

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
POSGRADO EN LINGÜÍSTICA

“La construcción metafórica-discursiva del rostro como parte por el todo de
la identidad: dos estudios de caso del francés y el español”

T E S I S

que para obtener el título de
Maestra en Lingüística Aplicada
presenta
Alexandra Astrid Ruiz Surget

Asesora: Dra. Sabine Pflieger Biering

México D.F.

2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para quienes siempre me han guardado fe y paciencia

Agradecimientos

Ésta es una tesis sobre metáfora y discurso, de ahí que lo primero sea reiterar que muchas veces el discurso no es suficiente para expresar la realidad que pretende describir. Tratándose de mi investigación, espero haberme acercado lo suficiente, con la seriedad y el rigor que persiguieron mis empeños; tratándose de agradecer, éste es un solo intento...

Gracias a mis padres por apoyarme en cada uno de mis sueños y proyectos y por dedicar sus esfuerzos y recursos, tanto materiales como espirituales, al gran proyecto que es mi vida.

Agradezco la entrega y el conocimiento de mi asesora, la Dra. Sabine Pflieger Biering, quien, más allá de cumplir su función de asesora, también fue mi *coéquipière*, guiándome y animándome en cada paso del proceso de mi investigación. Gracias al Dr. Ricardo Maldonado por sus observaciones siempre francas y por la grata dosis de risa y de semántica en su clase. A la Dra. Luisa Puig, a quien admiro desde sus escritos y a quien espero algún día poder escuchar en clase. A la Dra. Laura García Landa y al Dr. Roland Terborg Schmidt por el tiempo que dedicaron para leer este trabajo. A todos ustedes, gracias por su generosidad.

Porque la vida tiene exigencias prácticas, también agradezco el apoyo del CONACYT al brindarme una beca para realizar mis estudios de Maestría.

Gracias a todos mis amigos por darme incondicionalmente la fe y el amor que espero siempre poder corresponder. A Anais Ruiz, mi querida hermana, a Beatriz Cabrera, mi *otra* hermana, a Daniel Escoto, mi hermanito, y a todos mis amigos por las horas de terapia y diversión: Liliana Iturbe, Daniela Espinosa, Jordi Cartagena, Aurora Juárez, Alejandra Ortiz y Edgar Vite. Y del paso por la Maestría, no sólo obtengo un grado sino nuevos y queridos amigos: gracias, Sonia, Demetrio y Arturo.

PLANTEAMIENTO Y OBJETIVOS	1
MARCO TEÓRICO	5
<u>I. Semántica cognitiva</u>	5
1.1 Percepción y conceptualización	7
1.1.1 Representación	8
1.1.2 Imágenes y esquemas	9
1.1.3 Gestalt experiencial	10
1.1.4 Modelos cognitivos idealizados	
1.2 Categorización	11
1.2.1 El “aire de familia”	12
1.2.2 Teoría del prototipo	13
1.3 La construcción del significado	15
1.3.1 La integración conceptual	15
1.3.2 La cognición social	20
<u>II. La metáfora</u>	29
2.1 Breve revisión histórica	29
2.2 La composicionalidad	32
2.3 Teorías interaccionistas	35
2.4 Teorías clasificatorias	37
2.5 La metáfora como herramienta cognitiva. Teorías conceptuales	39
2.6 El polo metonímico de la metáfora	43
<u>III. La metáfora y la construcción del significado de un evento social</u>	48
3.1 La metáfora conceptual motivada por el contexto	50
3.2 La construcción narrativa y la actualización de un evento	52
<u>IV. La metáfora de “la cara”</u>	56
4.1 La cara como patrón o Gestalt	56
4.2 La construcción metonímica-metafórica de la identidad	58
4.3 Rasgos constitutivos del concepto de “rostro”	65
4.3.1 La evaluación	66
4.3.2. El Yo y el Otro	66
4.3.3 Territorialidad	68
4.3.4 Tabla de los rasgos constitutivos del rostro	70
EL ESTUDIO DE CASO	
<u>V. El corpus</u>	72
<u>VI. La metodología</u>	75
6.1 Conceptos de trabajo	75
6.2 Metodología para el análisis conceptual	78
6.3 Metodología para el análisis discursivo	79

<u>VII. El análisis</u>	80
7.1 Análisis semántico-conceptual del caso Arizona: el contenido del Input 1	82
7.1.1 Primer rasgo: EL ROSTRO ES LA IDENTIDAD DE LA PERSONA	82
7.1.2 Segundo rasgo: Esquema de oposición del rostro MORENO ES NEGATIVO, BLANCO ES POSITIVO	83
7.1.3 La escala de valoración de una persona de acuerdo al color de su rostro	86
7.1.4 La macrored del Input 1 del caso Arizona: UNA PERSONA MORENA ES MALA Y UNA PERSONA BLANCA ES BUENA	87
7.2 Análisis semántico-conceptual de las metáforas del caso Arizona: el contenido de los Input 2	89
7.2.1 <i>Portadores de cara prohibida</i> [AZ-C]	89
7.2.1.1 Rasgo: PROHIBICIÓN	89
7.2.1.2 La integración conceptual de la metáfora <i>Portadores de cara prohibida</i>	92
7.2.1.3 Macrored de la metáfora <i>Portadores de cara prohibida</i>	94
7.2.2 <i>Emblanquecer la educación y la sanidad</i> [AZ-A]	95
7.2.2.1 Rasgo: EMBLANQUECER	95
7.2.2.2 La integración conceptual de la metáfora <i>Emblanquecer la educación y la sanidad</i>	96
7.2.2.3 Macrored de la metáfora <i>Emblanquecer la educación y la sanidad</i>	98
7.2.3 <i>Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI</i> [AZ-A]	101
7.2.3.1 Rasgo: SEGREGACIÓN	102
7.2.3.2 La integración conceptual de la metáfora <i>Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI</i>	103
7.2.3.3 Macrored de la metáfora <i>Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI</i>	105
7.3 Análisis semántico-conceptual del caso Francia: el contenido del Input 1	107
7.3.1 Primer rasgo: EL ROSTRO ES LA IDENTIDAD DE LA PERSONA	107
7.3.2 Segundo rasgo: Esquema de oposición del rostro CUBIERTO ES NEGATIVO, DESCUBIERTO ES POSITIVO	108
7.3.3 La escala de valoración de una persona de acuerdo a la visibilidad de su rostro	111
7.3.4 La macrored del Input 1 del caso Francia: UNA PERSONA CON EL ROSTRO CUBIERTO ES MALA Y UNA PERSONA CON EL ROSTRO DESCUBIERTO ES BUENA	112
7.4 Análisis semántico-conceptual de las metáforas del caso Francia: el contenido de los Input 2	112
7.4.1 <i>La démocratie se vit à visage découvert</i> [FR-AM]	113
7.4.1.1 Rasgo: ACCESIBILIDAD	113
7.4.1.2 La integración conceptual de la metáfora <i>La démocratie se vit à visage découvert</i>	114
7.4.1.3 Macrored de la metáfora <i>La démocratie se vit à visage découvert</i>	115
7.4.2 <i>Le masque de la transparence</i> [FR-T]	116
7.4.2.1 Rasgo: TRANSPARENCIA	116

7.4.2.2 La integración conceptual de la metáfora <i>Le masque de la transparence</i>	117
7.4.2.3 Macrored de la metáfora <i>Le masque de la transparence</i>	118
7.4.3 <i>La France se voile la face</i> [FR-F]	120
7.4.3.1 Rasgo: OCULTAR	120
7.4.3.2 La integración conceptual de la metáfora <i>La France se voile la face</i>	121
7.4.3.3 Macrored de la metáfora <i>La France se voile la face</i>	122
7.5 Análisis discursivo del caso Arizona	126
7.5.1 Factores discursivos del caso Arizona	126
7.5.1.1 El entorno físico inmediato	126
7.5.1.2 Los participantes	127
7.5.1.3 El contexto sociocultural inmediato	127
7.5.1.4 La narrativa del evento	128
7.5.2 La construcción discursiva de las metáforas del caso Arizona	129
7.5.2.1 <i>Portadores de cara prohibida</i> [AZ-C]	129
7.5.2.2 <i>Emblanquecer la educación y la sanidad</i> [AZ-A]	134
7.5.2.3 <i>Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI</i> [AZ-A]	137
7.6 Análisis discursivo del caso Francia	138
7.6.1 Factores discursivos del caso Francia	138
7.6.1.1 El entorno físico inmediato	138
7.6.1.2 Los participantes	139
7.6.1.3 El contexto sociocultural inmediato	139
7.6.1.4 La narrativa del evento	140
7.6.2 La construcción discursiva de las metáforas del caso Francia	141
7.6.2.1 <i>La démocratie se vit à visage découvert</i> [FR-AM]	141
7.6.2.2 <i>Le masque de la transparence</i> [FR-T]	144
7.6.2.3 <i>La France se voile la face</i> [FR-F]	148
<u>VIII. Discusión de los resultados y perspectivas de la investigación</u>	152
8.1 La construcción metafórica y su relación con otros procesos cognitivos	152
8.1.1 La construcción de la metáfora y su entorno discursivo	153
8.1.2 La construcción de la metáfora y su relación con el entorno sociocultural en el cual ocurre un evento	154
8.2 Diferencias y similitudes entre la Ley SB 1070 y la Ley de Prohibición del velo integral	154
8.3 La actualización de la Ley SB1070 y de la Ley de Prohibición del velo integral mediante las metáforas del rostro	157
8.4 Una aportación metodológica para el modelo de la integración conceptual	162
La metáfora y su entorno discursivo	
8.5 Perspectivas de investigación	164
BIBLIOGRAFÍA	165
ANEXO	173
10.1 Resúmenes cronológicos	173

10.1.1 Caso Arizona	173
10.1.2 Caso Francia	174
10.2 Textos completos	176
10.2.1 Caso Arizona	176
10.2.2 Caso Francia	178

Planteamiento y objetivos

El objetivo de esta investigación es identificar y explicar los mecanismos de conceptualización que operan en la construcción de las metáforas del rostro producidas a partir de dos fenómenos sociales similares en contextos culturales diferentes: la ley SB1070 promovida en el estado de Arizona, E.U. y la ley de la Prohibición del velo integral en Francia.

Aunque existen diversas teorías acerca de sus mecanismos de construcción, producción e interpretación, no siempre queda del todo claro cómo es que la metáfora se construye, ni en el plano cognitivo ni en el lingüístico. Mucho se ha escrito al respecto, demostrando que la metáfora puede ser usada como herramienta de comprensión (Lakoff 1987) y que, por su densa carga conceptual (Turner & Fauconnier 2002), produce un gran impacto cognitivo, pero sobre todo emotivo en el interlocutor (Brandt & Brandt 2005). Pero poco se ha escrito sobre cómo se articula y cómo funciona dentro de un contexto discursivo mayor, como en la descripción de un fenómeno social en un marco cultural específico.

Esta tesis busca unir dichos planos de la metáfora, el cognitivo y el lingüístico, con un tercero que permita observar su realización concreta: el de un fenómeno social determinado. Para esto se han seleccionado dos fenómenos sociales actuales concretos: la promulgación de la Ley SB1070 en Arizona, Estados Unidos y promulgación de la Ley de prohibición del velo integral (*burka*) en Francia.

Resulta pertinente analizar estos dos casos, tanto por sus similitudes como por sus diferencias. Ambos generaron un debate mediático en el que expertos, legos, periodistas y público en general, en su intento por comprender el fenómeno y expresar su punto de vista, elaboraron apologías, manifestaciones y artículos de opinión sobre el tema. El corpus de este trabajo se construyó a partir del discurso periodístico producido entre los meses de marzo y mayo de 2010, el momento más álgido de la discusión. En ambos casos se trata de una ley pensada para un grupo inmigrante específico y en ambos casos, la practicidad de su aplicación parece ligada de forma ineludible a la apariencia del individuo: a los rasgos raciales hispanos y a la no visibilidad de la cara por cuestiones religiosas.

Por lo tanto mi estudio se enfoca en el uso de metáforas cuyo tema es el rostro como *pars pro toto* de la identidad, aquellas metáforas en las cuales el rostro está siendo empleado

como equivalente de la identidad del individuo. Dicha equivalencia permite una productividad muy vasta de expresiones, como se observa en este trabajo.

En cuanto a las diferencias, un fenómeno desencadena una crítica de los periodistas de habla hispana, por lo que se analizan expresiones en español, mientras que el otro genera la crítica por parte de los periodistas franceses, por lo que se analizan expresiones en francés.

Aun tratándose de lenguas diferentes y de contextos sociales y culturales diferentes, en este trabajo establezco una conexión entre ambos fenómenos, que se da en el nivel de la construcción conceptual de las expresiones metafóricas y se refuerza y re-crea cuando la expresión metafórica es empleada dentro de un entorno discursivo más amplio, como el artículo de opinión, la entrevista o la noticia.

Trabajar con las metáforas dentro de una extensión discursiva mayor permite explicar la metáfora del rostro, no sólo desde el punto de vista semántico, sino desde el punto de vista pragmático y desde el punto de vista de los valores culturales codificados en su construcción-enunciación; es decir del rostro desde un punto de vista conceptual. Lo anterior añade riqueza al estudio de la metáfora, que normalmente se trabaja aislada de su contexto de enunciación. Esta perspectiva permitirá, además, contrastar la producción metafórica del mismo concepto, no sólo en dos lenguas emparentadas, sino en dos culturas diferentes.

Por lo tanto surgen las siguientes preguntas: ¿qué conceptos se encuentran codificados en el discurso periodístico que se contrapone a la ley SB1070?, ¿qué conceptos se encuentran codificados en el discurso de la opinión francesa y en el discurso oficial de su Ministra de Justicia, principal promotora de la ley de prohibición del velo integral en el espacio público?

Propongo que una primera similitud fundamental para el análisis de ambos casos es en cuanto al esquema conceptual que sirve de anclaje para la posterior generación de discursos. Como se verá a lo largo de este trabajo, a partir de mismo esquema conceptual pueden construirse discursos diferentes debido, en parte, a entornos socioculturales diferentes. Las circunstancias presentes, la historia nacional, los valores y las prácticas sociales, entre muchos otros, hacen de Arizona y Francia sociedades muy diferentes. En este trabajo pretendo demostrar que, si bien los discursos son distintos por sus objetivos y los actores que los generan, en ambos casos, se parte de un esquema conceptual igual: una

escala de valor “bueno” y “malo” con la que se mide a los individuos que integran la comunidad. Pero ¿a quién se evalúa y con qué parámetros? ¿Qué esquema opera en los casos de la Arizona y Francia? Para el primero no sólo se trata de los rasgos raciales, sino de uno muy representativo: el color del rostro; para el segundo se trata de la accesibilidad del rostro: el que sea visible o no visible. En todo caso, la premisa para analizar ambos casos es la equivalencia del rostro y la identidad de la persona.

Dada la naturaleza del corpus y de que una de las aportaciones de la tesis radica en estudiar el comportamiento de la metáfora dentro de un contexto discursivo más amplio que la sola expresión, es necesario elaborar un análisis doble: a nivel semántico se trabaja con la expresión suelta. Se indagan los conceptos que estructuran la expresión metafórica: ¿Qué dominios conceptuales están interactuando para generar la metáfora? ¿Qué rasgos de uno y otro se están combinando o comparando?; a nivel discursivo establece una relación entre otros elementos discursivos y las expresiones metafóricas identificadas: ¿En qué momento del discurso aparece la metáfora? ¿Qué otros conceptos la rodean? ¿Cómo apoya la tesis principal del autor?

Este trabajo se distribuye de la siguiente forma:

El primer capítulo coloca la presente investigación dentro del marco teórico de la Semántica cognitiva y presenta conceptos generales de dicha rama de la Lingüística. El segundo capítulo se dedica a una revisión breve de las teorías que caracterizan la naturaleza, el funcionamiento y la interpretación de la metáfora, así como su vinculación innegable con la metonimia. En vista de que esta investigación busca proponer un análisis de la metáfora en su entorno discursivo más amplio, el tercer capítulo asienta las bases teóricas para ello. Para iniciar el análisis de las metáforas y sus discursos, es necesario establecer las bases de la premisa que propongo para dicho análisis: el cuarto capítulo explica la construcción conceptual del rostro como parte por el todo de la identidad del individuo. En el capítulo V se presenta el corpus que sirve de material de análisis para la investigación, así como los criterios para su construcción; en el capítulo VI se explica la metodología de análisis, tanto para el nivel semántico como para el nivel discursivo. Echo mano de todo lo anterior para presentar, en el capítulo VI, el análisis de las seis expresiones metafóricas y de las cinco muestras discursivas que componen el corpus. Finalmente, el octavo capítulo resume los hallazgos más sobresalientes y añade las perspectivas de este

estudio. Después de la bibliografía, el lector podrá encontrar en los Anexos una cronología de los eventos más importantes que han ido constituyendo los fenómenos analizados (Francia y Arizona) así como la versión íntegra de los cinco textos trabajados en esta investigación.

I. Semántica cognitiva

Este trabajo se adscribe a los principios de la semántica cognitiva. Es decir que concuerdo con la perspectiva de que la capacidad humana de atribuir significados a los objetos que hay en el mundo se encuentra íntimamente relacionada con otras capacidades propias de nuestra anatomía y fisiología, como la percepción a través de los sentidos. Somos capaces de observar, dirigir nuestra atención o recordar un estímulo gracias a la percepción sensorial del mundo que nos rodea. Percibir un estímulo es el primer paso para que nuestro cerebro haga con él un número prácticamente infinito de acciones. El lenguaje es un sistema “[...] que no existe de manera aislada en nuestra cognición, sino refleja todos los elementos de la estructura mental” (Pfleger 201, en preparación).

La semántica cognitiva se enfoca en la relación entre el significado lingüístico y las facultades cognitivas del cerebro, más específicamente, la semántica cognitiva se basa en la premisa de que el cerebro genera, a partir de experiencias más concretas, abstracciones que permiten darle una estructura y una organización a dichas experiencias y que el significado se encuentra en estrecha relación con estas estructuras simbólicas abstractas. En palabras de Irène Tamba:

“La semantique cognitive vise à *naturaliser* le sens linguistique en le rattachant au fonctionnement général du cerveau [...] une partie du sens linguistique peut émerger de niveaux d’organisation subsymboliques non verbaux. Ce n’est plus la pensée qui parle son langage – le mentalais de Fodor – mais le langage qui parle dans le cerveau” (2007 : 38).

1.1 Percepción y conceptualización

La percepción es el comienzo de un proceso que lleva finalmente al significado. Los estímulos que nos llegan a través de los sentidos como la luz del sol, el color de un objeto, el olor de una flor o la lluvia que cae sobre nuestra piel. Son percepciones que provienen de nuestra experiencia y nuestra interacción con el mundo circundante, por lo tanto son básicas para construir el conocimiento que tenemos del mundo.

Para que exista la percepción son necesarios tres elementos: el estímulo que provea una información, un órgano receptor compatible con el estímulo y un sistema de procesamiento de esta información (Weil-Barais 2005:102).

La función de la percepción en la Lingüística cognitiva es importante pues se postula que el lenguaje está construido sobre la base de representaciones o imágenes mentales, mismas que provienen de la reconfiguración, mediante procesos mentales, de las experiencias perceptuales del individuo. Esta construcción del lenguaje se llama conceptualización. Langacker (1999: 2) da los siguientes ejemplos de formas de conceptualizar:

We have, next, various cognitive abilities that are applicable to any domain of experience and essential to the emergence of specific concepts. We can, for instance, *compare* two experiences and register either their identity or any discrepancy between them. We can use one structure as the basis for *categorizing* another. We have the capacity for *abstraction (schematization)* and thus for conceiving of situations with varying degrees of specificity and detail. We are able to direct and focus our *attention* and to structure scenes in terms of *figure/ground* organization (which is often reversible).

Esto es posible gracias a que, según los planteamientos cognitivistas, tiene que haber un nivel en el que la información lingüística sea compatible con la información de otras fuentes de percepción y con el sistema motriz. Para Jackendoff (1985: 16):

There must be levels of mental representation at which information conveyed by language is compatible with information from other peripheral systems such as vision, nonverbal audition, smell, kinesthesia, and so forth. If there were no such levels, it would be impossible to use a language to report sensory input. [...] Likewise it must be a level at which linguistic information is compatible with information eventually conveyed to the motor system, in order to account for our ability to carry out orders and instructions.

La realidad se aprehende a través de los sentidos y gracias a una compatibilidad entre la información lingüística y los estímulos es posible llegar a través de la conceptualización, es decir mediante procesos cognitivos como la abstracción, la síntesis o la comparación a patrones sintácticos, categorías gramaticales, relaciones semánticas, en fin, a la lengua que hablamos.

La presente investigación busca en primera instancia describir algunos de los mecanismos mediante los cuales se han conceptualizado las metáforas que se estudian. Ya que los procesos que intervienen en la conceptualización no son fenómenos visibles para el investigador, normalmente es necesario recurrir a modelos y esquemas para su representación; más adelante presento el modelo de la integración conceptual, de Mark Turner y Gilles Fauconnier (1997, 1998 y 2000), en el cual me baso para elaborar el análisis semántico-conceptual de las expresiones de mi corpus.

1.1.1 Representación

Desde el surgimiento de la Lingüística cognitiva, en las décadas de los 70 y 80 del siglo pasado, las imágenes mentales, producto de las capacidades cognitivas que permiten la conceptualización, han recibido muchos nombres: esquemas, imágenes o imagería, Modelos Cognitivos Idealizados o *Gestalts*; pero a todas podemos llamarlas representaciones: representan la realidad, de manera más sintetizada y simple. Para François Rastier éste es uno de los puntos de partida, tanto de las ciencias de la cognición en general, como de la Lingüística cognitiva en particular: “[...] el conocimiento es una representación simbólica de la realidad” (2001: 35).

Es importante aclarar que dichas representaciones, independientemente del nombre particular que les han dado los estudiosos, no son imágenes “fotográficas” de la realidad, guardadas en la mente como recuerdos de lo que vimos o sentimos. Son, más bien, como las describe Langacker (1997: 236):

It must first be appreciated that a term such as ‘representation’ does not imply the existence of a picture-like image engraved in the brain, nor does ‘structure’ indicate a building-like object lodged there. Despite the inevitable reification, both terms are widely understood as referring to what the brain does, i.e. to recurrent patterns of neurological activity.”

A continuación reviso brevemente los diferentes tipos de representaciones que he mencionado arriba pues son relevantes para explicar la conceptualización de las expresiones trabajadas y se mencionan en el análisis.

1.1.2 Imágenes y esquemas

Para Langacker (1990) una expresión lingüística puede caracterizarse y explicarse si primero identificamos el “dominio cognitivo” al que pertenece; algunos ejemplos los cité anteriormente: los dominios de los sentidos como por ejemplo, el color o la temperatura, la espacialidad en dos y en tres dimensiones, la temporalidad, el cuerpo, las emociones, entre muchos otros. A partir de estos dominios ocurre la conceptualización y para que ocurra ésta, y por lo tanto para poder explicar una expresión lingüística, es necesario explicitar la imaginación o las imágenes que se pueden crear a partir de los dominios.

Una de las dimensiones en las que se da la capacidad de construir imágenes a partir de los dominios cognitivos es la relación Perfil/Base¹. El perfil es una subestructura de ese dominio que cobra un nivel especial de prominencia con respecto a la base: resalta del resto de las subestructuras que componen el dominio. Si tenemos un triángulo y hablamos de su hipotenusa, entonces el triángulo es el dominio mientras que la hipotenusa –aquello en lo que hemos enfocado nuestra atención – es el perfil.

En el tema que nos compete, la identidad es un dominio y el cuerpo es otro. Las expresiones trabajadas en esta investigación relacionan estos dominios sólo a través de algunos de sus elementos. Por ejemplo, de la base que es el cuerpo, se pone en perfil el rostro. Aquí puede ejemplificarse otra dimensión de la imaginación, la Escala y Alcance de la predicación:

Se puede predicar sobre el dominio del cuerpo en una escala de una parte solamente: la mano. Esta escala nos indica el alcance que puede tener una predicación; si hablamos de la mano, podemos hablar de “los dedos de la mano” porque el alcance de la predicación está indicado. Pero hablar de “los dedos del brazo” o “los dedos del cuerpo” es menos afortunado pues en la predicación el alcance es excesivo para el tema del que se quiere hablar: los dedos.

En nuestro tema, el rostro es el perfil, y las predicaciones que encontraremos tendrán ese alcance: en el caso Arizona se habla por ejemplo del “color del rostro”, no del “color del cuerpo”. Por lo tanto las expresiones utilizadas en el discurso periodístico sobre el tema

¹El autor menciona seis dimensiones de la construcción de imágenes dentro de un dominio: 1) Perfil/Base, 2) Nivel de especificidad de la construcción, 3) Escala y alcance de la predicación, 4) La saliencia de las subestructuras de la predicación, 5) La forma de construir una situación y 6) la Perspectiva. (cfr. Langacker 1990).

conceptualizan el problema de la discriminación a nivel del rostro: el perfil y el alcance de la predicación ocurre en esta sección del dominio del cuerpo.

La Perspectiva, otra dimensión de la imaginaria, con la que se construye una predicación implica el punto de vista desde el que se construye, la orientación y direccionalidad que se le da a la predicación. En el análisis discursivo veremos que la Perspectiva lleva a la principal promotora de la Ley de Prohibición del Velo, Michèle Alliot-Marie a construir su discurso desde una postura de superioridad con respecto a las mujeres musulmanas que usan la burka.

Como ilustran los ejemplos, es útil tener en cuenta estas diferentes dimensiones de las imágenes mentales pues en efecto, ayudarán a explicar las expresiones metafóricas que aquí se estudian.

1.1.3 La *Gestalt*

Según la teoría de la *Gestalt*, percibimos los objetos y fenómenos del mundo como un todo, es decir, tenemos una percepción holística, lo cual no nos deja ver, en primera instancia, las partes que componen ese todo; esa posible “descomposición” del todo en sus partes sucede como un paso secundario de la percepción –y no siempre ocurre-. La percepción holística sucede gracias a una serie de principios psicológicos que producen que nuestra mente unifique elementos o atributos y los vea como un todo. Ungerer y Schmid (2006: 36) resumen los cuatro principios de la *Gestalt* de la siguiente forma:

‘Principle of proximity’: individual elements with a small distance between them will be perceived as being somehow related to each other; ‘principle of similarity’: individual elements that are similar tend to be perceived as one common segment; ‘principle of closure’: perceptual organization tends to be anchored in closed figures; ‘principle of continuation’: elements will be perceived as wholes if they only have few interruptions.

Los psicólogos gestaltistas sostienen que los elementos que se adhieren más a estos principios generan percepciones no como elementos individuales sino como una unidad

discreta (que llamaron *Prägnanz*). Ejemplos de *Prägnanz* son el círculo, el cuadrado y el triángulo equilátero².

La teoría de la *Gestalt* es importante para efectos de este trabajo ya que, según explican Ungerer y Schmid, las *Gestalts* de máquinas u organismos vivientes son especialmente importantes para la categorización³. Me parece que el rostro también puede funcionar como una *Gestalt*: el color del rostro o su visibilidad son elementos de un todo, el rostro, que pueden ser parte del prototipo al que se le asignen valores positivos o negativos: “All this might suggest that for concrete objects as well as for organisms the prototype gestalt should be conceived as a kind of reduction to the relevant and mainly visual essentials, though perceived as a whole” (Ungerer & Schmid 2006: 38).

Una *Gestalt* funciona como el prototipo alrededor del cual pueden clasificarse otros miembros de la categoría. La percepción visual suele ser muy importante para que formemos categorías y una *Gestalt* puede servirnos como un modelo o punto de referencia cognitivo. En los casos de Francia y Arizona, la *Gestalt* del rostro es fundamental para generar un prototipo que será calificado en esas sociedades como aceptable o inaceptable: “This is where we think we should leave the psychological issues of categorization [...] to look at some sociological, or, more broadly, cultural factors that influence the formation of prototypes and prototypes categories”. (Ungerer & Schmid 2006: 43).

1.1.4 Modelos cognitivos idealizados

En *Women, Fire, and Dangerous Things* George Lakoff sostiene que el conocimiento se organiza por medio de estructuras mentales a las que llama *Idealized Cognitive Models*. Como Langacker, Lakoff considera que son dominios generales de conocimiento, gracias a los cuales podemos identificar, clasificar, comparar y comprender relaciones entre sus

² Inclusive hicieron experimentos, presentando estas figuras pero interrumpiendo alguna de sus líneas. Los informantes seguían diciendo que percibían un círculo o un cuadrado. Es decir que el cerebro completa la “información faltante” gracias a que percibe a los otros elementos individuales, por ejemplo las líneas de un cuadrado casi cerrado, como unidades.

³ Cuando vemos un ave, por ejemplo, integramos los elementos –el pico, las patas, las alas, volar, poner huevos, etc.- y vemos un ave; en un ave prototípica, como el gorrión o el canario, los elementos mencionados anteriormente suelen guardar mejores proporciones que en ejemplares menos prototípicos: las patas del flamingo son muy largas, también el cuello del cisne, el pico del tucán es muy grande y las alas del avestruz o del kiwi son muy cortas, el pingüino no vuela sino que nada. Las partes y funciones mejor balanceados y agrupados producen un *Prägnanz* más unido: un gorrión quizás.

elementos. Por ejemplo, podemos entender el concepto “martes” si pensamos en un esquema temporal que además es cíclico, pues cada día ocurre el mismo movimiento del sol a través del cielo y si a los grupos de siete días los llamamos “semana”, podemos entender mejor el concepto de “martes” dentro del esquema “semana”.

Los ICM's (Idealized Cognitive Models) son representaciones de la realidad pero una realidad “simplificada”. Esto permite reelaborar dichos esquemas de manera efectiva y ágil y los hace ideales para adaptarse a muchas situaciones. Entre los múltiples ejemplos que proporciona Lakoff, se encuentra EL VIAJE. Se trata de un ICM ya que tiene una estructura con participantes (el agente que viaja y el destino como meta por ejemplo); puede pensarse como un esquema muy sencillo en donde X se desplaza hacia Y – más simplificado, puede que sólo tengamos que X se desplaza y la meta sea desconocida; dicho esquema con sus participantes puede aplicarse a otros dominios cognitivos mediante procesos metafóricos y metonímicos. Gracias a este esquema del VIAJE y a los procedimientos metafóricos de la mente, podemos entender los ejemplos *Volvamos otra vez sobre el argumento / Estás saliéndote del tema / Estamos en camino de resolver este problema* (Lakoff & Johnson 1980: 131). En una discusión sucede algo similar a volver sobre nuestros pasos o salirnos del camino pues el dominio de cognitivo del desplazamiento hacia una meta se traslada a una discusión; también el amor puede ser un viaje, así como la amistad o el desarrollo profesional, que inclusive llamamos trayectoria o carrera.

Los ICM's constituyen los espacios mentales necesarios para la integración conceptual, como veremos más adelante con la teoría de Gilles Fauconnier y Mark Turner. Dicha teoría es la que utilizo como fundamento teórico directo para realizar el análisis de las metáforas de mi corpus.

1.2 Categorización

Formar categorías nos permite organizar la información presente en nuestro entorno. Clasificar los objetos y eventos del mundo es posible gracias a la construcción de categorías cognitivas. Además de la teoría de la *Gestalt*, otras teorías sobre cómo organizamos la información y clasificamos el mundo, serán de gran utilidad para este trabajo.

1.2.1 El “aire de familia”

En *Philosophical Investigations* Ludwig Wittgenstein discutió sobre la dificultad de clasificar los objetos como hasta entonces se había hecho: una visión aristotélica que identificaba a los miembros de una categoría mediante un procedimiento binario y discreto en la evaluación de sus características; un elemento pertenecía a una categoría si y sólo si contenía todas las características que definían el conjunto – para esto, se pensaba que las características que definían un conjunto eran precisas, estaban claramente descritas y no podían ser flexibles.

Al hablar sobre cuál podría ser ese conjunto de características que componían la categoría “juegos”, Wittgenstein demostró que no era posible establecer parámetros claros ni límites rígidos para decidir qué era un juego y qué no lo era. Hay juegos de dos, tres, diez o más participantes –o de uno solo; algunos juegos dependen del azar y otros de la destreza; hay algunos que utilizan cartas, fichas, tableros, balones y un sinfín de accesorios diversos; hay juegos muy divertidos pero otros requieren de una gran concentración como el ajedrez; incluso hay juegos donde nadie gana ni pierde y donde ni siquiera hay reglas –Wittgenstein daba el ejemplo del niño que hace rebotar su pelota en la pared una y otra vez, solamente para jugar.

Por lo tanto no todos los rasgos de cada miembro de una categoría deben estar presentes en todos los otros miembros. El filósofo utilizó una metáfora para explicar su razonamiento: los hermanos de una familia comparten características de la familia pero no todos presentan todas; un hermano puede parecerse mucho a otro y el segundo también compartir algo con el tercero y así sucesivamente. “Wittgenstein’s conclusion was that games are connected by a network of overlapping similarities, which he called family resemblances” (Ungerer & Schmid 2006: 29). Como ilustración, pensemos que las letras son rasgos de un miembro de la categoría y cada miembro contiene dos rasgos; la estructura del aire de familia es la siguiente: AB-BC-CD-DE-EF-... Quizá cueste trabajo ver la similitud entre el miembro AB y el EF pero ambos comparten la misma categoría de clasificación gracias a la conexión establecida por los otros miembros.

La categorización resulta fundamental para la conceptualización del rostro en este trabajo. ¿Qué hace que las personas sean clasificadas como “latinos” o “hispanos” en una sociedad como la de Arizona? Entre un estadounidense rubio de tez clara y ojos azules, que podemos

representar como A-B, y estadounidense moreno, de cabello oscuro y complexión tosca, que podemos representar como E-F, las similitudes se desdibujan. La identificación y la clasificación racial en Arizona ocurre mediante el *racial profiling*, en donde el color juega un papel significativo como criterio para decidir quién pertenece a qué categoría.

1.2.2 Teoría del prototipo

En un sistema clasificatorio binario, todos los ejemplares poseen todas las características necesarias para pertenecer al conjunto, por lo tanto, todos los ejemplares son igualmente representativos de la categoría. Pero los estudios clásicos de la teoría del prototipo⁴ como el estudio de la clasificación de los colores y la estructuración de categorías naturales como la comida, las aves y los muebles de Eleanor Rosch (citado en Kleiber 1990: 47-48) demuestran que no es así. A los ejemplares que mejor representan a la categoría se les llama prototipo.

Les tests décrits dans les premiers travaux d'E. Rosch introduisent la notion de prototype comme étant le meilleur exemplaire ou encore la meilleure instance, le meilleur représentant ou l'instance centrale d'une catégorie. [...] L'idée fondamentale est que les catégories ne sont pas constituées de membres « équidistants » par rapport à la catégorie qui les subsume, mais qu'elles comportent des membres qui sont de meilleurs exemplaires que d'autres..

Gracias al reconocimiento del prototipo, los seres humanos podemos ayudarnos de él para admitir nuevos miembros a una categoría y también podemos replantear las características de la misma; porque otra noción muy importante en la teoría del prototipo es lo difuso de los límites de una categoría: “Elles n'ont pas [...] des frontières bien définies. La version standard du prototype débouche ainsi sur une conception floue des catégories, dans laquelle l'idée d'une séparation nette entre les membres d'une classe et d'une non-classe se trouve abandonnée” (Kleiber 1990 : 53).

La teoría del prototipo describe diferentes niveles: el nivel básico, cuyas características son las más fáciles de reconocer y asignar a los objetos, un nivel superordenado y un nivel subordinado.

⁴ Cfr. Labov, W. (1973). “The boundaries of words and their meanings”, en: Bailey & Shuy (1973), 340-373; Rosch, E (1973). “Natural categories”, *Cognitive Psychology*. 4:328-350.

En el nivel básico se dan los fenómenos psicológicos más interesantes pues son los objetos de este nivel los que ayudan a construir los otros dos niveles; son también los que manifiestan más diferencias entre uno y otro elemento, por ejemplo, podemos pensar en las diferencias entre una silla, una mesa y una cama. Pero si pensamos en MUEBLES, ya no tenemos en mente estas diferencias; el nivel superordenado es más abstracto. Por otra parte, el nivel subordinado resulta muy específico y sus ejemplos necesitan ser más detallados y concretos que los del nivel básico y mucho más todavía que los del nivel superordenado: pensemos en silla de ruedas, restirador o cama de hospital.

Sin embargo, las categorías superordenadas y subordinadas permiten enfocar la atención en sólo ciertas características, mientras que los términos básicos tienen características casi tan importantes la una como la otra –según la situación la importancia o “saliencia” de dichas características puede crecer o decrecer.

La teoría del prototipo es importante para este trabajo en vista de que no sólo un concepto puede volverse el prototipo alrededor del cual se constituye una categoría, también puede volverse un esquema. Para Langacker: “A prototype is a typical instance of a category, and other elements are assimilated to the category on the basis of their perceived resemblance to the prototype [...] A schema, by contrast, is an abstract characterization that is fully compatible with all the members of the category [...] it is an integrated structure that embodies the commonality of its members [...]” (1987: 371).

El prototipo también puede abarcar a otros objetos, extenderse semánticamente y convertirse, gracias a procedimientos metafóricos, en un esquema para entender y comparar otros dominios cognitivos⁵.

Las personas construyen categorías e identifican sus prototipos a partir de habilidades cognitivas compartidas universalmente; sin embargo la importancia social y cultural de ciertos atributos puede hacer variar la categoría y el grado de pertenencia de sus miembros. En esta investigación doy cuenta de la evidente influencia del contexto cultural en los procesos de clasificación y esquematización. Puesto que mi tesis trabaja con el discurso y

⁵ El ejemplo de Langacker (1987) es que el ÁRBOL como prototipo puede hacer que las palmeras y los pinos queden incluidos en esa clasificación: las palmeras son elaboración de ÁRBOL funcionando como prototipo. Pero un árbol genealógico o un análisis sintáctico de árbol son extensiones de ÁRBOL funcionando como esquema.

las metáforas generados por un grupo social que habla respecto de otro, me pareció fundamental hablar de la construcción del significado, tanto del proceso llevado a cabo en la mente del individuo como del llevado a cabo por el individuo dentro del contexto social: un juicio efectuado sobre una persona se explica gracias a un esquema social producto de la experiencia tanto individual como colectiva pero parte de un prototipo o un esquema.

1.3 La construcción del significado

Las manipulaciones del esquema original y su interacción con otras representaciones para generar esquemas más complejos, dan pie a la construcción del significado y por supuesto a las estructuras gramaticales. ¿Cómo se relacionan e interactúan estas representaciones? A continuación expongo brevemente el modelo que particularmente he adoptado para explicar los significados de las expresiones metafóricas que analizo más adelante. He dividido el apartado en una primera sección que resume los principios de la integración conceptual o *Blending* y una segunda sección que se detiene a considerar a la persona no sólo como una entidad individual sino como lo que innegablemente es: un individuo inmerso permanentemente dentro de un sistema de valores dado por una cultura determinada. La vivencia particular, aunada a una tradición cultural moldea también el lenguaje y el significado que le damos a una expresión; por ello me parece importante en la segunda sección de este apartado hablar no sólo de los procesos cognitivos individuales, como hasta ahora, sino de la cognición social.

1.3.1 La integración conceptual

El modelo de Gilles Fauconnier y Mark Turner, la integración conceptual –también llamada *Blending* –, es una herramienta cognitiva tan fructífera y tan vital como la observación o la memoria para realizar otros procesos como la comprensión y la creatividad.

En el modelo básico del *Blending* tenemos dos espacios mentales⁶, que toman el nombre de *Inputs* o espacios de ingreso en vista de que en ese espacio mental ingresan

⁶ A cette fin nous introduisons la notion d'espaces mentaux, distincts des structures linguistiques, mais construits dans chaque discours en accord avec les indications fournies par les expressions linguistiques. Dans le modèle, les espaces mentaux seront représentés par des ensembles structurés et modifiables – des ensembles avec des éléments a, b, c, ..., des relations satisfaites par ces éléments (R_{1ab} , R_{2a} , R_{3cbf} , ...), et tels qu'on puisse leur ajouter de nouveaux éléments, ou établir de nouvelles relations entre leurs éléments (cfr. Fauconnier 1984: 32).

representaciones mentales, producto de la experiencia, que serán la información a partir de la cual se ejecuten operaciones mentales. Las operaciones mentales diversas establecen relaciones entre los contenidos de los dos inputs originales y en un tercer espacio, el *Espacio Genérico*, se construye una estructura normalmente muy básica que resalta los rasgos coincidentes entre las estructuras de los dos *Inputs*. En el capítulo VII de este trabajo se retoma el concepto metodológico de *Input* tal como se explica aquí: un espacio mental (Input 1) que contiene información disponible para interactuar con otro espacio mental (Input 2).

Los dos espacios mentales producen al final de estas operaciones un cuarto espacio llamado *Blend*, el resultante del *Blending*. El *Blend*, también llamado estructura emergente, es producto del encuentro de dos dominios cognitivos o *Inputs*. El *Blend* puede ser el resultado en una operación matemática, la respuesta a un acertijo (matemático o verbal, como una adivinanza), el eslogan para una campaña publicitaria, el símbolo que representa una idea, como los anillos olímpicos, y en el lenguaje puede generar casi cualquier tipo de expresiones, desde un apodo o un chiste, hasta figuras discursivas como la ironía, la metáfora o la hipérbole⁷. Las metáforas que se analizan en el capítulo VII son los *Blends*, producto de la integración de los *inputs*. La integración conceptual de cada metáfora se representa entonces con el modelo de cuatro espacios –presentados como círculos–: dos espacios de ingreso llamados *Inputs*, un *Espacio Genérico* y un producto final o *Blend*.

Siguiendo a los autores, cuando ocurre una integración conceptual o *Blending* sucede esto: (Fauconnier 1997: 149-150)

1. CROSS-SPACE MAPPING: There is a *partial* mapping of counterparts between the input spaces I_1 and I_2 , [...]
2. GENERIC SPACE: There is a *generic space*, which maps onto each of the inputs. This generic space reflects some common, usually more abstract structure and organization shared by the inputs and defines the core cross-space mapping between them [...]
3. BLEND: The input I_1 and I_2 , are partially projected onto a fourth space, the blend.

⁷ Los autores aclaran que la integración conceptual ocurre en tareas no verbales con la misma facilidad con la que se da en tareas verbales. Es un principio general, pero, evidentemente, su aplicación en la lingüística es lo que nos compete ahora, y más específicamente en la semántica, con el interés todavía más particular de la metáfora.

4. EMERGENT STRUCTURE: The blend has emergent structure not provided by the inputs.

La estructura emergente ha ayudado a explicar por qué cuando estamos ante una metáfora encontramos en su significado algunos rasgos que no parecen provenir de los significados originales de sus constituyentes⁸, sin embargo, la estructura emergente proviene parcialmente de los rasgos de los inputs, pero no completamente. Fauconnier (1997) menciona que la estructura del *Blend* no proviene enteramente de sus dos *Inputs* porque pueden ocurrir o co-ocurrir tres procesos mentales que construyen ese *algo más*:

1. Composición: las estructuras de los dos inputs muestran relaciones nuevas que no están de manifiesto separadamente.
2. Completamiento: aquí el autor introduce el factor del conocimiento del mundo y el marco cultural dentro del cual se genera una expresión. El completamiento de la estructura del *Blend* se hace con información disponible, no en la operación de la integración conceptual de los inputs (*Blending*), sino en el espacio comunicativo y social más amplio dentro del cual se da la integración⁹. Ésta es la operación adicional que sucede en las metáforas que aquí se analizan; puesto que trabajo con metáforas elaboradas en discursos de opinión sobre eventos que están inmersos en contextos sociales, los marcos culturales vigentes en Francia y en Arizona aportan rasgos fundamentales para explicar el significado de las metáforas¹⁰.
3. Elaboración: una vez generado, el *Blend*, todavía puede sufrir modificaciones similares a las que propone Langacker para sus esquemas: cambios en la perspectiva o en el alcance de la predicación, por ejemplo.

⁸ Más adelante, en el capítulo dedicado a la revisión teórica de la metáfora, observo que la metáfora parece violar el principio de la composicionalidad tradicionalmente presente en las teorías semánticas; el modelo de la integración conceptual provee una explicación a esta aparente falta de composicionalidad: el significado de la metáfora no está completamente dado por los rasgos del significado de sus constituyentes porque su estructura semántica emerge de las relaciones novedosas establecidas entre la información del Input 1 y a información del Input 2.

⁹ Otros modelos, como el de Line y Per Aage Brandt (2005) han tratado de retomar el modelo de la integración conceptual añadiendo ese espacio cargado a su vez de significados sociales y culturales dentro del cual ocurre el acto comunicativo: lo llaman espacio semiótico y afirman es en la esfera del espacio semiótico donde termina por actualizarse el significado de una expresión. El hablante y el oyente comparten un mismo espacio mental, es decir, un espacio semiótico en donde uno ejecuta un acto de habla y el otro lo descifra, en sus propias palabras: “Este contenido semántico, que es inherentemente intersubjetivo, generado a partir de la intención del hablante de hacer que su interlocutor reconozca su enunciado como un intento de involucrarse en un evento semiótico de atención compartida, junto con las implicaturas pragmáticas, constituyen el significado de la metáfora” (219).

¹⁰ La construcción social de un evento se presenta con más detalle en el capítulo III de esta tesis.

Sin embargo, esta aportación adicional, cómo se da y por qué hace emerger unos y no otros elementos, no se explica con más detalle en el modelo de Turner y Fauconnier; y no se explica por completo ya que debemos recordar que el otro importante factor que incide en la construcción del significado es el espacio comunicativo y cultural dentro del cual se genera el discurso. Los autores no abundaron sobre esta parte. Esto es lo que también desarrollo en la segunda mitad del capítulo VII de esta tesis: la explicación del significado de las metáforas del rostro mediante el modelo de la integración conceptual sin dejar de lado la realidad social que las motiva (Ver 7.5 y 7.6).

La estructura del modelo de la integración conceptual es entonces la siguiente:

We propose a model of conceptual projection across four or more (“many”) mental spaces rather than two domains. [...] The many-space model assigns roles to the two spaces (“source” and “target” in a metaphor or analogy) but also to two middle spaces –a generic space- which contains skeletal structure that applies to both input spaces –a blended space- which is a rich space integrating in a partial fashion specific structure. (Turner & Fauconnier 1995: 184).

¿Cómo se aplica este modelo a la expresión metafórica¹¹? En el artículo “Metaphor, metonymy, and binding” (2000) los autores proponen varios ejemplos, entre los cuales destaco el siguiente: *God, he was so mad I could see the smoke coming out of his ears*. Esta expresión proviene del dominio de los EVENTOS FÍSICOS y del dominio de las EMOCIONES. Como nos queda claro que el rango de emociones humanas no incluye manifestaciones físicas como sacar humo por las orejas o explotar, como en el caso de

(1) He exploded, I could see the smoke coming out of his ears

Podemos identificar este fenómeno como perteneciente a EVENTOS FÍSICOS, dominio donde sí ocurren incrementos de temperatura que pueden producir humo, combustión y explosiones.

Aunque hay incompatibilidades entre los dominios, también hay correlatos interesantes que dan pie a la expresión metafórica: en la persona, la ira sí genera una sensación de calor,

¹¹ Para estudiar los ejemplos clásicos con los cuales los autores explican el modelo (“el monje budista”, “la carrera entre el clíper y el catamarán”) referirse a la bibliografía de los autores. Me avoco directamente al tratamiento que hacen de la metáfora.

inclusive enrojecimiento de la cara. Además, la ira y sus sensaciones normalmente se acaban cuando la persona realiza una acción violenta que le permite sentir alivio de dichas sensaciones, como gritar o golpear algo –una almohada, una puerta o en casos menos afortunados, a una persona-. Estas acciones pueden compararse con la acumulación de calor dentro de un contenedor, ese calor genera una expansión del aire encerrado en el contenedor, produciendo una acumulación de energía que puede culminar con una explosión violenta o con una liberación paulatina (como en la olla exprés).

Turner y Fauconnier (2000: 137) trazaron las siguientes correspondencias para el ejemplo en (1):

SOURCE	BLEND	TARGET	
<i>Input Space 1</i>	<i>Blended Space</i>	<i>Input Space 2</i>	<i>Input Space 3</i>
“physical events”		“emotions”	“physiology”
container	person/container	person	person
orifice	ears/orifice		ears
heat	heat/anger	anger	body heat
steam/smoke	steam/smoke	sign of anger	perspiration, redness
explode	explode	show extreme anger	acute shaking, loss of physiological control
boiling point	Boiling/ highest degree of emotion	highest degree of emotion	

En el cuadro vemos por ejemplo, que la persona puede compararse con el contenedor dentro del cual se acumula la energía liberada por el calor; de hecho el calor se corresponde también con el sentimiento de la ira. Tanto la ira como el calor generan diferentes efectos en sus respectivos “contenedores”. El calor produce humo o vapor, mismo que puede culminar en la explosión del contenedor. Esta explosión es la manifestación violenta de la ira de la cual hablaba más arriba. En el Input 1, el orificio por el cual podría liberarse la energía del calor –como el de la olla exprés- puede compararse con otro orificio humano: las orejas. Quizá porque la ira se manifiesta en el rostro, a la altura de la cabeza, y uno de los orificios de la cabeza está en la oreja.

En el *Blended space* observamos la combinación de los correlatos de *Input 1* e *Input 2*. En este espacio una persona/contenedor puede acumular tanta ira/calor que se manifiesta por el humo que sale de las orejas/orificio, y puede llegar a un punto culminante (la explosión). “There is selective projection from both inputs, leading to a novel frame in the blend:

although there are no ears in the source domain and no smoke in the target domain, the organizing frame of the blend has both and they interact” (2000: 136).

Este caso, también trabajado por Lakoff (1987) puede resumirse en las siguientes premisas: ANGER IS HEAT (también ANGER IS FIRE), THE BODY IS A CONTAINER FOR THE EMOTIONS. WHEN A PERSON EXPLODES y WHAT WAS INSIDE HIM COMES OUT. Dependiendo del tipo de fuente (*Input 1*) que tengamos, el calor generando energía que presiona el contenedor, puede cambiar a otra cosa para representar la meta, que es la ira (*Input 2*). Lakoff propone varios ejemplos: ANGER IS INSANITY (*You’re driving me nuts!*), ANGER IS AN OPPONENT (*I was overcome by anger*), ANGER IS A DANGEROUS ANIMAL (*He unleashed his anger*).

Para el análisis semántico de las metáforas del rostro me interesa emplear este modelo. En vista de que las metáforas de mi corpus provienen de discursos generados a partir de las vivencias de dos sociedades, la estructura de cada *Input* resulta de entrada más imbricada que la de los ejemplos que acabo de presentar; no sólo hay esquemas como lo pueden ser la trayectoria o el contenedor sino estructuras narrativas generadas por el hecho de que los eventos se desarrollan dentro de las sociedades durante un cierto tiempo y sus actores pueden recrear los sucesos y hablar de ellos.

A continuación regreso a la idea de que los actos comunicativos suceden dentro de una esfera social, por lo que no se omitirá en esta tesis la consideración del factor social en la construcción del significado.

1.3.2 La cognición social

Casi al inicio de su aportación para la compilación *Semantic Anthropology*, el antropólogo Malcom Crick escribe: “Anthropological knowledge, after all, is not about ‘the other’, it is generated by the mutual definition of ‘us’ and ‘other’” (1982: 15). Aunque en esta disciplina este conocimiento debe hacerse más explícito y sistemático, me parece que todos nosotros, como miembros de un grupo que coexiste con otros grupos tenemos una vena antropológica que nos hace constantemente elaborar esta definición mutua del “nosotros” y de los “otros”. Sin estas definiciones básicas, las expectativas que tenemos de nosotros mismos y de otros no serían claras; no podríamos tampoco intentar predecir nuestros comportamientos y los suyos; estructurar una interacción con otros sería quizá una tarea mucho más complicada.

La escuela de Goodenough, la antropología cognitiva, traslada el tradicional estudio externo de la colectividad al estudio interno, mental, del individuo. “Crucially, then, culture is a mental phenomenon lying beyond actual social behavior, and as such, quite private and individual. “Culture is the cognitive organization of material and social phenomena.” (Foley 1997: 19).

El objetivo de la antropología cognitiva es, por lo tanto, investigar la naturaleza de las representaciones mentales que el individuo construye de su cultura:

Culture is no longer found in the hustle and bustle of the everyday social world, but in the rarefied atmosphere of the individual’s cognitive world. [...] Various systems invoked by cognitive anthropologists include taxonomies and componential analysis and schemata, frames and scripts. [...] These methods of description all reflect the cognitive anthropologist’s keenness to represent explicitly the way people have cognitively organized their cultural knowledge (1997: 19).

A la fecha éstas y otras posturas antropológicas desarrollan sus estudios, de modo que el campo de acción se ha ampliado. En cuanto a la antropología cognitiva, revisaré a continuación uno de los conceptos mencionados en la cita anterior de William Foley: los esquemas.

En vista de que esta perspectiva antropológica estudia la cultura como un fenómeno de representación, debe ayudarse ahora de otras disciplinas cuyo objeto persistente de estudio ha sido el individuo. Las psicólogas Susan Fiske y Shelley Taylor estudian cómo es que nos formamos impresiones de los demás, por qué actuamos cómo lo hacemos frente a otros, qué juicios aplicamos para las personas y qué opinión tenemos de nosotros mismos. La cognición social se enfoca en lo anterior. La cognición social se basa en premisas como: En vista de que las personas tenemos injerencia en el medio que nos rodea tratamos de controlarlo para nuestros propósitos; la cognición social involucra el conocimiento de sí mismo y de los otros ya que nada en el mundo es más parecido a uno mismo que las otras personas; las personas son muy complejas pero el estudio de la cognición de las personas no puede llevarse a cabo más que simplificando los procesos (Fiske & Taylor 1984: 16).

El esquema para las autoras es también una estructura cognitiva que abarca un dominio y que sirve para representar el conocimiento que se tiene de ese dominio (1984: 13). La

comprensión del mundo, y por lo tanto la construcción de conocimiento, se rige por la organización que le damos a la información que nos rodea; una de esas formas de organizar es el esquema. En *Social Cognition* las autoras describen cuatro tipos de esquemas que ayudan al individuo a desenvolverse en su medio: el esquema de persona, el esquema del yo, el esquema de rol y el esquema de evento; también mencionan un quinto esquema, uno que llaman “content-free” o “procedural social squemata”.

Algunas generalidades de los esquemas son las siguientes:

- *Construcción:* Los esquemas se construyen a partir de la experiencia con instancias concretas (personas, situaciones, reacciones y conductas del yo). Cuantas más instancias del mismo esquema se conocen, el esquema se va volviendo más abstracto. Pero esto no significa que se simplifica, al contrario, los esquemas más maduros y establecidos pueden generar estructuras más complejas y categorías más difusas, desembocando en juicios menos radicales y sencillos de hacer;
- *Perseverancia:* Es difícil cambiarlo sólo porque una instancia no contenga algún rasgo clasificatorio, por eso su estructura es como la del prototipo: no todas las instancias son igualmente representativas, pero no por eso el esquema se resquebraja. Una excepción no mata la regla;
- *Activación:* Su utilidad radica en volver eficiente el desempeño y las reacciones del individuo, por lo que el acceso a los esquemas debe ser lo más fácil posible, como con el prototipo. Dependiendo de qué tan seguido se emplea ese esquema, su accesibilidad es más fácil y se activa más rápido, inclusive en situaciones que no vienen al caso, como cuando, después de un asalto, uno queda sensibilizado y temeroso: observa más gente con intenciones sospechosas por la calle, o anda con más miedo por los lugares que suele transitar: el esquema de evento sigue “fresco”;
- *Modificación:* No es fácil modificar o eliminar un esquema. Los estudios sugieren que tratamos de cuadrar la información percibida dentro del esquema y no al revés. El contacto con las instancias y el conocimiento más profundo de cada caso, permite el cambio;
- *Aplicación:* En cuanto a la tesis he comentado que encuentro en los esquemas una herramienta para complementar el análisis semántico. En vista de que hay muchos elementos psicológicos, sociales y pragmáticos que la integración conceptual por

ejemplo no alcanza a explicar, me parece de gran utilidad echar mano del concepto de la cognición social. Tampoco lo explican todo, pero he identificado partes muy puntuales de mi análisis que se explican satisfactoriamente al hablar, sobre todo, del estereotipo racial y el esquema de rol (nosotros-los otros). Para diferenciar los esquemas de la cognición social (Fiske & Taylor) de los esquemas que sirven de base para la semántica y la gramática (Langacker) me referiré a los primeros indicando además si son de persona, de yo, de rol o de evento.

A continuación expongo brevemente cada esquema en particular y su posible aplicación para el análisis de las metáforas del rostro de esta investigación. Sólo abordaré los primeros cuatro pues el quinto se refiere a la construcción de situaciones sociales específicas que no son pertinentes para esta investigación.

Por medio del esquema de *persona* podemos conocer y clasificar a las personas, principalmente poniendo atención en sus atributos y características y en sus metas y aspiraciones. Utilizando la teoría del prototipo, las autoras proponen que: “People have in mind the prototypic extravert, or cheater, or paranoid schizophrenic, just as they do the prototypic bird, or vegetable, or chair.” (1984: 151). Este esquema también tiene niveles jerárquicos como los niveles superordenado, básico y subordinado para el prototipo:

Higher and lower levels of categorization differ on two features: amount of detail within each category and amount of overlap between categories. [...] imagine how few specific things you could say about the higher level category of a cultured person, who could be cultured with respect to food, travel, theater or music but not necessarily any of them in particular (1984: 151).

Los esquemas que construimos con respecto a las personas tienen efectos importantes en otras capacidades cognitivas. En estudios se demostró que las personas podemos “recordar” (es decir atribuir) características a otras personas que hemos clasificado con respecto a un esquema, aun cuando realmente nunca hayamos visto ni percibido esos atributos, que decimos recordar, en la otra persona. El esquema también afecta en las cosas que inferimos

de alguien. Normalmente inferiremos cosas lógicas de acuerdo con el esquema que hemos construido y con el cual hemos clasificado a un individuo.

Pensemos en las mujeres que usan burka para ilustrar lo anterior. La tendencia es atribuirle características que no son comprobables con la mera observación, como la soledad, la falta de amistades, intereses laborales y deseos propios; también la tendencia es inferir que porta la prenda contra su voluntad, por imposición de su marido o su padre.

El esquema de persona opera tan poderosamente en el caso que nos ocupa, que son estos rasgos, atribuidos no siempre con evidencia sólida e inferida a partir de modos occidentales de pensamiento, los que se convierten en argumentos para aprobar la ley en el discurso de Michèlle Alliot-Marie (FR-AM)¹². Ahora bien, una reflexión más detenida sobre el esquema que cada quien puede construir acerca de la mujer musulmana puede confirmar o descartar las inferencias que hemos elaborado. A mayor conocimiento del individuo y del grupo social del cual tenemos una representación mental podemos elaborar un esquema más preciso y con más matices¹³.

Normalmente el esquema de persona nos ayuda a colocar a los individuos –las instancias– dentro de las clasificaciones que nos parecen más lógicas y de las cuales los individuos manifiestan sus rasgos clasificatorios. Esto nos permite establecer relaciones sociales y nos da mayor seguridad en el trato con otros; aunque, como vimos, no siempre aplicamos el esquema acertadamente.

En vista de que somos personas, nuestra clasificación mediante esquemas también incluye a nuestra persona como instancia clasificable: tenemos entonces un esquema del *yo*. Pero el ‘yo’ resulta tan importante como referente cognitivo que le construimos un esquema. Esto nos permite saber cómo reaccionar ante eventos o personas pues tratamos de seguir una

¹² Cada una de las seis muestras discursivas que se analizan en esta tesis ha sido etiquetada para agilizar las referencias con siglas que representan el caso (AZ=Arizona, FR=Francia) y el contenido del texto (AM=Entrevista a Michèlle Alliot-Marie). (Ver capítulo V).

¹³ Por ejemplo, un estudio realizado por la Open Society Foundations en las principales ciudades francesas revela que de las 32 mujeres entrevistadas para conocer su relación con la portación del velo integral ni una sola ha sido obligada a utilizarlo. Las historias de vida de cada una arrojan diferentes razones: una comunión mayor con Dios, una evolución del hijab o el deseo desde la pubertad de no ser objeto de las miradas de los hombres pues eso las incomodaba. Asimismo, treinta mujeres de la muestra declaran tener una vida social activa: salidas con amigas, compras en centros comerciales y actividad laboral y académica. (cfr. *Unveiling the Truth. Why 32 Muslim Women Wear the Full-face Veil in France* (2011) Open Society Foundations. New York-Budapest-Cambridge. www.soros.org).

conducta lógica, coherente con el concepto que tenemos de nosotros mismos. Dependiendo de la cultura donde crecemos y de los valores y prioridades personales, nuestro esquema de auto-percepción es más claro y preciso en ciertas áreas de nuestra persona.

Para ilustrar lo anterior, pensemos en el caso Arizona. Ante la evidente promulgación de la ley SB1070, miles de personas salieron a las calles para manifestar su inconformidad y defender sus derechos humanos. Aunque cada individuo presente en dichas manifestaciones tiene un origen y una historia particular, su construcción del 'yo' en ese momento incluía un componente étnico hispano o de nacionalidad latinoamericana.

El contexto social y la circunstancia presente (la promulgación de la ley) hizo que cada individuo enfocara su atención a un rasgo particular de su 'yo': la etnia y la nacionalidad. Dependiendo de la situación, hay rasgos del esquema que no se activan y permiten la unificación con más personas. Entre los manifestantes seguramente había estadounidenses por nacimiento, por naturalización e inmigrantes ilegales, e inclusive personas cuyo físico no se parecía tanto al que "castiga la ley", sin embargo el origen común de todos ellos tuvo más peso para organizar la marcha.

Si tenemos un esquema claro para ciertos atributos de nuestra persona, nos resulta más fácil actuar, clasificarnos y reaccionar ante estímulos, problemas o cuestionamientos en esa área en particular, como en el ejemplo anterior.

El conocimiento de este esquema auto-perceptivo, según los estudiosos, se almacena mayormente de forma verbal. No solemos vernos insertos en el mundo ni realizando las tareas que realizamos; por lo tanto la construcción de nuestro esquema del yo contiene información menos visual que los otros esquemas.

Las relaciones que podemos establecer con los demás tienen que ver con las relaciones que podemos establecer entre nuestro esquema del yo y con el resto de los esquemas de personas, roles y situaciones sociales.

El esquema de *rol* tiene que ver con el papel que desempeñan las personas dentro de su sociedad. Dependiendo de la circunstancia y del observador, una instancia puede ser clasificada en torno a varios esquemas de rol, algunos son dados por características inherentes (edad, sexo, raza) y otros por la trayectoria de una persona (experto, novato, académico, espiritual, atlético). "A social role is the set of norms and behaviors attached to

a social position, so a role schema is the cognitive structure that organizes one's knowledge about those appropriate norms and behaviors. "For example, a doctor is someone whose role in society is to diagnose and treat disease [...]" (Fiske & Taylor 1984: 159).

Es esquema de rol puede dar pie a los estereotipos. En ese sentido, los esquemas de rol también tienen efectos en los detalles y atributos que percibimos y recordamos –o creemos percibir- pero nos indican también cuál es la forma de conducirnos ante las instancias a las que hemos clasificado a través de esos esquemas.

En cuanto a la percepción, suceden fenómenos que relevantes para la esta tesis. Uno de ellos es que el esquema de rol genera estereotipos basados en características visuales de gran saliencia: edad, raza, sexo y etnia. Me interesa para mi caso de estudio, la raza y la etnicidad, que claramente son visibles por el color de la piel o los rasgos del rostro y el fenotipo del individuo en general. Las autoras coinciden con otros estudiosos al decir que una vez que una persona ha sido clasificada como blanca o negra, joven o vieja, hombre o mujer, el contenido estereotípico del esquema será aplicado sin importar que tanto la persona realmente se parezca al prototipo de la categoría.

Este fenómeno psicológico explica el origen dos de las redes semánticas¹⁴ que participan en la integración conceptual que propongo para analizar el significado de todas las metáforas del caso Arizona:

One might expect, for example, that paler black people are less subject to whites' prejudice than darker blacks. It might seem reasonable that racism would depend on how physically typical people are to their category. However this is not the case. The act of categorizing someone makes that person seem even more like other category members than would otherwise be true (Fiske & Taylor 1984: 160).

A partir de este descubrimiento podemos entender por qué muchas veces decimos que "todos los -y aquí va cualquier nombre de nacionalidad, etnia o raza- son igualitos". Esto también ocurre porque normalmente poseemos mayor información de nuestro grupo y menos información de otros grupos (así como tenemos más precisión para ciertas dimensiones en el esquema del yo). Mayor precisión y conocimiento nos permiten percibir

¹⁴ La Red doble 2 y 2' del Input 1 del caso Arizona: MORENO ES NEGATIVO, BLANCO ES POSITIVO

diferencias más sutiles entre los miembros de nuestro grupo y mayor ignorancia nos impide ver las sutilezas del grupo de los otros.

Fiske y Taylor (1984) también destacan que inclusive cuando se obtiene evidencia o información de las instancias que hemos clasificado con un esquema determinado y dicha información resulta contradictoria o incompatible con el esquema, el esquema no necesariamente se modifica ni sacamos a las instancias de la categoría: “The main principle of schematic memory is that the usual case overrides details of the specific instance” (1984: 162).

El esquema es tan poderoso que puede borrar de la memoria o evitar que se perciban ciertos detalles de una persona en particular que no coinciden con los rasgos de la mayoría de las otras instancias, pero no por eso el individuo necesariamente replantea sus estereotipos o la pertinencia de haber colocado a ese individuo en dicha categoría. Pienso que un ejemplo de esto podría ser la inteligencia versus la belleza. ¿Por qué solemos construir “Es bonita pero inteligente”? Y aun con esa concesión, si aquella mujer resulta en efecto atractiva, quizá el esquema que se activará será el de las características de las bonitas, en donde la inteligencia no suele ser un rasgo distintivo del estereotipo; el resultado quizá sea el menosprecio de la inteligencia de esta guapa mujer.

Las autoras, además de la percepción, la memoria y la inferencia, resaltan un efecto muy particular del esquema de rol en cuando a la evaluación y al juicio. Según los estudios al respecto, parece ser que se da el automático una valoración positiva a los miembros del propio grupo, mientras que los de otros grupos se evalúan negativamente. Los del grupo propio (“us-category”) son calificados como mejores.

Aun cuando el contacto social permite conocer a los miembros de otros grupos (“them-category”) esta valoración no necesariamente cambia. Es decir que, nuevamente, el esquema es tan fuerte que el hecho de conocer mejor al otro grupo y a sus instancias particulares no es garantía de modificación ni de la conducta hacia el otro ni del esquema con el cual se le clasifica. Este fenómeno se conoce como “out-group polarization”. Tampoco es completamente inflexible; se ha observado que el contacto a lo largo del tiempo entre los grupos puede dar origen a esquemas “alternativos” y que si bien con poca información se tiende a la polarización, con mucha información, los juicios sobre los otros se vuelven más moderados, casi tanto como los juicios hacia miembros del grupo propio.

Me parece que éste es otro punto fundamental que ayuda a explicar tanto la conceptualización de las metáforas de este estudio como la construcción discursiva de los participantes de los eventos en Francia y Arizona.

Las autoras definen el esquema de *evento* como estructuras que contienen las normas y secuencias de situaciones bien conocidas (Fiske & Taylor 1984: 167). Estos esquemas influyen en la memoria de modo que eventos aislados parecidos al evento prototípico, que funciona como la impronta del esquema, pueden relacionarse entre sí. El evento particular puede vivirse y recordarse como más intenso, grave o definitivo que lo que en realidad fue, o viceversa, con menos intensidad e importancia. Este fenómeno se conoce como “ghost effect”: “[...] if several variations on the same script are encountered, gap filling is exaggerated, as if the ghost of general case invoked by one script then hovers over related scripts as well” (Fiske & Taylor 1984: 168).

A diferencia de los otros tipos de esquema, el esquema de evento sí se ve afectado en lo inmediato cuando una información o un paso de la secuencia no se cumplen como esperado; el esquema es más predecible que el de una persona, pero los cambios lo afectan más. Los “errores” percibidos en el script de un restaurante, por ejemplo, persisten más en la memoria y desconciertan más que una conducta no muy compatible con un esquema de persona.

Deviations from the restaurant script, for example, might include obstacles (the menu is in Chinese), errors (the waiter gives too much change), and distractions (John forgot his money and has to wash the dishes). Each of these is a problem that has to be solved before continuing. Note that irrelevant details are likely to be forgotten, because they are not involved in the procedure of marching through the script. Inconsistencies may be harder to ignore in most scripts than other social schemata.” (Fiske & Taylor 1984: 169).

El esquema de evento me parece útil para demostrar por qué el rostro cubierto se relaciona con eventos negativos; cualquier crimen al ser perpetrado, tiene mayor garantía de impunidad si se ignora la identidad del perpetrador. El asalto a personas o robos a comercios e instituciones es un script que normalmente incluye a un perpetrador con el rostro cubierto.

II. La metáfora

En este capítulo hago una revisión de algunas de las muchas perspectivas desde las que ha sido abordada la figura de la metáfora y discuto estos aspectos centrales: 1) la comparación como criterio para caracterizarla como figura retórica 2) el uso “desviado” o “figurado” del lenguaje, y 3) los efectos discursivos de la metáfora como herramienta cognitiva.

2.1 Breve revisión histórica

El carácter comparativo de la metáfora fue definido desde el siglo IV A.C. por Aristóteles. En el libro sobre *Retórica* el filósofo ya registraba los diferentes adornos que, mediante una disposición poco convencional de sus elementos, eran apreciados por el lector o el auditorio. Propone que la metáfora es también una imagen que parte de dos términos y que uno se describe haciendo mención de otro gracias a que entre ellos existe una analogía.

Pero además del elemento comparativo, Aristóteles también introdujo desde entonces la particularidad de los efectos discursivos de la metáfora. La metáfora debe resaltar en el texto, debe generar una impresión, una imagen. Por ello difiere de otros usos del lenguaje. Me parece que desde entonces el filósofo introdujo la noción de un efecto especial generado por la metáfora, noción que existe a la fecha en muchas teorías modernas que hablan de conceptos como *anomalía semántica* (Todorov 1966), *delito* (Kleiber 1999), *desviación (écart)* (Klinkenberg 1999) *defectuosidad* (Searle 1993). La metáfora hace un uso diferente y tiene un efecto distinto al del resto de las palabras del texto.

También desde Aristóteles existe la noción de que la metáfora es una forma de obtener conocimiento; si bien no habló de ella como herramienta de conocimiento, sí dijo que el estilo elegante es deseable y más cuando ocasiona una enseñanza rápida: “[...] cuanto con menos palabras y más contrapuestas se diga, tanto más estimado es. La causa está en que la enseñanza por medio de la contraposición es mayor, y se logra más rápidamente por darse en poco espacio” (Libro III, § 11).

Fue hasta el siglo XIX que se logró una descripción más sistemática y un estudio mucho más profundo de los giros del lenguaje, que Dumarsais concretó en 1818 bajo el nombre *Les Tropes*. En este tratado la metáfora se define así:

Métaphore est une figure parmi laquelle on transporte pour ainsi dire la signification propre d'un nom transféré à une autre signification qui ne lui convient qu'en vertu d'une comparaison qui est dans l'esprit. Un mot pris dans un sens métaphorique, perd sa signification propre, et prend une nouvelle qui ne se présente à l'esprit que par la comparaison que l'on fait entre le sens propre de ce mot, et ce qu'on lui compare: par exemple quand on dit que le mensonge se pare souvent de couleurs de la vérité, en cette phrase couleurs n'a plus sa signification propre et primitive [...] il signifie les dehors, les apparences.

Les Tropes, que fue un primer ordenamiento riguroso y una descripción detallada de los tropos, fue publicado junto con un comentario elaborado por Pierre Fontanier. Desde entonces Fontanier expresaba su deseo de presentar su propia teoría de los tropos, lo cual fue posible en 1830.

Fontanier fue más específico que su predecesor y se encargó de separar claramente los conceptos. El tropo es un cambio en el sentido de una palabra, en cambio el criterio de una figura es que sustituye una palabra o frase por otra, por lo que sólo algunos tropos son figuras. Definió a las figuras como formas o giros mediante los cuales el lenguaje se aleja más o menos de lo que fuera una expresión simple y común (1977: 9). Aquí puede verse también el concepto de desviación (*écart*) que se volvió un rasgo infaltable para la mayoría de las definiciones de la metáfora.

Para Fontanier las metáforas cumplen la doble condición de ser tropo y figura, por lo que, en su rigurosa clasificación, las colocó dentro de la categoría de los “Tropos en una sola palabra, o propiamente dichos”¹⁵ y dentro de ésta, las nombró “Tropos por semejanza, es decir, metáforas”. La metáfora quedó definida así: “Les Tropes par ressemblance consistant à présenter une idée sous le signe d'une autre idée plus frappante ou plus connue, qui, d'ailleurs, ne tient à la première par aucun autre lien que celui d'une certaine conformité ou analogie” (1977 : 99). El requisito de la comparación se encuentra dado claramente por el parámetro de la similitud que exige la definición.

¹⁵ En esta categoría también colocó los “Tropos por correspondencia, conocidos bajo el nombre de metonimias”, los “Tropos por conexión, de ordinario llamados sinécdoques” y los “Tropos mixtos o silepsis”. Fontanier diferenciaba los tropos “propiamente dichos” de aquellos “impropiamente llamados tropos” ya que los primeros consistían en una palabra –un signo- que tomaba un sentido diferente al ordinario; en cambio los “impropios” constaban de frases de más de una palabra que realizaban este cambio. Un tropo verdadero expresa una idea, un tropo “impropio” es una proposición más larga (1977: 109). En esta última categoría se encuentran figuras muy cercanas a la metáfora como la personificación, la alegoría, la subjetivización y las metáforas mitológicas, así como la hipérbole, la alusión, la litote, el oxímoron (*paradoxisme*) y la ironía, entre las más comunes.

Fontanier mencionó diferentes tipos de metáforas en cuanto a su estructura gramatical (misma consideración que seguimos hasta hoy): de nombre (identidad), de verbo (predicativas), de adjetivo (adjetivales) y de adverbio (adverbiales).

También las clasificó en cuanto a la animacidad/no animacidad y concreción/abstracción de los términos comparados. Por ejemplo, al comparar dos objetos animados obtenemos *Cet homme est un renard*; de un objeto inanimado a uno animado se obtiene *L'incendie a tout dévoré en un instant* y *Mettre un frein à sa colère*. Un objeto concreto e inanimado comparado con uno animado y abstracto nos da *Le printemps de la vie*, *Les roses de la pudeur* o *Le timon des affaires* (1977: 101-102).

En cuanto a sus efectos cognitivos, Fontanier la describe –y la prescribe– como verdadera, justa, luminosa, noble, natural y coherente. El autor implicaba el conocimiento con el tercer adjetivo: “Elle sera lumineuse, si, tirée d’objets connus, et aisés à saisir, elle frappe à l’instant l’esprit par la justesse et la vérité des rapports” (1977: 103-104). Con esto podemos ver que la metáfora podía develarnos una verdad, la “vérité des rapports”, que no habíamos notado, dotándonos de un nuevo conocimiento.

Durante mucho tiempo la metáfora fue abordada desde la perspectiva de la retórica por lo que fue muy valorada y estudiada como recurso literario, especialmente en poesía (Perelman 1977, Beristáin 1998). En su *Diccionario de Retórica* Helena Beristáin (1998: 311) la define así:

La metáfora (como la comparación, el símbolo, la sinestesia) se ha visto como fundada en una relación de semejanza entre los significados de las palabras que en ella participan, a pesar de que asocia términos que se refieren a aspectos de la realidad que habitualmente no se vinculan. Es decir, la metáfora implica la coposición de semas que se da en el plano conceptual o semántico y en esta figura se manifiesta la identidad parcial de dos significados [...].

Inclusive en Literatura y Retórica se llegó a la noción de “metáfora muerta” o *catacrexis* (Dumarsais 1818, Fontanier 1977, Beristáin 1998): una metáfora que se vuelve tan común y aceptada por los hablantes que pierde su fuerza retórica, es decir que pierde el efecto de distopía o extrañeza y se vuelve parte del repertorio del uso “normal” del lenguaje. En el campo de la Lingüística la esto ha sido visto bajo múltiples perspectivas.

La perspectiva cognitiva no hace la distinción entre metáforas vivas y muertas, al contrario, buscar poner en evidencia la vitalidad con la que están conceptualizadas todas las metáforas, desde las que componen un artículo lexicográfico y por lo tanto ya tienen un significado muy estable dentro de la lengua, hasta las metáforas nóveles creadas por un poeta. Otros puntos de vista se interesan por sus efectos pragmáticos; otros por su relación con el mundo y por lo tanto por sus valores de verdad; otros por sus mecanismos de construcción, recepción y comprensión.

2.2 La composicionalidad

La metáfora, junto con otras figuras retóricas, es vista por muchos como una expresión semánticamente anómala, ya que no es una comparación de una cosa con otra como el símil, sino la atribución de una característica incompatible con una cosa, como en el ejemplo *El agua de la espada*. Otro tipo de metáforas, las predicativas, realizan la inclusión de un elemento dentro de una categoría que, por los rasgos de la cosa, no es adecuada, por ejemplo *El hombre es un lobo*.

Esta anomalía se da por la violación del principio de la composicionalidad, que dice que el significado de una expresión está dado por el significado de las partes de la expresión y por eso también se establece que las condiciones de verdad de una expresión están determinadas por las condiciones de verdad de sus constituyentes (García 2011).

Esta falta a la composicionalidad fue motivo de preocupación para la Filosofía, que durante mucho tiempo fue la disciplina encargada del campo del estudio del lenguaje y que a la fecha lo comparte con la Lingüística. Para Searle (1992) la “defectuosidad” de la metáfora radica no sólo en la incompatibilidad semántica de sus partes sino en la falsedad que conlleva al enunciarse. La metáfora dentro del acto comunicativo es también anómala pues viola el principio griceano de Calidad¹⁶ al faltar a la verdad y estar el hablante consciente de ello.

En el artículo *What Metaphors Mean*, Donald Davidson (1978) aborda éstas y otras preocupaciones que representan bien la postura de la Filosofía del lenguaje con respecto a

¹⁶ “Under the category of quality falls a supermaxim – Try to make your contribution one that is true – and two more specific maxims: 1. Do not say what you believe to be false 2. Do not say that for which you lack of adequate evidence” (Cfr. Grice 1989: 27).

la metáfora. Para Davidson la metáfora no contiene dos significados, el literal y el figurado, sino que la expresión metafórica significa lo que significan las palabras que la componen solamente. El planteamiento sostiene la composicionalidad semántica pero si el contenido semántico de las partes de la metáfora nos proporciona el contenido semántico de la metáfora, la expresión resultante suscita ciertas “anomalías” o problemas: casi siempre la metáfora resulta falsa, v.g. *Christ was a chronometer* (1978: 437) y cuando resulta verdadera tiene una informatividad nula, por ejemplo en *No man is an island* (1978: 440), la aseveración es obvia. Según Levin la desviación se puede dar en el nivel semántico: “By semantic deviance we mean that type which results from an “improper” collocation of lexical items; viz., *Green ideas sleep furiously*, where the deviance is an immediate function of the combined meanings, and where questions of reference, presupposition, intention, and coincident features of the nonlinguistic setting are either secondary or do not arise” (1977: 4). Me parece que a esta desviación se refiere Davidson cuando habla de la metáfora.

Entonces ¿cómo concilia Davidson que el significado de las palabras de la metáfora es el significado de ésta y al mismo tiempo sucede una desviación semántica? Introduce otro factor importante: el uso. El autor explica que basa su caracterización de la metáfora en la distinción entre el significado de las palabras y el uso de las palabras: Semántica y Pragmática. “La metáfora pertenece exclusivamente al dominio del uso” (1978: 436). En el uso también parece haber una anomalía, por ejemplo, la violación del principio de Calidad, pues la metáfora puede generar falsedad. Pero para el autor, el contexto de uso permite “extender” los significados originales de los componentes de la expresión para introducir otros significados. “[...] in metaphor certain words take on new, or what are often called “extended” meanings” (1978: 437). Los referentes para una palabra, en un contexto dado, pueden ampliarse, como en el ejemplo que proporciona el autor: *The Spirit of God moved upon the face of waters*. “Face” se refiere no sólo a los rostros sino, en el contexto de la enunciación, a las aguas.

Pero aún con lo anterior, la explicación le resulta insuficiente porque “todo se parece a todo” (1978: 440). ¿Ahora “rostro” significa “por extensión” “agua”? Más allá de la extensión semántica que el contexto puede generar, parece que Davidson piensa en la

metáfora más en términos de un acto de habla que en una expresión con un contenido proposicional. No pretendo desarrollar mucho esta idea, pues me parece que alejaría mi discusión del tema principal, pero me parece interesante retomar este planteamiento de la metáfora como acto de habla, parecido a prometer, sugerir o amenazar para tocar el tema de los efectos en el lector-oyente.

Sobre esto, Max Black, en su réplica contra Davidson, establece: “To be sure, Davidson’s many remarks about the *effects* of a metaphor might suggest that he is more interested in what Austin would have called the perlocutionary effects of metaphorical discourse than in any postulated illocutionary force of metaphorical utterance” (1979: 138). Estos efectos perlocutivos serían algo así como hacer que el otro ponga atención en una relación de similitud entre dos cosas. Marga Reimer, en la defensa de Davidson, también coincide con Black: “As Davidson claims, the speaker’s intention is to *do* something – typically, to get the hearer to *notice* certain similarities between two (or more) things; it is not, or at least needn’t be, to communicate a “proposition” of any sort” (2001: 148). ¿Y por qué no es comunicar una proposición? Porque ésta resulta, como ya vimos, trivial o falsa.

Introducir lo anterior me pareció relevante para decir entonces que para Davidson, la división entre semántica y pragmática es pertinente y le resulta necesaria para sostener una explicación semántica que salve la composicionalidad de la expresión y a la vez dé cuenta de sus anomalías semánticas. La pragmática le añade a la expresión rasgos semánticos adicionales que le permiten al signo abarcar más *denotata*. Es decir que el uso permite una extensión semántica de los rasgos nucleares de una palabra. Pero esto no es suficiente: la metáfora puede además ser vista como un acto de habla, es decir el acto de hacer que otro ponga atención en una cierta relación existente entre dos cosas.

Podemos notar que la metáfora mantiene para la Filosofía su carácter de rareza y los filósofos trasladan la explicación de esta rareza a la pragmática, asegurando que el significado pleno de la metáfora tiene su génesis en el significado de cada uno de sus constituyentes. Algunas propuestas defienden que la semántica de los lenguajes naturales no es composicional y además de las explicaciones pragmáticas buscan también factores psicológicos (García 2011).

Concuerdo con Davidson al momento en que dota al entorno discursivo de elementos de significación que a su vez nutren el significado de la metáfora; sin embargo, no considero que la metáfora en general pueda explicarse con una mera sumatoria de rasgos semánticos de las palabras que la constituyen, más rasgos proporcionados por la pragmática; en mi opinión, los rasgos semánticos no se suman, sino que emergen gracias a las relaciones que pueden establecerse entre los términos de la expresión y el entorno discursivo en que se profiere la expresión.

2.3 Teorías interaccionistas

Las primeras explicaciones no retóricas ni filosóficas sino lingüísticas de la metáfora se sostienen principalmente en el carácter comparativo de la metáfora (que vimos ya desde Aristóteles). Se definió como una “comparación condensada o saturada que afirma una identidad intuitiva y concreta (Esnault en Ullman 1962) por lo que la tarea principal de la semántica era explicitar, mediante un análisis componencial (Le Guern 1973), los rasgos que estaban siendo comparados entre los dos términos, el *tenor* y el *vehículo* (Ullman 1962); actualmente se habla de *fuerza* y *meta* (Lakoff 1987, Lakoff & Johnson 1980 y Barcelona 1998).

Sin embargo era difícil para estas teorías explicar por qué, de entre todas las características que podrían compartir dos elementos, en el significado que le atribuimos a la metáfora no se encuentran sino algunos cuantos. Si Paul es un león (*Paul est un lion*) las comparaciones de características comunes no nos dan mucha información: ambos tienen ojos, comen y duermen, por ejemplo. La metáfora más bien es asimétrica en el sentido de que son las características del león, y sólo algunas, las que se trasladan a Paul. Paul no tiene melena ni cola ni come cebras pero sí es valiente. ¿Y de dónde inferimos que en el significado de “león” está el sema “valiente”? ¿Por qué elegimos esta semejanza entre Paul y el león para expresarla?

Hacen falta otro tipo de explicaciones y un ejemplo de Ullman nos lo hace ver: “Tomando un caso concreto, la palabra *musculus*, ‘ratoncillo’, un diminutivo de *mus*, ‘ratón’ se usó también figuradamente en el sentido de ‘músculo’ [...] En esta metáfora, ‘músculo’ es el tenor, ‘ratoncillo’ el vehículo, y la semejanza caprichosa entre las dos formas el fundamento de la imagen, el elemento común que subyace bajo la transferencia” (1962:

240). La semejanza entre las dos formas, es decir, el fundamento para explicar una metáfora, y por lo tanto el fundamento de una teoría semántica, no puede ser tan “caprichoso”. Este adjetivo no es serio para una teoría del significado –no sé si para alguna teoría en general-. Otras teorías de la metáfora buscan eliminarlo, por ejemplo, las teorías interaccionistas.

El principal defensor del interaccionismo, Max Black, propuso que la metáfora no es precisamente el producto de una comparación, pues como vimos, muchos detalles escapan al alcance de esta noción; más bien se trata de la interacción entre los rasgos semánticos de los términos en cuestión.

Al ponerse dos términos en una relación de semejanza, sus rasgos semánticos producirán un efecto en el receptor de modo que la elección de cuáles rasgos sí y cuáles rasgos no son pertinentes para la comprensión de la metáfora se hace con la ayuda de un contexto determinado, por lo que el factor pragmático del cual hablaba Davidson regresa en esta teoría. Black (1993: 28) llamó “sujeto primario” y “sujeto secundario” a la fuente y a la meta de la metáfora y propuso que interactúan de la siguiente forma:

“a) the presence of the primary subject incites the hearer to select some of the secondary subject’s properties; and b) invites him to construct a parallel implication-complex that can fit the primary subject, and c) reciprocally induces parallel changes in the secondary subject”.

Aunque los términos involucrados en la metáfora aparecen aquí “personificados”, Black refiere que estos procesos de interacción ocurren por supuesto, en la mente del hablante y del oyente. La selección de los rasgos que interactúan en la metáfora se rige en función de una serie de principios “isomórficos”: identidad, extensión, similitud, analogía o un entranamiento de una metáfora original con metáforas subordinadas¹⁷.

Es decir que, más que encontrar una semejanza y hacerla notar, el autor de la metáfora crea la semejanza; algo nuevo surge en la interacción de los rasgos semánticos. Para esto el contexto tiene un peso importante pues a partir de él, la pertinencia en la selección de los rasgos va a cambiar.

¹⁷ Lo que quizá para Lakoff es un ICM y para Langacker un esquema que puede elaborarse, extenderse y generar implicaturas.

En el ejemplo *Marriage is a zero-sum game* la interacción se describe de esta forma: 1) el juego es un concurso 2) entre dos oponentes 3) en donde un jugador puede ganar sólo a expensas del otro. Aquí Black dice que para pensar en algo similar, isomórfico, “uno puede intentar lo siguiente”¹⁸: 1) el matrimonio es un conflicto constante 2) entre dos concursantes 3) en donde la ganancia (¿poder? ¿dinero? ¿satisfacción?¹⁹) de un concursante se obtiene sólo a expensas del otro. Y de esta forma pueden proyectarse estas proposiciones en el matrimonio.

Según José Alba Reina (2008:14), en la teoría de Black falta ahondar más en el mecanismo de la interacción; sin embargo, Black abrió un camino para justamente estudiar con más detalle estos mecanismos y ubicar con mayor claridad la incidencia de los elementos extralingüísticos en la construcción de la metáfora.

Las soluciones exclusivamente semánticas (es decir, aquellas que rechazan toda dimensión pragmática en el análisis del hecho metafórico) no son totalmente aptas para dar cuenta de los fenómenos metafóricos. [...] Es hora de proponer teorías positivas sobre la metáfora (no enumerar rasgos que no posee) y eso sólo es posible si hacemos intervenir elementos nuevos que [...] pertenecen al dominio de la pragmática: intenciones, contextos, entornos cognitivos.

2.4 Teorías clasificatorias

Pienso que un entorno cognitivo como el que menciona Alba puede ser el prototipo y la categorización. Glucksberg concibe la metáfora como un acto clasificatorio. En cuanto a las metáforas predicativas, sostiene que utilizar el nombre del miembro prototípico de una categoría para referirse a otra categoría superordenada es un recurso usual para construir metáforas en las lenguas. Al decir *My dog is an animal* el oyente debe ir más allá del significado lingüístico de la expresión (ya que es obvio que el perro es un animal y el objetivo del acto comunicativo no puede ser transmitir únicamente esa información) para llegar al significado del hablante: lo que el hablante *quiere decir*.

¹⁸ Otras teorías, como la integración conceptual buscan explicar la metáfora no como una interpretación basada en ensayo y error; el “intento” del que habla Black no es un intento sino una elección dada por marcos conceptuales: esquemas de conceptos y eventos previamente estructurados que se activan y actualizan según la situación.

¹⁹ Black se hace estas preguntas porque seguramente en él mismo se encuentra operando un esquema de evento en donde estos conceptos están vinculados con las relaciones interpersonales; su experiencia reiterada con el evento “matrimonio” le permite intuir que la “ganancia” de la que habla no queda clara en la interacción de los rasgos de sus sujetos, pero es una información importante que emerge de algún lugar. Por eso es importante para esta tesis tomar en cuenta la construcción del significado dentro de un espacio social y cultural que proporciona este tipo de información.

El autor explica que las características de la instancia prototípica se trasladan a la categoría superordenada a la que queremos calificar. Dichas características son seleccionadas de acuerdo con el contexto. La categoría superordenada se puede modificar entonces y admitir otros miembros. En el ejemplo *Cigarettes are time bombs*, Glucksberg y Keysar explican que la categoría de las bombas de tiempo puede incluir tanto a las instancias bombas de tiempo como a las instancias cigarrillos porque la categoría admitirá como miembros a los objetos que tengan las propiedades del cigarrillo. Esta idea ha sido puesta en duda (Brandt & Brandt 2005) ya que si las categorías pueden aceptar miembros que tienen rasgos tan distintos sus criterios clasificatorios se ampliarían demasiado. Citando nuevamente a Davidson: “todo se parece a todo”. Además recordemos que los límites de una categoría son difusos y para que esta explicación sea válida, parece que Glucksberg y Keysar plantean límites más sólidos entre categorías.

Sin embargo la visión clasificatoria de Glucksberg rescata la diferencia entre metáfora y símil, es decir que las metáforas no son parafraseables ni sustituibles en el discurso sin perder justo lo que quieren expresar. También rescata la asimetría de la expresión debido a que su base constitutiva está en las diferencias naturales entre una instancia prototípica y una categoría superordenada. *Mi perro es un animal* funciona, pero *Mi animal es un perro* no significa lo mismo. Tampoco es lo mismo *Este cirujano es un carnicero* que *Este carnicero es un cirujano*.

Para Georges Kleiber (1999: 125) el primer paso en la interpretación de una expresión metafórica es el reconocimiento de su *desviación* en el uso de un término para categorizar a otro: “[...] il s’agit de l’emploi d’une catégorie lexicale pour une occurrence (ou un référent) qui normalement (ou littéralement) ne peut être rangée dans cette catégorie lexicale [...]”

En una metáfora se encuentran presentes dos términos, pero sólo uno actúa como el clasificador (la categoría) del otro (la instancia)²⁰.

²⁰ En el caso de la metonimia su definición establece dos instancias y dos categorías –es decir dos términos presentes en la expresión y dos categorías implícitas. (Ver sección 2.6).

A diferencia de lo que establecen las teorías conceptuales (Lakoff, Turner & Fauconnier), Kleiber plantea que los mecanismos para hacer esta categorización “incorrecta” son forzosamente operaciones de comparación –comparación entre el modelo o prototipo y la instancia en cuestión- y analogía –identificación de los rasgos que comparten-. “[...] comme il s’agit d’une catégorisation que l’on sait induire dès le départ, cette opération n’est pas routinière, automatique, mais c’est un véritable calcul interprétatif auquel on est convié et qui conduit à chercher des traits qui justifient la catégorisation et qui ne peuvent être que la similitude, l’analogie, le modèle comparatif [...]” (1999: 133).

Por lo tanto parece que la construcción metafórica es una complicada tarea de cuyos mecanismos de construcción sólo puede decirse que se basan en la clasificación. Estudios de velocidad en el reconocimiento y comprensión de la metáfora desmienten este supuesto (Wilson y Gibbs 2007, Ginest y Scart-Lhomme 1999).

2.5 La metáfora como herramienta cognitiva. Teorías conceptuales

En *Metáforas de la vida cotidiana* George Lakoff y Mark Johnson proponen que la metáfora “[...] impregna la vida cotidiana, no solamente el lenguaje, sino también el pensamiento y la acción. Nuestro sistema conceptual ordinario, en términos del cual pensamos y actuamos, es fundamentalmente de naturaleza metafórica” (1980: 39).

Las teorías conceptuales de la semántica cognitiva, como la de Lakoff y Johnson y después otras (Fauconnier 1997, Kövecses 2002 y Wilson & Gibbs 2007) se han encargado de “limpiar” esta “reputación anómala” de la metáfora, colocándola entre las capacidades cognitivas más importantes, productivas y cotidianas del cerebro humano. Para las ciencias cognitivas, la metáfora, junto con otras habilidades como la percepción, la memoria o el lenguaje, constituye una herramienta más mediante la cual el individuo se desenvuelve satisfactoriamente dentro de su entorno.

No habría pues nada más alejado de lo anormal que el pensamiento metafórico. Dicho pensamiento se aplica también a conductas no lingüísticas. Para Lakoff y Johnson la metáfora es una herramienta que nos permite conocer y funcionar en el mundo pues nuestro sistema conceptual está estructurado de manera metafórica (1980: 42).

Gracias a este sistema conceptual, podemos ordenar el mundo en la forma de esquemas. En *Metáforas de la vida cotidiana* los autores se valen de un gran número de ejemplos para sostener que son conceptos y esquemas muy simples, organizados en estructuras más complejas, los que dan origen a las metáforas, por ejemplo LO BUENO ES ARRIBA²¹; LO MALO ES ABAJO (*El año pasado alcanzamos un pico pero hemos ido cuesta abajo desde entonces*) (1980: 53), EL CAMPO VISUAL ES UN RECIPIENTE (*Sal de mi vista, No hay nada a la vista*) (1980: 68) o UN ARGUMENTO ES UN EDIFICIO (*Si no refuerzas tu argumento con hechos sólidos se hundirá completamente, Con esos cimientos puedes construir un argumento bastante fuerte*) (1980: 138).

Estos marcos conceptuales o ICM's establecen la pauta para los mecanismos de la construcción metafórica o "metaphorical mapping". No son semejanzas caprichosas ni sólo principios clasificatorios los que intervienen. Algunos de estos principios se explicaron en apartado 1.3.1 de este trabajo. Al confrontarse las estructuras conceptuales de la fuente y la meta, sus similitudes dan origen a un *Espacio Genérico*, llamado así porque ambas estructuras comparten ciertos elementos (Turner & Fauconnier 1995). Pero no todos y cada uno de los elementos en común terminarán por manifestarse en la expresión lingüística; y esta selección no es azarosa. Aquí interviene el principio de Invariancia: "Metaphorical mappings preserve the cognitive topology (that is, the image-schema structure) of the source domain, in a way consistent with the inherent structure of the target domain [...] As a consequence it will turn out that the image-schematic structure of the target domain cannot be violated (Lakoff 1993: 215).

Este principio queda muy claro en otro artículo de Lakoff, "Reflections on Metaphor and Grammar". Nuevamente habla del campo visual y del hecho de ver. Es posible poner en o quitar los ojos de una cosa...metafóricamente hablando. Aquí Lakoff observa que la fuente son las partes del cuerpo que en efecto pueden dirigirse y tocar cosas y la meta es la visión, que también puede ser dirigida pero no puede tocar cosas físicamente. De esta forma la visión se entiende en términos del tacto: el esquema conceptual es VER ES TOCAR y en términos generales puede decirse que LOS ÓRGANOS SENSORIALES SON PARTES DEL CUERPO.

²¹ El uso de versales o mayúsculas es una notación que emplean algunos autores cognitivistas (Lakoff, Langacker, Turner y Fauconnier) para indicar que están refiriéndose a un concepto, no a un término o a una expresión lingüística. Esta notación también se ha empleado en esta investigación.

Con los otros sentidos también puede extenderse este esquema. Oler y escuchar también son tocar: *The smell of the bay came through the fog, The aroma of garlic hit me as I walked into the restaurant.* (1995: 139). Sin embargo hay un elemento de la fuente (tacto) que no se traslada a las metas sonido y olor: la direccionalidad. Lakoff da cuenta de ello con algunos de estos ejemplos: **He ran his ears over the crowd, *He couldn't take his ears off the violinist.*

Siguiendo el Principio de la Invariancia los “mapeos metafóricos” recuperan la forma que ambas estructuras – fuente y meta – tienen en común pero el resultado final siempre respeta la estructura de la meta; esto se denomina “target domain override”. Si los oídos y la nariz de los humanos no puede moverse a voluntad para dirigirse hacia un estímulo, el “mapeo” no recuperará esa característica que sí tienen las otras partes del cuerpo: “What about hearing and smell? The Invariance Principle, as we know, requires target domain overrides; that is, knowledge of the target domain cancels any knowledge mapped from the source domain that is inconsistent with it” (1995: 138).

Éste es uno de los mecanismos que se proponen para explicitar con un poco más de sistematicidad cómo emerge conceptualmente una metáfora, lo cual, como vimos, tiene repercusiones en sus elementos semánticos y su estructura gramatical.

Me parece importante hacer hincapié en la noción de la metáfora como una condensación de una cantidad de información que no aparece en el producto visible, la expresión lingüística; el producto final, sin embargo está densamente cargado de información contenida en los conceptos que constituyen la fuente y la meta²².

Por lo tanto pienso que comprender el significado de una metáfora es desentrañar, desdoblar la expresión para explicitar las estructuras conceptuales que la componen y a veces se trata no sólo de conceptos sino de relaciones entre conceptos. Zoltán Kövecses (2002) afirma que las metáforas conceptuales pueden verse como parte de un sistema conceptual mayor en donde otras metáforas establecen diferentes tipos de relaciones, formando una red compleja. Si pensamos en LA SOCIEDAD ES UNA MÁQUINA podemos

²² Algunas expresiones tienen una construcción tan compleja, que no se trata solamente de conceptos que se relacionan sino redes de conceptos, lo cual constituye la estructura de los dominios fuente y meta, que Turner y Fauconnier llaman Input 1 e Input 2 (Ver § 1.3.1 de esta tesis).

entender *La maquinaria de la democracia*; si pensamos en LA MENTE ES UNA MÁQUINA podemos entender *¿Cómo funciona la mente de una mujer?*; si pensamos en EL PROGRESO ES UN MOVIMIENTO HACIA ADELANTE podemos entender *El servicio seguirá deteniéndose de crisis en crisis*; si pensamos en LA ACCIÓN ES UN MOVIMIENTO AUTO-IMPULSADO podemos entender *Los científicos han avanzado un paso más en el entendimiento de la enfermedad*. Todas las metáforas anteriores provienen de principios similares, que podrían organizarse entre sí, generando una red mayor de relaciones: SISTEMAS COMPLEJOS ABSTRACTOS < MENTE, COSMOVISIÓN, SOCIEDAD, ORGANIZACIONES SOCIALES, GOBIERNO < SISTEMAS ECONÓMICOS, SISTEMAS POLÍTICOS, ETC. (Adaptado de Kövecses 2002: 126-128).

Turner y Fauconnier (2000: 138 y 139) ofrecen principios de integración de estas redes conceptuales:

1. *Integration*: The blend must constitute a tightly integrated scene that can be manipulated as a unit [...] Example: a ship hitting something and sinking it is a well-integrated scene [...];
2. *Web*: Manipulating the blend as a unit must maintain the web of appropriate connections to the inputs spaces easily and without additional surveillance or computation;
3. *Unpacking*: It is optimal for the blend alone to allow reconstruction of the inputs, the cross-space mapping, the generic space, and the network connections between all these spaces. Example: “I could see the smoke coming out of his ears. He exploded with anger”. The literal meaning is impossible, which makes it easy to assign “smoke” and “exploded” to the HEAT input, and “he” and the “anger” to the EMOTIONS input;
4. *Topology*: for any input space and any element in that space projected into the blend, it is optimal for the relations of the element in the blend to match the relations of its counterpart;
5. *Good reason*: all things being equal, if an element appears in the blend, there will be pressure to find significance for this element. Significance will include relevant links to other spaces and relevant functions in running the blend;
6. *Metonymy projection constraint*: When an element is projected from an input to the blend and a second element from that input is projected because of its metonymic link to the first, shorten the metonymic distance between them in the blend.

Para hacer aún más claro este proceso, resta verlo funcionar en casos concretos: los ejemplos de mi corpus. Como se trata de ejemplos presentes de discursos periodísticos sobre un tema que toca muchos otros, como la migración, la seguridad nacional o la discriminación, las consideraciones sobre estos contextos sociales y culturales, como se ha dicho anteriormente, tienen que cubrirse también. Pienso que éste es uno de los intereses particulares de este trabajo: aplicar la teoría de la integración conceptual incluyendo la ponderación de otros factores que trascienden el análisis semántico.

2.6 El polo metonímico de la metáfora

Las consideraciones sobre la metáfora son de vital importancia para este trabajo, sin embargo, la metonimia también lo es y en la revisión teórica de estos conceptos suele encontrarse mucha menos información. Aun así, en mi opinión, las teorías conceptuales de los años recientes (Barcelona 1998, Radden 2000, Kövecses 2003 y 2007) le han hecho mucha mayor justicia a la metonimia que las teorías pasadas.

Si bien de manera unánime la metáfora y la metonimia se consideran figuras distintas entre sí, se les suele separar con límites muy claros: la metáforas se construyen a partir de una relación comparativa mientras que las metonimias se construyen a partir de relaciones de contigüidad; las metonimias no descubren relaciones nuevas entre términos que de ordinario no se asocian como la metáfora, sino que se da entre términos ya relacionados entre sí (Ullman 1962: 247).

La definición tomo en cuenta en esta tesis es de Antonio Barcelona, más apegada a las teorías cognitivas y que también comparten de manera muy cercana los autores de la misma línea (Lakoff 1980, Gibbs 1993, Turner & Fauconnier 2000): “La metonimia es la proyección conceptual de un dominio cognitivo sobre otro, pertenecientes ambos al mismo dominio común, de suerte que el dominio proyectado (dominio fuente) resalta y proporciona acceso mental al dominio sobre el que se hace la proyección (dominio meta)”. La metonimia por excelencia es del tipo *pars pro toto*, es también ésta la que da origen a las metáforas del presente corpus, de ahí su importancia para este trabajo. Un miembro de una categoría o un elemento de un dominio conceptual puede ser empleado para referirse a toda la categoría, de ahí surgen, por ejemplo los estereotipos: la madre o el soltero (Lakoff 1987, Barcelona 1998).

También para Kleiber (1999) los dominios conceptuales de los términos (o categorías lexicales) de una metáfora son diferentes mientras que en la metonimia se trata de dos categorías lexicales provenientes de un mismo dominio conceptual. En el ejemplo del cliente de un restaurante *L'omelette au jambon a tout mangé*, el cliente pertenece a la categoría HOMBRE pero lo que ordenó este hombre, un omelette de jamón, queda dentro del dominio conceptual de HOMBRE debido a una relación de contigüidad. Por eso es que podemos referirnos al hombre utilizando un elemento relacionado con él: lo que ordenó, dando por resultado la expresión lingüística citada.

No obstante, y por ello la metonimia merece un apartado dentro de este capítulo, se habla también de una relación indisoluble entre ambas figuras; una no puede entenderse ni constituirse sin la otra. Ya desde Dumarsais, sus lectores habían entendido que la metáfora tiene algo de metonímico y la metonimia tiene algo de metafórico.

Roman Jakobson (1963) buscó llamar la atención sobre esta “bipolaridad” de dichas figuras al relacionarlas con dos tipos de afasia del lenguaje²³. Una de las afasias, la de similitud, impedía al individuo pensar en sinónimos para una palabra o en el mismo término en otro idioma; la capacidad de establecer relaciones de comparación quedaba muy afectada o eliminada. Por lo tanto el enfermo se valía de recursos de contigüidad para expresarse: en vez de decir “cielo” decía “Dios” o en vez de “tenedor”, “cuchillo”, conducta que Jakobson calificó como metonímica. El enfermo empleaba términos de un mismo dominio conceptual para decir lo que ya no le era posible decir. Por otro lado, la afasia de contigüidad, producía metáforas; el enfermo se valía de construcciones perifrásticas o paráfrasis que incluían términos similares a lo que quería expresar. Por ejemplo, para referirse a un microscopio (*microscope*) decían “larga-vista” (*longuevue*) y en vez de “fuego”, “luz de gas”.

Jakobson explicó que esto ocurría porque el lenguaje y sus figuras están doblemente articulados y con esto se refería al eje paradigmático y sintagmático del lenguaje. Al existir

²³ Las afasias son perturbaciones de la comunicación que no se dan por deficiencias mentales; se dan ya sea en la expresión o en la recepción, en la comunicación oral o escrita. Afectan al individuo de muchas maneras: en la sintaxis, en la realización fonética, en la escritura siendo que la expresión oral es perfecta (estos son tipos de afasias de Broca pues corresponden a una afectación en esta área del cerebro). Otras afasias, las sensoriales (llamadas también afasias de Wernicke por ser ésta el área afectada del cerebro) se manifiestan cuando el individuo se comunica sustituyendo el término que quiere decir por otro cuya relación es de contigüidad, v.g. dice *silla* en vez de decir *mesa*. (Resumen y traducción de la definición de *aphasie* en *Grand Dictionnaire. Linguistique et Sciences du Langage*, 2007).

problemas de selección, el enfermo recurría a su otra capacidad, la de combinación y viceversa, generando según su tipo de afasia expresiones que Jakobson reconoció como metáforas y metonimias.

Por lo tanto la metáfora y la metonimia se encuentran íntimamente ligadas, a pesar de que formalmente pueden clasificarse como dos expresiones diferentes. Pero uno podría echar más luz sobre ambas tomando en cuenta que, quizá, son dos caras de la misma moneda: el mecanismo de expresión. Conuerdo con Jakobson (1963: 66 y 67) sobre esta importante consideración, olvidada por muchos tratadistas:

Cette bipartition est en vérité fort éclairante. Néanmoins le plus souvent on continue à négliger les problèmes des deux pôles, en dépit de son immense portée pour l'étude de tous les comportements symboliques et en particulier du comportement verbal [...] La structure bipolaire effective a été artificiellement remplacée, dans ces recherches, par un schème unipolaire amputé, qui de manière assez frappante, coïncide [*sic*] avec l'une des formes d'aphasie en l'occurrence, le trouble de la contiguïté.

Gracias a esta consideración “bipolar” de las figuras, la metonimia reivindica su importancia en la construcción de la metáfora y además reivindica su propio valor cognitivo. La metonimia y la metáfora son vistas como “núcleos” de la construcción de la figura opuesta y, dentro de una expresión, se encuentran en una relación dialéctica en donde termina por predominar una de ellas, pero firmemente asentada sobre la otra. “[...] la relation de similarité (métaphorique) existait au cœur de toute association métonymique [...] à présent qu'il existe de même une opération métonymique nucléaire (synecdochique) intimement constitutive de toute réalisation métaphorique” (Tort 1999 : 72).

Esto resulta evidente en el análisis de las metáforas del rostro. Para poder desentrañar los conceptos contenidos en las metáforas que analizo, he tenido que recorrer las redes que componen su arquitectura hasta llegar al núcleo que las origina: la metonimia EL ROSTRO ES LA IDENTIDAD DE LA PERSONA. Sin esta premisa conceptual, que es una metonimia, el significado de las metáforas, ya como expresiones sueltas, ya como recursos del discurso periodístico no se entiende cabalmente (Ver 4.2).

Otro ejemplo muy cercano al de mi tesis es el análisis de las metáforas de las emociones (Kövecses 2003). Las sensaciones que sobrevienen al individuo cuando siente ira,

vergüenza o enamoramiento²⁴, por ejemplo, se convierten en representantes de dichas emociones. Las reacciones ligadas directamente al que experimenta la emoción se trasladan metonímicamente hacia la referencia a las emociones y de ahí, la estructura permite ser comparada con muchas cosas para obtener metáforas generales: EMOTION IS AN ELECTRIC FORCE: *It was an electrifying experience*, EMOTION IS AN MAGNETIC FORCE: *I am attracted to her, That repels me*, EMOTION IS BURDEN: *She is weighed down by sadness* y metáforas específicas para cada emoción: DESIRE IS HUNGER, ANGER IS HEAT, HAPPINESS IS BEING OF THE GROUND, SHAME IS HAVING NO CLOTHES ON. (cfr. Kövecses 2003).

Por lo tanto, la metonimia también forma parte de los principios de proyección de las estructuras de los inputs en la integración conceptual de Turner y Fauconnier (2000).

Para Lakoff y Johnson también se desempeña fuertemente en el proceso de comprensión, un ejemplo útil para el análisis de las metáforas del corpus es éste: “[...] la metonimia LA PARTE POR EL TODO no es solamente una cosa del lenguaje. En nuestra cultura miramos a la cara de las personas –más que su postura o sus movimientos– para obtener información básica sobre cómo son esas personas. Funcionamos en términos de metonimia cuando percibimos a la persona en términos de su cara y actuamos sobre esas percepciones” (1980: 75).

A lo largo de la revisión de las principales teorías de la metáfora me he enfocado en los tres aspectos que mencioné al inicio del capítulo: 1) *la comparación* como criterio para caracterizar la metáfora, 2) *el uso “desviado” o “figurado” del lenguaje*, y 3) *los efectos discursivos de la metáfora* como herramienta cognitiva.

Dichos aspectos se vinculan estrechamente con la presente investigación; en primer lugar, porque la comparación se reformula en el modelo de la integración conceptual de Turner y Fauconnier: no se comparan rasgos sino que se integran para hacer emerger otros; en segundo lugar, porque sostengo que la metáfora no es un uso desviado del lenguaje aunque sí un recurso discursivo con efectos particulares; y por último porque demuestro, especialmente en el análisis discursivo (7.5 y 7.6) que la metáfora permite establecer

²⁴ La amplia gama de reacciones fisiológicas del cuerpo humano incluye el cosquilleo en el estómago (nerviosismo, enamoramiento), la sudoración excesiva (miedo, nerviosismo), el sonrojamiento del rostro (vergüenza), opresión en el pecho (ira), calor (ira, deseo) entre muchas otras.

nuevas lecturas para los eventos que ocurren en los estudios de caso, lo cual prueba su utilidad como herramienta para obtener nuevas conexiones y perspectivas en la construcción de la vida social. Lo anterior comprende el concepto de “metáfora” que utilizo en esta investigación.

III. La metáfora y la construcción del significado de un evento social

Alguien fue a ver al príncipe de Liang y le pidió que prohibiera a HUI Tsi, su consejero, el uso de las metáforas. El príncipe lo mandó llamar y le dijo: "De ahora en adelante tienes que hablar en términos directos, sin metáforas". HUI Tsi respondió: "Suponga su majestad que un hombre no sabe qué es una catapulta. ¿Entenderá si le dicen que una catapulta es una catapulta?" El príncipe contestó que era obvio que no entendería. HUI Tsi continuó: "Pero si le dicen que una catapulta es como un arco enorme con cuerda de bambú ¿entendería mejor?". El príncipe dijo que sí. Hui Tsi terminó con estas palabras: "Cuando le explicamos a alguien lo que desconoce haciendo referencia a lo que conoce comprende más fácilmente. Si su majestad me prohíbe el uso de metáforas, ¿cómo podré explicarle algunas cosas?" El príncipe dio la razón a Hui Tsi.

Liu Xiang

Este capítulo pretende unir los elementos teóricos de los capítulos precedentes con la construcción del discurso. Hasta ahora he revisado los principios básicos con los que trabaja la semántica cognitiva, como la categorización, la teoría del prototipo y las representaciones mentales. Revisé también las diferentes perspectivas que explican cómo el pensamiento metafórico opera bajo estos principios. Finalmente hice hincapié en la relación existente entre la metáfora y la metonimia, no como figuras “puras” “opuestas” sino como una mancuerna que produce una “figura dual”, con un núcleo casi siempre metonímico que deriva en una metáfora.

Ahora es importante vincular estas nociones con otros factores presentes en el discurso que rodea a la metáfora. Al inicio de esta tesis mencioné que muchas de las investigaciones acerca de la metáfora la estudian en la forma de una expresión suelta, un ejemplo –en ocasiones inventado – aislado, que se introduce en la disertación con un contexto nulo o casi nulo (Davidson 1978, Glucksberg 1993, Kleiber 1999, Klinkenberg 1999, Lakoff y Johnson 2004). Sin embargo, como mencioné entonces, la expresión metafórica proviene de un entorno discursivo mayor; sucede todos los días en el habla de las personas y en los medios de comunicación. No sólo la metáfora es una herramienta cognitiva que nos permite entender el mundo, justo eso la convierte en una herramienta discursiva, que nos permite generar y transmitir a otros nuevas perspectivas del mundo, nuevas formas de explicarlo, de aprehender una realidad tan compleja y vasta en términos asequibles, en una “escala humana” (Turner & Fauconnier 2002: 39).

Uno de los objetivos de esta tesis es, justamente, trascender el análisis de la expresión aislada y ensayar un análisis de la metáfora y su potencial creativo dentro del discurso.

Pienso que este potencial creativo opera de dos maneras: 1) La metáfora no sólo se genera gracias a esquemas, prototipos o modelos (ICM's) sino que se nutre de otros elementos que precisamente los modelos mencionados no alcanzan a explicar del todo. Estos elementos están contenidos en otro tipo de espacios conceptuales, en otro tipo de esquemas: los contextos socioculturales del hablante. 2) A su vez, la metáfora generada dentro del discurso, permite al conceptualizador y a su oyente establecer nuevas relaciones dentro de su marco de referencia sociocultural ya existente: pueden confirmar lo que saben, cambiar de opinión o emitir juicios y sentirse de una manera con respecto a la situación de que trata el discurso; es decir que la metáfora novel *actualiza* los marcos socioculturales de referencia (Arbib 2008, Pflieger 2009).

En ese sentido, concuerdo con la propuesta de Zoltán Kövecses: “[...] there is yet another form of metaphorical creativity in discourse – creativity that is induced by the context in which metaphorical conceptualization takes place. This kind of creativity has not been systematically explored in the cognitive linguistic literature on metaphor. I will term the creativity that is based on the context of metaphorical conceptualization context-induced creativity [...]” (2010: 665). Estos elementos evidentemente sólo pueden observarse si trabajamos con metáforas que forman parte de discursos mayores, discursos a su vez motivados por la discusión de los eventos que ocurren en una determinada sociedad dentro de una cultura. Por esta razón trabajo con casos de estudio.

¿Cómo se nutre la metáfora de los contextos socioculturales en donde emerge? ¿Qué otras herramientas cognitivas permiten a la metáfora desempeñar su papel actualizador dentro del discurso? ¿Cómo participa la metáfora²⁵ en la actualización de marcos de referencia socioculturales? Para contestar estas preguntas y poder unir metáfora y discurso, en este capítulo retomo algunas ideas recientes sobre el tema: primero, que la conceptualización de la metáfora no sólo emplea elementos del dominio fuente (*source*) y de un dominio meta (*target*) o de espacios mentales de ingreso (*inputs*), sino que también se sirve del entorno

²⁵ Es claro que la metáfora no es la única herramienta cognitiva que desempeña esta tarea actualizadora dentro del discurso. Podemos pensar en muchos otros elementos del discurso que juntos permiten reinterpretar y releer un evento o un fenómeno, por ejemplo: otros recursos discursivos como la ironía, la prosopopeya o la personificación; el uso de un determinado nombre propio en un discurso; la inserción de una referencia histórica en el discurso como *Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI* para hablar de Arizona en el año 2010; la colocación de una narrativa clásica o folclórica en un contexto moderno como el guión *Edipo alcalde* de Gabriel García Márquez o el *Ulises* de Joyce; la referencia intertextual como en la minificción de Alberto Chimal, entre muchas otras estrategias de actualización.

discursivo, social y cultural en el que se da la expresión (Kövecses 2010, Zinken 2010); segundo, que la obtención de elementos disponibles en el contexto se puede dar gracias a otras herramientas cognitivas además del pensamiento metafórico, esto es, mediante la narrativa (Arbib 2008, Pflieger 2009); y tercero, que gracias a una doble conceptualización, la que proviene de la construcción conceptual del contexto y la que proviene de la construcción conceptual de los términos léxicos de la expresión lingüística, la metáfora funciona como un poderoso contenedor de grandes cantidades condensadas de información que puede no sólo activar los marcos de referencia que en parte le dan origen, sino que puede modificarlos, actualizarlos.

3.1 La metáfora conceptual motivada por el contexto

En un artículo reciente, Zoltán Kövecses (2010) habla de la creatividad metafórica motivada, no solamente por los dominios cognitivos clásicos (fuente-meta, inputs) sino por los siguientes factores contextuales: 1) el entorno físico inmediato, 2) el conocimiento acerca de los participantes involucrados en el discurso, 3) el contexto cultural inmediato, 4) el contexto social inmediato y 5) el contexto lingüístico inmediato, es decir el discurso en sí. Estos factores influyen en el conceptualizador gracias al principio de “presión de coherencia” (Kövecses 2005 y 2010) que establece que al momento de elaborar una metáfora, el conceptualizador lo hace bajo una consigna de coherencia con su medio físico: la experiencia del cuerpo (*embodiment*) y la experiencia del contexto.

Kövecses explica que, aunque la experiencia del cuerpo puede ser similar o igual para todos (esto es un componente universal para la conceptualización), la experiencia individual al elaborar un discurso, las normas sociales y las costumbres culturales generan grandes diferencias en el resultado de la conceptualización.

Un par de ejemplos ilustran lo anterior:

- “One example is the distinction between men and women in all societies. Men’s and women’s metaphors may differ when they conceptualize aspects of the world [...] American men and women had significantly different metaphorical images of the frontier in the period between 1630 and 1860 [...] men thought of the frontier as a virgin land to be taken, whereas women thought of it as a garden to be cultivated” (2010: 668).

- “[...] Hungarians primarily use the LIFE IS A WAR and LIFE IS A COMPROMISE metaphors, whereas the Americans most commonly employ the LIFE IS A PRECIOUS POSSESSION and LIFE IS A GAME metaphors. The issue obviously has to do with the peculiarities of Hungarian and American history. Hungarians have been in wars throughout their more than one thousand year old history [...]” (2010: 669).

La experiencia vital de un pueblo así como la experiencia personal del conceptualizador proveen a la metáfora de elementos conceptualizadores. Dichos elementos pueden provenir, como en los ejemplos anteriores, de condiciones de género (biológicas y sociales) o históricas (culturales), así como de mitos, estereotipos, esquemas de persona y de auto-percepción (1.3.2) o de cuestiones más físicas como las condiciones y eventos ambientales. En el caso de México, pensando en un ejemplo para el factor número 2 (sobre los participantes involucrados en el discurso), recuerdo el slogan de la campaña política de Roberto Madrazo, candidato del PRI en las elecciones presidenciales de 2006; el mensaje diseñado por el publicista Carlos Alazraki se dirigía al espectador o lector diciendo: “Dale un madrazo al dedazo”, “Dale un madrazo a la delincuencia”. La expresión sólo puede conceptualizarse gracias a un elemento dado por el participante de que trata el discurso, si se hubiese apellidado de otra manera, la campaña habría tenido que ser completamente diferente. La creatividad metafórica está motivada por el contexto, en este caso, por uno de los participantes del evento pre-electoral. Pienso que otro ejemplo similar puede ser el famoso “I like Ike”, elaborado por Peter G. Peterson en 1951 para la campaña presidencial de Dwight Eisenhower (a quien familiarmente llamaban Ike).

El autor aclara que los cinco factores enlistados no son los únicos existentes y que tampoco son excluyentes en el proceso de conceptualización, al contrario, se encuentran muy vinculados, por eso los llama de manera genérica factores contextuales. En el artículo citado explica que: “We can imagine these contexts as frames that are nested in one another, such that the physical as the outermost frame includes the social frame that includes the cultural frame, where we find the speaker/conceptualizer, the hearer/conceptualizer, and the topic, as well as the diagram of flow of discourse (functioning as the immediate linguistic context)” (2010: 690).

Más adelante menciona que dicha articulación de los contextos se debe justamente a la necesidad de coherencia (“presión de coherencia”) entre el cuerpo y el contexto:

The core idea is that we try to be coherent with most of the factor that regulate the conceptualization of the world. A major source of the pressure of coherence is our body [...] (HAPPY IS UP). [...] Such embodied, correlation-based conceptual metaphors tend to be stable across time and cultures. The second source of pressure of coherence comes from the context in which metaphorical conceptualization takes place. People produce metaphors inspired by the contextual factors we have seen. This means that speakers try (and tend) to be coherent with various aspects of the communicative situation in the process of creating metaphorical ideas. (2010: 691).

3.2 La construcción narrativa y la actualización de un evento

En este apartado presento una de las herramientas cognitivas que permiten a la metáfora desempeñar su papel actualizador dentro del discurso: la narrativa. El acto de narrar, naturalmente humano, resulta necesario para muchos procesos de significación y socialización²⁶. Pflieger (2009) explica que: “Narrar es un proceso de crear escenarios probables del mundo buscando sustratos prototípicos de situaciones, sucesos y secuencias de comportamiento en concordancia con modelos de escenarios y acciones previos, así como determinadas constelaciones emotivas vividas”.

Ya he mencionado los esquemas de evento (1.3.2), los cuales se construyen gracias a la experiencia repetida de un evento que nos va dejando un patrón con el cual podemos reconocer futuros eventos y participantes similares, sin necesidad de guardar en la memoria el detalle de cada uno de los sucesos similares previos. El hecho de escuchar y contar historias tiene esta función, por lo tanto narrar es también un proceso cognitivo de construcción de la realidad en términos asequibles para nuestra comprensión:

La narrativa ofrece una combinación ilimitada y creativa de selecciones, proyecciones e integraciones de determinados modelos mentales que funcionan por analogía con experiencias, sensaciones y otros estados perceptuales y emocionales. Permite, de esta

²⁶ La narración es una herramienta tanto cognitiva como social. Lo primero es lo que desarrollo en este apartado, pero lo segundo, la socialización, menos. Sin embargo, es importante considerar que contarnos historias forma parte de un proceso que aprendemos desde niños para acercarnos al otro. “El espacio comunicativo relacional se construye por medio de una serie de procesos comunicativos destinados a crear o fomentar relaciones entre los actores. Estas relaciones sitúan a los actores en un espacio comunicativo nuevo y, de esta manera, se obtiene un punto de encuentro que filtra y guía el discurso y el interdiscurso social” (Pflieger, 2009).

manera, la perfecta simulación de escenarios dentro de dominios socioculturales específicos. Los modelos cognitivos de la “realidad” reducen las propiedades estructurales requeridas y los principios operatorios de lo que se desea simular (Pfleger 2009).

La narración provee de esquemas de personajes, entornos y acciones muy caracterizados y fáciles de identificar y manipular en otros procesos mentales, tales como la metáfora. Por eso, facilita la obtención de elementos contextuales al momento de elaborar metáforas.

Una historia conocida en nuestro medio es la del personaje Superman, quien tiene una sola debilidad que puede resultarle fatal, la kriptonita. Este patrón, “HÉROE INVENCIBLE-DEBILIDAD FATAL ÚNICA”, puede rastrearse a través de las civilizaciones y el paso del tiempo: Aquiles y su talón, Sansón y su cabello. Gracias a estas historias pueden construirse metáforas a partir de sus elementos; la historia de Aquiles se vuelve a actualizar cuando elaboramos una expresión aplicada a una circunstancia presente: por ejemplo un juicio de carácter, “Su falta de paciencia es su talón de Aquiles”; también podríamos actualizar la historia de Superman, con una instanciación nueva: expresar una experiencia laboral que terminó en renuncia o despido, “Llevar la contabilidad en la oficina fue mi kriptonita”.

La metáfora permite restablecer patrones y relaciones conocidas entre los personajes en otras situaciones nuevas que nos recuerdan a la historia original.

Para poder hacer todo eso, la narrativa tiene que presentar tanto estructuras más fijas como rasgos más dinámicos. No es una secuencia fija de determinados elementos constitutivos formales de un estado inicial a un estado final, sino un número finito de estructuras fijas las cuales, según necesidad, pueden ser combinadas creativa e ilimitadamente para producir significados emergentes (Pfleger 2009, tesis sin publicar).

Los rasgos más fijos, característicos de una situación o personaje, son los rasgos arquetípicos; aquellos que identifican por ejemplo al bien y al mal, al intrépido galán, a la damisela en peligro, al cómico ayudante, a la benefactora nodriza. Los rasgos dinámicos pertenecen a cada caso del arquetipo, a la instanciación del arquetipo conceptual en un caso particular actualizado en otra narración, o en nuestro caso, en una metáfora.

Pensemos en uno de los ejemplos del corpus²⁷: “[...] que una democracia viva una de sus peores horas al usar a la mayoría, a la “opinión pública favorable”, para hacer leyes que maquillan violaciones de derechos, que abren una puerta al pasado, *un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI*”. Dos narraciones, que se desarrollan en 7.2.3.1, interactúan en esta expresión y actualizan sus rasgos a través de la construcción metafórica: 1) la gobernadora del estado de Arizona promulgó la ley SB1070; este hecho desencadena un enfrentamiento (físico en ocasiones y simbólico) entre inmigrantes y autoridades y 2) el primer ministro de Sudáfrica promulgó las leyes de segregación racial, conocidas como Apartheid, este hecho desencadena un enfrentamiento (físico en muchas ocasiones y simbólico) entre negros y blancos. El autor de la metáfora *Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI* encuentra similitudes entre los patrones narrativos de ambas historias – el hecho que desestabiliza el universo narrativo previo a la historia, es decir, la promulgación de la ley, y los personajes que se enfrentan-. Las instanciaciones de Arizona y Sudáfrica incluso tienen rasgos dinámicos iguales: un conflicto entre personajes que es racial, por ejemplo.

Gracias a nuestra capacidad narrativa y a la capacidad de construir una estructura narrativa de la realidad, es posible disponer de los elementos para elaborar manipulaciones posteriores, como la metáfora. A su vez, como mencioné más arriba, la metáfora generada dentro del discurso, permite al conceptualizador y a su oyente establecer nuevas relaciones dentro de su marco de referencia sociocultural ya existente. Quizá hay elementos del Apartheid que resultan novedosos o sobresalientes que se manifestaron sólo después haberlo relacionado con Arizona. Para Arbib:

Metaphor causes us to “see” the phenomena differently and causes the meanings of terms that are relatively observational and literal in the original system to shift toward the metaphoric meaning. [...] Meaning is constituted by a network and metaphor forces us to look at the intersections and interaction of different parts of the network. In terms of the metaphor, we can find and express deeper analogies between diverse phenomena; or, of course, in the case of bad metaphors we may find we are misled by them (2008: 156).

²⁷ El ejemplo proviene del texto “Hacia un Mexican Apartheid”, de Salvador Camarena. Este texto se identifica en el corpus con la etiqueta [AZ-A]. Ver capítulo V.

En cuanto a las metáforas del corpus, será interesante observar que la construcción de eventos recientes, como la promulgación de leyes referentes a la población inmigrante en Estados Unidos y Francia, necesariamente incluye patrones narrativos y actanciales²⁸ muy arquetípicos, por ejemplo: “El anonimato lleva a la impunidad (Desconocido es malo)” o “Nosotros vs. Ustedes (Bueno y malo)”, que alimentan a las metáforas con estos elementos y a la vez las metáforas actualizan dicho patrón cuando las encontramos en el discurso, es decir, en la instanciación de cada caso particular.

El siguiente capítulo se dedica justamente a identificar los patrones y esquemas arquetípicos que rigen la construcción metafórico-discursiva de los casos Arizona y Francia. Por ello, se refiere específicamente al tema que nos compete: la cara como un patrón. También establece otros espacios narrativos como la identidad, el espacio físico y simbólico compartido por una comunidad y la relación que necesariamente entablan los espacios de la identidad y de la alteridad (el Yo y el Otro).

Todos estos conceptos se construyen, como vimos por esquemas que se generan a raíz de la experiencia de vida (la *historia* de la vida), con lo cual la narrativa demuestra su potente alcance como factor determinante de la vida personal y social.

²⁸ Relativos a los participantes del evento.

IV. La metáfora de “el rostro”

El objetivo de este breve capítulo es establecer una primera premisa para el análisis de las metáforas que nos atañen. El tema central de todas las metáforas es el rostro; la mayoría de las construcciones lo mencionan de forma explícita y en otros casos el concepto del rostro forma parte de la red de conceptos que compone la expresión.

Pero al hablar del rostro, las metáforas se refieren a la identidad. En todos los casos una parte importante –si no es que toda- de la base conceptual de la construcción metafórica es una metonimia *pars pro toto*: “El rostro de la persona es la identidad de la persona”.

4.1 El rostro como patrón o *Gestalt*

La construcción metafórica de la identidad tiene un núcleo metonímico claro. Antes de poder elaborar metáforas acerca del rostro, hay que explicar la conceptualización misma del rostro; dicha conceptualización es evidente en el lenguaje, en nuestro comportamiento y en nuestras relaciones sociales.

El rostro es un estímulo vital para nuestro desempeño intra e interpersonal. El rostro suele percibirse como un todo, es una *Gestalt* puesto que no percibimos de entrada que esté compuesto de ojos, nariz, color de piel, cejas o boca: es una unidad. Lo más importante es que nos permite obtener información de un individuo, nos permite elaborar su historia: quién es, es decir, si lo conocemos o no, su estado de ánimo, lo que piensa y cómo se siente física y anímicamente; o al menos el rostro nos proporciona pistas para responder estas preguntas, no podemos saber exactamente qué piensa una persona pero podemos detectar con mayor facilidad el interés, el aburrimiento, la contrariedad o la preocupación en su rostro. Esto se debe a que somos altamente sensibles al estímulo de esta *Gestalt*, es decir, al rostro como una unidad que sigue un patrón: cejas, ojos, nariz, boca y un color específico.

Los patrones son fáciles de reconocer y no requieren de un esfuerzo cognitivo importante; reconocer patrones es visto como una herramienta evolutiva clave para la supervivencia de todos los animales, incluyendo al ser humano: “Pattern recognition lets us distinguish animate from inanimate, human from nonhuman, this individual from all others, this attitude or expression from another. The capacity to identify not only individuals but also higher-order tendencies in their behavior, personality, and power allows for invaluable precise prediction” (Boyd 2009: 88).

El ser humano en particular utiliza todavía más la herramienta del reconocimiento de patrones puesto que la naturaleza lo hizo gregario. La fortaleza de otros animales reside en la fuerza de su mordida para detener a su presa o defenderse, en la velocidad de sus patas para huir o cazar, en la poderosa visión para diferenciar una presa de un depredador o un compañero, en la armadura o caparazón, en el pelaje grueso que protege del frío y otros animales. El ser humano nace desnudo, con una eficiencia mínima de los sentidos, desprovisto de fuerza o de cualquier otra capacidad motriz para defenderse. Sin embargo nuestra fortaleza evolutiva es la colectividad; el recién nacido sobrevive gracias al cada vez más largo cuidado de sus padres y de los otros miembros de la comunidad²⁹. Y para poder ocupar un lugar dentro de la fortaleza de la comunidad, nuestras capacidades cognitivas incluyen desde el nacimiento la del reconocimiento de patrones sonoros (la voz de nuestros padres, un idioma que aprenderemos), táctiles (el pecho de nuestra madre, el calor de nuestros familiares), olfativos (el olor de la casa, el de los alimentos, el de nuestros padres) y visuales (los colores, el día y la noche, y claro, los rostros que clasificamos como conocidos y desconocidos).

Pero esta capacidad se va afinando rápidamente y la vista pronto se dirige a los ojos de los demás y varios años después la mente aprende a reconocer la direccionalidad en los ojos de otros, así como las intenciones y las emociones del otro: “[...] only humans, from a year old, track eye gaze as well as head movement. Human one-year-olds engage in joint attention following other’s hands or eyes and checking to see that the others follow theirs [...]” (Boyd 2009: 97).

El otro se vuelve importante, es prácticamente nuestro sustento y la razón de nuestra supervivencia. Por eso es que conocer al otro es tan importante para cada individuo; y eso se hace, en primera instancia, mediante su rostro: “En nuestra cultura miramos a la cara de las personas –más que su postura o sus movimientos- para obtener información básica

²⁹ Nuevamente encontramos en este hecho biológico la necesidad de socializar, lo cual se logra, entre otras muchas actividades como el juego, gracias a la narración. Se parte de varios supuestos de fondo, originalmente tomados de la psicología y los estudios sobre relaciones, que pueden ser resumidos de la siguiente manera:

- 1) La comunicación sirve, en primer lugar, para establecer relaciones (sociales);
- 2) El significado es, en primer lugar, algo que relaciona a las personas de un grupo determinado. Constantemente se conectan experiencias y se evocan relaciones;
- 3) Los mensajes, en consecuencia, no solamente transportan información sobre el contenido, sino también sobre las relaciones.

sobre cómo son esas personas. Funcionamos en términos de metonimia cuando percibimos a la persona en términos de su cara y actuamos sobre esas percepciones” (Lakoff y Johnson 2004: 75).

4.2 La construcción metonímica-metafórica de la identidad

El rostro se vuelve representante de la persona por ser, como ya dijimos, centro vital de percepción para el individuo y proveedora de la información de otros individuos. La fisonomía corporal, la voz, el carácter, su relación con los otros y el nombre de una persona son también parte de su identidad, sólo que parece que a éstos se llega de manera más paulatina, con un trato más constante; la información del rostro, por el contrario llega a nuestra percepción de manera inmediata, en un solo impacto, ya sea por primera vez o de manera repetida.

Por esta razón la metonimia nuclear parte por el todo de la identidad es la siguiente: EL ROSTRO DE UNA PERSONA REPRESENTA A TODA LA PERSONA, es decir: EL ROSTRO DE UNA PERSONA *ES* SU IDENTIDAD.

Porque el ROSTRO:

- Contiene los rasgos de más saliencia de identidad del individuo: ojos, nariz, boca, voz, color de piel, forma, género, edad. En su conjunto estos rasgos producen un rostro único que porta un individuo.
- Permite conocer, reconocer, diferenciar, comparar a un individuo.
- Es una parte del cuerpo a la que el individuo presta atención naturalmente.
- Es una *Gestalt* en la que el todo es más que la suma de sus partes.
- El nombre de una persona nos hace pensar en su rostro.

En la siguiente sección del apartado presento ejemplos de metáforas del rostro para ir ilustrando con realizaciones lingüísticas lo que he venido explicando anteriormente. Algunas metáforas con fuerte polo metonímico son:

El aspecto del rostro³⁰ es sintomático del estado físico de salud del resto del cuerpo

1. Andar con *cara de enojo* (DEM³¹).
2. Tener *cara de sueño*. (DEM)
3. [...] tratando de mover el brazo inerte a tiempo que hacía una *mueca de dolor* (CREA³²).
4. Il a *bonne figure* (Lexis³³).
5. Chapdelaine le complimenta sur sa *bonne mine* (CNTL³⁴).
6. [...] blême, livide, avec la même *mine* que nous, la *mine* de quelqu'un qui n'a pas dormi (CNTL³⁵).

El aspecto del rostro es sintomático del estado anímico del individuo

7. [...] viéndolas pasar con una *mueca irónica*, ni siquiera una sonrisa, una serenidad impostada (CREA³⁶).
8. [...] pero una sonrisa de satisfacción *iluminó su rostro* (CREA³⁷).
9. En cuanto la sacamos a la calle, *se le iluminó la cara y se le llenó de colores y de movimientos*. (CREA³⁸).
10. Su *carita reflejaba una paz y felicidad conmovedora* (CREA³⁹).
11. [...] traer a mi mente el recuerdo de aquella *carita indescritiblemente angustiada* (CREA⁴⁰).
12. Ante las risas y burlas de los demás el joven se puso *de mil colores* (CREA⁴¹).
13. Tiene *cara de palo* (la que no muestra ninguna emoción) (DEM).

³⁰ A lo largo de esta tesis utilicé el término rostro para referirme conceptualmente al mismo, sin embargo, la palabra “cara” es más usual en el español de México y por lo tanto se encuentra en la mayoría de los ejemplos de metáforas del rostro. Desde mi perspectiva de trabajo, rostro es el concepto y cara la expresión lingüística de dicho concepto.

³¹ *Diccionario del Español de México* (2010) México: El Colegio de México.

³² Corpus de referencia del español actual. Chávez Jr., Gilberto. (1986) *El batallador*, México: Joaquín Mortiz. www.rae.es

³³ *Le Lexis. Dictionnaire érudit de la langue française* (2009) Paris : Larousse

³⁴ Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales. Hémon, Louise. (1921). *Maria Chapdelaine*. Paris: Grasset. www.cnrtl.fr

³⁵ Leroux, Gaston (1908) *Le parfum de la dame en noir*. Paris: L'illustration. www.cnrtl.fr

³⁶ Aguilar Camín, Héctor, (1995) *El error de la luna*. México: Alfaguara. www.rae.es

³⁷ Olivera Figueroa, Rafael, (1991) *¿Enfermera, doctora o santa?* México Diana. www.rae.es

³⁸ Fernando del Paso, (1982) *Palinuro de México*, Madrid: Alfaguara. www.rae.es

³⁹ Rincón Gallardo, Laura, (2004) *Así fluye el amor*, México: Pax. www.rae.es

⁴⁰ Barriguete Castellón, Armando (1996) *Lo que el vino se llevó*, México: Diana. www.rae.es

⁴¹ Cuauhtémoc Sánchez, Carlos (1994) *Un grito desesperado*. México: Ediciones selectas. www.rae.es

14. Il vaut mieux ne pas l'inviter, il *fait triste figure* en société [Avoir l'air triste, sombre, préoccupé] (Lexis).
15. Fi ! La *longue mine* ! Réjouissez-vous donc (CNTL⁴²).
16. [...] elle parodia les grâces excessives de la tante Malvina et la *mine éplorée* de la tante Aurélie (CNTL⁴³).

Como hemos visto, las reacciones fisiológicas del cuerpo, propias de la experimentación de una emoción se reflejan en el rostro. Pero no sólo el estado de ánimo queda fuertemente relacionado con el rostro. Los atributos del carácter de una persona también, con lo cual el proceso metonímico va elaborándose un poco hacia el proceso metafórico, como lo muestran los siguientes ejemplos:

Los atributos del rostro o su aspecto son atributos del carácter / identidad de una persona

17. Dinero mata *carita* [alguien rico es mejor que alguien guapo].
18. *Tiene cara de buena gente/idiota*.
19. *Tiene cara de pocos amigos* (DEM).
20. Pero en lo que viene a ser el colmo de la *caradura*, Bernardino Vázquez de Tapia, [...] declaró, sin el menor rubor: (CREA⁴⁴).
21. *Te vieron la cara* [de tonto, de pendejo] (DEM).
22. La princesse [...] avec sa *douce figure, rêveuse et naïve* (CNRTL⁴⁵).
23. Une *noble figure* [synecdoque de caractère] (Lexis).
24. Leur *figure est d'une dureté farouche* ; elles vous regardent venir avec une expression de sauvage ironie (CNTL⁴⁶).
25. [...] un de ces potentats à la *mine solennelle et affairée* (CNTL⁴⁷).

⁴² Adam, Paul (1906) *L'enfant d'Austerlitz*. Paris: Ollendorf. www.cnrtl.fr

⁴³ Adam, Paul (1906) *L'enfant d'Austerlitz*. Paris: Ollendorf. www.cnrtl.fr

⁴⁴ Miralles, Juan (2002) *Hernán Cortés, inventor de México*. Barcelona: Tusquets. www.rae.es

⁴⁵ Loti, Pierre (1891) *Le Mariage de Loti : Rarahu*. Paris: Calmann-Levy. www.cnrtl.fr

⁴⁶ Loti, Pierre (1891) *Le Mariage de Loti : Rarahu*. Paris: Calmann-Levy. www.cnrtl.fr

⁴⁷ Vogüé, Eugène (1910) *Les morts qui parlent*. Paris: Nelson. www.cnrtl.fr

Debido a esta asociación, surgen otras que tienen que ver no sólo con el carácter sino con una predicción de las intenciones de una persona:

Del aspecto del rostro se derivan las intenciones del individuo

26. *Se nota* que no es de fiar.
27. Tenía un aire *malencarado*.
28. Alors sa *figure prit une expression de fine malice* (CNTL⁴⁸).
29. Gérard contemplait la *mine sensuelle et réjouie* de Marius (CNTL⁴⁹).

Otro esquema se construye desde el núcleo metonímico del enrojecimiento del rostro y sentirlo caliente por la irrigación mayor de sangre al sentir vergüenza hasta llegar a las construcciones metafóricas siguientes:

El rostro de una persona es la dignidad de una persona

30. Me *restregó en la cara* su promoción del puesto.
31. Se henchía de rabia y desprecio cuando *le restregaban en la cara* una supuesta autoridad basada en el dizque conocimiento (CREA⁵⁰).
32. *Faire piètre figure* [ne pas se montrer à la hauteur de l'attente de quelqu'un, d'une épreuve] (Larousse⁵¹).
33. Clytemnestre fils de Thétis, *la honte*, rien qu'à te regarder, *en face me surmonte* (CNTL⁵²).
34. Ah ! Je vais lui *jeter à la face* mon...gant ! (CNTL⁵³).
35. Il ne voulut même pas arracher les breloques et la montre pour les lui jeter à *la face...* il quitta simplement l'hôtel (CNTL⁵⁴).

Cometer un acto vergonzoso es quedarse sin rostro

36. ¡Qué *descaro!* Defraudar así a la familia.
37. [...] y *descaradamente* esa semana la dedican a enviarse y vivir de holgazanes (CREA⁵⁵).

⁴⁸ Loti, Pierre (1891) *Le Mariage de Loti : Rarahu*. Paris: Calmann-Levy. www.cnrtl.fr

⁴⁹ Theuriet, André (1875) *Le mariage de Gérard*. Paris: Charpentier et Fasquelle. www.cnrtl.fr

⁵⁰ Puga, María Luis (1987) *La forma del silencio*. México: siglo XXI Editores. www.rae.es

⁵¹ *Le Larousse des noms communs. Grand dictionnaire de Langue française* (2009) Paris : Larousse.

⁵² Moréas, Jean (1904) *Iphigénie*. Paris: Mercure de France. www.cnrtl.fr

⁵³ Rostand, Edmond. (1898) *Cyrano de Bergerac*. Paris: Fasquelle. www.cnrtl.fr

⁵⁴ Adam, Paul (1906) *L'enfant d'Austerlitz*. Paris: Ollendorf. www.cnrtl.fr

⁵⁵ ORAL. *Fox en vivo, Fox contigo*, 04/11/00, Radio ACIR (<http://www.vicentefox.org>)

38. Se me *caía la cara* de vergüenza.
39. *¿Con qué cara* vienes ahora a decirme que no te lo advertí? (DEM).
40. *No tengo cara con qué pedirle prestado*, si no le he pagado lo que le debo (DEM).
41. *No tienen cara de pedirnos respeto* al estado de derecho porque han fallado en contra de muchos mexicanos (CREA⁵⁶).

En el caso del francés, **cometer un acto vergonzoso amerita taparse el rostro:**

42. Je n'imagine pas comment l'opulent peut jouir de plein cœur de son opulence, tandis qu'il est obligé de *se voiler la face* devant la misère d'une portion de ses semblables (CNTL⁵⁷).
43. [...] et quand la sonnerie fut renforcée d'un trombone, d'un ophicléide joué par un professeur du collège, la musique de la garde nationale n'eut plus qu'à *se voiler la face* de honte (CNTL⁵⁸).

Las metáforas 1-16 permiten dar cuenta del núcleo metonímico sobre el cual se construye una asociación del estado físico o anímico del individuo. Posteriormente se pasa de estados temporales a atributos permanentes (17-25) que podemos constatar en el rostro de alguien. Después no son sólo los atributos del carácter sino las intenciones (26-29) las que también podemos “leer” en el rostro.

Las metáforas 30-43 son un caso especial de representación de la persona. En el artículo “Shifting face from Asia to Europe”, Ervin-Tripp, Nakamura y Guo (1995) proponen que este concepto particular de la vergüenza como la pérdida del rostro –y la reivindicación como la recuperación del rostro– proviene de un préstamo conceptual de lenguas asiáticas, principalmente el chino, el coreano y el japonés al inglés y al francés (las dos lenguas contrastadas en el artículo).

En efecto, el rango de expresiones lingüísticas provenientes de la construcción “perder la cara” y “recuperar la cara” (*losing face, saving face – perdre la face, sauver la face*) parece abarcar muchas más circunstancias que el inglés y el francés. En chino uno puede perder la cara por completo; o parcialmente: la cara puede adelgazar o recuperar volumen si la falta

⁵⁶ ORAL. Sesión Pública Ordinaria de la Honorable Cámara de Senadores celebrada el martes 13 de octubre de 19 (<http://www.senado.gob.mx>)

⁵⁷ Renan, Ernest (1910) *L'avenir de la science*. Paris : Calmann-Levy. www.cnrtl.fr

⁵⁸ Champfleury (1857) *Les Souffrances du professeur Delteil*. Paris : M. Levy. www.cnrtl.fr

se corrige; una autoridad puede rechazar la cara del que ha causado la deshonra; también puede quitársela. En japonés alguien puede humillar a otro aplastando su cara (*kao o tsubusu, crush someone's face like an insect*), ensuciándola, pintándola con lodo (*kao ni doro o nuru, to paint mud in someone's face*), igual que en coreano (1995: 51).

Pienso que algunas expresiones del francés y el español parecen basarse en algunas de estas estructuras: “In Chinese face is thus treated as a possession to be handled. Japanese expressions seem to use a more architectural view of face (fall down, stand up, raise)” (1995: 52).

La cara también puede recuperarse, ya sea con el propio esfuerzo o por la acción de un tercero que restituye la cara al humillado. Una autoridad puede dar (devolverle) esta cara. Los autores no encontraron expresiones de este tipo en francés o inglés. Parece que no las hay tampoco en español, de acuerdo con mi revisión de las expresiones.

Sin embargo, cabe resaltar que para las culturas occidentales, el rostro pertenece a un individuo; las acciones del individuo y sus responsabilidades recaen directamente en él, en nadie más. En cambio en las culturas orientales, el rostro es propiedad del grupo social al que está adscrito el individuo (empresa, familia, la sociedad en general). “Because face is shared within collective units like families or companies, and between teacher and pupil, changes in face can be important to social relations and to social control [...]” (1995: 67).

Quizá la visión occidental más individualista colabora en parte en la construcción del rostro como identidad de la persona y no de su familia o grupo social. En la sociedad mexicana existe un resquicio de honor o vergüenza “familiar”, en Francia, mucho menos. Pero en ambos casos el rostro pertenece a la persona, por lo tanto *es* la persona. Algunos ejemplos:

El rostro es la identidad de la persona

44. [...] la contratación millonaria del *carita* de moda, Leonardo Di Caprio, para la interpretación del papel principal (CREA⁵⁹). [El atributo de ser guapo se vuelve el más sobresaliente para Di Caprio en este ejemplo. Su cara, su bonita cara, su *carita* lo representa. Su *carita es* él.].
45. Necesitamos *nuevas caras* en el grupo [nueva personas, miembros].
46. Hablaron *cara a cara* sobre el problema [frente a frente dos personas].

⁵⁹ Excélsior, 14/09/2001 : El Cine en el 98, México. www.rae.es

47. Cyrano et Christian restent *face à face*, et se regardent un moment (CNTL⁶⁰).

Considero que los siguientes ejemplos son modificaciones de la premisa fundamental:

Conocer el rostro de una persona es conocer su identidad

48. *Su cara* me es familiar.

49. Lo conozco *de vista*.

Cambiar un rasgo (ya sea de manera voluntaria o involuntaria) del rostro es cambiar la identidad

50. Después de un cambio de aspecto: peinado, cirugía u otro, solemos halagar a la persona o expresar sorpresa diciéndole: *No te reconozco, Pareces otra, ¿Dónde dejaste a X?*

51. Por lo que presentar una cara diferente de la normal es presentarse como otra persona (con o sin intención maliciosa):

52. Con un cliente fue muy amable y lo engañó, es un *dos caras*. [es como si fuera una persona con uno y otra persona con otro].

53. Elle *fait figure* de chef de file de la rénovation [Apparaître comme, passer pour] (Larousse).

54. Trompé par la *mine impassible* de son client, il s'imagina que le chevalier connaissait l'aventure (CNTL⁶¹).

Ocultar el rostro es ocultar la identidad: Esto ocurre físicamente, como ya veremos más adelante, en situaciones donde la persona no desea ser reconocida (al cometer un delito, al hacer una denuncia anónima para proteger su integridad de posibles represalias, al querer ocultar una acción en general). Lo anterior es el núcleo metonímico del ocultamiento simbólico:

55. René Juárez Cisneros, *no da la cara*, no los atiende (CREA⁶²).

Y de su opuesto: el cumplimiento de una responsabilidad, el asumir una responsabilidad y el presentarse (física o simbólicamente) a resolver un problema:

56. *Dar la cara* [Enfrentarse a alguien o a algún problema; asumir su responsabilidad ante algo].

⁶⁰ Rostand, Edmond. (1898) *Cyrano de Bergerac*. Paris: Fasquelle. www.cnrtl.fr

⁶¹ Theuriet, André (1875) *Le mariage de Gérard*. Paris: Charpentier et Fasquelle. www.cnrtl.fr

⁶² ORAL. Sesión pública ordinaria de la Honorable cámara de Senadores, celebrada el miércoles 15 de diciembre (<http://www.senado.gob.mx>)

57. *Sacar la cara* [Asumir una responsabilidad, especialmente para defender una causa o a una persona].
58. [...] es mucha más la generalidad de los mexicanos que se beneficia por una suspensión, precisamente, para *encarar* la justicia honorablemente (CREA⁶³).
59. Soudain, *la face* du jésuite *se montra* (CNTL⁶⁴).
60. C'est une tempête qui entraîne à reculons ceux qui essaient de lui *faire face*, un fleuve qui emporte ceux qui le refluent⁶⁵).
61. *En face* de ces grands problèmes, les philosophes pensent et attendent (CNTL⁶⁶).

Son muchas más las conceptualizaciones que existen para el rostro, tanto en español como en francés, sin embargo, por el interés específico de esta tesis, el rostro como identidad es la única que se empleará como fundamento para el análisis semántico de las expresiones del corpus.

4.3 Rasgos constitutivos del concepto de “rostro”

Al término del desarrollo de esta sección, presento el esquema que contiene los rasgos constitutivos del esquema del rostro, es decir los rasgos arquetípicos pertinentes para el análisis de los ejemplos de esta tesis.

Para desarrollar dicho esquema, me parece que deben explicarse tres características importantes del rostro: que a través de él podemos establecer juicios sobre las personas, desde su aspecto hasta su carácter e intenciones (esto lo desarrollo en el apartado 4.3.1); que existe una diferencia fundamental entre el yo y los otros (ver 4.3.2); y que el ser humano, justamente porque es un animal gregario, determina demarcaciones territoriales, tanto físicas como simbólicas, en las que se establece como individuo y como colectividad – la colectividad y la pertenencia al grupo es lo que interesa para efectos de nuestro análisis posterior- (ver 4.3.3).

⁶³ ORAL. Sesión pública ordinaria de la Honorable Cámara de Senadores, celebrada el jueves 1 de octubre de 19 (<http://www.senado.gob.mx>)

⁶⁴ Adam, Paul (1906) *L'enfant d'Austerlitz*. Paris: Ollendorf. www.cnrtl.fr

⁶⁵ Renan, Ernest (1910) *L'avenir de la science*. Paris: Calmann-Levy. www.cnrtl.fr

⁶⁶ Renan, Ernest (1910) *L'avenir de la science*. Paris: Calmann-Levy. www.cnrtl.fr

4.3.1 La evaluación

Las metáforas revisadas permiten establecer una primera estructura conceptual general para el rostro: en vista de que el rostro es la identidad de la persona, es decir, el rostro es la persona, la valoración que hacemos de él la hacemos para la persona, como en los ejemplos 18 y 19: Tiene *cara de buena gente/ idiota*, Tiene *cara de pocos amigos*.

Al evaluar la cara de la persona, evaluamos a la persona. Al evaluar la intencionalidad reflejada en un rostro, evaluamos las intenciones de la persona y por lo tanto su carácter o calidad moral, como en 27 y 52: Tenía un aire *malencarado* [se ve que tiene malas intenciones], Con un cliente fue muy amable y lo engañó, es un *dos caras* [es un hipócrita]. Por lo tanto el rostro es un esquema, un patrón que nos permite decodificar de manera más o menos eficaz quién es la persona frente a la que estamos, lo cual para un ser social como el ser humano, es de vital importancia para su desempeño e inclusive para su supervivencia.

Además de la valoración del carácter y las intenciones de otros, más factores constituyen la estructura conceptual del rostro. Me parece importante ahora mencionar brevemente dos nociones que trascienden el campo de la semántica cognitiva y se localizan en otras múltiples disciplinas, desde la Filosofía hasta la Psicología social: el concepto del Yo y del Otro y el aspecto de la territorialidad. Aunque son de gran interés personal para mí, no son mi objeto de estudio, sin embargo estas dos nociones atraviesan e influyen grandemente a la que sí es el objeto de esta tesis: la metáfora del rostro; desde su conceptualización hasta su presencia dentro de un discurso periodístico. La importancia de estas dos nociones radica en que gracias a ellas podemos contar una historia, la historia de las relaciones entre grupos humanos e individuos. La historia del espacio compartido por una comunidad y la relación entre los unos y los otros es un elemento cognitivo (la narrativa, 3.2) que proporciona algunos de los elementos que constituyen las metáforas del corpus.

4.3.2 El Yo y el Otro

La alteridad ha sido explicada en parte en el apartado 1.3.2: el individuo (yo) construye un esquema de su propia persona y forzosamente la definición de ese yo es también lo que no es. Esta construcción se elabora a partir de la experiencia. El yo puede colocarse dentro de

otros esquemas de rol y compartirlo con otros *yos* (*us-category*). Digamos que el Nosotros es una extensión del Yo, es también lo Mismo.

El individuo construye su identidad desde muy pronto gracias a la presencia de los miembros de su grupo (Nosotros) y también gracias a las diferencias existentes con otros grupos (Otros). Esto se debe, entre otras estrategias, a la comparación que el individuo hace entre su propia persona y las de su grupo: hay similitudes físicas, dadas en gran medida por la genética, y similitudes dadas por las costumbres, las tradiciones o la religión, es decir, la cultura.

Para efectos de este trabajo, la pertenencia un grupo o a otro es un factor determinante para la evaluación de la persona. Fiske y Taylor retoman varios estudios para afirmar que los otros (*them-category*) suelen recibir juicios más radicales y negativos. Esto sucede entre otras cosas, por el mayor conocimiento del Yo y el mayor desconocimiento del Otro. La alteridad siempre lleva consigo algo desconcertante, algo que no es conocido. Si recordamos que los esquemas nos ayudan a sentir control –una necesidad psicológica vital para el ser humano – el control proviene del conocimiento. Lo oscuro (en el sentido físico y epistemológico de la palabra) es el espacio de lo incontrolable.

Con respecto a lo anterior, un rostro diferente al Nosotros suele ser percibido y clasificado como diferente. Muchos casos de discriminación racial hacia mexicanos y latinos se han dado por la apariencia física sin importar que la persona discriminada sea estadounidense de nacimiento y sea descendiente de mexicanos. Aunque desde el punto de vista estadounidense esta persona debería pertenecer al Nosotros, por ser nacida en Estados Unidos, su rostro se parece más al de los Otros. El rostro hispano es el Otro, la discriminación surge cuando se le ve negativamente y se actúa injustamente ante esto. La evaluación del individuo está dada en términos del Yo y el Otro.

Dos niveles de razonamiento parecen operar en el caso de Francia. La evaluación es menos equívoca, pero es doble: en primer lugar, las mujeres que cubren su rostro con una burka pertenecen necesariamente a la comunidad del Otro. Esto de entrada opone a los dos grupos. En segundo lugar la diferencia ya mencionada surge entre los franceses y las musulmanas (francesas o inmigrantes) que cubren su rostro porque hay una diferencia radical en los usos y costumbres de ambos grupos: para el sistema de gobierno francés (la Democracia), la visibilidad del rostro, así como la constatación continua de la identidad son

valores fundamentales para el funcionamiento de la sociedad, mientras que la costumbre de cierto sector musulmán de que las mujeres usen burka es opuesto a dicho valor democrático. Por lo tanto cubrir el rostro, desde el punto de vista francés, pertenece a la alteridad, pero no sólo eso, es antidemocrático, es negativo.

Resta mencionar un aspecto más general de la visibilidad del rostro. Retomando la construcción de los esquemas de evento (1.3.2) es posible sugerir que dentro del evento de lo ilícito, como un ROBO o ASALTO, generalmente las instancias que lo cometen ocultan su identidad; esto evita que sean identificados y perseguidos para recibir la sanción correspondiente. El rostro no visible⁶⁷, en sociedades como la nuestra, o como la francesa, genera desconfianza: cualquiera que no quiera ser identificado en un contexto cotidiano como estar en un banco, en una escuela, en una conferencia o en una reunión, no puede pretender nada bueno.

Otros contextos para el rostro cubierto son positivos, como también lo demuestran algunas construcciones de nuestras sociedades: la denuncia anónima permite proteger la integridad de quien la hace; el héroe enmascarado se protege de los villanos al ocultar su identidad y también da a entender que en su vida “normal” podría ser cualquiera de nosotros, lo cual es un mensaje aspiracional para cualquier individuo; también es un mensaje de que el héroe no pretende obtener gloria personal por sus buenas acciones sino que su virtud también es la de ser humilde y desinteresado.

4.3.3 Territorialidad

La coexistencia de grupos diferentes lleva necesariamente y desde siempre a la convivencia, pacífica en mayor o menor grado, de dichos grupos. La historia de la convivencia entre los pueblos nos ayuda a entender sus relaciones; nuevamente la narrativa

⁶⁷ El estar algo oculto o no visible normalmente es sinónimo de desconocimiento, lo que nos lleva a un control menor sobre la situación. La obviedad física de que no ver algo es no conocerlo se ha trasladado en nuestras culturas a lo oscuro y lo iluminado en términos del intelecto. En el prólogo de *La huella del otro* de Emmanuel Levinas (2000), Silvana Rabinovich propone que: “La proximidad entre los campos semánticos de la visión y del saber, cuyo origen se encuentra en la lengua griega se refleja en la historia de la filosofía desde sus comienzos en Grecia hasta nuestros días. [...] claro está que no es la visión física la que se consideró fuente del saber, más bien se trata de la otra – la del intelecto – que da origen a verbos claves en el discurso filosófico, tales como *theorein*, que significa contemplar y de ahí el término *teoría*; asimismo *idein*, que es ver, origen de la palabra *idea*. Otros conceptos, por ejemplo, *reflexión*, *especulación*, *evidencia*, provienen todos del campo semántico de lo visual. [...] Quizá esta metáfora óptica pueda resumirse de algún modo en el término alemán *Weltanschauung*, esto es: *visión del mundo o cosmovisión*”. (2000: 13-14).

se hace presente como herramienta de conocimiento e identidad. Las nociones de Mismidad y Alteridad se identifican, claro está, también en un espacio, ya sea físico o simbólico. Esta consideración también resulta fundamental para comprender los dos casos que se estudian en esta tesis: nos encontramos ante dos gobiernos, Francia y Estados Unidos, que buscan regular la convivencia de los diferentes grupos que habitan sus territorios. El Mismo establece las reglas de su territorio y el Otro es el inmigrante que vive en ese territorio.

En cuanto a la territorialidad, Gifford (1987) la define como: “un patrón de conductas y actitudes sostenido por un individuo o grupo, basado en el control percibido, intencional o real de un espacio físico definible, objeto o idea y que puede conllevar la ocupación habitual, la defensa, la personalización y la señalización de éste” (137).

Tanto Gifford como Altman (1975), mencionan los siguientes elementos de la territorialidad:

- defensa del territorio
- conducta relacionada con un lugar
- control por parte de un individuo o un grupo.

Según Altman (1975) hay diferencias importantes entre la manifestación de la territorialidad en animales y en seres humanos. Normalmente los animales disponen de un número más limitado de normas (combate, anidamiento) y señales (secreciones corporales, consumo de alimento en el lugar) para regular el territorio, mientras que los seres humanos establecemos esquemas más complejos (leyes, autoridades, vigilantes, sanciones, multas, entre otros). Además, la conducta de un animal que siente invadido su territorio es más predictiva que la de una persona o grupo social; normalmente el animal adoptará una actitud agresiva y quizá entable un combate con el invasor, dependiendo de sus posibilidades de éxito. Los seres humanos reaccionamos de múltiples formas, pues tomamos decisiones basadas en factores más numerosos.

Cabe resaltar, para el análisis de las metáforas y sus discursos, que la agresión en los seres humanos suele ser entre grupos e incluye tanto espacio físico como ideologías. Decíamos ya que nuestra capacidad de socialización nos ha garantizado la supervivencia; la agresión además, puede ser de orden simbólico y no un contacto físico que busque retirar al intruso directamente. Me parece que un ejemplo claro de este tipo de estrategia territorial es la

promulgación de leyes que resalten una diferencia considerada inaceptable para la autoridad (ser inmigrante o cubrirse el rostro).

Se trata en definitiva del componente simbólico, que permite, ante hechos similares, definirlos en ocasiones como "agresión" y en otras como "patriotismo". En esta línea, Veitch y Arkkelin (1995) mencionan como ejemplo la "invasión" de la antigua Unión Soviética en Afganistán y el acto "patriótico" de los Estados Unidos en Irak. El aspecto simbólico de la territorialidad ha sido estudiado también en relación con la identidad (Schnell, 1993) y con el racismo (Ruback y Snow 1993)⁶⁸.

“En definitiva, la conducta territorial en los humanos conlleva un repertorio más rico, variable y complejo que las respuestas territoriales animales. Además, la territorialidad humana se halla influida por factores personales (edad, género, rasgos de personalidad); situacionales -tanto del entorno físico como social- y culturales” (Valera, Pol, Vidal 2010, consulta electrónica).

4.3.4 Tabla de los rasgos constitutivos del concepto de “rostro”

A continuación presento una propuesta para el esquema de conceptualización del rostro⁶⁹, de acuerdo con el parámetro que ya se discutió: visible y no visible. Este esquema funcionará de manera más evidente en el caso Francia. En el caso Arizona los parámetros de conceptualización del rostro tienen que ver con los rasgos físicos del rostro, especialmente el color; las razones se han esbozado también en este capítulo pero se detallan en el apartado 7.1.

⁶⁸ Citados en Altman (1975).

⁶⁹ Recordemos que, tratándose de un esquema que busca simplificar el procesamiento de información y dar una respuesta ante las diferentes instancias con las que el individuo puede encontrarse, muchos detalles sobre la visibilidad y no visibilidad del rostro no se toman en cuenta sino como instanciaciones del esquema. El esquema, por lo tanto, está “polarizado” en visible-no visible y positivo-negativo. Casos como los siguientes, por mencionar algunos, serían instancias particulares que pueden brindar nueva información al esquema: 1) En la negociación no se revelan el 100% de las intenciones de los participantes para no parecer ingenuo o quedar a merced de los intereses de las otras partes. 2) Las personas pueden parecer honestas pero pueden mentir. 3) Un individuo anónimo que lucha por una causa social puede no tener sólo intenciones de emancipar una causa sino otras más personales (buenas y malas). 4) Los individuos actuamos (mostramos una cara) diferente ante diferentes situaciones o personas. Son roles sociales. 5) El gesto de una persona puede malinterpretarse.

Rostro visible	Rostro no visible
<p><u>Positivo</u>: persona abierta, transparente al ejercer sus funciones, honesto en sus intenciones, íntegro en su calidad moral, valiente y responsable en su actuar y en sus decisiones.</p>	<p><u>Positivo</u>: persona genuina, no inmersa en la ideología opresora imperante, fuera del sistema, héroe que no busca gloria personal por quedar en el anonimato, figura no individual con la que la colectividad puede identificarse gracias a sus acciones y máximas y no por su nombre o identidad personal, defensor de una causa colectiva.</p>
<p><u>Negativo</u>: persona vulnerable, expuesta a las agresiones o tretas de terceros, sujeto de crítica y sanción de su grupo social. Alguien de quien pueden otros aprovecharse si se muestra con total franqueza.</p>	<p><u>Negativo</u>: persona desconocida, anónima y por lo tanto no rastreable ni localizable para rendir cuentas, con intenciones ocultas, genera desconfianza y miedo (a lo desconocido o diferente) pues el anonimato genera impunidad.</p>

V. El corpus

El corpus de mi tesis consta de dos artículos de opinión sobre la Ley SB 1070 de Arizona, dos artículos de opinión sobre la Ley de Prohibición del velo integral y una entrevista de opinión transmitida en la radio y transcrita para esta investigación. Los textos, publicados en medios de comunicación escritos, electrónicos y radiofónicos, se eligieron conforme a los siguientes criterios:

Dichos documentos fueron publicados en los meses de abril y mayo de 2010, en el momento en que ambos temas se encontraban en el punto de discusión más álgido en sus respectivos entornos sociales. Los documentos fueron originalmente escritos en español y en francés y provienen de medios de comunicación mexicanos y franceses.

Todos corresponden al género de opinión ya que la noticia normalmente se apega a la descripción del hecho mediante un uso mucho más literal o convencional del lenguaje, utilizando conceptos y referentes familiares para el lector; esto naturalmente limita la posibilidad de generar conceptos y expresiones metafóricas nuevas.

Si bien las fuentes mediáticas son variadas (prensa escrita, electrónica y radio), opté por trabajar textos cuyo principal soporte de transmisión fuera la palabra, dejando a un lado la imagen o la manifestación social al aire libre. La inclusión de estos últimos requeriría un análisis semiótico y sociológico que no puede abarcarse cabalmente en una sola tesis de maestría.

Además de los criterios anteriores, se encuentra el criterio cognitivo-lingüístico de la metáfora del rostro: los textos seleccionados contienen al menos un ejemplo de metáfora que, según veremos en el análisis posterior, es candidata para ser considerada herramienta de construcción conceptual de la realidad que se describe. Es decir que las metáforas que identifiqué en los textos seleccionados permiten describir o explicar una situación a partir de su presencia en el discurso.

Los textos íntegros se presentan en el Anexo de esta tesis. A continuación se presentan los datos principales de los textos, así como un párrafo de cada uno donde aparece una metáfora conceptualizadora⁷⁰:

Caso Arizona:

Título	Género	Autor	Fecha y medio de publicación	Clave para el análisis	Extracto
Arizona: portación de cara prohibida	Artículo de opinión	Pablo Gómez	Columna Acentos. <i>Milenio diario</i> . 30 /04/10	AZ-C	La nueva ley de Arizona, presentada como un instrumento contra la inmigración no controlada, es en realidad una criminalización de los <i>portadores de cara prohibida</i> ; es un instrumento racista para someter a revisión e investigación a toda persona considerada posiblemente delincuente sólo por poseer ciertas características físicas, distintas de quienes han aprobado y promulgado la norma legal.
Hacia un Mexican Apartheid	Artículo de opinión	Salvador Camarena	Columna Tronera. <i>El Universal</i> 14/05/10	AZ-A	El punto es que la SB1070 ni es la primera, y si pasa sin más podría no ser la última iniciativa que busca dar a los ultraconservadores herramientas legales para imponer su agenda: desde 2004 han aprobado leyes para marginar servicios y ayuda a comunidades migrantes, para “ <i>emblanquecer</i> ” la <i>educación y la sanidad</i> ” [...] [...] una cosa es la realidad de simulaciones [...], y otra que lo peor de esa realidad adquiera estatuto legal, que una democracia viva una de sus peores horas al usar a la mayoría, a la “opinión pública favorable”, para hacer leyes que maquillan violaciones de derechos, que abren una puerta al pasado, <i>un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI</i> .

⁷⁰ Resalto las metáforas a estudiar con cursivas.

Caso Francia:

Título	Género	Autor	Fecha y medio de publicación	Clave para el análisis	Extracto
Le masque de la transparence	Opinión	Jean-Marc Parisis	<i>Le monde</i> 21/03/10	FR-T	<i>Le masque de la transparence [título].</i> [...] Censée ne concerner qu'un phénomène ultra-minoritaire, une loi contre la dissimulation du visage dans l'espace public serait elle-même voilée.
C'est la France qui se voile la face	Opinión	Arnaud Viviant	<i>Le Monde</i> 30/04/10	FR-F	Pas besoin d'être Freud ou Onfray pour comprendre qu'en cela, <i>la France se voile la face</i> . Paradoxalement, elle le fait au nom des Lumières, dont l'enseigne clignote dans la nuit, même si, à l'évidence, il serait temps d'en changer quelques ampoules.
Michèle Alliot Marie: "la démocratie se vit à visage découvert!"	Entrevista de opinión	Catherine Pottier	<i>France info</i> 19/05/10.	FR-AM	[Alliot Marie]: <i>La démocratie</i> qu'incarne la République elle <i>se vit à visage découvert</i> , vous avez besoin de voir l'autre vous avez besoin que l'autre vous voit comme vous lui parlez comme vous échangez.

Se analizarán entonces seis metáforas:

1. *Portadores de cara prohibida* (AZ-C).
2. *Emblanquecer la educación y la sanidad* (AZ-A).
3. *Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI* (AZ-A).
4. *Le masque de la transparence* (FR-T).
5. *La France se voile la face* (FR-F).
6. *La démocratie [...] se vit à visage découvert* (FR-AM).

VI. Metodología

En esta tesis me interesa abarcar y proponer una explicación para la forma en que están construidas conceptualmente las metáforas y para su comportamiento dentro de su entorno discursivo. Por lo tanto la metodología de trabajo se divide en dos niveles de análisis:

1. A nivel semántico indaga sobre los conceptos que estructuran la expresión metafórica con las siguientes preguntas: ¿Qué dominios conceptuales están presentes y cómo se relacionan para generar las metáforas de este estudio? ¿Qué rasgos de uno y otro se están combinando o comparando para generar la estructura emergente que da forma a la expresión lingüística?
2. A nivel discursivo estudia el comportamiento de la metáfora dentro de un contexto discursivo más amplio que la sola expresión ya que la metáfora no se da solamente en el ámbito de la expresión suelta, al contrario, es una poderosa herramienta de integración conceptual que opera en conjunto con la narrativa. Estas estructuras semántico-discursivas justamente pueden observarse en el nivel microscópico (la expresión lingüística) y en el nivel macroscópico del texto. Dar cuenta de la relación existente entre los dos niveles es esencial para la descripción del proceso de construcción de la expresión, del discurso y del fenómeno social que aborda.

Se identifican las expresiones metafóricas y se establece una relación entre dichas expresiones y otros conceptos clave del tema las rodean: ¿En qué momento del discurso aparece la metáfora? ¿Qué otras metáforas la rodean? ¿Sirve como elemento de apoyo para la argumentación de un punto de vista?

Me parece conveniente realizar primero el análisis conceptual de las expresiones, es decir, explicitar la estructura conceptual de cada expresión para después observar cómo se relaciona y actúa la estructura de dichas realizaciones lingüísticas en su entorno discursivo.

6.1 Conceptos de trabajo

Denomino “expresión lingüística” o “metáfora” a cada una de las seis realizaciones lingüísticas a analizar, presentes en los textos del corpus. El término “Input” se tomó del modelo de la integración conceptual de Mark Turner y Gilles Fauconnier⁷¹ y se refiere a un espacio mental en el cual ingresa información perteneciente al dominio de la realidad, por

⁷¹ Revisar los apartados 1.3.1 y 2.6 de esta tesis.

ejemplo un fenómeno que ocurre en un lugar determinado. El espacio de ingreso también puede contener información propia del conocimiento del individuo, por ejemplo, puede contener un esquema de representación de una persona u objeto, como un arquetipo o un prototipo⁷². Denomino “casos” a la descripción general de los hechos que generan los dos eventos⁷³ sobre los cuales trata esta tesis:

1. El caso Arizona (que abrevio AZ): El 23 de abril de 2010 la gobernadora de Arizona, Jan Brewer, anunció la promulgación de la ley SB1070 que convierte en delito la inmigración ilegal en ese estado fronterizo con México y permite a la policía detener a cualquier persona si hay “sospecha razonable” de que es inmigrante ilegal. El término de sospecha razonable fue lo que desencadenó manifestaciones civiles, mediáticas y políticas diversas y encontradas, ya que, claramente, la manera en que puede sospecharse de un individuo que no llama la atención a las autoridades expresamente por una actitud o acción maliciosa es por su apariencia. Se seleccionaron dos textos (Ver capítulo anterior) producto de la opinión contraria a la ley que entró en vigor el 29 de julio de 2010.
2. El caso Francia (que abrevio FR): El 19 de mayo de 2010 la iniciativa de una ley que prohíbe a cualquier ciudadano cubrir su rostro en el espacio público fue aprobada por el Consejo de Ministros. La ley incluye un texto de la ministra de justicia, Michèlle Alliot-Marie⁷⁴, que habla directamente de la prohibición de portar en la vía pública el llamado “velo integral”, que corresponde a la burka. Esto también lanzó al aire la discusión sobre la libertad de culto de las musulmanas que usan burka así como de la discriminación de la que serían objeto si fueran amonestadas por los policías en la calle. Se seleccionaron dos textos (Ver capítulo V) producto de la opinión contraria y un texto que representa el argumento oficial del gobierno francés en defensa de la ley (que entró el 11 de abril de 2011).

Cada caso puede construirse a través de la narración de los sucesos que han ido teniendo lugar. Como vimos en 3.2 la capacidad de elaborar narrativas es una útil herramienta

⁷² Ver el capítulo I de esta tesis.

⁷³ Para una descripción más detallada y una cronología de los hechos en Arizona, E.U. y París, Francia véase el Anexo 10.1.

⁷⁴ Poco después de la promulgación de la ley, Michèlle Alliot-Marie recibió el cargo de Ministra de Asuntos Exteriores mismo que tuvo que dejar en febrero de 2011 por la polémica generada luego de que aceptara unas vacaciones en Túnez pagadas por un empresario amigo del depuesto presidente Ben Alí. Desde esa fecha, mantiene un bajo perfil en la escena política francesa.

cognitiva y su aplicación a los eventos de Arizona y Francia resulta importante para entender la conceptualización de las metáforas de esta investigación. Cabe resaltar que ambos casos son comparables en varios aspectos: Tanto en Francia como en Arizona primero ocurre una acción que detona movilizaciones sociales y producción mediática de opiniones: la promulgación de una ley cuyo trasfondo recibe por parte de muchos, una lectura discriminatoria. Esta ley tiene por objeto regular comportamientos de grupos inmigrantes en los territorios de llegada. La ley apunta –directamente en el caso de Francia e indirectamente en el caso de Arizona- a las características del rostro de la persona. La ley exige en los dos casos que los individuos sujetos a ella se identifiquen: ya sea mostrando documentos de identidad, ya sea permitiendo que se vea su rostro.

En las muestras discursivas de ambos casos, los autores, salvo en FR-AM, sostienen que la ley en realidad oculta otra intención además de la “oficial” por parte del gobierno. Esto se comprueba en el análisis discursivo de ambos casos (7.5 y 7.6).

Por eso sostengo que:

1. Para los dos casos hay una premisa conceptual general similar, que permite comparar los dos eventos: EL ROSTRO ES LA IDENTIDAD DEL INDIVIDUO.
2. Dentro de cada caso (Arizona y Francia) hay una estructura conceptual-narrativa general que permite la construcción de diferentes metáforas: es el input 1, similar para Francia (LA PERSONA SE PUEDE EVALUAR COMO BUENA O MALA EN TÉRMINOS LA VISIBILIDAD DE SU ROSTRO) y Arizona (LA PERSONA SE PUEDE EVALUAR COMO BUENA O MALA EN TÉRMINOS DEL COLOR DE SU ROSTRO) pero con particularidades propias dadas por la narrativa de cada evento.
3. Cada metáfora es producto de la integración conceptual del input 1 (que depende del caso) con un input 2 diferente para cada metáfora y elaborado a partir de la estructura conceptual-narrativa particular de los términos de cada expresión lingüística.

Es decir que, a nivel conceptual, cada expresión lingüística tiene un ancla en la macro-estructura narrativa sociocultural y a la vez se actualiza de la micro-estructura semántica de la metáfora.

Como establecí en el capítulo V, las expresiones metafóricas que analizo son las siguientes:

1. *Portadores de cara prohibida* (AZ-C).
2. *Emblanquecer la educación y la sanidad* (AZ-A).
3. *Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI* (AZ-A).
4. *Le masque de la transparence* (FR-T).
5. *La France se voile la face* (FR-F).
6. *La démocratie [...] se vit à visage découvert* (FR-AM).

6.2 Metodología para el análisis conceptual

El modelo que utilizo para obtener la estructura conceptual que subyace en todas las expresiones dadas, como ya he mencionado, es la integración conceptual (*blending*). Asimismo utilizo la estructura narrativa de cada caso (Francia y Arizona) para establecer los marcos de referencia y los participantes que constituyen los casos. Ambas herramientas proporcionan información que ayuda a elaborar los espacios mentales o inputs del modelo de la integración conceptual. El procedimiento de análisis es el siguiente:

1. Establecer la premisa conceptual que puede ayudar a analizar cada caso: EL ROSTRO ES LA IDENTIDAD DEL INDIVIDUO.
2. A partir de dicha premisa y de los elementos narrativos de cada caso elaborar la red conceptual (Input 1) que opera en todas las expresiones lingüísticas del corpus. Se tienen dos casos por lo que de manera separada se obtiene un Input 1 para el caso Arizona (7.1) y un Input 1 para el caso Francia (7.3).
3. Elaborar las redes conceptuales que operan para cada una de las tres expresiones del caso Arizona (7.2) y para las del caso Francia (7.4).
4. Determinar cómo interactúan la estructura conceptual general del caso Arizona (el Input 1) con cada una de las estructuras conceptuales de sus metáforas (Input 2). Realizar lo mismo con el caso Francia. Este paso se representa mediante el modelo de los espacios mentales de Turner y Fauconnier.
5. A partir de las relaciones establecidas entre ambas estructuras conceptuales, elaborar una macrored que explique los rasgos semánticos que están presentes en las seis expresiones lingüísticas. En este paso se representan gráficamente los conceptos y las relaciones que se establecen entre ellos para poder explicar el significado de las metáforas en cuestión. A esta representación la denomino macrored por ser la que va integrando cada observación del análisis.

6.3 Metodología para el análisis discursivo

Para analizar las metáforas dentro de su entorno discursivo, retomo los cinco factores contextuales que Kövecses (2010) menciona en el artículo “A new look at metaphorical creativity in cognitive linguistics”: 1) el entorno físico inmediato, 2) el conocimiento acerca de los participantes involucrados en el discurso, 3) el contexto cultural inmediato, 4) el contexto social inmediato y 5) el contexto lingüístico inmediato.

Desarrollo estos cinco factores⁷⁵ tanto para el caso Arizona como para el caso Francia; veremos que, por tratarse de eventos que tienen grandes similitudes, algunos factores resultan tener casi la misma descripción para ambos casos.

Adicionalmente a estos factores, incorporo la estructura narrativa de los dos casos, Francia y Arizona: coloqué en una tabla los sucesos más importantes de cada caso, es decir, aquellos sucesos que tienen un efecto causal en la evolución del evento y por lo tanto generan acciones y respuestas por parte de los participantes involucrados.

Después explicito cómo cambian o se actualizan dichos factores contextuales y por lo tanto, cómo se actualiza el discurso en el artículo de opinión del periodista, gracias a la presencia de la expresión metafórica y su estructura conceptual; en otras palabras, doy cuenta de la relación dialéctica existente entre una metáfora conceptual y el texto en el que se halla inmersa.

⁷⁵ Decidí fusionar el contexto cultural inmediato y el contexto social inmediato en un solo factor sociocultural pues opino que en el artículo citado, Kövecses hace esta división para ejemplificar casos muy particulares de metáforas literarias. En el caso del discurso periodístico será suficiente incluir la descripción muy general de un marco de referencia cultural y la descripción pertinente para la situación social que se vive en Arizona y en Francia con respecto a la discriminación de inmigrantes.

VII. El análisis

En este capítulo realizo primero el análisis semántico de las seis expresiones metafóricas del corpus (tres del caso Arizona, en español y tres del caso Francia, en francés). Mediante dicho análisis busco explicitar la estructura conceptual de cada una de las seis metáforas.

Cabe mencionar que cada metáfora tiene una estructura conceptual propia; sin embargo, también se alimenta de una estructura conceptual común, compartida con las otras metáforas, que corresponde a un contexto social y a un evento determinados: el caso Arizona para las metáforas en español y el caso Francia para las metáforas en francés.

Por lo tanto, para explicar el significado de las metáforas del rostro del caso Arizona hay que explicar primero la estructura conceptual general del caso Arizona (7.1) La estructura conceptual que sirve para explicar el caso en general servirá como el espacio de ingreso, Input 1, de la integración conceptual mediante la cual se explicará cada metáfora en español.

Después pasamos al análisis de cada metáfora. Los constituyentes de cada metáfora proporcionan conceptos que componen el espacio de ingreso, Input 2, en el modelo de la integración conceptual con el cual se pretende explicar la construcción semántica específica de cada metáfora (7.2).

Cabe aclarar entonces que tendremos un Input 1 que se mantiene constante en todas las expresiones y un Input 2 que es específico para cada expresión. De ahí que el apartado 7.1, en donde establezco la estructura general del caso Arizona, se refiera al “contenido del Input 1” y que el apartado 7.2 se refiera, en plural a “contenido de los Input 2”. Este último se subdivide en tres partes: una descripción del Input 2 para *Portadores de cara prohibida*, otra para *Emblanquecer la educación y la sanidad* y una más para *Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI*.

Para cada metáfora el análisis se representa siguiendo el modelo de la integración conceptual (*Blending*) de Mark Turner y Gilles Fauconnier: la integración de conceptos pertenecientes a cuatro espacios mentales – representados por círculos – cuyo producto final, el *Blend*, es en este caso la metáfora en cuestión. Se presenta también, al término de cada análisis una red conceptual que integra tanto los contenidos de Input 1 como los de cada Input 2 y cuya finalidad es observar desde una perspectiva más amplia la función que cada concepto cumple en la construcción de la metáfora; a esta red la denomino *macrored*.

Esta organización es idéntica para el caso Francia: en 7.3 desarrollo la estructura general que opera en el evento Francia, el Input 1, común al análisis de las tres metáforas en francés y en 7.4 desarrollo los Input 2 para cada una de las tres expresiones. Cada integración conceptual se representa con el modelo de los espacios mentales y al término del análisis presento la macrored que permite observar la construcción conceptual de la metáfora.

En segundo lugar, realizo un análisis discursivo, el cual permite confirmar que la estructura conceptual de cada metáfora sea compatible con los rasgos discursivos del texto que la circunda. El entorno discursivo provee factores adicionales para una comprensión más integral de la metáfora, por ejemplo: un panorama más amplio del entorno social y cultural en el que se desarrolla el evento de la promulgación de la ley SB1070 y la Ley de Prohibición del velo integral, una descripción más detallada de los actores que participan en dichos eventos, así como una postura asumida por parte del autor del texto acerca de dichos eventos y de la actuación de los participantes.

En el análisis discursivo primero expongo los elementos que son comunes a los dos discursos del caso Arizona: el entorno físico y geográfico que describen, los actores que participan en el evento de la promulgación de la ley SB1070, el entorno sociocultural en el que se da el evento y una breve narrativa de dicho evento.

Después elaboro un análisis más fino, describiendo la interrelación de los elementos previamente discutidos con los conceptos de cada metáfora presente en el texto. Esta organización es idéntica para el caso Francia: en 7.6 desarrollo los elementos discursivos que más tarde relaciono con cada metáfora para el caso Francia.

A continuación presento la primera parte del análisis: la estructura conceptual del caso Arizona y el caso Francia, así como la estructura conceptual de cada una de las seis metáforas del corpus.

7.1 Análisis semántico-conceptual del caso Arizona: el contenido de Input 1

Recordemos que en el *Blending*, que de ahora en adelante llamo *integración conceptual*, tenemos cuatro espacios mentales: Input 1, Input 2, Espacio Genérico y Blend⁷⁶ (Ver 1.3.1 y 2.5). El título de este apartado se refiere al contenido del primer espacio mental que participa en la integración conceptual: el Input 1. Dicho Input 1 contiene conceptos que dan origen a las metáforas del rostro del caso Arizona.

En este apartado explicito los rasgos provenientes de esquemas mentales muy generales (*el rostro como identidad y la evaluación que se hace de la persona a partir del color de su rostro*) y demuestro cómo dichos rasgos operan en la construcción del evento de la promulgación de la ley SB1070.

7.1.1 Primer rasgo: EL ROSTRO ES LA IDENTIDAD DE LA PERSONA

Para explicar expresiones como “Tiene cara de pocos amigos” o “Hay una cara nueva en la oficina” hay que partir de la relación *pars pro toto* existente entre el cuerpo de un individuo y la identidad del individuo. De esta relación metonímica obtenemos una premisa conceptual: EL ROSTRO DE UNA PERSONA ES LA IDENTIDAD DE LA PERSONA.

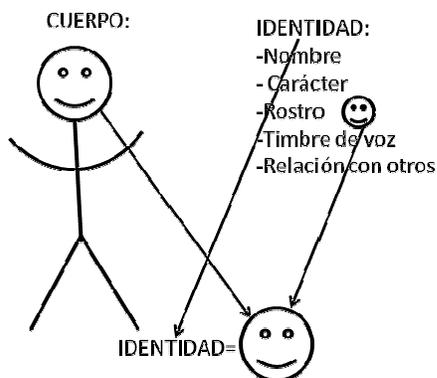
La premisa anterior la desarrollé en el capítulo IV. Abundé en la construcción metonímica del rostro como identidad, específicamente en el apartado 4.3 y destacué tres características importantes para este análisis: primero, gracias al rostro del otro podemos establecer juicios sobre las personas, desde su carácter hasta sus intenciones; segundo, el rostro representa la diferencia entre el yo y el otro; tercero, el rostro es un elemento importante del territorio simbólico y físico del individuo y de la colectividad. Dichas características nos ayudan a entender lo siguiente:

Primero pensemos en la identidad de una persona, que se compone de ciertas características que la hacen única y diferente a los demás: su rostro, su nombre, el timbre de su voz, su carácter, sus defectos y virtudes. Ahora pensemos en un esquema anatómico de toda la persona. Hay un elemento común a ambos: el rostro. El rostro que es propio de cada quien y es único se vuelve representante de todo el individuo por una operación metonímica de “parte por el todo”. Gracias a un fenómeno de saliencia, que Turner llama *syncoping*⁷⁷, el

⁷⁶ En este capítulo estos conceptos se utilizan como categorías de análisis por lo que se integran al texto en redondas y ya no como una mención de una palabra en inglés en cursivas.

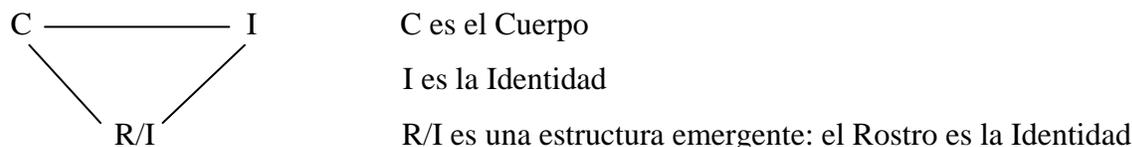
⁷⁷ Cfr. Turner 2002

individuo del cual construimos su identidad “pierde” el resto de su cuerpo y su identidad queda concentrada en su rostro. Otros elementos de la identidad como el nombre o la voz también se pierden en el Blending.



Esquema 1: El rostro de una persona es la identidad de la persona

Podemos representar el esquema anterior como una red⁷⁸ con dos conceptos, CUERPO e IDENTIDAD a la que llamaremos Red 1:



Red 1: El rostro es la identidad de la persona

7.1.2 Segundo rasgo: Esquema de oposición del rostro MORENO ES NEGATIVO, BLANCO ES POSITIVO

Las metáforas que se analizan en esta tesis contienen, explícita o implícitamente una valoración del color del rostro del individuo – y por lo tanto una valoración del individuo –. Por ejemplo: *Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI [AZ-A]*, en donde se hace referencia a la política racista del gobierno sudafricano de mediados del siglo pasado. En esa época, ser negro significaba ser inferior. Esta ubicación del color del rostro en una escala de valores “positivo-negativo” se genera a partir de eventos aislados cuyas analogías resultan en la esquematización de un solo evento.

⁷⁸ Las redes presentadas irán conformando la macrored que al finalizar este análisis proporcionará al lector una perspectiva global de la aportación de cada concepto a la construcción semántica de las metáforas estudiadas.

Recordemos el esquema propuesto en 4.3.4. Los marcos sociales y culturales que operan en Estados Unidos tienen que ver también con una oposición, sólo que ésta no es “visible” y “no visible” sino “blanco” y “moreno”.

Supongamos que en la experiencia diaria de un estadounidense se presenta un individuo cuyo rostro tiene facciones latinas: piel morena, ojos y cabello oscuros. Dicho individuo es un inmigrante sin papeles y reside en Arizona ilegalmente. Si obtiene un empleo, no será mediante los acuerdos laborales de ley. Supongamos que otro individuo con las mismas facciones latinas también reside ilegalmente en Arizona (o en cualquier otro estado del país); este individuo no tiene trabajo y asalta tiendas. Otro individuo más, residente ilegal en Estados Unidos, trabaja para un cartel de drogas: es narcotraficante. Supongamos que también hay otro individuo, con las mismas características físicas que suele ser violento con sus vecinos y conocidos.

Es un hecho que los individuos aquí descritos existen, en el mundo hay hombres y mujeres que reúnen estas características.

Como hemos visto, uno de los objetivos generales de la capacidad cognitiva de fusionar elementos en esquemas es resumir muchos eventos en uno solo que los abarque a todos. El conocimiento de la existencia de los individuos descritos anteriormente necesita estructurarse en la mente de quien experimenta ese conocimiento; a través de la relación de analogía entre las características de los individuos morenos, ilegales, que cometen una infracción –de tipo legal o moral-, la mente termina “resumiendo” a todos esos eventos en uno solo y obtiene un patrón: “Los morenos cometen infracciones”. Y las cometen en un territorio en el que se encuentran de forma ilegal. Por lo tanto el resumen de estas instancias es: “El rostro moreno representa lo negativo”.

La lista de lo que es negativo para quien experimenta esta realidad (el estadounidense) podría incluir muchas cosas: “estancia ilegal en mi país”, “robo”, “violencia”, “poca educación”, “pobreza”, “costumbres diferentes”, “narcotráfico”. Lo importante es constatar que una característica particular del rostro de un individuo (y como hemos visto con la primera red conceptual, del individuo en sí) se ha asociado con una valoración negativa por parte del ciudadano que vive de manera legal en un país.

En la estructura emergente EL ROSTRO MORENO ES NEGATIVO, se han eliminado otros casos diversos, por ejemplo, un individuo con facciones latinas que nació en Estados

Unidos y por lo tanto es ciudadano de ese país; un individuo con las mismas facciones que reside legalmente en el país, por lo que el empleo que haya obtenido cumple con las leyes laborales; o simplemente un individuo que es inmigrante ilegal y no violento, no es asaltante ni narcotraficante; finalmente, un individuo que es ciudadano estadounidense, es blanco y rubio y asalta tiendas porque no tiene trabajo, o inicia un tiroteo en una secundaria. Todos estos casos también existen en el universo que contiene a los otros “morenos transgresores”. En la estructura emergente, la mente ha eliminado estos casos para lograr esquematizar en una sola las instanciaciones de los individuos con rostro moreno.

Pensemos ahora en un individuo que vive y trabaja en Estados Unidos, nació en ese país y su rostro tiene ciertas características: piel blanca, ojos y cabello claros. Este individuo es un ciudadano legal. Otro similar a él, tiene un trabajo productivo y bien pagado; otro más es muy amable con sus vecinos. El principio de analogía también hará que se cataloguen como uno solo a todos los individuos con estas características. Todos los eventos en los que un individuo blanco, legal y productivo hace acciones “buenas” se convertirá en un solo evento en la mente de quien observa esta realidad.

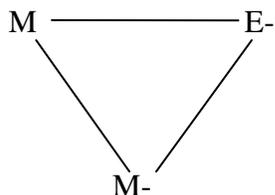
En la fusión de estos eventos nuevamente quedarán fuera los latinos, asiáticos o negros que también sean ciudadanos legales (y todos los atributos positivos que podamos asignarles).

En la estructura emergente de MORENO ES NEGATIVO, BLANCO ES POSITIVO un nuevo proceso de *syncooping* ocurre, mediante el cual el rostro, que es en donde está concentrada la identidad del individuo –por la red conceptual 1, EL ROSTRO REPRESENTA LA IDENTIDAD DE LA PERSONA- pierde otros atributos (la forma de la cara, los ojos, la nariz, las cejas, cicatrices, lunares) y sólo conserva el color de la piel. Este color de la piel será el representante del valor positivo o negativo del individuo.

En ambos casos, las acciones del individuo también se reducen a las relacionadas con la legalidad y la moralidad. Aunque una persona se desenvuelva en muchas situaciones diferentes: en el ámbito familiar, en el círculo de amigos, con los colegas del trabajo, en la escuela, en la iglesia, etc., la estructura emergente de MORENO ES NEGATIVO, BLANCO ES POSITIVO sólo conservará el valor positivo o negativo de las acciones relacionadas directamente con la situación migratoria o con las acciones criminales del individuo.

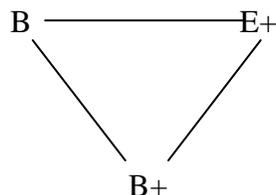
De lo anterior se puede elaborar una red doble:

Red 2: El rostro moreno es negativo



M: Rostro moreno
 E-: Eventos negativos
 M-: Estructura emergente: el rostro moreno es negativo

Red 2': El rostro blanco es positivo



B: Rostro blanco
 E+: Eventos positivos
 B+: Estructura emergente: el rostro blanco es positivo

7.1.3 La escala de valoración de una persona de acuerdo al color de su rostro

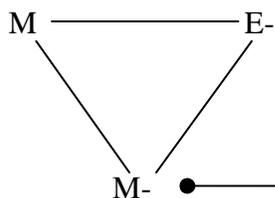
Hasta ahora he establecido dos rasgos conceptuales provenientes de esquemas básicos de la identidad y del juicio que podemos hacer del rostro de una persona. Con lo anterior se genera una escala de valores con dos polos extremos, positivo y negativo, que podemos esquematizar así:



Escala 1: Valores color del rostro

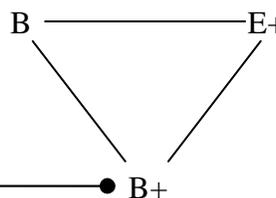
En un polo tenemos un rostro moreno con un valor negativo y en otro polo un rostro blanco con un valor positivo. Podemos añadir esta escala al esquema de las redes 2 y 2' para representar la valoración que se hace del rostro dependiendo de su color y las razones por las que esto es así.

Red 2: El rostro moreno es negativo



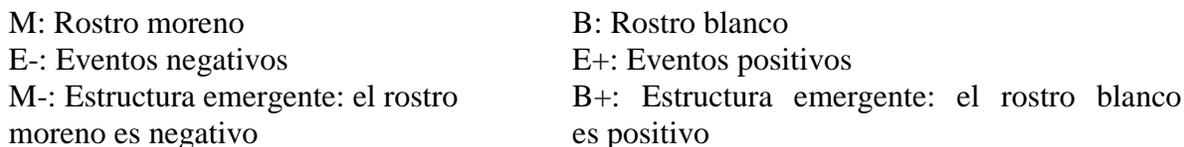
M: Rostro moreno
 E-: Eventos negativos
 M-: Estructura emergente: el rostro moreno es negativo

Red 2': El rostro blanco es positivo



B: Rostro blanco
 E+: Eventos positivos
 B+: Estructura emergente: el rostro blanco es positivo

V: Escala de valoración del rostro



Ya que el rostro está en una relación de parte por el todo con respecto al individuo, la escala sirve igualmente para calificar a una persona, no sólo a un rasgo de su identidad; obtenemos una escala con la que ahora se puede valorar a la **persona**. El concepto que emerge de la valoración del color del rostro es que: **LA PERSONA SE PUEDE EVALUAR COMO BUENA O MALA EN TÉRMINOS DEL COLOR DE SU ROSTRO.**

A continuación se presenta la macrored que explica este concepto

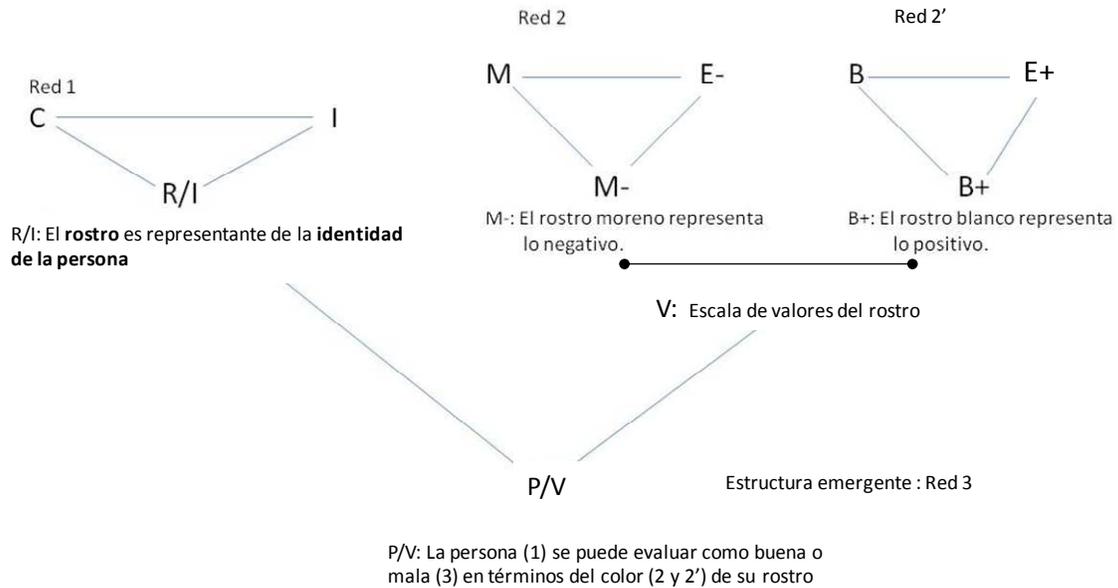
7.1.4 La macrored del Input 1 del caso Arizona: UNA PERSONA MORENA ES MALA Y UNA PERSONA BLANCA ES BUENA

El siguiente esquema representa las relaciones que se establecen entre los conceptos que se han venido explicitando en los apartados anteriores; dicha macrored representa por lo tanto el contenido conceptual del Input 1, mismo que será constante y común al análisis de todas las metáforas del caso Arizona. Éste es un primer descubrimiento importante: ya que en esta tesis amplió el análisis de las expresiones metafóricas a su entorno discursivo, observo que hay rasgos semánticos de las expresiones que no sólo corresponden a los constituyentes de las mismas sino que se encuentran anclados en un marco de referencia más amplio perteneciente al discurso y, por lo tanto, perteneciente al contexto social y cultural en el cual se genera el discurso. El Input 1 contiene los rasgos semánticos provenientes del entorno discursivo y social en el cual se enmarcan las expresiones metafóricas.

En primer lugar, encontramos la Red 1 cuya estructura emergente es **EL ROSTRO ES EL REPRESENTANTE DE LA IDENTIDAD.**

En segundo lugar, encontramos la Red doble 2 y 2' que explica las razones por las que el rostro moreno queda asociado con eventos negativos y el blanco con eventos positivos.

Por esta razón, se genera una escala que permite valorar positiva o negativamente el color del rostro. Y por una metonimia *pars pro toto* establecida en la Red 1, emerge una relación en donde no es el rostro el que se valora positiva o negativamente sino el individuo en su totalidad. La estructura que emerge de esta relación metonímica es **LA PERSONA SE PUEDE EVALUAR COMO BUENA O MALA EN TÉRMINOS DEL COLOR DE SU ROSTRO.** Dicha estructura emergente es una tercera red.



Macrored, Input 1 del caso Arizona

Represento la estructura emergente como P/V ya que P es la Persona y V la escala de valoración que puede aplicarse a la Persona. Podríamos rastrear los conceptos provenientes de cada red independiente colocando entre paréntesis el número de la red a la que pertenecen: LA PERSONA (1) SE PUEDE EVALUAR COMO BUENA O MALA (3) EN TÉRMINOS DEL COLOR DE SU ROSTRO (2 y 2').

Las expresiones metafóricas que se trabajan en esta tesis son el producto final de una serie de integraciones conceptuales; contienen una metáfora que ha “empaquetado” una gran cantidad de información. Parte de esa información proviene de la macrored que he desarrollado en esta sección para obtener el Input 1. Cada expresión es el resultado de un último *Blending* entre el Input 1, cuya estructura ya conocemos, y el Input 2, otra estructura que varía en cada caso pues está más ligada a la construcción propia de cada expresión a partir de otras redes conceptuales.

Por lo tanto, es necesario explicar las estructuras de los Input 2 para explicitar la construcción de cada metáfora. En la siguiente sección analizo individualmente cada metáfora para explicar su significado a partir de los rasgos semánticos presentes en los términos que las constituyen.

7.2 Análisis semántico-conceptual de las metáforas del caso Arizona: el contenido de los Input 2

A continuación desarrollo el Input 2 que opera en el análisis de cada expresión. Recordemos que el Input 2 es el segundo espacio mental del modelo de la integración conceptual; al confrontarse con Input 1, obtendremos un Espacio Genérico que permitirá encontrar diferencias y similitudes entre las macroredes contenidas en Input 1 e Input 2.

7.2.1 *Portadores de cara prohibida* [AZ-C]

Para la expresión *Portadores de cara prohibida* destaco un rasgo proporcionado por la palabra “prohibida”.

7.2.1.1 Rasgo: PROHIBICIÓN

El elemento prohibitivo que vemos explicitado en la expresión metafórica *Portadores de cara prohibida* puede rastrearse en la narrativa del evento, es decir, en la estructura causal-temporal del evento de la promulgación de la ley SB 1070 y que resumo a continuación:

Existe una tensión histórica entre Estados Unidos y México en cuanto al tema migratorio: durante décadas ha existido un flujo de mexicanos y latinoamericanos que llega a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de vida. La convivencia de ciudadanos y migrantes en territorio estadounidense es complicada por múltiples factores.

La gobernadora Jan Brewer propuso y promulgó la ley SB1070 dirigida a las comunidades migrantes, entre ellas, la hispana.

En Arizona vive una comunidad hispana y de origen hispano considerable (casi 30%).
--

La ley dice que está prohibido permanecer en Arizona sin portar documentación que pruebe una estancia legal.
--

Dentro de esta narración los personajes centrales son los ciudadanos estadounidenses, representados por la gobernadora de Arizona, Jan Brewer y los individuos (ciudadanos, residentes legales o ilegales) de origen hispano. La Ley SB1070 parece cobrar animacidad al ser la que “dice” y “prohíbe”, por lo tanto, la comunidad hispana de Arizona dirige sus peticiones y quejas a la ley y no a la persona que la promulgó.

La ley dice que está prohibido permanecer en Arizona sin portar documentación que pruebe una estancia legal. En toda organización social hay acciones prohibidas y permitidas; algunas tienen atenuantes y otras agravantes, pero los individuos se comportan de acuerdo con esta escala, cuyos valores se establecen en las leyes propias de cada comunidad.

Por lo tanto, dentro de la narración hay un hecho, “La ley dice que está prohibido permanecer en Arizona sin portar documentación que pruebe una estancia legal”, que introduce en el Input 2 una escala de valoración de “prohibido-permitido”. Esta escala de valoración de lo prohibido y lo permitido conforma parte del contenido de Input 2. La represento de la siguiente forma:

Prohibido ●—————● Permitido

Escala 2: Prohibido-Permitido

Pensemos ahora cuál sería la característica más sobresaliente del grupo de rasgos con el que ha quedado caracterizado el latino. Antes de conocer su apellido o escucharlo hablar con acento se nos presenta su apariencia física. En la esquematización de los rasgos, los otros se difuminan en tanto que el color de la piel se reafirma como diferenciador entre hispano y estadounidense. En dicha esquematización, así como en la esquematización de “lo blanco es positivo” y “lo moreno es negativo” se pierden por supuesto los casos que no concuerdan con el estereotipo. Los estadounidenses descendientes de latinos también se integrarán a este estereotipo, de primera impresión.

Dentro de la narración del evento el hecho “En Arizona vive una comunidad hispana y de origen hispano considerable (casi 30%)” contiene en la mención *hispano* el *Blending* “Los hispanos tienen el rostro moreno”. No se dice de manera explícita pero el arquetipo HISPANO está caracterizado de esa forma en la narración. El rostro moreno del hispano también forma parte del contenido del Input 2 y puede esquematizarse así:

HISPANO=MORENO

Con la instanciación Jan Brewer la situación es similar. Podemos aplicar un razonamiento igual al de “Los hispanos tienen el rostro moreno” cuando se observan los casos de estadounidenses que: hablan inglés, tienen apellidos ingleses, son altos, rubios y de piel

blanca. Cada individuo se va resumiendo en un solo individuo esquematizado con esos rasgos, dejando a un lado, mediante el *syncoping*, a los estadounidenses que son morenos, negros o asiáticos. Para quien elabora el arquetipo en su mente “Los estadounidenses son blancos”. El rasgo del color de la piel sobresale con respecto a los demás por las mismas razones que explicamos arriba, por lo tanto el rostro blanco también forma parte del contenido de Input 2; lo esquematizo así:

ESTADOUNIDENSE=BLANCO

Es importante recordar que Jan Brewer es gobernadora de Arizona y esto significa que este individuo representa a todos los demás individuos de Arizona. Arizona es un estado del país Estados Unidos. La relación entre estos conceptos es la de parte por el todo: Jan Brewer representa a los estadounidenses, es una instanciación de ESTADOUNIDENSE. Quizá por esta conceptualización las manifestaciones de protesta de la población hispana se hacen de manera general hacia “los gringos” y con menos mensajes hacia “los arizonianos”. También hay mensajes dirigidos específicamente hacia la gobernadora Brewer, que funge como representante de otros estadounidenses.

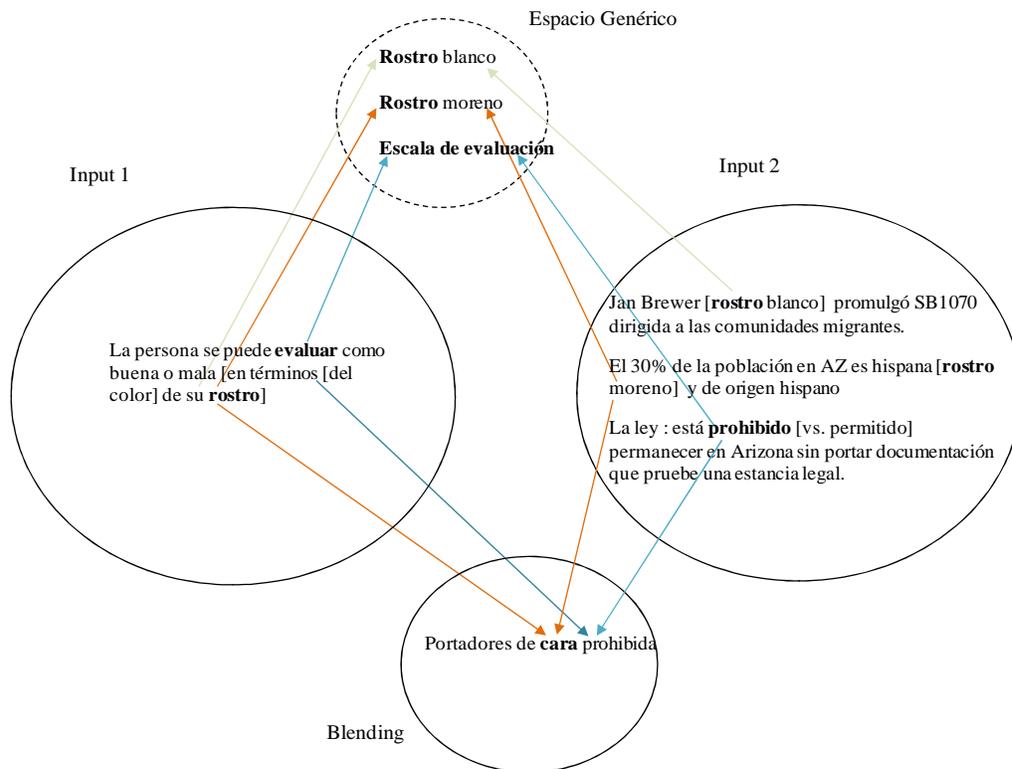
Ahora, ¿qué acción realizan los personajes? La gobernadora Jan Brewer propuso y promulgó la ley SB1070 dirigida a las comunidades migrantes, entre ellas, la hispana. La acción permite reconocer la relación que hay entre unos y otros: Jan Brewer [los estadounidenses [que tienen rostro blanco]] tiene autoridad sobre los inmigrantes [los hispanos [que tienen rostro moreno]] que llegan a su estado. Es decir que Brewer y todos lo que representa tiene un poder que no tienen los inmigrantes: el poder de prohibir.

Por lo tanto, los conceptos contenidos en Input 2 son: una escala de valoración de lo prohibido y lo permitido y dos rostros que representan a dos comunidades diferentes: un rostro moreno y un rostro blanco.

¿Qué es lo que prohíbe la ley SB1070 en la metáfora *Portadores de cara prohibida*? No prohíbe la estancia en Arizona de un inmigrante ilegal, sino la estancia en Arizona de las personas que tienen una característica muy representativa del inmigrante ilegal: el rostro moreno. Veamos a continuación cómo se integran el rasgo prohibitivo y los participantes de la narración del evento de la promulgación de la ley SB1070 en Arizona con los rasgos del Input 1, desarrollado anteriormente.

7.2.1.2 La integración conceptual de la metáfora *Portadores de cara prohibida*

En la integración conceptual de la metáfora *Portadores de cara prohibida* se integra la macrored del Input 1 LA PERSONA SE PUEDE EVALUAR COMO BUENA O MALA EN TÉRMINOS DEL COLOR DE SU ROSTRO con el rasgo PROHIBICIÓN y los participantes del Input 2:



Integración conceptual: *Portadores de cara prohibida*

En el Input 1 tenemos la estructura emergente LA PERSONA SE PUEDE EVALUAR COMO BUENA O MALA EN TÉRMINOS DEL COLOR DE SU ROSTRO; sabemos que esta noción proviene de una serie de conceptos relacionados entre sí como ya se explicó en 7.1. En el Input 2 tenemos el rasgo de la PROHIBICIÓN, dado por el adjetivo “prohibida” de la expresión lingüística. Esta PROHIBICIÓN proviene de la naturaleza del evento que ocurre en Arizona: una ley que prohíbe a las personas estar en el territorio sin los papeles que acrediten la estancia legal.

En el Espacio Genérico encontramos tres elementos: un rostro blanco, un rostro moreno y una escala de evaluación porque tanto el Input 1 como el Input 2 contienen estos elementos.

Las flechas que parten del Input 1 y el Input 2 hacia el Espacio Genérico resaltan la coincidencia de los elementos (destacados en negritas) entre estos tres espacios.

En el cuarto espacio, el Blend, los rasgos comunes a Input 1 e Input 2 permiten crear una expresión metafórica con un significado nuevo: El rostro blanco, que es bueno, es evaluado como permitido. El rostro moreno, que es malo, es evaluado como prohibido. Lo anterior se debe a que las escalas de Input 1 y e Input 2 se integraron. El conocimiento del mundo nos permite parear las escalas con una lógica fundamental: desde un punto de vista legal y moral, lo malo normalmente está prohibido y lo bueno normalmente está permitido.

Por lo tanto, la escala del Input 1 MORENO ES MALO, BLANCO ES BUENO se integra con la escala del Input 2 MORENO ES PROHIBIDO, BLANCO ES PERMITIDO, dando como resultado una expresión en el adjetivo “prohibido” puede calificar a “cara”; dicha cara sabemos que representa a una persona, un “portador”: la persona – contenida en el Input 1–.

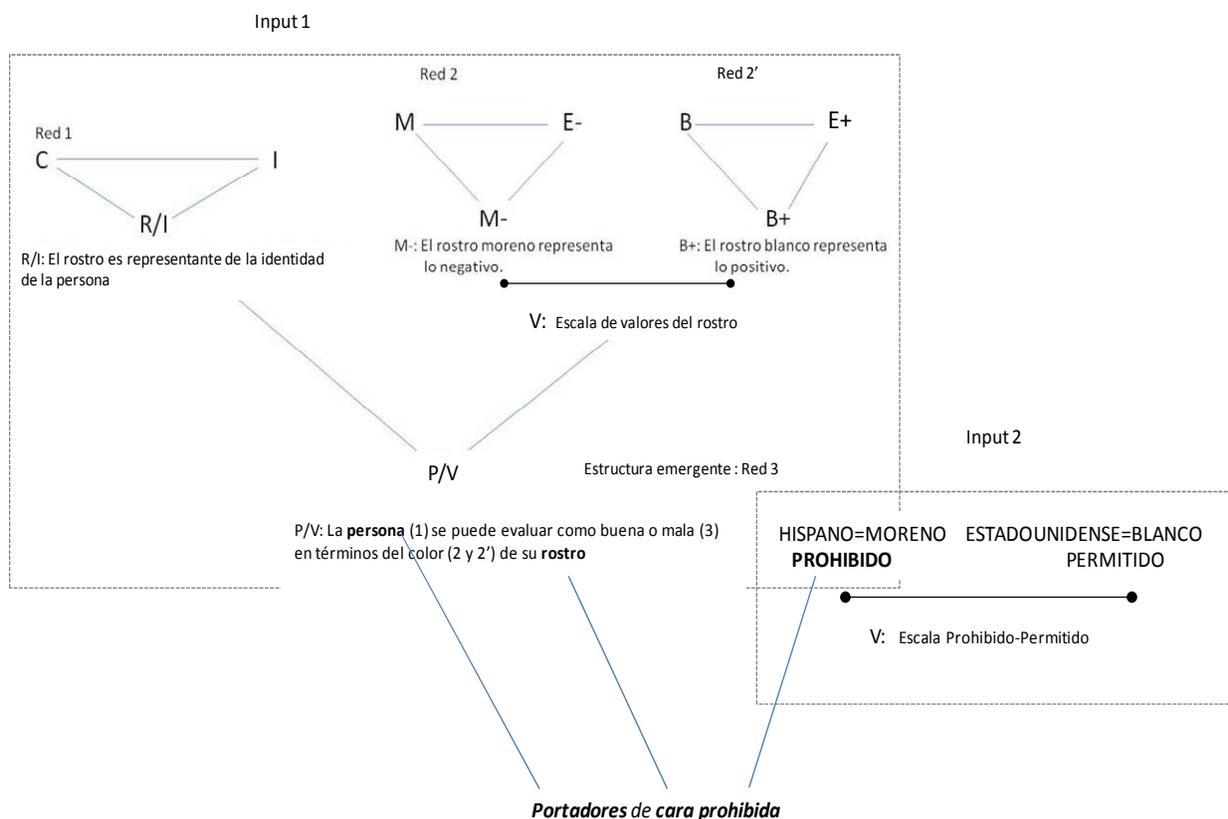
El resultado es que esta expresión significa que una persona puede poseer una característica prohibida por la ley SB1070 que no es precisamente la falta de papeles de acreditación sino una característica inherente a su persona: el color del rostro. En el apartado 7.5.1, dedicado al análisis discursivo de *Portadores de cara prohibida* profundizo sobre las consecuencias que tiene el significado de esta metáfora para la construcción del texto en el que se haya inmersa.

Es interesante notar que, como indican Turner y Fauconnier, no todos los elementos comunes de los Inputs terminan por manifestarse en el Blend. Por ejemplo, el rostro moreno prohibido tiene una contraparte: el rostro blanco permitido, sin embargo, por la pertinencia de la expresión como parte de un discurso mayor, el autor del texto generó *Portadores de cara prohibida*.

En seguida presento un esquema global en el que pueden observarse las relaciones que establecen los conceptos de Input 1 e Input 2.

7.2.1.3 Macrored de la metáfora *Portadores de cara prohibida*

La integración de los conceptos de Input 1 con los de Input 2 se da así:



Macrored de la metáfora *Portadores de cara prohibida*

El concepto PERSONA se representa en la expresión metafórica con la palabra “Portadores”. El concepto ROSTRO con la palabra “cara”; sabemos gracias a las redes estudiadas que esta “cara” es morena aunque no se explicita en la expresión; lo explícito, “prohibida” nos da el elemento que necesitamos para inferir que la cara a la que se refiere la expresión es la cara morena. Nuevamente se resaltan en negritas los conceptos proporcionados por Input 1 e Input 2. La metáfora *Portadores de cara prohibida* es solamente una de las integraciones conceptuales posibles. La macrored presentada tiene por lo tanto una calidad de hipótesis conceptual que se confirmará al observar el entorno discursivo en que se encuentra un mayor número de rasgos que delimitan el significado de la expresión. Esto aspecto los discuto más adelante en capítulo 7.5.1.

7.2.2 *Emblanquecer la educación y la sanidad* [AZ-A]

El Input 2 contiene dos relaciones metonímicas: la que se da entre la institución que provee un servicio y el servicio provisto y la que se da entre las personas que acuden a una institución y la institución. Además, el Input 2 contiene un rasgo esencial para su construcción, el rasgo EMBLANQUECER.

7.2.2.1 Rasgo: EMBLANQUECER

“Emblanquecer” es un verbo cuya base es un adjetivo calificativo, “blanco”, y cuyo prefijo indica un cambio de estado. Es decir que emblanquecer es ir de un polo “moreno” a un polo “blanco” en una escala en la que moreno tiene una valoración negativa y blanco, positiva.

En cuanto al resto de la expresión, se trata de una metonimia. Al hablar de “la educación y la sanidad” el autor del texto se refiere a las instituciones que brindan estos servicios: escuelas, universidades, hospitales y clínicas, por ejemplo.

Además de esta metonimia que refiere el servicio por la institución, opera otra metonimia: el contenedor y el contenido⁷⁹. A las escuelas y hospitales acuden personas. En concepto de una institución un rasgo prominente es la gente que trabaja, estudia o se atiende ahí. Así que normalmente tomamos características de las personas como características que se transmiten a la institución, por eso obtenemos la noción de que la institución *es* el individuo que acude o trabaja en ella. Es decir que se realiza una personificación⁸⁰.

Así como tenemos que el rostro es una característica tan única y sobresaliente de una persona, tenemos que las personas son una característica sobresaliente de la institución; el rostro confiere identidad a la persona y la persona confiere identidad a la institución. La institución pierde otras características (como su ubicación, su fundador, el edificio en donde está o su giro) y conserva las características de sus individuos (la honestidad, ser servicial, eficiente o ser antiético, deshonesto o desconsiderado). Las personas que representan a la institución tienen diversas características, por ejemplo edad, profesión, ingresos, intereses educativos o enfermedades. En la expresión “emblanquecer la educación y la sanidad”, el

⁷⁹ Cfr. Fontanier 1977: 112.

⁸⁰ La Personnification consiste à faire d'un être inanimé, insensible, ou d'un être abstrait et purement idéal, une espèce d'être réel et physique, doué de sentiment et de vie, enfin ce qu'on appelle une personne ; et cela, par simple façon de parler, ou par une fiction toute verbale, s'il faut le dire. Elle a lieu par métonymie, par synecdoque, ou par métaphore. (Fontanier 1977: 111).

verbo “emblanquecer” se ocupa de poner en perfil nuevamente una característica de entre todas las que tiene un individuo: el color de su piel.

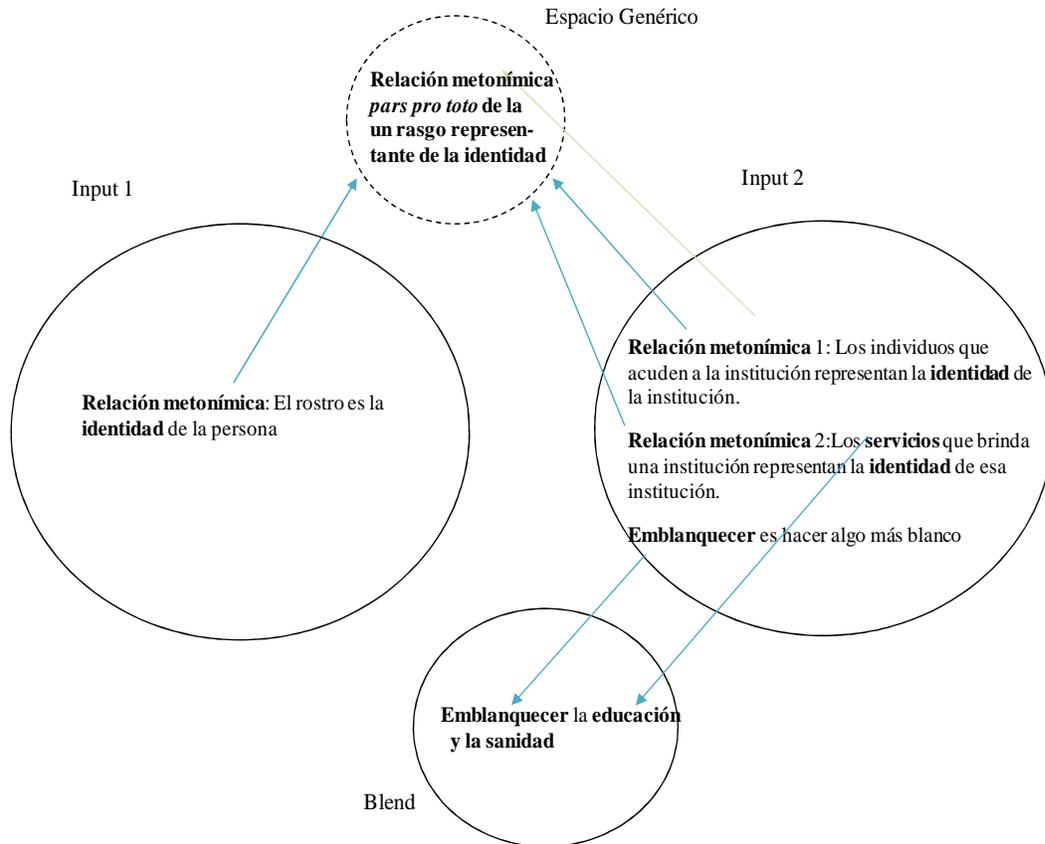
He identificado dos metonimias que forman el contenido del Input 2: “Servicio por institución” e “Individuo por institución”. Es decir que la expresión se refiere a los individuos que acuden a una institución para recibir servicios de educación y salud.

También he identificado el concepto EMBLANQUECER que indica un cambio de coloración. ¿Sobre qué objeto ocurre este cambio de color? ¿A qué se refiere la expresión *Emblanquecer la educación y la sanidad*? Veamos a continuación cómo se integran los conceptos de esta metáfora para revelar su significado.

7.2.2.2 La integración conceptual de la metáfora *Emblanquecer la educación y la sanidad*

Si “emblanquecer” significa moverse de lo moreno a lo blanco, es decir, hacer algo más blanco, no podemos efectuar esta acción directamente sobre la piel de una persona. En esta metáfora hay un cambio del dominio semántico que traslada la PERSONA (Input 1) a la INSTITUCIÓN (Input 2). En esta integración conceptual, el Input 1 está representado por la Red 1: EL ROSTRO REPRESENTA LA IDENTIDAD DE LA PERSONA, y el Input 2 contiene relaciones metonímicas similares: LOS INDIVIDUOS QUE ACUDEN A LA INSTITUCIÓN REPRESENTAN LA IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN y LOS SERVICIOS QUE BRINDA UNA INSTITUCIÓN REPRESENTAN A ESA INSTITUCIÓN. Además, el Input 2 contiene una acción que involucra un cambio: EMBLANQUECER. Dicha acción permanece en la estructura emergente.

En esta nueva metáfora, la institución es una entidad con un color que la identifica, así como el color del rostro identifica a una persona; ese color se lo confieren los individuos atendidos por esas instituciones. El elemento identitario está presente en el espacio genérico ya que es un contenido común a Input 1 e Input 2 (la palabra **identidad** se destaca en negritas). También hay una relación metonímica que comparten ambos espacios: una característica de una entidad se vuelve representante de la misma: en el caso de input 1 se trata del rostro y en el caso de la institución se trata de las personas que acuden a ella y de los servicios que la misma institución presta (también se destaca en negritas la **relación metonímica**).



Integración conceptual: *Emblanquecer la educación y la sanidad*

El concepto EMBLANQUECER se integra en el Blend como una acción que ocurre en la educación y la sanidad, los cuales resultan ser los servicios que prestan las instituciones. Éste es el elemento de la relación *pars pro toto* que se manifiesta en el Blend (por eso también está en negritas, porque es común al Input 2, de ahí proviene).

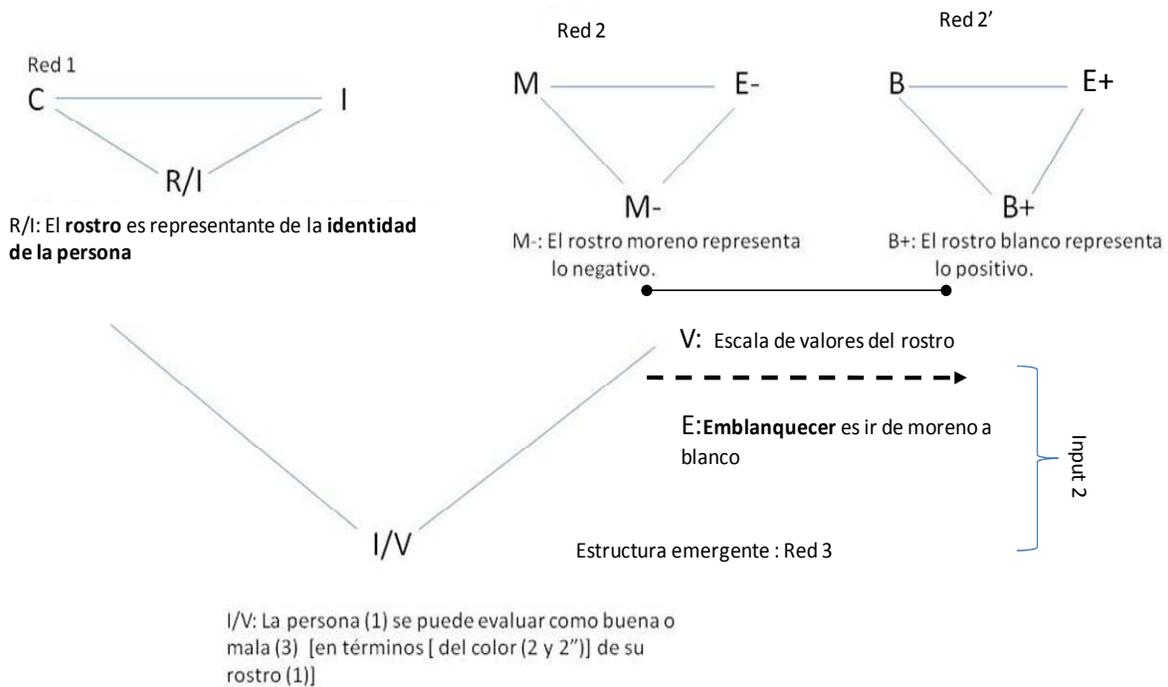
De manera explícita no hay elementos del contenido de Input 1 en el Blend final, por eso ninguna flecha sale del Input 1 al Blend; sin embargo, como ya mencioné, hay un cambio de dominio de PERSONA a INSTITUCIÓN, ya que sin este traslado de dominio no podría entenderse la acción de emblanquecer. *Emblanquecer la educación y la sanidad* es una forma de *cambiar el color del rostro de la institución*, y esto se hace retirando o negando el servicio a las personas que no son blancas en las instituciones que brindan educación y salud.

El significado que obtenemos es que emblanquecer una institución es dejar únicamente a los rostros blancos en las instituciones y como los rostros representan a personas, significa que hay que retirar o negar los servicios a las personas morenas y proporcionarlos a las

blancas. Las relaciones entre estos conceptos se establecen claramente en la macrored de esta metáfora.

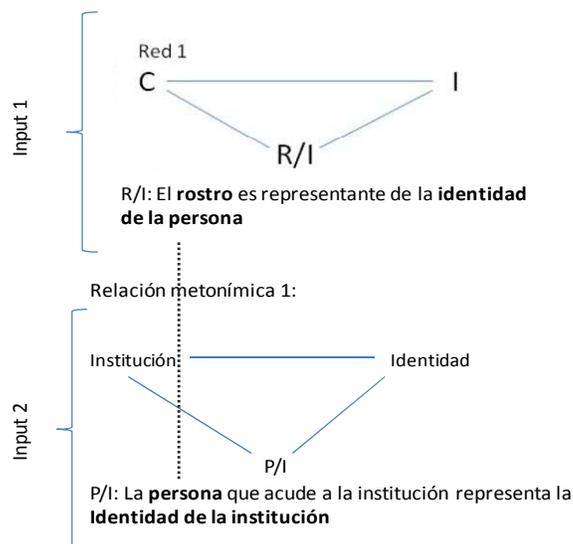
7.2.2.3 Macrored de la metáfora *Emblanquecer la educación y la sanidad*

Para construir la macrored de la metáfora primero presento la macrored del Input 1. A dicha macrored podemos añadirle un primer elemento del Input 2: EMBLANQUECER, representado por la flecha gruesa punteada que va del concepto MORENO a BLANCO:



Más arriba establecí que no se puede realizar la acción de emblanquecer directamente sobre el rostro de la persona, por lo que en la construcción conceptual de la metáfora ocurre un cambio de dominio, de PERSONA a INSTITUCIÓN. Este cambio ocurre cuando el concepto ROSTRO de Red 1 se va implicando en una serie de relaciones metonímicas que van desde la representación de la identidad de la PERSONA hasta la representación de la identidad de la INSTITUCIÓN. ¿Cómo ocurre esta implicación? Ocurre en un primer paso gracias a la similitud topológica entre la relación *pars pro toto* del rostro con la identidad de la persona y la relación *pars pro toto* de las personas que acuden a una institución con la identidad de la institución.

Esta última relación, recordemos, la proporciona el contenido de Input 2. Veamos el esquema:



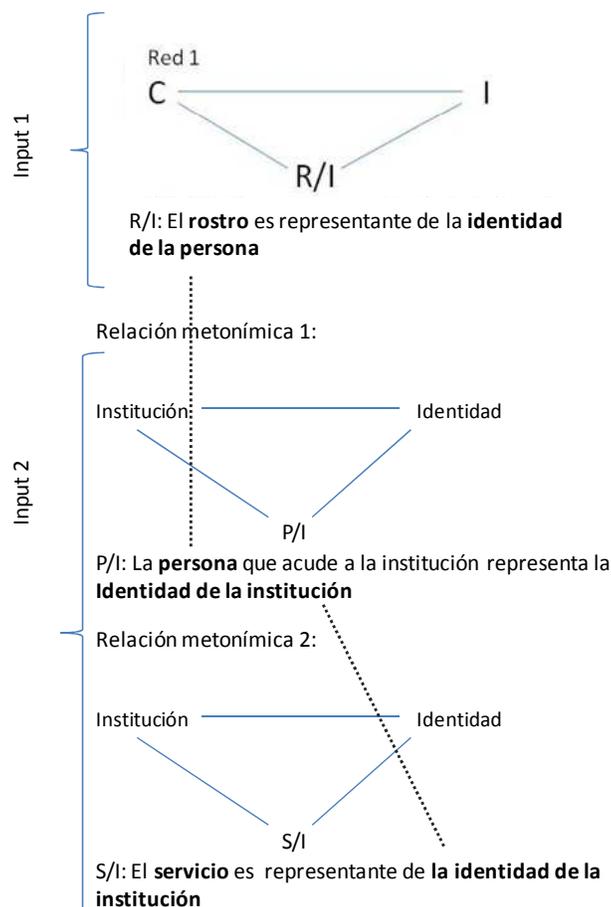
En el esquema anterior encontramos el siguiente entañamiento: Si el rostro representa la identidad de la persona (Input 1, Red 1) y la persona representa la identidad de la institución, entonces el rostro de la persona puede representar la identidad de la institución. He resaltado en negritas los conceptos que se encuentran en esta relación de entañamiento⁸¹: **ROSTRO > IDENTIDAD DE LA PERSONA > IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN**. Es así como explico que el rostro de la persona se convierte en representante de la institución, y como la acción de emblanquecer no puede realizarse directamente sobre el rostro de la persona, acudimos a la noción del grupo de personas que acuden a la institución; dichas personas, para tener una institución blanca, deben tener el rostro blanco.

Ahora bien, la expresión es *Emblanquecer la educación y la sanidad no Emblanquecer las instituciones educativas y de salud*. El segundo paso del cambio de dominio conceptual se da gracias a la relación *pars pro toto* de los servicios que presta una institución como representantes de la identidad de la institución.

⁸¹ En inglés el término semántico es *Entailment*, que se refiere a la relación lógica de implicación entre oraciones. En semántica cognitiva el término se utiliza para establecer que un concepto puede implicar a otro. Por ejemplo, el dominio fuente en una metáfora contiene detalles que pueden transferirse al dominio meta. En la metáfora de la IRA como un FLUIDO CALIENTE DENTRO DE UN CONTENEDOR el entañamiento consiste en que el sentimiento abstracto de la ira, que es el dominio meta, conserva rasgos propios de un fluido dentro de un contenedor, como un incremento en la temperatura o una eventual explosión del contenedor si es que no había forma de liberar la presión: *She could feel her gorge rising, My anger kept building up inside me, Pretty soon I was in a towering rage*. (Cfr. Lakoff 1987: 384).

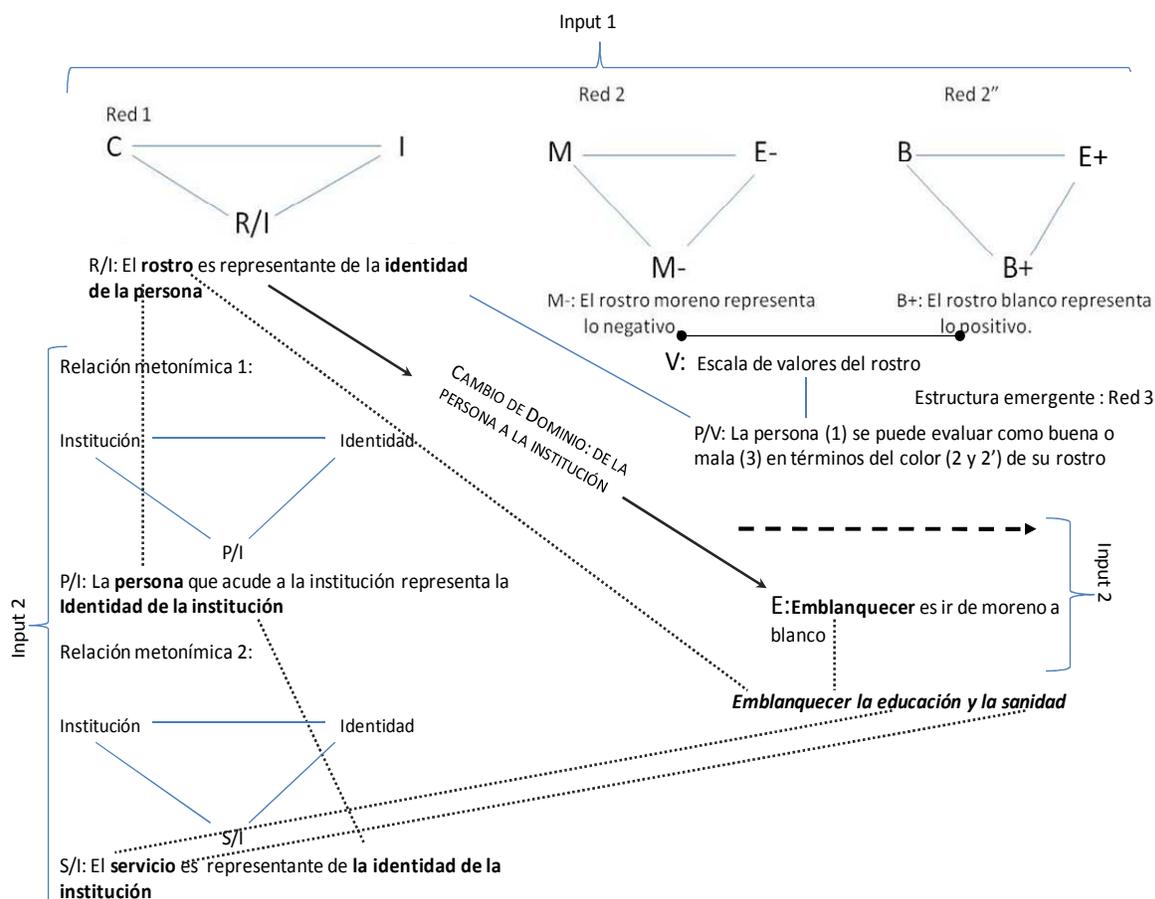
La institución queda doblemente representada por un primer entrañamiento: ROSTRO > IDENTIDAD DE LA PERSONA > IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN y un segundo entrañamiento: SERVICIO > IDENTIDAD DE LA INSTITUCIÓN.

Las líneas punteadas representan dichos entrañamientos:



Ahora puede explicarse que en la expresión *Emblanquecer la educación y la sanidad* el rostro de la persona se encuentra implicado en la acción de emblanquecer y por el cambio de dominio conceptual, no es el rostro el que se hace menos moreno sino el grupo de personas que acude a la institución. Emblanquecer significa, como establecí más arriba, retirar o negar los servicios a las personas morenas. La siguiente parte de la expresión se refiere a las instituciones, sólo que representadas por los servicios que prestan: educación y sanidad. En el siguiente esquema se integran los que he explicado parcialmente. Los

conceptos que terminan por generar la metáfora se pueden rastrear en negritas, unidos por flechas punteadas.



Macrorred de la metáfora *Emblanquecer la educación y la sanidad*

La Red 3 de Input 1 LA PERSONA SE PUEDE EVALUAR COMO BUENA O MALA EN TÉRMINOS DEL COLOR DE SU ROSTRO permite concluir, a nivel discursivo que este emblaquecimiento es positivo; sobre esto abundo en el apartado 7.5.2.

7.2.3 Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI [AZ-A]

La construcción del Input 2 de esta metáfora puede explicarse remitiéndonos a la narrativa del evento mencionado en la metáfora, es decir a la estructura causal-temporal de la política del Apartheid de 1944 a 1991 en Sudáfrica. El rasgo proporcionado por dicha estructura narrativa es el de la SEGREGACIÓN. La construcción conceptual del evento Apartheid (Input 2) y la construcción conceptual del evento Arizona (Input 1) son tan similares entre sí que por eso dan origen a la expresión *Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI*.

7.2.3.1 Rasgo: SEGREGACIÓN

Para empezar, resumo la estructura causal-temporal los eventos presentes en la metáfora:

Input 2	Input 1
Apartheid (Sudáfrica)	Ley SB1070 (Arizona)
En 1944 gobierno de Sudáfrica instauró leyes que segregaban a los grupos raciales: el Apartheid	El gobierno de Arizona instauró una ley que criminaliza la condición de inmigrante ilegal.
En las décadas siguientes, los negros se manifestaron de diferentes formas contra el racismo. En la esfera internacional, el Apartheid generó críticas y sanciones por parte de otras naciones y la ONU.	Los inmigrantes mexicanos se manifestaron contra esta ley aduciendo que establece una política discriminatoria hacia las personas con perfil racial hispano. En la esfera bilateral, México ha criticado esta ley; el presidente de Estados Unidos también.
El 1991 se eliminó el Apartheid.	La ley entró en vigor en 2011 con enmiendas que supuestamente evitan el <i>racial profiling</i> ⁸² .

Los eventos que aquí se resumen, sus causas y consecuencias resultan ser muy similares entre sí. En primer lugar, en ambos eventos aparece el rasgo SEGREGACIÓN. La segregación de negros y blancos se dio durante el Apartheid de manera física (en el transporte público, restaurantes y escuelas entre otros), de manera geográfica (los ghettos para negros y las zonas residenciales para blancos) y de manera simbólica (en las actitudes de superioridad y los abusos de autoridad por parte de los blancos hacia los negros). La segregación en Arizona ocurre de manera geográfica (quienes no tengan documentos migratorios son deportados y muchos indocumentados de manera voluntaria han vuelto a México o se ha ido a vivir a otras ciudades estadounidenses), de manera física (muchos indocumentados han evitado salir a hacer sus actividades diarias por miedo a ser abordados por la autoridad) y de manera simbólica (es un hecho que ya ha habido policías que solicitan documentos a personas, por sospecha de que son indocumentados, generando en el aludido el malestar de saberse abordado por su aspecto). En el caso de Arizona, cabe resaltar que el rasgo SEGREGACIÓN se infiere a partir de la macrored del Input 1: LA PERSONA SE PUEDE EVALUAR COMO BUENA O MALA EN TÉRMINOS DEL

⁸² Solicitar documentación probatoria de estancia legal a una persona por el sólo hecho de que la autoridad sospecha que esa persona es indocumentada por su aspecto y no una conducta que fundamente la sospecha.

COLOR DE SU ROSTRO. Si los morenos son malos, hay que segregarlos de la comunidad. ¿No es acaso eso lo que busca la ley SB1070?

En segundo lugar, en ambos eventos la SEGREGACIÓN está respaldada por una ley cuyo objetivo es un grupo poblacional dentro del territorio. Una diferencia importante es que, en el caso de Arizona, la población no es originaria del territorio y es minoritaria – aunque es una gran minoría (30%) – y en Sudáfrica la población negra era originaria del territorio y mayoritaria. Sin embargo, y en tercer lugar, lo anterior ocurre porque en ambos eventos el poder político lo detentan los blancos.

Por último, los grupos segregados se han manifestado en contra de estas leyes. El resultado en Sudáfrica lo conocemos por la distancia histórica que nos separa del evento; en Arizona, la discusión sigue vigente.

En vista de que la construcción conceptual de los dos eventos es tan similar, se generan correspondencias casi exactas al momento de integrar los conceptos de ambos eventos en una sola metáfora.

7.2.3.2 La integración conceptual de la metáfora *Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI*

Para empezar el análisis, me parece vital destacar la primera parte de la expresión: *Un camino directo*. Esta expresión establece un esquema de trayectoria que va de “Apartheid” a “pleno siglo XXI”: “Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI”.

El esquema de la trayectoria podría resumirse muy sencillamente en que existe un origen y un destino o meta a la cual dirigirse. La trayectoria establece estos puntos y justamente es el espacio que debe recorrerse para llegar de un punto a otro.

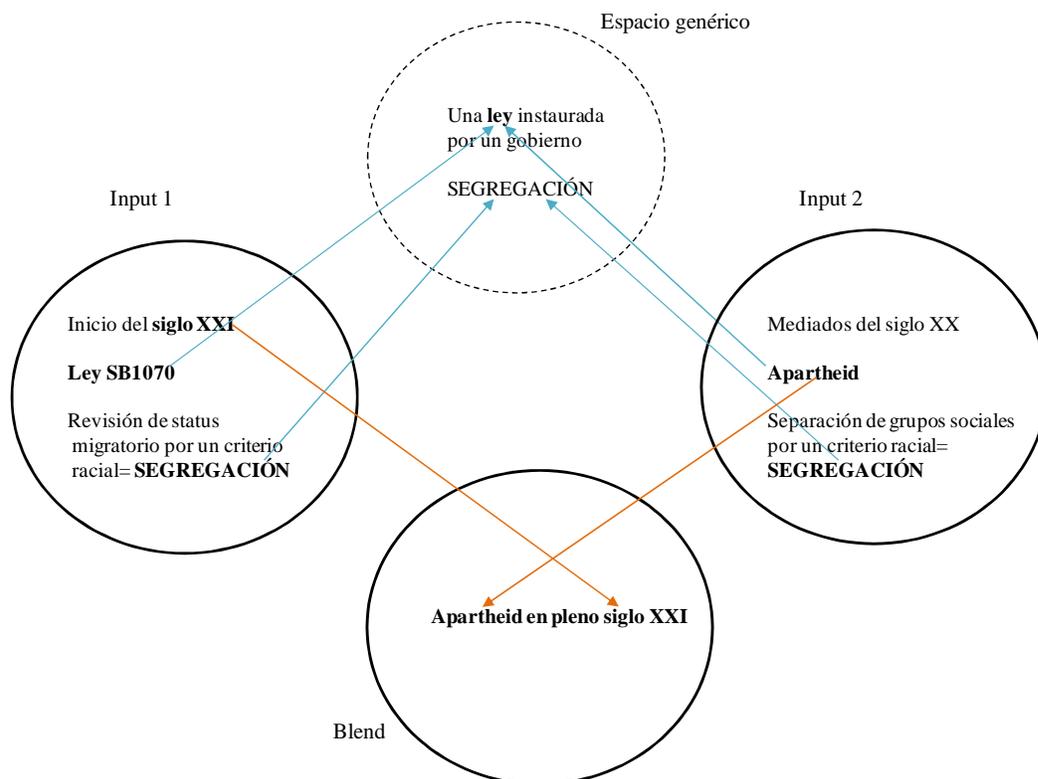
Normalmente se concibe la trayectoria como una línea, gracias a otro esquema: EL TIEMPO ES UNA LINEA / ES UN TRAYECTO. Podemos decir entonces que el pasado es un punto en un trayecto y el presente es otro.

Pasado ----- Presente

Siguiendo el esquema del tiempo lineal, es decir, el tiempo como una trayectoria o recorrido, podemos colocar dos elementos similares: dos épocas de la Historia en un mismo plano.

Apartheid ----- Siglo XXI

Apartheid y siglo XXI se vuelven ubicaciones en una línea temporal. Por su distancia histórica, Apartheid y siglo XXI se encuentran imposibilitados para coexistir, sin embargo, la similitud entre sus conceptos e ideologías permiten homologarlos en un espacio mental imaginario: el espacio del Blend.



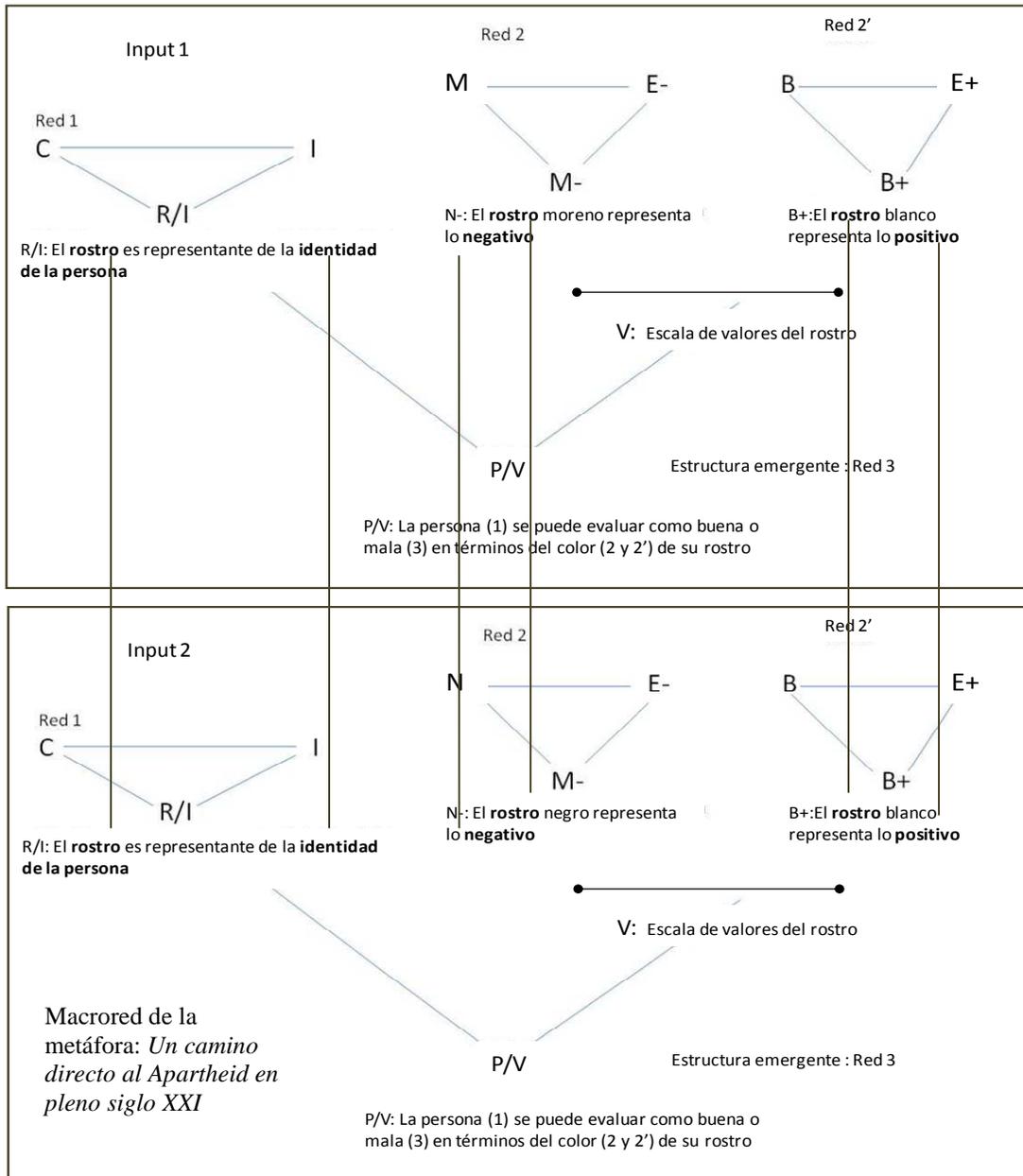
Integración conceptual: *Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI*

El “camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI” es un mapeo metafórico en el que se puede ir de Apartheid a siglo XXI, aunque de entrada no puedan coexistir. El Espacio Genérico contiene una ley instaurada por un gobierno (que en Input 1 es la Ley SB1070 y en Input 2 es la política del Apartheid). El Espacio Genérico también contiene el rasgo SEGREGACIÓN, que ambos Inputs poseen. El Blend final es la metáfora que recupera la ley del Input 2: el Apartheid y la coloca junto a la época histórica del Input 1: el siglo XXI, con lo cual ambas épocas y leyes logran coexistir en un mismo espacio mental. Esta metáfora es una comparación entre la segregación que generó el Apartheid y la que está generando la ley SB1070⁸³.

⁸³ Este mapeo es igual al ejemplo que Fauconnier desarrolla para explicar una expresión como: *At this point, Great America II is 4.5 days ahead of Northern Light* al hablar del avance que tenía el catamarán Great

7.2.3.3 Macrored de la metáfora *Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI*

En este esquema se establecen con líneas punteadas las correspondencias exactas entre los conceptos de la macrored de Input 1, es decir, la estructura conceptual del caso Arizona y la macrored de Input 2, es decir, la estructura del evento Apartheid:



America en una carrera de 1993 con respecto al avance, en el mismo río pero en distinta época, que tenía el bote Northern Light en 1853. En el caso del Apartheid y del siglo XXI, tenemos referencias espaciales y temporales diferentes, que sin embargo pueden corresponderse como lo hacen los botes del ejemplos de Fauconnier gracias a los mismos conceptos y acciones dentro de su estructura narrativa: (Cfr. Fauconnier 1997: 155-157).

Podemos observar también que las redes en sí son iguales, es decir, que en ambos casos existe una estructura emergente, Red 3, en donde: LA PERSONA SE PUEDE EVALUAR COMO BUENA O MALA EN TÉRMINOS DEL COLOR DE SU ROSTRO. En un caso, por supuesto, la persona mala tiene un rostro moreno y en otro, negro.

Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI significa una comparación entre un evento que ocurrió en el pasado y uno que ocurre en el presente gracias a los sucesos comunes en ambos eventos. La consecuencia principal, común en ambos, es la segregación de un grupo social mediante la imposición de una ley por parte del grupo más poderoso.

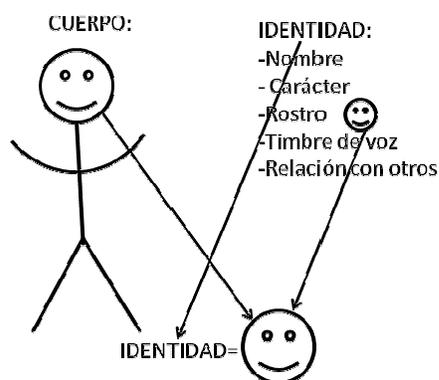
7.3 Análisis semántico-conceptual del caso Francia: el contenido del Input 1

Tal como ocurre con el caso Arizona, el caso Francia también se compone de una estructura general, el Input 1, que contiene rasgos provenientes de esquemas mentales muy generales: el rostro como identidad y la evaluación que se hace de la persona a partir, no del color, sino de la visibilidad de su rostro. Dichos rasgos operan en la construcción del evento de la promulgación de la ley de Prohibición del velo integral.

A continuación desarrollo la macrored de conceptos que alimenta el Input 1 del caso Francia, necesario para analizar posteriormente cada una de las metáforas en francés.

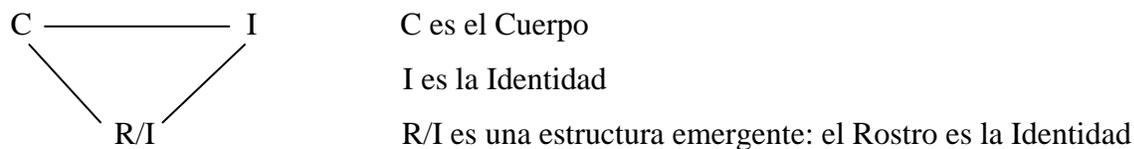
7.3.1 Primer rasgo: EL ROSTRO ES LA IDENTIDAD DE LA PERSONA

El punto de partida para construir una red que explique los conceptos que conforman el caso Francia es el mismo que el del caso Arizona, pues las expresiones a analizar también contienen el rostro como elemento principal. La premisa entonces es la misma que en el caso anterior: EL ROSTRO DE UNA PERSONA ES LA IDENTIDAD DE LA PERSONA (Ver 7.1).



Esquema 1: El rostro de una persona es la identidad de la persona

También podemos representar el esquema anterior como una red con dos conceptos, Cuerpo e Identidad a la que llamaremos Red 1:



Red 1: El rostro es la identidad de la persona

7.3.2 Segundo rasgo: Esquema de oposición del rostro CUBIERTO ES NEGATIVO, DESCUBIERTO ES POSITIVO

Las metáforas del caso Francia contienen, explícita o implícitamente una evaluación del individuo en términos de la visibilidad o la no visibilidad de su rostro⁸⁴. Por ejemplo: *La démocratie [...] se vit à visage découvert* [FR-AM] o *Le masque de la transparence* [FR-T]. Similar a lo que sucede en el caso Arizona, la ubicación la visibilidad o no visibilidad del rostro en una escala de valores “positivo-negativo” se genera a partir de eventos aislados cuyas analogías resultan en la esquematización de un solo evento.

Pensemos en el esquema de los rasgos constitutivos de la identidad que presenté en el apartado 4.3.4. El rostro, en términos de visibilidad y no visibilidad se concibe de ese modo a partir de la experiencialidad de los individuos. Pensemos en la experiencia diaria de un francés, o de cualquier ciudadano, en realidad: cuando ha sufrido un asalto o ha presenciado uno, digamos, en un banco o un centro comercial, normalmente el perpetrador busca ocultar su identidad para evitar ser perseguido. El anonimato es un elemento de la impunidad.

Estos hechos, para comprenderse y reconocerse, terminan siendo esquematizados, resumidos, en una escena más simple con la que el individuo aprende que si otro cubre su rostro, quizá sus intenciones no sean las más honorables. Esta asociación en las sociedades occidentales es un hecho.

A través de la relación de analogía entre las características de los individuos que cubren su rostro para delinquir o que incluso participar en actos vandálicos, la mente termina “resumiendo” a todos esos eventos en uno solo y obtiene un patrón: “La no visibilidad del rostro es negativa”. Un ejemplo de esta “conclusión” es precisamente el aviso dentro de los bancos en donde se pide a los usuarios no utilizar lentes oscuros o gorras, de modo que el rostro, la identidad, queden visibles.

Como en el caso Arizona, en la estructura emergente “El rostro cubierto es negativo”, se han eliminado otros casos en los que el rostro cubierto no representa peligro pues pertenecen a otros contextos también bien identificados por el individuo: el héroe enmascarado, la máscara del carnaval o el vendaje de una curación médica, por ejemplo.

Ahora bien, en el caso del velo integral o *burka* en Francia, existe una asociación adicional entre lo negativo y el rostro cubierto. La *burka* no necesariamente se remite al anonimato

⁸⁴ Veremos más adelante que esta valoración está apoyada por otros elementos del entorno discursivo (7.6)

del delincuente; la *burka*, en tanto manifestación de la religión musulmana, remite a esta religión y a los practicantes, hombres y mujeres de la misma.

Pensemos nuevamente en la experiencia del ciudadano francés con respecto a los árabes y el Islam que la mayoría de ellos practica: en los medios de comunicación se presentan noticias en las que Francia y otros países europeos reciben comunidades de inmigrantes, en su mayoría árabes que proceden principalmente del Magreb. Estos movimientos migratorios no siempre suceden sin altercados con las poblaciones ya establecidas. En las ciudades más grandes, París, Marsella o Lyon, quizá conviva con los miembros de las comunidades árabes y musulmanas y seguramente ha visto a alguna mujer llevar un *niqab* o una *burka*. Tampoco debemos omitir los eventos que ocurren alrededor del mundo, entre ellos, el actual conflicto entre las potencias del mundo y el terrorismo.

La presencia en Francia de comunidades con religiones y costumbres diferentes es diversa. Tratándose de los musulmanes, hay una gran cantidad de elementos (costumbres, ritos, vestimenta, gastronomía, entre otros) que representan a esta comunidad entre los franceses. La *burka*, por ser una prenda tan diferente de las que usan las mujeres occidentales en cuanto a que cubre partes del cuerpo que normalmente estamos acostumbrados a ver y a *necesitar* ver para identificar muchos actos comunicativos e intenciones, es un elemento sobresaliente de la cultura y la religión del musulmán; y aunque la utiliza una minoría de mujeres musulmanas, es un rasgo sobresaliente de la religión por las diferencias ya mencionadas con respecto a los valores de las mujeres y los hombres occidentales. Quizá esta saliencia la vuelve representante del islam.

La mujer cubierta con una *burka* es entonces un representante, un recordatorio para el francés de esta realidad, es la presencia del Otro, que, como vimos en el apartado dedicado a ese tema (4.3.2) resulta de vital importancia para la elaboración de la identidad propia y ajena. El rostro cubierto también se evalúa negativamente por pertenecer al otro, porque no es como el propio.

Encontramos pues una razón cuyo esquema tiene su origen en la experiencia de lo ilícito o criminal, la relación con el anonimato y la impunidad y otra razón cuyo esquema tiene su origen en una circunstancia social e histórica de convivencia y conflicto entre dos culturas diferentes, la otredad, que en este caso está representada por el mundo árabe.

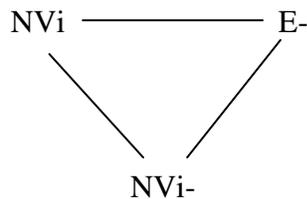
La lista de lo que es negativo para quien experimenta esta realidad (el francés) podría incluir muchas cosas: “violencia”, “crimen”, “impunidad”, o “poca educación”, “pobreza”, “*invasión de mi país*”, “costumbres diferentes”, “terrorismo”. Pero es el anonimato y la otredad a través de la no visibilidad lo que se ha asociado con una valoración negativa por parte del ciudadano que comparte un territorio con aquél.

De lo que acabo de discutir se sigue que el rostro descubierto en una persona represente lo opuesto del anonimato y lo ilícito, no sólo para el francés sino para el individuo occidental: “intenciones claras”, “responsable de sus actos”, “localizable”, “inocuo” (Ver 4.3.4).

En el caso de la oposición para la circunstancia social del francés, el rostro descubierto representa también lo opuesto a la otredad: “lo propio”, “lo que tiene *mis* valores”, “lo normal”, entre las muchas cosas que puede representar. Cada persona tendrá un tipo de relación y una esquematización particular con respecto al rostro cubierto y descubierto, pero en vista de que la experiencia es semejante para los individuos de un mismo grupo social y los mecanismos cognitivos de esquematización son los mismos, las nociones resultantes se asemejan mucho (1.3.2).

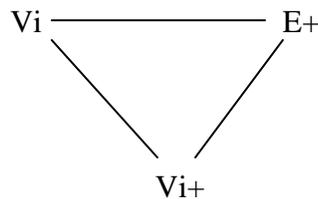
Propongo un esquema de red doble para lo discutido en este apartado:

Red 2: El rostro visible es negativo



NVi: Rostro no visible
 E-: Eventos negativos
 NVi-: Estructura emergente: el rostro visible es negativo

Red 2': El rostro no visible es positivo



Vi: Rostro visible
 E+: Eventos positivos
 Vi+: Estructura emergente: el rostro visible es positivo

Esta red doble es idéntica a la del Input 1 del caso Arizona, salvo por la característica del rostro sobre la cual se hace la asociación positivo-negativo, que en este caso tiene que ver con la visibilidad y la no visibilidad del rostro en público.

De la misma manera, el Input 1 del caso Francia contiene una escala que evalúa a la persona en términos de esta visibilidad.

7.3.3 La escala de valoración de una persona de acuerdo a la visibilidad de su rostro

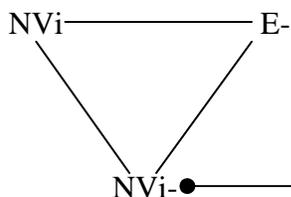
También en este caso tenemos una escala claramente establecida en cuanto a la característica a evaluar: el rostro visible y el rostro no visible. La escala puede esquematizarse así:



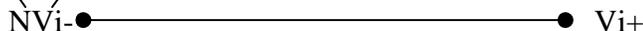
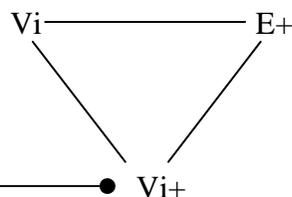
Escala 2: Valores visibilidad del rostro

En un polo tenemos un no visible con un valor negativo y en otro polo un rostro visible con un valor positivo. Podemos añadir esta escala al esquema de las redes 2 y 2' para representar la valoración que se hace del rostro dependiendo de su visibilidad y las razones por las que esto es así.

Red 2: El rostro no visible es negativo



Red 2': El rostro visible es positivo



V: Escala de valoración del rostro

NVi: Rostro no visible

Vi: Rostro visible

E-: Eventos negativos

E+: Eventos positivos

NVi-: Estructura emergente: el rostro visible es negativo

Vi+: Estructura emergente: el rostro visible es positivo

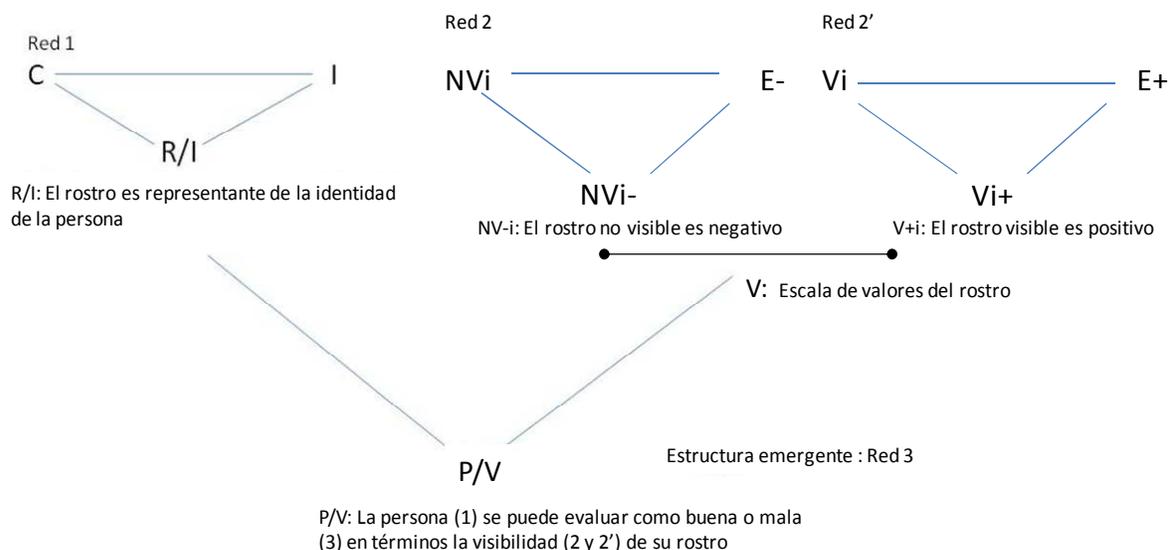
Ya que el rostro está en una relación de parte por el todo con respecto al individuo, la escala sirve igualmente para calificar a una persona, no sólo a un rasgo de su identidad; obtenemos una escala con la que ahora se puede valorar a la **persona**. El concepto que emerge de la valoración de la visibilidad del rostro es que: LA PERSONA SE PUEDE EVALUAR COMO BUENA O MALA EN TÉRMINOS DE LA VISIBILIDAD DE SU ROSTRO.

A continuación se presenta la macrored que explica estas relaciones

7.3.4 La macrored del Input 1 del caso Francia: UNA PERSONA CON EL ROSTRO CUBIERTO ES MALA UNA PERSONA CON EL ROSTRO DESCUBIERTO ES BUENA

La siguiente, es la red conceptual que, para el análisis de cada expresión metafórica del caso Francia, funcionará como Input 1 del Blending. Como en el caso Arizona, el Input 1 es constante en el análisis de cada expresión.

El rostro es el representante de la identidad (Red 1) y en la Red 2 y 2' encontramos que el rasgo de visibilidad del rostro es positivo mientras que la no visibilidad es negativa; por lo tanto la escala de valores del rostro permite valorar a una persona según el rasgo de la visibilidad de su rostro (Red 3).



Macrored, Input 1 del caso Francia

7.4 Análisis semántico-conceptual de las metáforas del caso Francia: el contenido de los Input 2

Cada una de las tres metáforas en francés tiene una estructura conceptual diferente. Lo que a continuación desarrollo es el Input 2 para cada expresión metafórica a analizar. El Input 1 será constante, mientras que el Input 2 será propio de la estructura conceptual de cada ejemplo.

7.4.1 *La démocratie se vit à visage découvert* [FR-AM]

Para la expresión *La démocratie se vit à visage découvert* destaco un rasgo proporcionado por la palabra “démocratie”: la ACCESIBILIDAD.

7.4.1.1 Rasgo: ACCESIBILIDAD

La estructura del Input 2 puede rastrearse si comenzamos por recuperar, de manera esquemática por supuesto, las características más sobresalientes del término “democracia”, presente en la expresión *La démocratie se vit à visage découvert*: ¿qué está permitido y qué está prohibido en un sistema democrático de gobierno?⁸⁵

Los individuos son iguales en derechos, su voto y su opinión valen lo mismo y también son iguales en la obligación de responder por sus actos. Todos tienen acceso a lo mismo.
--

Todos los individuos se sujetan de igual manera al sistema de impartición de justicia. Todos deben tener acceso a la impartición de justicia y serán defendidos y sancionados con los mismo parámetros.

El individuo tiene pleno derecho de ejercer su libertad mientras respete la de los demás. El individuo tiene acceso a su voluntad.
--

Las personas deben convivir respetando los derechos y libertades de los demás y reconociendo las obligaciones para con los demás así como buscar que se respeten las propias.

De lo anterior puede inferirse un rasgo que engloba los derechos y obligaciones de los ciudadanos: la ACCESIBILIDAD, ya que si uno hace accesible su identidad, hace accesibles los servicios, la justicia y las libertades que la democracia garantiza. En ese sentido, LA VISIBILIDAD ES ACCESIBILIDAD.

Una persona que, por el contrario, oculta su identidad, no puede exigir el acceso a los servicios y derechos ciudadanos por lo que LA NO VISIBILIDAD ES NO ACCESIBILIDAD.

Éste concepto, derivado de las muchas narrativas de la democracia y de los marcos sociales y culturales vigentes en el punto geográfico donde ocurren los eventos, es el contenido que propongo para Input 2.

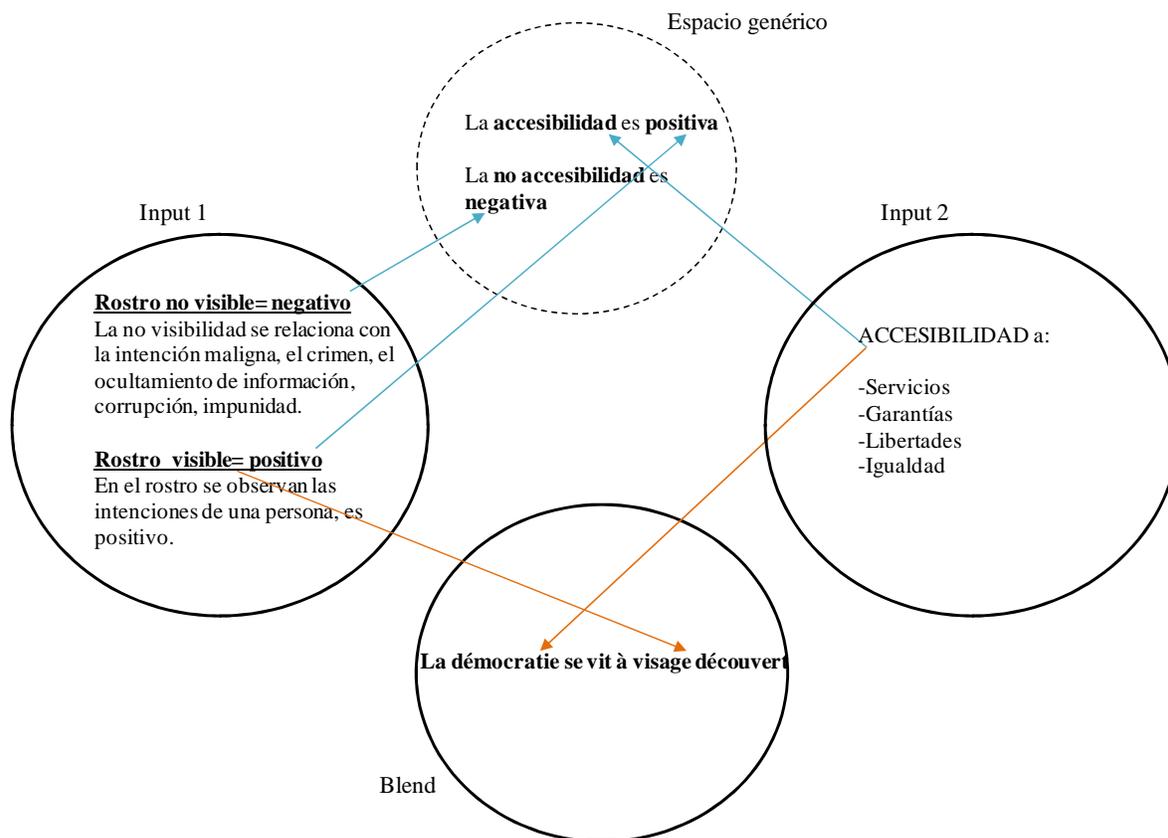
⁸⁵ Cabe aclarar nuevamente que lo que se propone aquí es un esquema, cuyos conceptos y relaciones entre conceptos permiten nutrir a la metáfora que se está trabajando; el esquema no representa una postura deontológica o política personal.

Lo anterior se puede representar con el siguiente esquema:



7.4.1.2 La integración conceptual de la metáfora *La démocratie se vit à visage découvert*

Para vincular el esquema de visibilidad (Input 2) con el Input 1, hay que remontarnos a la Red doble 2 y 2' de Input 1, que explicita las características del rostro no visible y el rostro visible. ¿Cómo se integran las características del rostro visible y no visible con la accesibilidad a los derechos y servicios del ciudadano? La integración conceptual que propongo es la siguiente:



Integración conceptual: *La démocratie se vit à visage découvert*

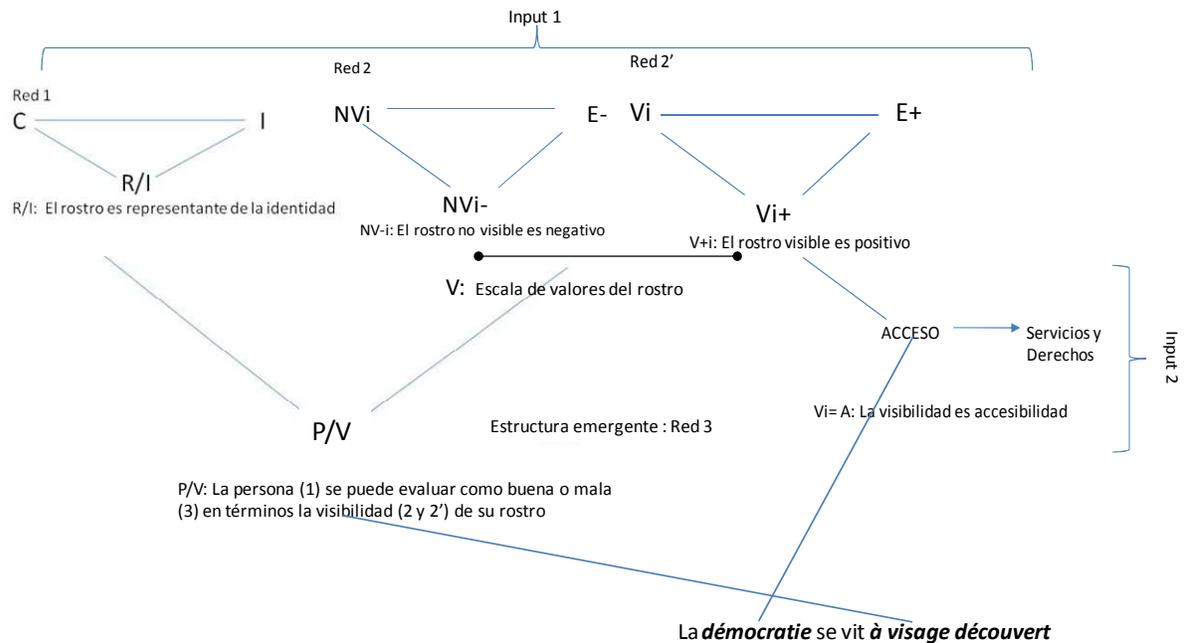
El gráfico anterior representa la integración de los esquemas conceptuales de la visibilidad y la no visibilidad del rostro con el esquema conceptual de democracia. El concepto de ACCESIBILIDAD (representado en la expresión por la palabra “Démocratie”) es compatible con ROSTRO VISIBLE (representado en la expresión por la frase “visage découvert”) y es opuesto a ROSTRO NO VISIBLE. Por ejemplo, un individuo que muestra su rostro a los demás puede exigir a su gobierno los servicios y beneficios de salubridad, vivienda o educación a los que tiene derecho como ciudadano. Sin los papeles que certifican su identidad, no puede hacerlo (y menos aún si se presentara con el rostro cubierto en una dependencia del gobierno). El anonimato resulta un elemento clave en la generación de impunidad; por ejemplo, si un individuo atropella a otro y huye, los testigos intentarán dar señas del aspecto del individuo a la policía que habrá de buscarlo, para poder dar con él y exigirle que repare el daño; los fraudes y extorsiones por teléfono protegen la identidad del criminal, lo cual dificulta localizarlo para castigarlo.

La expresión que nos ocupa indica cómo debe vivirse la democracia. Si la democracia debe vivirse con igualdad, justicia, libertad y convivencia armónica y la accesibilidad que estos suponen y estos valores se dan cuando tenemos acceso a la identidad de las personas, entonces la democracia debe vivirse con el rostro destapado, *à visage découvert*. En el análisis discursivo de FR-AM, el rostro visible es a la vez un elemento sobre el cual se apoya la democracia para funcionar y lo que la democracia exige de sus ciudadanos. Por lo que, si se puede decir que la democracia se vive con igualdad de derechos para todos o con responsabilidades iguales para todos, también se puede decir que se vive con el rostro destapado.

7.4.1.3 Macrored de la metáfora *La démocratie se vit à visage découvert*

En la construcción sintáctica, el complemento de *La démocratie se vit* es una frase en la cual está incluido el concepto ACCESIBLE: *à visage découvert*. Esto significa que la integración conceptual se da entre los rasgos que constituyen el concepto de ROSTRO VISIBLE y el que se infiere de la democracia: ACCESIBILIDAD; ahora, el rasgo de VISIBILIDAD contenido en Input 1 y el rasgo ACCESIBILIDAD, contenido en el Input 2 pueden ser equiparables como ya vimos: LO VISIBLE ES ACCESIBLE. Como ocurre una compatibilidad de conceptos, esto se traduce en la forma de la expresión: el rostro

descubierto se vuelve un complemento de la oración *La démocratie se vit à visage découvert*. La expresión se puede construir gracias a que tanto la parte que contiene a “democracia” como la que contiene a “rostro descubierto” contienen rasgos conceptuales equiparables. Lo anterior se puede representar así:



Macrored de la metáfora *La démocratie se vit à visage découvert*

7.4.2 *Le masque de la transparence* [FR-T]

Pienso que esta expresión puede analizarse con una red muy similar a la anterior porque también estamos ante un rasgo muy parecido a la ACCESIBILIDAD: la TRANSPARENCIA.

7.4.2.1 Rasgo: TRANSPARENCIA

La TRANSPARENCIA es compatible con el rasgo VISIBILIDAD DEL ROSTRO. Adicionalmente, en esta metáfora aparece el término “masque”, compatible con NO VISIBILIDAD DEL ROSTRO.

La compatibilidad de los rasgos de visibilidad con uno y con otro término presente en la metáfora (“masque” y “transparence”) conforma el contenido del Input 2 y es lo que permite explicar el significado de la metáfora *Le masque de la transparence* en la integración conceptual.

Dicha compatibilidad se puede esquematizar así:

NVi → N TRANSPARENTE

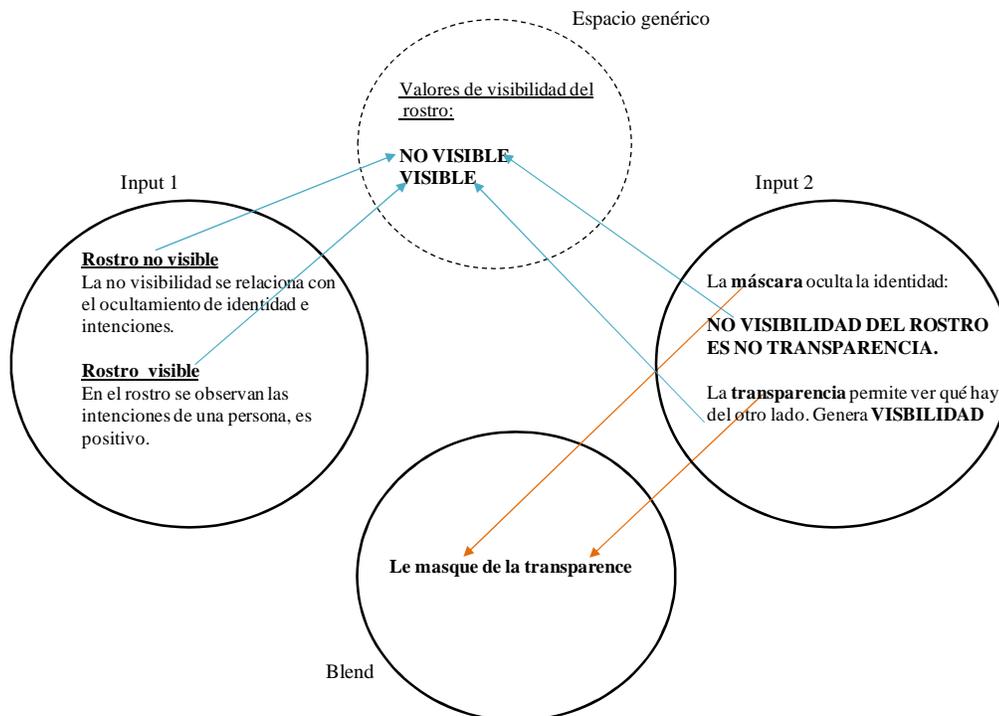
Vi → TRANSPARENTE

La NO VISIBILIDAD es NO TRANSPARENCIA

La VISIBILIDAD es TRANSPARENCIA

7.4.2.2 La integración conceptual de la metáfora *Le masque de la transparence*

Como vimos, el rasgo TRANSPARENCIA es compatible con la conceptualización del rostro descubierto: las intenciones de otro son visibles cuando no hay nada que impida ver el rostro; mientras que “masque” es compatible con lo NO VISIBLE. En la integración conceptual, vemos cómo el rasgo NO VISIBLE no está explicitado en la expresión sino que queda establecido en la expresión por el término “masque”, compatible con NO VISIBLE (una flecha une la palabra “masque” con el contenido de Input 2: LA NO VISIBILIDAD DEL ROSTRO generada por MÁSCARA).



Integración conceptual: *Le masque de la transparence*

En cambio, en el Blend sí está explícito el término “transparence”, mismo que proviene del Input 2: LA VISIBILIDAD ES TRANSPARENCIA. En el Espacio Genérico evidentemente tendremos que Input 1 e Input 2 comparten los valores de visibilidad.

Ahora bien, el rostro descubierto no es transparente, y aunque lo fuera, en el dominio de lo CONCRETO, no veríamos detrás de él las intenciones del individuo sino sus músculos y huesos; pero en el dominio de lo ABSTRACTO, podemos entender la transparencia de las intenciones de una persona: nos las dice o nos las hace saber con la gestualidad de su rostro. El cambio de dominio, de la transparencia concreta de un objeto, a la transparencia abstracta de un rostro permite explicar el significado de la metáfora y se puede observar en la macrored de la expresión.

7.4.2.3 Macrored de la metáfora *Le masque de la transparence*

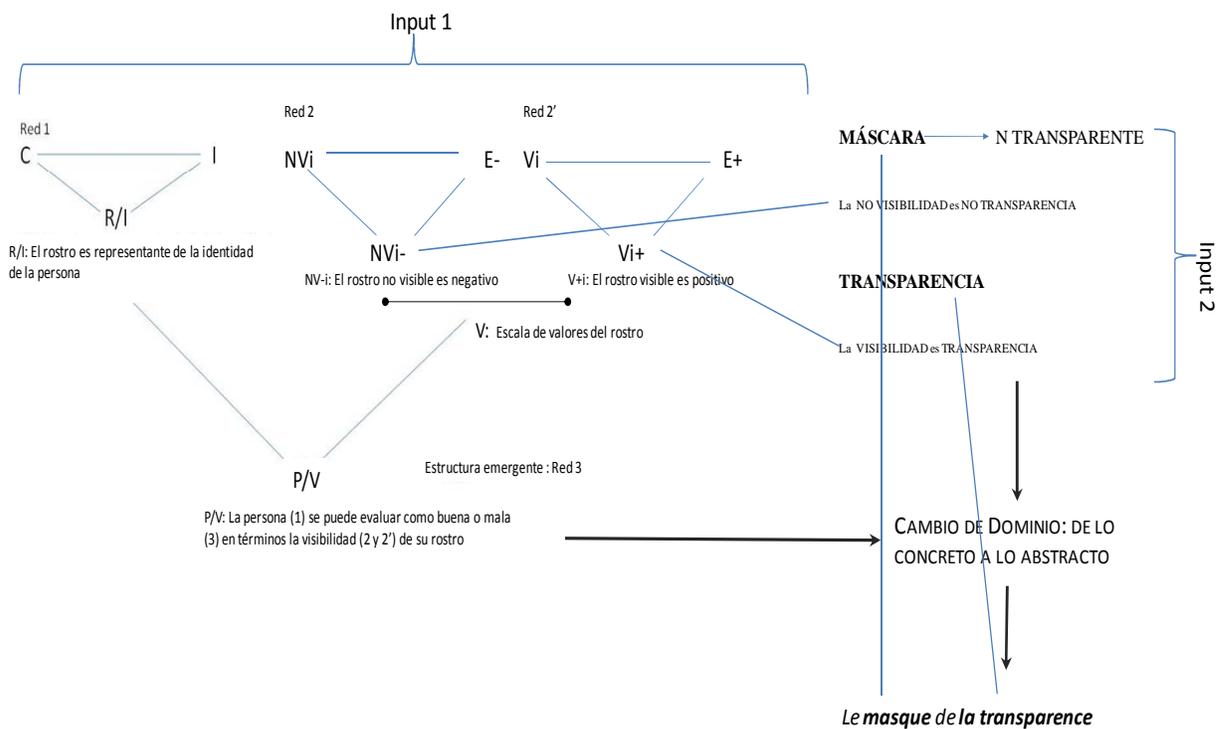
El cambio de dominio de lo CONCRETO a lo ABSTRACTO resulta fundamental para explicar la construcción de la metáfora:

Semánticamente, la expresión no contiene elementos con características compatibles sino opuestas. El concepto MÁSCARA y su atributo NO VISIBLE es contradictorio con el concepto TRANSPARENCIA y su atributo VISIBLE. Si los conceptos son semánticamente incompatibles, ¿por qué en la construcción gramatical uno es complemento adnominal del otro?: *Le masque de la transparence* es un oxímoron, o paradojismo⁸⁶, que Fontanier (1977) llamó también *paradoxisme*⁸⁷.

Este oxímoron o paradoja es posible sólo en un espacio mental en el que el rostro es transparente, no gracias a una piel transparente, sino gracias al desvelamiento de una intención. La TRANSPARENCIA radica en ver lo que otro pretende o piensa. Eso ocurre en el dominio de lo abstracto. Esto puede verse en la siguiente macrored

⁸⁶En palabras de Helena Beristáin, un oxímoron, antilogia o paradojismo es un “tropo que resulta de la relación sintáctica de dos antónimos. Es a la vez una especie de paradoja y una especie de antítesis abreviada que le sirve de base. Involucra generalmente dos palabras o frases. Consiste en ponerlas contiguas o próximas, a pesar de que una de ellas parece excluir lógicamente a la otra [...] Generalmente está constituido por un sustantivo y un adjetivo que se vinculan en un contexto abstracto. Se relaciona con la antítesis porque los significados de los términos se oponen, y con la paradoja porque lo absurdo de la contigüidad sintáctica de ideas literalmente irreconciliables por más o menos antonímicas es aparente, puesto que figuradamente poseen, juntas, otro sentido coherente. (1998 : 374).

⁸⁷[...] un artifice de langage par lequel des idées et des mots, ordinairement opposés et contradictoires entre eux, se trouvent rapprochés et combinés de manière que, tout en semblant se combattre et s'exclure réciproquement, ils frappent l'intelligence par le plus étonnant accord, et produisent le sens le plus vrai, comme le plus profond et le plus énergique. (1977: 137).



Macrored de la metáfora *Le masque de la transparence*

Como puede constatarse, la base conceptual de este oxímoron es la metáfora que lleva de lo concreto a lo abstracto la transparencia de un objeto a la claridad de intención de una persona.

También se observa que el concepto **MÁSCARA** está presente en la metáfora, así como la **TRANSPARENCIA**. El vínculo entre Input 1 e Input 2, como se explicó en los apartados anteriores se encuentra a nivel de la Red 2 y 2' del Input 1: se encuentran relacionados los conceptos de **NO VISIBILIDAD** de Input 1 (**NVi**) con la **NO VISIBILIDAD** de Input 2 y **VISIBILIDAD** (**Vi**) de Input 1 con **VISIBILIDAD** de Input 2.

7.4.3 *La France se voile la face* [FR-F]

Para comprender la construcción de esta frase, me parece útil volver al esquema de construcción de la identidad (4.3.4), poniendo atención en los atributos del rostro cubierto: uno de esos atributos es el ocultamiento de la identidad para ocultar las intenciones del individuo. Este atributo, OCULTAR, es el que a continuación desarrollo como contenido del Input 2 para el análisis de *La France se voile la face*.

7.4.3.1 Rasgo: OCULTAR

Como hemos visto anteriormente, la negatividad del rostro cubierto de la mujer musulmana no es lo que directamente da indicios de una intención maligna, como en el caso del rostro cubierto del criminal. Es la presencia, bajo ese velo, del rostro ajeno lo que resulta negativo (4.3.2).

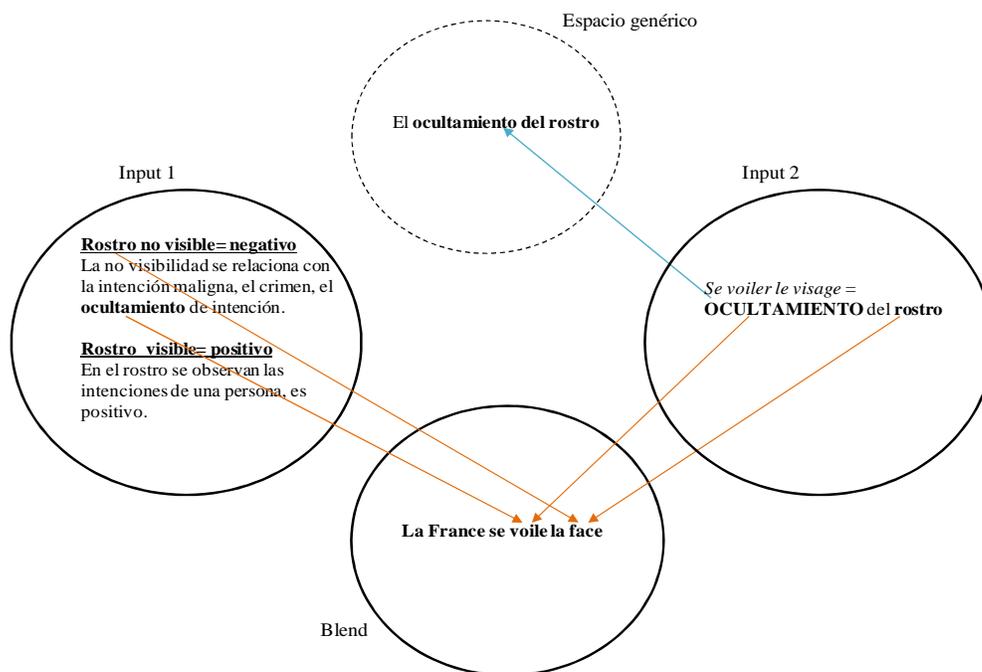
Solamente en la lectura del texto en el que se circunscribe podremos dilucidar cuál es el matiz de la metáfora, sin embargo, me parece que, aunque se hace alusión al velo, el autor de la metáfora empleó el rasgo del OCULTAMIENTO de intención. Sostengo esto después de haber leído el artículo completo, en donde el autor menciona muchos de los grandes problemas de Europa y juzga que discutir en Francia una ley para 2,000 personas es evadir otros temas más importantes para el país. Pienso que el autor se refiere al ocultamiento del rostro para evadir una responsabilidad mayor o para ocultar una intención ulterior.

Se voiler le visage, cubrirse el rostro con un velo, implica ocultar la identidad. Este OCULTAMIENTO constituye el contenido de Input 2. Puede notarse que este rasgo también está contenido en Input 1: es uno de los eventos negativos [E-] en la Red 2 de Input 1. En esta expresión, este evento es más específico: es la evasión de la responsabilidad y el ocultamiento de intenciones⁸⁸.

⁸⁸ Esta responsabilidad o estas intenciones están dadas por el resto del discurso en el que se encuentra la metáfora, por lo que en la red conceptual no los represento: se explican en el apartado 7.6.3 de este capítulo.

7.4.3.2 La integración conceptual de la metáfora *La France se voile la face*

La compatibilidad entre el rasgo del OCULTAMIENTO y la NO VISIBILIDAD DEL ROSTRO se observa en la integración conceptual:



Integración conceptual: *La France se voile la face*

En negritas se observan los conceptos que comparten tanto el Input 1 como el Input 2. El concepto de NO VISIBILIDAD DEL ROSTRO proveniente del Input 1 está representado en la metáfora por el verbo “se voile”. Este mismo verbo contiene el rasgo semántico de OCULTAMIENTO, proveniente del Input 2. El concepto ROSTRO aparece también en ambos Inputs y se manifiesta en la expresión a través de la palabra “face”.

Por lo tanto, en el Espacio Genérico, nos recontramos con estos mismos conceptos. Adicionalmente en el Input 1 encontramos la valoración negativa del ocultamiento del rostro. Este valor negativo no aparece codificado en el Blend, es decir en la expresión *La France se voile la face*; no obstante, es importante tomarlo en cuenta al momento del análisis discursivo: veremos en 7.6.3 que el autor del discurso en el que circunscribe esta metáfora está emitiendo un juicio negativo, una crítica hacia el gobierno francés –ayudado, precisamente, de esta metáfora.

Ahora bien, en la expresión *La France se voile la face* no es una persona concreta la que se cubre el rostro sino Francia, una Francia personificada⁸⁹ por un mecanismo metonímico⁹⁰. Este cambio de dominio de la persona a la nación, es decir, de las personas que conforman una nación como representantes de la misma se explica en la presentación de la macrored y permite entender la comprensión del significado de *La France se voile la face*.

7.4.3.3 Macrored de la metáfora *La France se voile la face*

La representación del rostro como parte por el todo de la identidad inicia con la existencia de un rostro particular, propio de cada individuo. Expresiones como “Tiene cara de pocos amigos” o “Hablaron cara a cara” (4.1 y 4.2) se refieren a un rostro en particular: el de los individuos de quienes se habla. Pero sabemos también que esta cara puede ser la cara de una entidad más abstracta: una institución, una comunidad, una empresa o un país en este caso (ver 7.2.2: *Emblanquecer la educación y la sanidad*). Normalmente esto sucede porque estas entidades abstractas se componen de todas formas por individuos. Esta relación se da, como lo indica Fontanier (1977) por la metonimia del contenedor y el contenido⁹¹, que en Lakoff y Johnson (2004) se especifica como la metonimia de la institución por la gente responsable⁹², y ocurre también en el ejemplo *Emblanquecer la educación y la sanidad* del caso Arizona.

Por lo tanto, si una persona tiene cara y un país tiene personas, el país tiene cara. Ésta es la metonimia del contenedor y el contenido:

Esto puede representarse así:

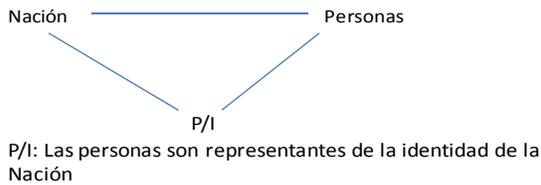
⁸⁹ La Personnification consiste à faire d'un être inanimé, insensible, ou d'un être abstrait et purement idéal, une espèce d'être réel et physique, doué de sentiment et de vie, enfin ce qu'on appelle une personne ; et cela, par simple façon de parler, ou par une fiction toute verbale, s'il faut le dire. Elle a lieu par métonymie, par synecdoque, ou par métaphore. (Fontanier 1977 : 111).

⁹⁰ Par metonymie: *Argos vous tend les bras, et Sparte vous appelle*, dit Hippolyte à Aricie dans *Phèdre*. Or, comment *Argos* peut-elle *tendre les bras* ? Comment *Sparte* peut-elle *appeler* ? En ce qu'elles sont l'une et l'autre prises pour leurs habitants, pour leurs citoyens. *Argos*, c'est-à-dire les citoyens, le peuple d'Argos ; *Sparte*, c'est-à-dire, les citoyens, le peuple de Sparte. (1977: 111 y 112).

⁹¹ Cfr. Fontanier 1977: 112.

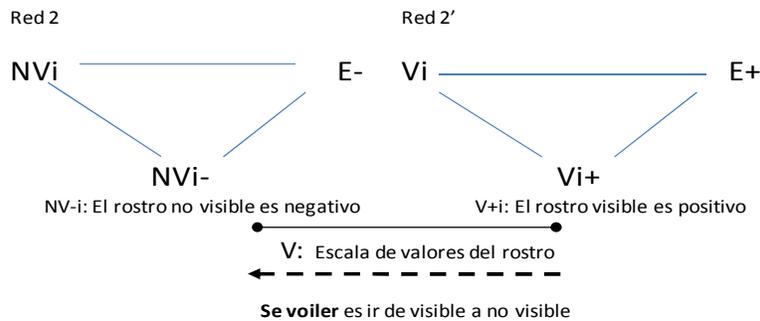
⁹² Lakoff y Johnson establecen que esta metonimia, UNA INSTITUCIÓN POR LA GENTE RESPONSABLE, aparece sistemáticamente en el habla cotidiana y mencionan los siguientes ejemplos: *Exxon* ha subido otra vez los precios; No conseguirán nunca que la *Universidad* esté de acuerdo con eso; El *Ejército* quiere restablecer el destacamento; El *Senado* piensa que el aborto es inmoral; No apruebo las acciones del *gobierno* (Cfr. Lakoff & Johnson 2004: 76).

Relación metonímica CONTENEDOR/CONTENIDO



Metonimia CONTENEDOR-CONTENIDO

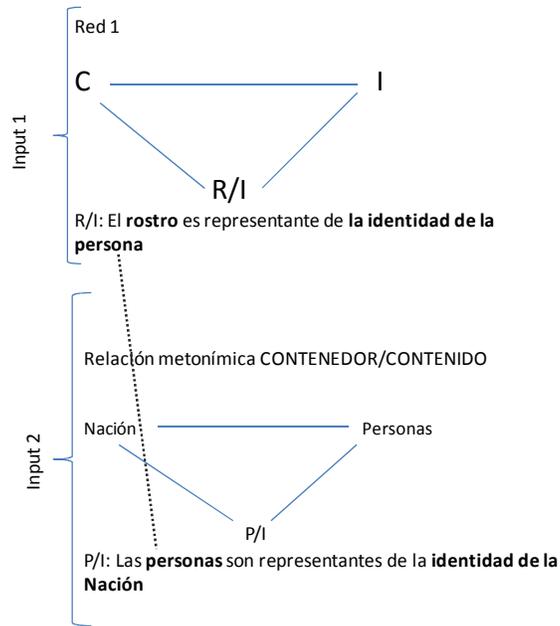
Ahora bien, así como teníamos una acción de cambio de estado como “emblanquecer”, también tenemos un cambio de estado con esta expresión, codificado en la perífrasis “se voile”. Antes Francia tenía el rostro descubierto, es decir, un estado positivo y ahora que lo cubre con un velo, ingresa a un estado negativo⁹³. Este cambio de estado está representado por una flecha gruesa punteada que va de lo no visible a lo visible:



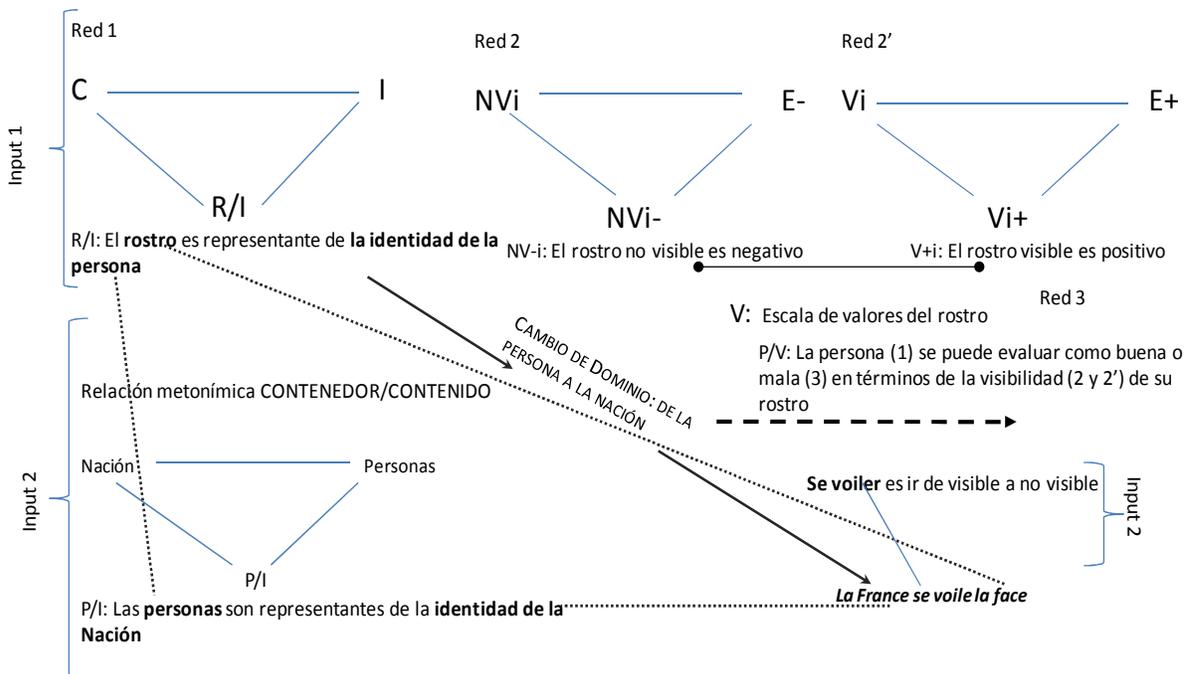
¿Quién se vela el rostro? Tenemos que el rostro representa al individuo (Red 1), sólo que en esta ocasión se trata de una nación, Francia, producto de una personificación. Por lo tanto, encontramos el siguiente entañamiento (marcado con líneas punteadas): ROSTRO > IDENTIDAD DE LA PERSONA > PERSONA > IDENTIDAD DE LA NACIÓN.

Gracias a esto, en la expresión *La France se voile la face* entendemos que el rostro de Francia es el rostro de quienes integran la Nación –el autor del texto se refiere sobre todo a la clase política francesa, aunque no deja fuera la posibilidad de referirse a la sociedad en general:

⁹³ Insisto en que los motivos específicos de esta acción se explican con los elementos previos a la aparición de la expresión en el discurso y tienen que ver con la evasión de responsabilidad y la presencia de la otredad en un territorio (Ver 7.6.3).



Veamos ahora cómo se integran los conceptos de Input 1 e Input 2 desde la perspectiva de la macrored, donde también se representa el cambio de dominio que permite explicar la expresión:



Macrored *La France se voile la face*

Gracias al cambio de dominio que ya explicamos, sabemos que Francia tiene un rostro (proviene de la Red 1 del Input 1, línea punteada) y que ese rostro a la vez está hablando de la nación Francia (proviene de la relación metonímica del Input 2, línea punteada). La acción de velar el rostro proviene de los términos de la expresión “se voiler” (Input 2). Por otro lado, Francia pasa de tener el rostro descubierto a tenerlo cubierto. La escala de valor para la medición del rostro en términos de su visibilidad permitirá ver, en el análisis discursivo, que el autor juzga negativamente este “cubrirse el rostro”.

De este análisis sólo podemos obtener que si Francia se cubre el rostro, es algo negativo, aunque no conocemos el motivo específico. Los otros elementos están dados por el discurso que rodea esta expresión.

Como se ha visto a lo largo de esta discusión, el análisis semántico-conceptual que he presentado para las metáforas del rostro debe ser confirmado y complementado con una discusión que englobe el tratamiento de la metáfora dentro del texto en el que fue generada. Por lo tanto, pasaré en los siguientes apartados a exponer los elementos que son comunes a los dos discursos del caso Arizona y cómo operan dichos elementos del texto con las metáforas del rostro.

En consecuencia se obtiene un apartado en el que se desarrolla la interrelación de la metáfora *Portadores de cara prohibida* con su entorno discursivo, otro en donde se desarrolla la interrelación del texto con la metáfora *Emblanquecer la educación y la sanidad* y otro más para *Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI*.

Esta organización es idéntica para el caso Francia: en 7.6 desarrollo los elementos discursivos que más tarde relaciono con cada metáfora para el caso Francia.

7.5 Análisis discursivo del caso Arizona

Para realizar el análisis de las metáforas del rostro del caso Arizona en su entorno discursivo planteo dos preguntas: 1) ¿Qué elementos del entorno discurso alimentan la estructura conceptual de la metáfora? y 2) ¿Cómo modifica la estructura conceptual de la metáfora los marcos contextuales del discurso en el que se encuentra? Es decir, ¿cómo cambian y se actualizan los factores del discurso ya mencionados: el entorno físico inmediato, el conocimiento acerca de los participantes involucrados en el discurso, el contexto cultural inmediato, el contexto social inmediato y el contexto lingüístico inmediato?

7.5.1 Factores discursivos del caso Arizona

En la sección del análisis semántico-conceptual previo desarrollé un Input 1, común a las tres metáforas del caso Arizona. Primero desarrollo los factores discursivos que también son iguales para las tres metáforas del caso Arizona; dichos factores son:

1. El *entorno físico inmediato* en el que se generó el discurso
2. Los *participantes involucrados en el evento* y mencionados en el discurso
3. El *contexto sociocultural inmediato* en el que se generó el discurso y cómo se reconstruye en el discurso
4. La *narrativa del evento*, es decir, la estructura causal-temporal del evento
5. El *contexto lingüístico inmediato* en el que se encuentra cada metáfora

El punto 5, el contexto lingüístico inmediato en el que se encuentran las metáforas, es el mismo para *Emblanquecer la educación y la sanidad* y para *Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI*, por tratarse de un mismo artículo del que ambas provienen. Es diferente para *Portadores de cara prohibida*, que proviene de otro artículo. Por lo tanto se analiza en cada metáfora por separado en el apartado 7.5.2

7.5.1.1 El entorno físico inmediato

Es el mismo para los dos discursos. El espacio en el que surge el evento original del cual se habla es el estado de Arizona, Estados Unidos: la comunidad latina del estado se ha manifestado por sus calles y en sus medios de difusión -réplicas de estas protestas se han

dado en otros estados, como California o Texas. La opinión y el sentir de los manifestantes se concretan en las reflexiones de los autores que escriben en los medios ya que en esta tesis se busca analizar los textos que provienen de la postura contraria a la ley Arizona. Por esta razón, los discursos periodísticos que se analizan provienen de medios mexicanos de comunicación, además de que se busca trabajar la metáfora en el español. Se analiza el momento más álgido de la discusión de las consecuencias e implicaciones de esta ley (marzo-mayo de 2010).

7.5.1.2 Los participantes

Cada texto menciona diferentes nombres o grupos de personas (por ejemplo, el presidente Barack Obama o la cancillería mexicana). En cada texto hay acciones que estos participantes realizan y el autor del texto los caracteriza y juzga. Sin embargo en los dos textos se mencionan siempre instancias que representan a “los dos bandos”: quien propone la ley y quien se siente afectado por ella. En ese sentido, podemos agrupar estas diferentes instancias y describir dos participantes arquetípicos: EL ESTADOUNIDENSE es blanco, ciudadano de Estados Unidos y por lo tanto residente legal; trabajador y productivo; bien alimentado y saludable; educado y con un nivel socioeconómico superior al del hispano. EL HISPANO es moreno; su estancia en Estados Unidos es ilegal; se beneficia de servicios y seguridad social que no le corresponden; de salud precaria; ignorante y con un nivel socioeconómico inferior al del estadounidense; de costumbres diferentes a las de Estados Unidos.

7.5.1.3 El contexto sociocultural inmediato

En cuanto al *contexto sociocultural inmediato*, también es el mismo para los dos discursos: en Arizona, como en Estados Unidos, se comparten muchos conocimientos con respecto a ser inmigrante y ser latino. Ser inmigrante, ya sea legal o ilegal, es una posición débil con respecto a los nacionales, siempre habrá quien piense que unos tienen más privilegios que otros. En una comunidad donde hay migrantes, los tratos son desiguales, así como las oportunidades laborales y el acceso a los servicios educativos y de salud, por ejemplo. El racismo que viven muchos individuos y comunidades también lo padecen los inmigrantes mexicanos. Normalmente el inmigrante es visto como inferior en cuanto a capacidades –

intelectuales o sociales, económicas- y que no merece gozar de los privilegios de un país que no es el suyo. Además existe una larga historia de conflicto en la frontera entre Estados Unidos y México; muchas políticas migratorias se han sucedido a lo largo de los diferentes gobiernos, así como fallidos intentos del gobierno mexicano por proveer fuentes de empleo que disminuyeran el flujo migratorio hacia el país vecino. En las últimas décadas, el creciente poder de los cárteles de drogas ha añadido más presión a las relaciones bilaterales y puesto más presión al tema del control fronterizo. Desde la perspectiva de los Derechos Humanos, existe también el problema del tráfico de personas y de los múltiples abusos cometidos por los “polleros” que encuentran en la migración ilegal una forma de redituable negocio.

La naturaleza de la relación entre Estados Unidos y México con respecto al tema migratorio es la justificación empleada por la gobernadora de Arizona para promulgar la ley SB1070: prohíbe la estancia ilegal en su estado, con lo cual espera coadyuvar a la solución de problemas sociales como el crimen, el narcotráfico y la saturación en la demanda de servicios y seguridad social.

7.5.1.4 La narrativa del evento

La *estructura narrativa del evento* es la misma que habíamos descrito ya en 7.2.1.1:

Existe una tensión histórica entre Estados Unidos y México en cuanto al tema migratorio: durante décadas ha existido un flujo de mexicanos y latinoamericanos que llega a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de vida. La convivencia de ciudadanos y migrantes en territorio estadounidense es complicada por múltiples factores.
La gobernadora Jan Brewer propuso y promulgó la ley SB1070 dirigida a las comunidades migrantes, entre ellas, la hispana.
En Arizona vive una comunidad hispana y de origen hispano considerable (casi 30%).
La ley dice que está prohibido permanecer en Arizona sin portar documentación que pruebe una estancia legal.

Como veremos, el análisis discursivo también se apoya en la descripción de esta estructura narrativa y sus relaciones causales, ya que es este evento en particular el causante, el detonador directo de la creación de los textos en los que identifiqué las metáforas del rostro. Hasta ahora he descrito los elementos comunes al análisis discursivo de las tres metáforas del rostro en español. Recordemos que el número 5, el contexto lingüístico inmediato en el

que se encuentra cada metáfora, es diferente en cada caso, por lo que se presenta en el análisis individual de cada expresión.

7.5.2 La construcción discursiva de las metáforas del caso Arizona

Hasta aquí he desarrollado los factores que son comunes al análisis discursivo de las metáforas del caso Arizona. Las tres vienen de un mismo entorno sociocultural y están motivadas por el mismo suceso. Tal como en el análisis semántico-conceptual, existe un Input 2 con información propia de cada metáfora, también con el análisis discursivo presento el análisis particular de cada metáfora, es decir, su relación con los elementos del texto en el que se encuentra.

7.5.2.1 Portadores de cara prohibida [AZ-C]

Con respecto al *contexto lingüístico inmediato* de esta metáfora, se trata de un texto de opinión publicado en la columna con la que normalmente el autor colabora con la publicación. El autor califica negativamente la ley promovida en Arizona pero también la compara el racismo y la discriminación que parecen desprenderse de manera inherente del planteamiento de la Ley SB1070 con el racismo y la discriminación existentes en nuestro propio país, México.

Identifico tres tesis principales en este texto:

La ley de Arizona no es un instrumento contra la inmigración no controlada, es en realidad un instrumento racista que etiqueta a las personas por sus características físicas (líneas 1-5).

Sin embargo, el verdadero problema es la violación de derechos humanos a los que todos tienen derecho sin importar su estado migratorio o su apariencia (líneas 12-16).

Además, no parece sencillo definir una estrategia contra esta transgresión de los derechos humanos en los países desarrollados, sobre todo si el gobierno mexicano tampoco garantiza una defensa sistemática de los derechos humanos en su propio territorio (líneas 32-36).

El primer argumento que sostiene estas tres tesis es que la ley abre la posibilidad de someter a revisión e investigación a toda persona considerada posiblemente delincuente

sólo por poseer ciertas características físicas, distintas de quienes han aprobado y promulgado la norma legal (líneas 3-5) y, aunque se opone débilmente, el presidente Obama dijo que puede darse el caso de un ciudadano estadounidense que tenga apariencia latina y que en el momento de una revisión no tenga a la mano los documentos que lo identifiquen, debido a lo cual podría ser víctima de la acción policiaca (líneas 10-12).

En segundo lugar, la ley Arizona persigue a las personas por la simple apariencia personal, lo cual carece de motivación válida. Ser como es la generalidad de los mexicanos no puede ser motivo válido para justificar molestia, investigación, interrogatorio, detención (líneas 14-16).

Por último, el autor proporciona un ejemplo del racismo que ocurre en México: es el caso de dos mujeres otomíes condenadas a más de 20 años de prisión por resistirse a una acción policiaca ilegal y arbitraria (líneas 36-39).

Acerca de los *participantes involucrados en el discurso*, en este texto la principal instanciación de “EL ESTADOUNIDENSE” que se menciona es el presidente Barack Obama. Curiosamente Obama parecería no ser la instanciación ideal del arquetipo estadounidense ya que, en primer lugar, es afroamericano, y en segundo lugar ha manifestado su desacuerdo con la ley SB1070; en el texto AZ-C el autor lo describe como opositor a la ley, aunque débil (líneas 8 y 9). Sin embargo otro factor, de mucho mayor peso parece operar en nuestra conceptualización de Obama: es el presidente de Estados Unidos, lo cual lo convierte en “EL ESTADOUNIDENSE” por excelencia, pues su cargo es justamente en de representación de su pueblo.

El autor también menciona otro elemento, “el mundo desarrollado”, del cual dice: “La xenofobia se está imponiendo en el llamado mundo desarrollado. En muchos países se expiden normas para convertir la inmigración sin papeles en un delito [...]” (líneas 25 y 26). Se podría decir que Obama es una instanciación de EL ESTADOUNIDENSE, y que a su vez EL ESTADOUNIDENSE forma parte de ese mundo desarrollado al que se refiere Pablo Gómez.

En cuanto al participante opuesto, “EL HISPANO”, el autor de la columna menciona a los mexicanos en Arizona (líneas 6 y 7), los principales afectados por la ley; también menciona a la cancillería mexicana (línea 17) y al gobierno de México (línea 35), sólo que de los dos

últimos dice que la estrategia con Arizona ha sido errónea pues no se trata de advertir a los mexicanos de los peligros de viajar ilegalmente sino que existe una falla por parte del gobierno mexicano, en la generación de empleos por ejemplo (línea 24) y en el racismo que también practican los mexicanos hacia los mexicanos (líneas 34-41). Por lo tanto, las autoridades mexicanas no parecen estar incluidas en la categoría “EL HISPANO”, más bien están siendo comparadas con instancias de “EL ESTADOUNIDENSE” pues repiten las mismas conductas injustas con sus propios connacionales.

En 7.2.1.1 establecí la narrativa de la promulgación de la ley en Arizona como el contenido del Input 2 para obtener la estructura conceptual de dicha metáfora. El rasgo sobresaliente es la PROHIBICIÓN. Este rasgo surge directamente el contexto físico inmediato en el cual ocurre el evento: el evento *es* la prohibición de permanecer en el territorio de Arizona sin los permisos y documentos necesarios para probar una estancia legal. El autor del artículo retomó este elemento para colocarlo directamente junto a otro componente del contexto físico, así como del contexto cultural y social: el rostro moreno.

Me parece que el efecto actualizador de la metáfora en este caso tiene que ver con poner en evidencia lo que, veladamente, se encuentra implicado en la ley SB1070: que quienes *parezcan* inmigrantes ilegales, es decir, quienes *parezcan* mexicanos tienen prohibida la estancia en Arizona, su cara es una de las que no pueden circular por el estado, es una cara prohibida por la ley SB1070. Por lo tanto, el evento de la prohibición de estancia sin papeles probatorios no se lee así sino como la prohibición de verse como mexicano en Arizona.

La metáfora aparece tres veces en el texto:

Título	“Arizona: portación de cara prohibida”	Complemento adnominal de portación
Línea 2 (Tesis)	“...es en realidad una criminalización de los portadores de cara prohibida...”	Complemento adnominal de portadores
Línea 41 (Remate)	“Fueron, en efecto, condenadas... por el grave delito de portar cara prohibida”	Complemento directo de portar, que es complemento adnominal de delito

Es interesante notar que las palabras que aparecen junto a la metáfora “cara prohibida” en las tres ocasiones son el verbo “Portar” y sustantivos derivaciones del mismo: “Portación” y “Portadores”.

El verbo “portar” se refiere a llevar o traer algo consigo⁹⁴; me parece que ese algo que los diccionarios no explicitan tiene que ser un elemento alienable del cuerpo del individuo. Los siguientes ejemplos podrían ilustrar esta asunción:

1. Están acusados de *portar armas de uso exclusivo del Ejército* (CREA⁹⁵).
2. [...] los elementos de la Policía del Distrito Federal tienen la obligación de *portar uniformes, insignias y equipo reglamentario* (CREA⁹⁶).
3. [...] todos los choferes de taxi deberán *portar ropa adecuada a su trabajo* y mantener limpios sus vehículos (CREA⁹⁷).
4. [...] para sobrevivir en una expedición de este tipo, la gente debería de cargar mínimo ocho litros de agua; *portar zapatos especiales para caminar en suelo rocoso* (CREA⁹⁸).
5. [...] les fijó una fianza de \$15,000, por el delito de *portación de armas de uso exclusivo del Ejército* (CREA⁹⁹).
6. Anteayer los tres detenidos por *portación de arma* fueron puestos a disposición del Ministerio Público (CREA¹⁰⁰).
7. [...] casos de drogas, *portación de navajas o cuchillos*, entre otros ilícitos (CREA¹⁰¹).
8. En salón aparte, el perredista *portador de la máscara de Cerdo* durante el informe presidencial [...] (CREA¹⁰²).
9. Un *portador de la Antorcha Olímpica de los Juegos de Sydney* [...] (CREA¹⁰³).
10. [...] rumiantes son potenciales *portadores del virus de las "vacas locas"* (CREA¹⁰⁴).

⁹⁴ DEM, DRAE

⁹⁵ “Son delincuentes, no guerrilleros” en *Excélsior*, 11/07/1996. (Fecha de última consulta, Agosto de 2011).

⁹⁶ “Proyecto en la capital: resucitar la policía secreta” en *Proceso*, 26/01/1997. (Fecha de última consulta, Agosto de 2011).

⁹⁷ “Magnificaron reglas” en *Proceso*, 26/01/1997. (Fecha de última consulta, Agosto de 2011).

⁹⁸ “Las montañas y sus riesgos se encargan de ilegales que evaden la vigilancia” en *Diario de Yucatán*, 01/09/1996. (Fecha de última consulta, Agosto de 2011).

⁹⁹ “Formal prisión a integrantes de una banda de asaltantes” en *Diario de Yucatán*, 12/09/1996. (Fecha de última consulta, Agosto de 2011).

¹⁰⁰ “Un grupo de tabasqueños admite que asaltó una tienda en Mérida” en *Diario de Yucatán*, 8/09/1996. (Fecha de última consulta, Agosto de 2011).

¹⁰¹ *Diario de Yucatán*, 23/07/1993. (Fecha de última consulta, Agosto de 2011).

¹⁰² “Demandará Marcos Rascón a V. Flores por violar su fuero constitucional” en *Excélsior*, 05/09/1996 (Fecha de última consulta, Agosto de 2011).

¹⁰³ “A los 74 años cedió la Antorcha Olímpica y murió” en *Excélsior*, 01/09/2000. (Fecha de última consulta, Agosto de 2011).

No se encontraron ejemplos en los que el objeto portado es inalienable, como “portar un brazo roto” o “portar una cara agradable”.

En los ejemplos 1, 5, 6 y 7 vemos que el sustantivo “portación” como delito, se asocia a la portación de armas. Sin embargo, me interesa plantear la portación o ser portador de documentos. Los individuos que circulan por las calles de Arizona –y de casi todas las ciudades del mundo- portan documentos probatorios de su identidad; en el caso de los inmigrantes en Estados Unidos, deben portar, además, documentos probatorios de su estancia legal, como la Green Card.

En las expresiones metafóricas de este texto, “cara prohibida” es el complemento adnominal, de portación, portadores y portar. Este complemento no es un objeto alienable como previsiblemente debería ser, es la propia cara del individuo; la cara se convierte en un elemento alienable, como un permiso concedido por el gobierno de los Estados Unidos para estar en su territorio; la cara es un documento más.

La metáfora *Portadores de cara prohibida* establece una reconfiguración en la manera en que debe entenderse la ley SB1070: el inmigrante ilegal no sólo no porta documentos probatorios sino que porta un elemento, comparable a un documento, que lo incrimina y hace que la policía pueda acercarse a inquirirlo siguiendo ese único criterio visible: porta una cara prohibida.

La nueva lectura de la ley enfatiza la facultad de ser detenido o cuestionado no por carecer de los documentos probatorios (no portarlos) sino por portar una prueba de esta carencia: la cara de mexicano. El perfil racial se vuelve así un anti-documento.

En el discurso, las cláusulas de la ley SB1070 dicen que es delito no portar documentos probatorios, es decir, está prohibido circular sin documentos probatorios. Este elemento prohibitivo que dotó a la metáfora del concepto de prohibición es también reformulado en su interpretación: la prohibición se traslada, gracias a la presencia de la metáfora en el discurso, a la cara: es delito portar la cara que está prohibida en Arizona.

Para cada una de las ocurrencias de la metáfora en el discurso podría parafrasearse la misma idea de manera consistente:

104“Científicos de la Unión Europea recomiendan que se evite el consumo de carne” en *Diario de Yucatán*, 24/07/1996. (Fecha de última consulta, Agosto de 2011).

Título	“Arizona: portación de cara prohibida”	Portación de cara prohibida	“Arizona: no portación de documentos probatorios” Ésa es la actualización del contexto del evento, es decir, la relectura de la ley. El artículo propone una relectura en la que la ley prohíbe un rostro, equiparándolo con un documento que estaría probando el estatus de inmigrante ilegal.
Línea 2 (Tesis)	“...es en realidad una criminalización de los portadores de cara prohibida...”	Portadores de cara prohibida	Se criminaliza al que no porta documentos probatorios, es decir, se criminaliza al portador de los anti-documentos: la cara que está prohibido portar en Arizona.
Línea 41 (Remate)	“Fueron, en efecto, condenadas... por el grave delito de portar cara prohibida”	Portar cara prohibida	En las cláusulas de la ley SB1070 el grave delito es ser inmigrante ilegal. En la relectura de la ley SB1070 ¿cuál podría ser el grave delito? No sería el de no portar papeles sino el de portar los anti-papeles: la cara.

En esta actualización de la ley y sus consecuencias, la metáfora tiene un efecto aún más dramático al establecer el rostro como análogo al documento probatorio de estancia legal pues se trata de una parte del cuerpo; se trata de la identidad del individuo y se trata por lo tanto de un atributo inherente que el individuo lleva consigo, de manera dada por nacimiento y no por permisos migratorios. La injusticia y la arbitrariedad de considerar el rostro como documento que indica una estancia *ilegal* del individuo resulta más dramática.

7.5.2.2 Emblanquecer la educación y la sanidad [AZ-A]

El *entorno lingüístico inmediato* es un texto de opinión publicado en la columna con la que normalmente el autor colabora con la publicación. El autor también encuentra similitudes entre la ley SB1070 y la política migratoria mexicana; las similitudes tienen que ver con la falta de efectividad para resolver el racismo y la inseguridad de la frontera.

Identifico tres tesis principales en este texto:

Primero, el autor sostiene que lo que está pasando con la iniciativa SB1070 se parece de algún modo a lo que ocurre en México con la ley de seguridad nacional: ambas pretenden regular algo que ni es nuevo ni, pase lo que pase, va a cambiar mucho en los meses por venir (líneas 1-3).

Después, el autor sostiene que la ley SB1070 tiene dos grandes defectos de origen: primero, que la motivación racial para detener a personas sin justificación ya es una realidad y la legislación aprobada el 23 de abril surge de ese espíritu (líneas 9-16); segundo, que la

nueva ley no resuelve nada de uno de los supuestos motivos para aprobarla: “asegurar las fronteras” (líneas 17 y 18).

El autor concluye el texto afirmando que la SB1070 ni es la primera, y si pasa sin más podría no ser la última iniciativa que busca dar a los ultraconservadores herramientas legales para imponer su agenda (líneas 29-31) que busca marginar servicios y ayuda a comunidades migrantes (líneas 31 y 32) y establecer que hay que perseguir al indocumentado por ser co-conspirador en el delito de tráfico de personas (líneas 35 y 36).

Para defender lo anterior, el autor inicia con un ejemplo de cómo al realizar los mismos trayectos por Texas y California, la policía detiene más veces la camioneta de dos socias comerciantes cuando la que maneja es Candy, de visible origen hispano (líneas 4-8). También añade que a la fecha, la policía detiene arbitrariamente a hispanos y les piden papeles (líneas 12 y 13). Son hechos constatables.

En segundo lugar, el autor menciona que la mitad de los cruces fronterizos ocurre entre Sonora y Arizona, además de que la ley sólo fomentará un mayor negocio para los traficantes de personas y volverá más peligrosa la frontera (líneas 19-22).

Por último el autor opina que la agenda de los ultraconservadores es marginar servicios y ayuda a comunidades migrantes, para “emblanquecer” la educación y la sanidad (líneas 32 y 33). Un ejemplo de esto es la afirmación del sheriff Joe Arpaio de que los indocumentados detenidos [en días cercanos a la aparición de este texto] tenía varicela, muestra de que son seres indeseables y co-conspiradores del tráfico de humanos (líneas 34 – 37) o la aseveración del senador John McCain de que Phoenix se ha convertido en la capital mundial del secuestro, sólo después de la ciudad de México. Culpa de ello a las mafias, compuestas por hispanos (líneas 23-27).

Con respecto a los *participantes involucrados en el discurso*, el autor introduce una instanciación de EL HISPANO en la persona de Candy, la socia de Jane, quien “para más señas” es hispana. En esta mini-narrativa –elaborada a partir del testimonio de Jane, quien seguramente es blanca- si Candy conduce la camioneta eso suele llamar la atención de la policía más veces que si Jane lo hace. Lo anterior es un recurso del cual se vale el autor para establecer que existe de hecho un racismo hacia los hispanos en Estados Unidos (no sólo en Arizona). También utiliza la instancia “los mojados”, indicando claramente el estatus ilegal de EL HISPANO –y si bien no todos los hispanos inmigrantes son ilegales la

generalización de Camarena sí los sitúa dentro de un grupo que vive en la ilegalidad: *indocumentados, polleros, narcotraficantes* (línea 22). Más adelante se refiere a las “comunidades migrantes” (línea 34), que no necesariamente se compone sólo de inmigrantes ilegales; aquí se agrupan los que tienen o no tienen papeles porque todos pueden ser víctimas de discriminación en cuanto a recibir servicios de salud y educación.

La policía pertenece a la categoría EL ESTADOUNIDENSE, y además detenta la autoridad. El autor personifica la autoridad mencionando a: la *gobernadora Jan Brewer* (línea 10), el *senador John McCain* (línea 23) y el *sheriff Joe Arpaio* (línea 34). A todos los menciona acompañados del título que ostentan para así mostrarle al lector que dichas instancias tienen además un rasgo adicional al arquetipo: son instancias investidas de cargos públicos y de autoridad mayor que la de cualquier otro ciudadano promedio. Detentar el poder y calificar de injusta la ley (líneas 13 y 15) significa que para Salvador Camarena, la autoridad estadounidense está cometiendo una injusticia hacia EL HISPANO. Después menciona instancias menos específicas, como los *ultraconservadores* (línea 31), que también parecen detentar cierto poder pues la ley SB1070 es una de las herramientas legales que les permiten seguir “su agenda” (línea 32).

En 7.2.2 vimos que la metáfora *Emblanquecer la educación y la sanidad* se nutre de las características de los participantes del evento en cuestión: el rostro blanco de los ciudadanos legales, deseables de Estados Unidos, y del contexto social y cultural que conocemos: no todos los inmigrantes y sus descendientes tienen acceso a los servicios de educación y salud por una situación de discriminación.

A su vez, esta metáfora también establece una relectura de la ley SB1070. Como su autor lo indica, no se trata de “asegurar las fronteras” sino de apartar de los servicios a los que no comparten las características físicas (y por consiguiente, sociales) de los blancos. “Emblanquecer” se vuelve una acción, es un verbo similar a lavar o blanquear. La discriminación que sufren las comunidades inmigrantes es para los ultraconservadores un asunto limpiar, hacer que algo vuelva a su blancura original. La metáfora nos permite realizar una reconfiguración del EL ESTADOUNIDENSE como un agente que realiza una acción “buena” o “deseable” (es bueno limpiar o emblanquecer algo que no es completamente blanco). El autor inicia el argumento diciendo que las leyes han sido aprobadas desde 2004 para marginar servicios y ayuda a comunidades migrantes –aquí

todavía tenemos personas-, pero después esos migrantes desaparecen como personas y quedan reducidas al rasgo del color de su rostro, se convierten en algo que hay que limpiar para emblanquecer los servicios. Ésta es la actualización que ejecuta la metáfora dentro del discurso y que claramente afecta la concepción del migrante como una persona con derechos humanos.

Mediante esta metáfora se puede dar una relectura de la ley SB1070 en el entendido de que no se promulga para asegurar las fronteras de Estados Unidos, sino que se promulga para limpiar al país de los migrantes.

7.5.2.3 Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI [AZ-A]

El *contexto lingüístico inmediato* es el mismo que para la metáfora anterior, así como los *participantes involucrados*, por lo que directamente paso a la discusión de la interacción de esta metáfora con su entorno.

La referencia, que aparece en el título y en la metáfora que remata el texto, es claramente histórica, por lo que esta metáfora se nutre de un contexto y un conocimiento cultural determinados.

Aquí la reconfiguración parece más clara: la ley SB1070 es un tipo de *Apartheid* que comparte premisas, motivaciones, procedimientos y objetivos similares con aquél. La ley SB1070 *se puede releer como el Apartheid*. Los dos defectos de la ley SB1070 que menciona el autor en el texto (líneas 9-22) también fueron dos defectos del *Apartheid* en su momento en Sudáfrica: en ambos casos no se resuelve la seguridad entre las fronteras (de barrios blancos y negros, o entre México y Estados Unidos) y además se fomenta el racismo.

Pero no solamente eso. El autor también utiliza la figura del *Apartheid* para resaltar la arbitrariedad y lo absurdo de la ley SB1070. Pensemos en lo siguiente: si el *Apartheid* ya fue históricamente rechazado como una medida discriminatoria y retrógrada, dado que la ley SB1070 se parece al *Apartheid*, entonces la ley SB1070 es una medida discriminatoria y retrógrada. La función de la metáfora *Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI* en el texto es mostrar que, en pleno siglo XXI, la razón para rechazar el *Apartheid* ha sido olvidada y que, en pleno siglo XXI los gobiernos están relanzando políticas obsoletas y discriminatorias. Esto implica que para el autor, la ley SB1070 debería tener el mismo final

que tuvo el *Apartheid*, sin embargo este *Apartheid* moderno está “maquillado” y por ello es que no todos ven su verdadero rostro.

La metáfora *Leyes que maquillan violaciones de derechos* (líneas 41 y 42) tiene la función de apoyar el argumento de que, estando en pleno siglo XXI la ley SB 1070 es discriminatoria. La ley SB 1070 no es otra cosa que un maquillaje para las violaciones de derechos humanos. El autor dice que los objetivos y justificaciones sobre los cuales se erige la ley SB1070 son justamente objetivos del *Apartheid* maquillados como objetivos de la democracia.

Por lo tanto, la relectura que proporcionan las metáforas *Leyes que maquillan violaciones de derechos* y *Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI* es que la ley SB1070 es como otro *Apartheid*, ahora maquillado para no ser reconocido por la historia, pero que debe erradicarse para evitar llegar a las consecuencias que sufrió Sudáfrica.

7.6 Análisis discursivo del caso Francia

En este apartado observo las relaciones que establecen las metáforas en francés con los discursos en los que se encuentran inmersas. Se analizan tres textos y sus tres metáforas respectivas.

7.6.1 Factores discursivos del caso Francia

Para el análisis discursivo de las metáforas en francés retomo las mismas categorías de análisis:

1. El *entorno físico inmediato* en el que se generó el discurso
2. Los *participantes involucrados en el evento* y mencionados en el discurso
3. El *contexto sociocultural inmediato* en el que se generó el discurso y cómo se reconstruye en el discurso.
4. La *narrativa del evento*, es decir, la estructura causal-temporal del evento
5. El *contexto lingüístico inmediato* en el cual se encuentra cada metáfora

7.6.1.1 El entorno físico inmediato

El *entorno físico inmediato* es el mismo para los tres discursos: el espacio en el que surge el evento original del cual se habla es Francia. El debate suscitado por la promulgación de la

ley se ha dado más en los medios de comunicación que en las manifestaciones de las calles (como en el caso de Estados Unidos). Los discursos periodísticos que se analizan provienen de medios franceses comunicación, pues se busca trabajar la metáfora en el francés. Se analiza el momento más álgido de la discusión de las consecuencias e implicaciones de esta ley (marzo-mayo de 2010).

7.6.1.2 Los participantes

En cuanto a los *participantes involucrados en el discurso* cada texto menciona prácticamente a las mismas instancias representativas del gobierno francés. A diferencia del caso Arizona, en donde parece haber un enfrentamiento entre “dos bandos”, los discursos del caso Francia establecen dos arquetipos en donde uno, EL FRANCÉS, es el responsable de proteger a sus ciudadanos, entre ellos a LAS MUSULMANAS.

EL FRANCÉS detenta el poder político y es el acuñador y defensor de la democracia. Establece los términos en que los individuos conviven en su territorio. El francés es pro-democrático, transparente y respetuoso de las libertades del otro. LAS MUSULMANAS representan al resto de la población musulmana: a los hombres. Son inmigrantes. No detentan el poder político y deben atenerse a los principios de convivencia establecidos en el territorio donde viven. Como pueblo, los musulmanes subyugan a sus mujeres, la cubren y restringen muchas de sus libertades. Son anti-democráticos, tienen costumbres diferentes a las del ciudadano francés.

7.6.1.3 El contexto sociocultural inmediato

También es el mismo para los tres discursos: ser inmigrante en Francia es respetar el orden social establecido y estar de acuerdo con los principios democráticos fundacionales de la República: libertad, igualdad, fraternidad. Ser inmigrante, ya sea legal o ilegal, es una posición débil con respecto a los nacionales: se requiere de adaptación a las costumbres francesas.

Cada año es creciente el número de inmigrantes, sobre todo del Magreb que llegan a Francia; se instalan en los cinturones de pobreza que se llaman *bidonville* o en ciertos sectores de las grandes ciudades en donde principalmente conviven con otras comunidades inmigrantes.

Desde los eventos del 9/11 y algunas réplicas terroristas en Londres y Madrid, las capitales europeas, especialmente Francia, han buscado establecer medidas de seguridad y convivencia al interior de su territorio. La ley de Prohibición del velo integral responde a esta necesidad. Sin embargo, los autores de los textos FR-T y FR-F consideran que el objetivo es más específico, es segregar todavía más a la población diferente a la francesa que originalmente habita el país, y una de las diferencias notables, casi perturbadoras en la opinión de estos autores, es el uso de la *burka*.

7.6.1.4 La narrativa del evento

En cuanto a la *estructura narrativa del evento*, la resumo así:

Existe una migración creciente desde el Magreb y otros países de Europa hacia Francia. La convivencia en territorio francés de ciudadanos y migrantes es complicada por múltiples factores y las autoridades buscan regularla.
En Francia viven cerca de 2000 mujeres que utilizan esta prenda.
La ministra de justicia, Michèle Alliot-Marie propuso la ley para prohibir circular en el espacio público con el rostro cubierto, principalmente se refiere a las mujeres musulmanas que usan <i>burka</i> .
La ley dice que está prohibido circular en el espacio público con el rostro cubierto. Establece multas para las personas que lo hagan o fuercen a otras a hacerlo.
La ley causa una discusión por parecer paternalista, impositiva, intolerante de las otras costumbres y por utilizar como estandarte de la democracia un tema que disfraza la xenofobia. Los que la apoyan argumentan estar defendiendo los principios fundacionales de la democracia francesa, la convivencia social y los derechos humanos de las mujeres subyugadas por sus maridos y padres.

En este caso, también la descripción de la estructura narrativa y sus relaciones causales proporciona un contenido importante para el análisis discursivo, ya que este evento también es el causante de la creación de los textos en los que identifiqué las metáforas del rostro. Hasta ahora he descrito los elementos comunes al análisis discursivo de las tres metáforas del rostro en francés. Recordemos nuevamente que el punto 5, el contexto lingüístico inmediato en el que se encuentra cada metáfora, es diferente en cada caso, por lo que se presenta en el análisis individual de cada expresión.

7.6.2 La construcción discursiva de las metáforas del caso Francia

Después de revisar los factores compartidos por los tres discursos, analizo la relación que se establece con cada una de las tres metáforas y dichos factores discursivos. El primer caso es un ejemplo de la construcción discursiva a favor de la Ley de Prohibición del velo integral; veremos más adelante que los mismos factores discursivos pueden ser empleados para elaborar una visión en contra de la misma Ley.

7.6.2.1 *La démocratie se vit à visage découvert* [FR-AM]

Acerca del *contexto lingüístico* inmediato, se trata de una entrevista de opinión transmitida en vivo por la estación “France info” y realizada a la entonces ministra de justicia Michèle Alliot-Marie por la periodista Catherine Pottier. En la entrevista se tocan algunos temas que no se refieren directamente a la ley de Prohibición de velo integral, por lo que sólo se transcribió la sección pertinente para constituir el corpus de este trabajo. En la sección sobre la *burka*, Pottier hace dos preguntas: ¿era necesaria una ley para unas 2000 personas que viven en Francia? (línea 1) y ¿usted misma [dirigiéndose a Alliot-Marie] no estaba totalmente a favor de la ley al inicio del debate? (línea 6).

Alliot-Marie responde a las preguntas con un discurso que refleja la postura oficial del gobierno francés. La entonces ministra de justicia ha sido la principal promotora de la ley, por lo que los argumentos que aduce se notan ya muy estudiados y contruidos. Lo anterior se observa en la recurrencia de algunos conceptos como *Republique/republicaines, vivre ensemble, principes, valeurs, démocratie*, pero de manera más importante aún, en la selección y disposición de éstos y otros conceptos.

Alliot-Marie responde a la primera pregunta diciendo que el objetivo de la ley es hacer un recordatorio, sereno pero firme, de lo que son los valores de la República. Establece la ley tiene por objetivo recordarle a los que llegan cuáles son dichos valores. Añade que aunque se trata de 2000 personas, se observa un incremento de la portación de *burka* y que el comunitarismo presenta una tendencia también a la alza. Por lo tanto es necesario recordar lo que nos hace vivir juntos y compartir un destino común (líneas 1-4).

La segunda pregunta también la contesta respetando los lineamientos que le exige su investidura. Alliot-Marie evita dar una respuesta directa para no mencionar ya que en algún

momento pudo haber dudado de lo que ahora defiende. En cambio responde desarrollando la idea anterior acerca de los valores de la República (líneas 7-15).

Cabe destacar que en la enumeración de cada uno de los valores la palabra *problème* los antecede así como una estructura sintáctica casi idéntica, con lo cual Alliot-Marie establece que la costumbre del uso de la *burka* choca contra estos valores. Además la repetición de la estructura le da un énfasis mayor a esta parte de la respuesta¹⁰⁵:

Línea 9	Il y a effectivement la liberté de chacun
Línea 9	mais en même temps <i>nous nous trouvons en face à un problème qui concerne la dignité des hommes et des femmes</i>
Línea 10	<i>nous nous trouvons face à un problème qui concerne l'égalité des hommes et des femmes</i>
Línea 10	<i>un problème qui concerne aussi cette fraternité qui est une de nos valeurs républicaines et qui est le fait de vivre ensemble</i>

Es interesante notar la correspondencia exacta, inclusive en el orden de aparición, de lo que Alliot-Marie llama “los valores republicanos” con la divisa republicana *Liberté, Égalité, Fraternité* con la que culminó el Siglo de las Luces en Francia, esto es, la Revolución Francesa. Además de los valores republicanos, añade también el valor de la dignidad.

Después de esta “divisa ampliada” viene la expresión metafórica que nos ocupa: *La démocratie se vit à visage découvert*.

Está presente en el título, por la misma razón que en todos los otros textos de este análisis: es la condensación de todos los argumentos que se presentan en el texto y por lo tanto representa el sentir nuclear del autor hacia el tema que aborda. En este caso, la persona que colocó el título a la entrevista, no eligió resumir el tema y crear un título sino citar lo que parece ser la frase más representativa de la opinión de la entonces ministra de justicia.

Decía más arriba que después de la “divisa ampliada” aparece nuevamente la expresión metafórica. La metáfora va a retomar del contexto lingüístico inmediato los conceptos *Republique* y *visage découvert*; que a su vez activan la estructura conceptual del rostro descubierto y del rasgo inferencial de la democracia: la ACCESIBILIDAD. Es constatable el hecho de que la expresión metafórica se construye desde dos orígenes: los conceptos presentes en sus términos y los conceptos presentes en el discurso que la circunda.

¹⁰⁵ Añado negritas a los conceptos que utiliza para la argumentación y cursivas para identificar la estructura que se repite alrededor de dichos conceptos.

Posteriormente, Alliot-Marie decide explicitar elementos de la estructura conceptual de LA VISIBILIDAD ES ACCESIBILIDAD (ver 7.4.1.1) : “vous avez besoin de voir l’autre vous avez besoin que l’autre vous voit comme vous lui parlez comme vous échangez” (líneas 11 y 12).

La expresión metafórica actualiza el discurso porque al tratarse de una defensa de la ley de la Prohibición del velo, la relectura de la ley es verla como algo concreto, con cuerpo: “La démocratie qu’incarne la République” (línea 11). Este ideal republicano abstracto adquiere corporeidad en la figura política de la democracia. Habiéndole dado un cuerpo, una carne a la democracia, Alliot-Marie le da automáticamente un rostro; y la democracia vive con el rostro descubierto. La Ley de Prohibición del velo se lee como un instrumento que permite cumplir esa premisa.

En su segunda intervención, Alliot-Marie se concentra en los detalles de la ley, menciona el socorrido argumento de la defensa de la libertad de las mujeres, es decir, que son los maridos los que las obligan a portar la *burka*. Por lo tanto contraargumenta la posibilidad de que haya alguna mujer que usa la *burka* por elección propia. Finalmente, remata su defensa del *vivre ensemble*, de la democracia y los principios europeos de la convivencia (líneas 15-19).

Esta última sección de la entrevista me lleva a discutir la construcción discursiva de los *participantes involucrados en el discurso*.

En este discurso, la autora se erige a sí misma y a los miembros del gabinete como las autoridades en materia de convivencia. Esto queda claramente asentado en la oración: “Pour *elles nous* essayons d’avoir une démarche pédagogique”. Tenemos la persona *elles* y la persona *nous*. Aquí se establece la diferencia entre el Yo y el Otro del cual hablábamos anteriormente (1.3.2 y 4.3.2). Además, este *nosotros* tiene una enseñanza que transmitir, un valor que en el territorio francés es bueno, contrario a las prácticas de *ellas* (las otras). Ese valor es la democracia y los principios que la rigen (libertad, igualdad, fraternidad y dignidad). La autora emplea *démarche pédagogique* para dar a entender que la autoridad francesa no castiga sino que educa.

Por lo anterior, el arquetipo del Otro, de la MUSULMANA adquiere en esta parte del discurso el rasgo de la inferioridad educativa y civil. Lo anterior se refuerza con la frase “pour *leur expliquer* que le vivre ensemble de la démocratie française implique

effectivement qu'ont se voile pas le visage en publique" (línea 18). En otras palabras: hay que explicarles, a ellas, a las otras, cómo deben comportarse si quieren vivir en territorio francés. Alliot-Marie parece dirigirse en tono, condescendiente, casi maternal a aquellas mujeres con costumbres diferentes, como queriendo decir: "En Francia una no anda con el rostro cubierto". Al hablar de los arquetipos podemos recordar una de las dimensiones de la imaginaria de Langacker (1990), aquella en donde la predicación implica el punto de vista desde el cual se conceptualiza aquello de lo que se habla.

Tenemos entonces una construcción del FRANCÉS como el que instruye, el que tiene una mirada condescendiente para las que están obligadas a usar una prenda incómoda y ofensiva, el que además se siente con la responsabilidad moral y civil de rescatarlas de este yugo ante el cual ellas no tienen posibilidades de defenderse solas y el que debe transmitir un valor democrático. Esta construcción arquetípica se anticipa desde el inicio de la primera intervención: "Je pense qu'il était important de faire *un rappel* serein mais ferme *de ce que sont* les valeurs de la République" (línea 2). La ley se relee como un *recordatorio* de algo que *así es*. Para evitar presentar al gobierno como autoritario, Alliot-Marie se deslinda de una postura impositiva diciendo que lo único que están haciendo es recordarle a la gente cómo son las cosas. Las cosas ya son así, no las impuso el gabinete. Más adelante, queda claro que hay que enseñarle esa realidad, esa verdad, a los otros que llegan al territorio.

7.6.2.2 *Le masque de la transparence* [FR-T]

Esta metáfora, a diferencia de *La démocratie se vit à visage découvert*, se encuentra en un texto que se opone a la Ley de prohibición del velo integral. Aunque el entorno sociocultural y el evento del cual se desprende el discurso son los mismos que para la metáfora anterior, aquí vemos que los mismos factores pueden utilizarse para construir un discurso con un punto de vista opuesto al discurso de la entrevista hecha a Alliot-Marie [FR-AM].

El *contexto lingüístico inmediato* es un artículo de opinión cuyo tema es la falta de argumentos políticos pertinentes de la ley de Prohibición del velo integral. El autor proporciona cinco tesis principales para estructurar su texto:

Primero dice que es de lamentarse que deba establecerse una ley en un dominio en el que debería prevalecer la razón y la costumbre (líneas 16-18), aunque el éxito de los prohibicionistas duros es endeble (líneas 19-20).

En segundo lugar, agrega que estos últimos quieren prohibir el velo integral en todo el espacio público pero se preocupan si atentan contra la dignidad de las mujeres que usan esta prenda libremente (líneas 21-22).

En tercer lugar sostiene que la visibilidad que buscan los prohibicionistas no procede de una mirada humana, y menos de una visión política. Es un objetivo que alude a la pasión de prohibir, el pequeño placer de los impotentes (líneas 37-39).

Más adelante establece que la búsqueda de la visibilidad siempre esconde algo más (línea 51), y, finalmente, opina que la ley no sirve tampoco para evitar el maltrato y el abuso en la pareja (líneas 62-79), por lo que realmente no encuentra motivos para que exista.

Los argumentos con los que sostiene lo anterior son, en primer lugar, que lo razonable es pedir que alguien se identifique para utilizar un servicio público (Líneas 15-16) pero que los prohibicionistas no escuchan las razones de las mujeres portadoras de *burkas* (líneas 22-23) que vuelven más complejo juzgar si la usan a voluntad. La prohibición total de la *burka* sería igual de cruel para aquéllas a quienes el velo les ha sido impuesto ya que la prohibición que las enmascaraba ahora las encerraría: al no poder cubrirse elegirían no salir, desaparecerían de las calles aunque a ellas también les gusta pasear como a todos. Para ellas la ley tendría una doble pena. Doble también si se arriesgaran a salir cubiertas y que se les ponga una multa por portar una prenda que no eligieron (líneas 23-27).

Como tercer argumento, el autor observa que si esta visibilidad proviniera de una mirada humana, hace tiempo ya que los prohibicionistas habrían volteado a ver a las comunidades que viven en barrios y cinturones de miseria. Los ignoraron y ocultaron, favoreciendo el repliegue identitario y las prácticas comunitarias. Ahora aducen una candorosa “convivencia” (*vivre ensemble*) siendo que buscaron una segregación masiva y organizada. La crítica del autor cobra fuerza con la siguiente imagen : “Ils dormaient tranquilles, loin des tours et des barres. Voilà qu'ils se réveillent, qu'ils brandissent au saut d'un lit d'incurie leur matraque législative en psalmodiant des impératifs de « visibilité ». L'oeil vide, ils veulent voir des femmes se dévoiler”. (líneas 31-37).

En cuarto lugar, en cuanto a la tesis de que buscar la visibilidad es querer ocultar otra cosa, el autor se pregunta: ¿Qué escondía el circo mediático de la ministra de salud que fue a vacunarse frente a las cámaras? (línea 52). [...] mientras más placas e identificaciones vemos, más se esconden los radares; mientras más baños públicos brillan en la calle, más apestan las cárceles; mientras más nítidas son las imágenes del video de seguridad, más son confusos los expedientes de las infracciones constatadas (líneas 55-58). Sospechamos, digitalizamos, escaneamos, canibalizamos (línea 60).

Por último aduce que al gobierno se le dificulta legislar la vida privada. La pareja no es una empresa y la intimidad escapa a las convenciones colectivas. En la pareja, para Balzac “las profundidades son más tenebrosas que en cualquier otro lugar” y “los lugares más claros también tienen matices borrosos” (líneas 63-68). Los desviados que tiranizan mentalmente a su compañera ignoran ya los textos existentes ¿por qué añadir más? (línea 70-71).

En cuanto a los *participantes involucrados en el discurso*, en este texto, el autor llama prohibicionistas a ciudadanos y autoridades que han incurrido en las segregaciones y miopías que denuncian. El arquetipo del FRANCÉS se ha modificado al grado de llevar su misión de proteger su pueblo y sus valores a una versión pervertida de la misma. Esto en aras de la convivencia, es decir, de la fraternidad, de la libertad de las mujeres y de una igualdad en la que todos, *tout un chacun et à peut près partout*, (línea 42), debemos mostrar nuestra identidad.

Los otros, los MUSULMANES, especialmente las mujeres, se describen aquí tratando de alejarlas del estereotipo: algunas sí tienen voz y eligen libremente portar la *burka*. Las que son obligadas a hacerlo se presentan perjudicadas por la ley y no beneficiadas como es la intención. No recuperan su libertad sino que, por imposición familiar y religiosa, como no pueden cubrirse en público, tienen que permanecer encerradas en casa (líneas 24-25).

Éste es un texto amplio, que toca muchas vertientes del tema principal. En lo que corresponde a la visibilidad del rostro, la metáfora *Le masque de la transparence* aparece en el título. Me parece que el título, como debe ser, engloba las diferentes aristas que el autor presenta a lo largo del texto y justamente condensa el contenido de las 93 líneas en el paquete metafórico que hace las veces del título. Este recurso resulta efectivo para condensar tanta información porque la máscara de la transparencia justamente está construida con cada uno de los elementos mencionados por el autor: la negligencia hacia

los cinturones de pobreza, el bardeado de las áreas habitadas por comunidades inmigrantes, la supuesta defensa de la libertad de las mujeres, la supuesta utilidad de la ley para disminuir la violencia intrafamiliar, el hecho de que hay mujeres que usan *burka* por decisión propia, la proliferación del registro, el expediente, las tecnologías de rastreo y obtención de imagen, la proliferación de la visibilidad obsesiva y la proliferación de la transparencia.

Los elementos que el autor menciona y critica constituyen una política de la transparencia, una política que pertenece y apoya al eje democrático que rige a Francia.

Me parece que, a lo largo de su artículo, Jean-Marc Parisis establece la estrategia discursiva de ir descartando la validez de cada uno de los elementos que componen la transparencia y la democracia, estableciendo no sólo que pierden validez sino que se encuentran operando la función contraria para lo que fueron diseñados. Por ejemplo, en el afán de devolverle su libertad a las mujeres, se prohíbe que usen *burka*: las que la usan por convicción ya no son libres de hacerlo; las que son obligadas, ya no serán libres de salir ni a la calle. El efecto que prevé Parisis es contrario a lo esperado por la ley de prohibición del velo integral.

La expresión *Le masque de la transparence* mantiene en su semántica dicha contradicción, misma contradicción sobre la cual el autor construye el texto. La relectura que nos brinda esta expresión es que, justamente, todos los elementos e iniciativas motivados por el afán democrático de la transparencia en realidad ocultan una agenda diferente. El discurso democrático es la máscara que esconde la xenofobia, el miedo de Europa y de Francia al terrorismo y al fundamentalismo islámico y la profunda convicción de que son ellos, los franceses, quienes deben enseñar a los otros las reglas del “vivre ensemble”. Así es como se relee el discurso democrático a través de esta metáfora.

En este texto, otras expresiones tienen que ver con la visibilidad del rostro, una es la que aparece en la frase “Au cours des dernières décennies, la gauche et la droite ont *jeté un misérable voile sur les banlieues*¹⁰⁶” (líneas 31-32) y la otra : “*L’œil vide, ils veulent voir des femmes se dévoiler*” (línea 37).

El primer caso se refiere nuevamente a cubrirse el rostro. Durante décadas las autoridades han ignorado las condiciones de vida poco favorables en las que se hallan inmersas las comunidades inmigrantes. Pero no sólo es la marginación y la pobreza lo que se quiere

¹⁰⁶ Añado cursivas para resaltar las metáforas

ignorar, es la otredad¹⁰⁷. La imagen de lanzar un velo sobre estas comunidades es doblemente significativa: el velo puede ocultar algo de la vista (se echa sobre una comunidad inmigrante) y a la vez el autor emplea dicha palabra para relacionarlo con el tema en cuestión, la *burka* que portan las mujeres.

Es posible entonces encontrar la continuación de esta idea en la segunda expresión: *L'oeil vide* se refiere al ojo vacío de las autoridades, vacío porque ignoró a las comunidades de inmigrantes. Y es ese mismo “ojo” el que ahora desea ver cómo las mujeres inmigrantes se despojan del velo; sin embargo el velo que desear eliminar es la *burka* y no la negligencia que han sufrido las comunidades de migrantes.

La relectura que estas metáforas le confieren al texto es que las autoridades buscan una manera más efectiva de ignorar y ocultar a las comunidades inmigrantes: el velo sobre la pobreza, la marginación y la otredad sigue echado (*le voile jeté sur les banlieues*), el velo de las mujeres es el que se levanta, despojando así a las mujeres que lo usaban, y por extensión a los hombres de esas mujeres, de una particularidad que hace de la comunidad inmigrante una comunidad diferente, visible para el ciudadano francés.

7.6.2.3 La France se voile la face [FR-F]

El *contexto lingüístico inmediato* para esta metáfora en un texto de opinión que contiene una idea principal: A Europa la aquejan problemas económicos y sociales graves pero Francia se dedica a discutir nimiedades (*discussions surrealistes*, línea 17) como el velo integral para eludir sus responsabilidades económicas y sociales mayores.

Para sostener esta idea, el autor se vale de los siguientes argumentos:

Inicia el texto mencionando las situaciones de los diferentes países europeos (líneas 1-3) y minimizando la importancia de la portación del velo integral a lado de las gravedad de los problemas de las económicas europeas. Utiliza otros recursos para minimizar e incluso ridiculizar la “problematización” del velo, por ejemplo plantear preguntas que a todas luces revelan lo absurdo de la situación: “Peut-on interdire de conduire une automobile en

¹⁰⁷ En 7.4.2 y 7.4.3 propuse que la negatividad del rostro cubierto de la mujer musulmana no es lo que directamente da indicios de una intención maligna, como en el caso del rostro cubierto del criminal. Es la presencia, bajo ese velo, del rostro ajeno lo que resulta negativo.

"niqab¹⁰⁸", ne serait-ce qu'au nom du principe de précaution, même si celui-ci n'a plus si bonne presse qu'au moment de la grippe A¹⁰⁹? Peut-on "avoir" [...] plusieurs femmes sans être, ou polygame, ou zemmourien¹¹⁰ (car la majorité des polygames sont noirs ou arabes, c'est un fait)... ” (líneas 14-16).

La puntuación también ayuda a establecer lo superfluo, o como diríamos, lo bizantino de la discusión: “Pendant ce temps, dans cette France qui ressemble de plus en plus à une Suisse que l'on aurait repassé, on discute... du voile” (líneas 2-3). Y el que esta discusión deje atónito al mundo entero (línea 4) alberga la posibilidad de que el aturdimiento provenga de la insensatez inherente al tema.

A diferencia del texto anterior, en éste Arnaud Viviant deja completamente en manos del lector el establecimiento de los arquetipos que participan en la narración del evento. Su premisa en cuanto al conocimiento acerca de los *participantes involucrados en el discurso* es que tenemos ya un concepto de la autoridad francesa o de los migrantes musulmanes. En ninguna sección del artículo califica o describe a alguno de los participantes, no menciona ningún nombre; los ejemplos que proporciona los da con entidades muy abstractas: “Grecia va mal”, “nuestro país ya había dejado atónito al mundo entero hace siete años con la misma discusión”, “¿Se puede prohibir manejar un coche con niqab?”. El autor no se refiere directamente a los ciudadanos franceses, al parlamento, a la policía o a las mujeres que portan *burka*. Sus argumentos se mueven en el plano del ejemplo o de la situación apenas esbozada pero no instanciada por participantes de carne y hueso.

Sin embargo, otro elemento discursivo permite conservar suficiente fuerza retórica: a lo largo del texto el autor presenta sus argumentos y propone reflexiones utilizando el plural mayestático; me parece que la ausencia de instanciaciones más sólidas de los arquetipos participantes en el evento se deben a que el artículo fue redactado como si todos pensáramos lo mismo, tenemos el mismo sentir –en tanto lectores y autor-, partimos de las mismas premisas, del mismo conocimiento contextual, por lo tanto no hace falta explicitarlas. El tono de este artículo, más que la denuncia impetuosa de Jean-Marc Parisis

¹⁰⁸ El *niqab* es un nombre equivalente a la *burka*, se trata de la misma prenda que cubre todo el cuerpo salvo por la rejilla a la altura de los ojos.

¹⁰⁹ Se refiere al virus H1N1 de la influenza, que entre 2009 y 2010 puso al mundo en alerta de pandemia.

¹¹⁰ Se refiere Eric Zemmour, colaborador del periódico *Le Figaro*. Zemmour es criticado por algunos sectores de la opinión pública por defender abiertamente las diferencias raciales, así como por las opiniones que ha manifestado en torno al feminismo como una anulación de la virilidad del hombre y a la homosexualidad como un intento por feminizar a los hombres.

(FR-T), es el comentario sardónico de la ley, la invalidación *ad ridiculum* del tema de la prohibición del velo.

Justo lo anterior es a lo que coadyuva la metáfora que analizo: *C'est la France qui se voile la face*. Aparece dos veces en el texto:

Título	El título establece la premisa que el autor habrá de desarrollar a lo largo del texto. En primer lugar establecerá que resulta ridículo discutir un tema así cuando los problemas económicos más graves amenazan a Europa. El hecho de que Francia parece eludir la responsabilidad de planear una política económica para protegerse de la catástrofe financiera es a lo que el autor se refiere cuando dice que Francia se cubre el rostro. Pero éste no es el único problema grave ante el cual Francia se oculta:
Línea 22	El entorno discursivo refuerza la idea de la responsabilidad económica a lo largo del texto y hacia el final del artículo se añade otra evasión adicional, introducida por el marcador <i>par ailleurs (por otro lado): la réalisation d'un islam modérant sa pureté semble aujourd'hui beaucoup plus probable que celle d'un catholicisme modérant ses impuretés. Pas besoin d'être Freud ou Onfray pour comprendre qu'en cela, la France se voile la face</i> . Otra amenaza se cierne sobre Francia, propone el autor: un islam que al parecer es más sensato y más atractivo que uncatolicismo que trata de controlar sus fallos. El autor no desarrolla más esta idea, quizá porque, como lo he dicho, supone muchas cosas del lado del lector y una de esas muchas cosas es el conocimiento del contexto cultural en el cual vive Europa hoy en día, una Europa cada día más “islamizada”.

Pienso que el autor usa la palabra *velo*, con la misma estrategia discursiva que en el texto anterior: aludir al tema del que se habla, retomar el elemento concreto del tema y trasladarlo la expresión metafórica que habrá de conferirle la relectura. Pero además en este texto el autor busca establecer que cubrir el rostro no es ocultar una intención o una agenda como en FR-T sino huir de la responsabilidad de lidiar con otros problemas más importantes.

En ese sentido, esta metáfora ejemplifica el significado contrario de “dar la cara”, en donde el individuo (o la nación) se enfrentan a la amenaza de un peligro y sus responsabilidades.

Los factores contextuales que nutren la expresión “la France se voile la face” son entonces las circunstancias actuales por las que pasa Europa, y en particular Francia: una crisis económica fuerte y una creciente población islámica. Se alimenta también del concepto *voile* que queda reconfigurado en la expresión como el elemento bajo el cual se oculta Francia para eludir estas responsabilidades.

A su vez, la expresión en cuestión le confiere una relectura a la ley de la Prohibición del velo integral: es un mero pretexto para evitar enfrentarse a problemas de mayor importancia.

El remate del artículo no contiene una metáfora sobre del rostro, pero sí sobre la visibilidad. Aquí es donde me parece que el autor también esboza la idea de que la tradición histórica sobre la cual se erige la República se está desgastando. Después de haber mencionado un catolicismo que va en picada, el autor menciona las Luces, momento de gesta de los ideales revolucionarios. Sólo que en esta metáfora las Luces, a pesar de que todavía brillan en la oscuridad, muestran un desgaste: “[...] la France se voile la face. Paradoxalement, elle le fait au nom des Lumières, dont l'enseigne clignote dans la nuit, même si, à l'évidence, il serait temps d'en changer quelques ampoules” (líneas 36-38).

De esta forma Viviant no escribe contra el ideal republicano, pero sí pide una revisión de cómo se ejecuta en la actualidad. En una lectura que reúne las metáforas de las Luces revolucionarias con la visibilidad del rostro, se puede decir que para Viviant la razón ilustrada a la que se apela para defender la ley de la Prohibición del velo integral no es la mejor forma de defender a la República del islam y mucho menos, de la crisis económica y las amenazas del presente.

VIII. Discusión de los resultados y perspectivas de la investigación

El capítulo VII se dedicó al análisis de las expresiones metafóricas en dos niveles: primero a nivel de la construcción conceptual proporcionada por los constituyentes de la expresión suelta y el segundo a nivel de la interacción de la expresión con los factores contextuales del discurso en el que se halla inmersa.

A continuación se resumen los hallazgos más significativos de la investigación y se plantean más interrogantes y áreas de oportunidad que puedan desembocar en un proyecto de investigación futuro.

8.1 La construcción metáfora y su relación con otros procesos cognitivos

Primero me interesa retomar el carácter metonímico de la metáfora, ya que, aunque en este trabajo analicé metáforas, quedó claramente establecido que la base conceptual de todas ellas es la relación *pars pro toto* EL ROSTRO ES LA IDENTIDAD DE LA PERSONA.

En cuanto las expresiones analizadas, concluyo que el núcleo metonímico, de las metáforas, EL ROSTRO ES LA IDENTIDAD DE LA PERSONA, es una noción tan enraizada en el individuo que puede ser considerado un principio cognitivo de base para la comprensión de los fenómenos que aquí se estudiaron. Desde las metáforas sueltas hasta los textos periodísticos, la noción de que *el rostro de la persona es su identidad* atraviesa la construcción discursiva que busca comprender y opinar acerca de la creación de las leyes y la discriminación que éstas manifiestan. Es el germen del proceso metonímico-metafórico para la comprensión del fenómeno y, por lo tanto, de la construcción discursiva.

Además, es importante para un análisis que busque describir las redes de conceptos que construyen una metáfora tener siempre presente que puede haber muchos otros recursos que ayudan a esta tarea. Aun cuando la forma de la expresión pueda indicar que se trata de una metáfora, otras conceptualizaciones son útiles para aportar elementos a la construcción de una expresión.

En las metáforas de este trabajo no sólo se encontró un polo metonímico, se encontraron procesos de personificación, construcciones de oxímoron o paradojismo y analogías, que coadyuvan en diferentes momentos a la construcción de las redes conceptuales de las metáforas analizadas.

Por lo tanto me parece que, si bien los estudiosos de la materia caracterizan la metáfora y la metonimia como procesos cognitivos que llevan al aprendizaje y a la creatividad (Turner 2002, Lakoff & Johnson 2004), esos procesos pueden incluir más tipos de relaciones y recursos cognitivos como los encontrados en este análisis.

8.1.1 La construcción de la metáfora y su entorno discursivo

Uno de los planteamientos principales de esta tesis es la importancia de considerar a la metáfora no sólo como una expresión lingüística sujeta al análisis semántico sino como un componente central de un texto. Como parte de una unidad discursiva mayor, la metáfora tiene una función y una razón de ser dentro del discurso y a su vez el discurso permite entender mejor el significado de la metáfora. A continuación discuto los resultados del análisis discursivo de las metáforas del rostro.

Se analizaron dos muestras discursivas del caso Arizona y tres del caso Francia. Uno de los criterios más importantes para la construcción del corpus era la presencia de metáforas en el discurso que conceptualizaran el rostro como la identidad del individuo.

Todas las metáforas están presentes en los títulos de los textos. En la mayoría de los casos vuelven a repetirse al menos una vez en el cuerpo del texto, hacia el cierre, contribuyendo de ese modo a la cohesión del texto y a la coherencia conceptual del texto. Concluyo que las funciones de la metáfora en el texto son las siguientes:

- En el título: es la condensación de todos los argumentos que el lector va a encontrar en el texto y por lo tanto representa la opinión nuclear del autor hacia el tema que aborda.
- En el cierre: vuelve a aparecer para que el lector compruebe, al releer esta frase, si ha operado algún cambio en su perspectiva del tema después de haber leído todos los argumentos desglosados por autor.

En cada discurso, las metáforas del rostro actualizan los contenidos y proveen una lectura “fresca” de los elementos circundantes.

8.1.2 La construcción de la metáfora y su relación con el entorno sociocultural en el cual ocurre un evento

Los conceptos con los cuales se construyen las redes que dan origen a la metáfora provienen tanto de los términos de la expresión metafórica como de las estructuras que circundan a la expresión, es decir, de los factores contextuales.

El entorno discursivo, social y cultural en el que se genera una expresión activa conceptos que pueden estar profundamente introyectados en la persona, como los esquemas, los patrones culturales y el arquetipo. También provee conceptos que pueden estar presentes de manera incidental gracias a la coyuntura que sucede en determinado momento de la vida social de un grupo humano. La discusión y eventual aprobación de leyes que operan sobre comunidades inmigrantes es un evento conyuntural cuyo debate y comprensión dio origen a las metáforas que analicé; sin ese suceso, el discurso periodístico analizado tampoco habría existido y el proceso de creación de metáforas no habría tenido lugar. A su vez, los periodistas elaboraron metáforas para sostener sus argumentos, evidenciar motivaciones, tendencias y posturas de los participantes del evento. Para ello echaron mano de conceptos cimentados en los marcos sociales y culturales de referencia.

Por lo anterior se comprobó que todas las expresiones metafóricas analizadas parten de premisas y esquemas compartidos por la comunidad donde se da el evento, por ejemplo, que el rostro de una persona es su identidad o que un rostro no visible genera un sentimiento negativo porque remite a una mala intención o a la evasión de responsabilidad. También se vio que hay premisas y esquemas generados por la situación que se estudia y que se obtienen de la narración del evento donde tiene lugar. Por ejemplo, se identificaron las similitudes entre el Apartheid y la ley SB1070 gracias a la consideración de la estructura causal-temporal de dichos eventos.

Por lo tanto el evento del cual se habla resulta de vital importancia para explicar con mayor amplitud el significado de la metáfora.

8.2 Diferencias y similitudes entre la Ley SB 1070 y la Ley de Prohibición del velo integral

Uno de los objetivos principales de esta tesis ha sido comparar la conceptualización de metáforas en lengua española y en lengua francesa. Por lo anterior se trabajó con muestras

de la producción discursiva generada a partir de la promulgación de la ley SB 1070 en Arizona; si bien el evento ocurre en Estados Unidos, la discusión de este evento fue muy productiva en la prensa escrita en español. También se trabajó con la producción discursiva generada en francés a partir de la promulgación de la Ley de Prohibición del velo integral. Ambos eventos mantienen las condiciones necesarias para poder generar expresiones metafóricas comparables entre sí.

En primer lugar se tiene la promulgación de una ley que busca regular un tema dirigido a la población inmigrante. En segundo lugar, el tema que las leyes buscan regular es el acceso a la identidad de dicha población migrante; por un lado se trata de quitar una prenda que impide ver el rostro de las mujeres musulmanas, y por otro se trata de exigir documentación que compruebe el estatus legal del inmigrante hispano. En tercer lugar, en ambos eventos se da una clara diferenciación entre la población que tiene la autoridad para hacer leyes, el gobierno, y la población sujeta a dichas leyes, los inmigrantes (hispanos y musulmanes). Finalmente, ambos casos pueden explicarse a partir de la misma premisa conceptual, que dice que el rostro de una persona representa la identidad de esa persona.

Hay, sin embargo, algunas diferencias importantes que provocan que la conceptualización del rostro como *pars pro toto* de la identidad sea distinta en las metáforas del caso Arizona y en las del caso Francia. En primer lugar, el argumento con el cual el gobierno de Francia defiende la promulgación de su ley se basa en la igualdad de derechos para todos los habitantes del territorio francés. En los discursos analizados vimos que la figura de EL FRANCÉS, especialmente la del gobierno, se construye como la del responsable de garantizar los derechos básicos del ser humano (libertad, igualdad y fraternidad). Esta perspectiva del francés como una entidad superior con el poder de hacer leyes se conceptualiza tanto en *La démocratie de vit à visage découvert* como en *La France se voile la face*.

Ahora bien, la misma conceptualización de EL FRANCÉS se emplea de formas diferentes a nivel discursivo. En la metáfora *La démocratie de vit à visage découvert* se habla de democracia, sistema político que los franceses defienden acendradamente, y en la segunda se habla de Francia como metonimia de “el gobierno francés”. Recordemos que el primer ejemplo proviene de la entrevista hecha a la entonces ministra de justicia, Michèle Alliot-Marie [FR-AM] y por lo tanto utiliza la conceptualización del francés como responsable y

defensor de la democracia a favor de la Ley de Prohibición del velo integral; en el segundo ejemplo, el periodista Arnaud Viviant [FR-F] critica este punto de vista del francés como defensor de la democracia y lo hace ver como una figura no democrática sino autoritaria. La conceptualización es la misma, el uso en el discurso es opuesto.

Para el caso Arizona, el argumento con el cual el gobierno defiende la promulgación de su ley se basa no en la igualdad de derechos sino en la responsabilidad de garantizar la seguridad del territorio norteamericano. En los dos discursos analizados este argumento es visto como un pretexto. Los autores Salvador Camarena [AZ-A] y Pablo Gómez [AZ-C] interpretan que la búsqueda de la seguridad en territorio norteamericano es miedo, lo cual conlleva a prácticas anacrónicas como el racismo. Por lo tanto la relectura que hacen de la ley SB 1070 es la de un instrumento de segregación que busca ahuyentar a la población hispana del territorio estadounidense.

Otra diferencia entre Arizona y Francia es evidentemente el tipo de población inmigrante con el que los gobiernos de dichos lugares deben “lidiar”. La conceptualización de EL HISPANO en las metáforas y discursos del caso Arizona es la de un individuo con un nivel educativo bajo y de actitudes violentas. Pero sobre todo se conceptualiza el rasgo de ilegalidad, desde su ingreso sin papeles al país como el trabajo que realiza fuera del marco legal, hasta llegar a actividades delictivas como el tráfico de drogas y de personas. Y el criterio para clasificar a las personas así es el color moreno de su rostro.

Mientras que Arizona elabora una ley que tiene impacto sobre cerca de 2 millones de hispanos (y otras decenas de miles de inmigrantes provenientes de Europa, Asia y África), Francia elabora una ley pensada para 2000 mujeres que portan *burka* en todo el territorio francés. Por lo tanto la motivación es otra que la seguridad nacional.

La Ley de Prohibición del velo integral no busca ahuyentar del territorio a millones de personas morenas que amenazan la seguridad de los blancos; busca eliminar un símbolo muy sobresaliente de la religión islámica; busca eliminar una diferencia radical entre musulmanes y no musulmanes, la *burka*.

Las mujeres que portan *burka* no dan miedo, pero lo que representan sí: al Otro, al musulmán en territorio francés. Francia, y Europa Occidental en general, sufre la llegada de oleadas de inmigrantes del Magreb. Esto aunado a la amenaza del terrorismo fundamentalista genera un rechazo de los europeos hacia los musulmanes.

De lo anterior concluyo que las motivaciones que subyacen en los fenómenos estudiados son el racismo en Arizona y la xenofobia en Francia. Esto genera, como dije, conceptualizaciones distintas a partir de la misma premisa conceptual del rostro como identidad de la persona.

8.3 La actualización de la Ley SB1070 y de la Ley de Prohibición del velo integral mediante las metáforas del rostro

Como se observó en el análisis de los apartados 7.5 y 7.6, la metáfora es un componente discursivo con una función propia dentro del texto. Gracias a los elementos que proporciona su estructura conceptual y a los elementos propios del discurso, pude concluir que en cada texto, las metáforas del rostro producen una actualización de los marcos de referencia sobre los que se construye el discurso. En cada discurso, el tema de discusión fue la ley SB 1070 y la ley de Prohibición del velo integral. Al elaborar sus opiniones los autores reinterpretaron el significado y las motivaciones de estas leyes.

A continuación presento la relectura de ambas leyes a través de las metáforas empleadas por los autores de los textos periodísticos:

En el caso Arizona, la ley SB1070 se actualiza como:

1. La prohibición de portar una cara con rasgos hispanos (AZ-C: *Portadores de cara prohibida*),
2. Una misión de limpieza (AZ-A: *Emblanquecer la educación y la sanidad*) y
3. Una política discriminatoria maquillada (AZ-A: *Un camino directo al Apartheid en pleno siglo XXI en interacción con Leyes que maquillan violaciones de derechos*).

En el caso Francia, la ley de Prohibición del velo integral se actualiza como:

1. Un instrumento que permite cumplir la premisa de la democracia (encarnada en un cuerpo) que debe vivirse con el rostro descubierto (FR-AM: *La démocratie se vit à visage découvert*)¹¹¹,

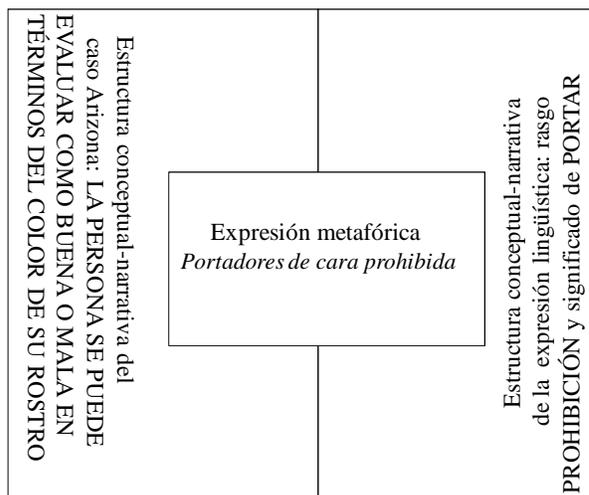
¹¹¹ Recordemos que FR-AM es el único texto que representa la visión oficial de la ley: las motivaciones oficiales, objetivos oficiales y los argumentos, apegados a la conservación de los principios fundacionales de la República Francesa.

2. Un discurso democrático que esconde la xenofobia y la imposición autoritaria de las reglas del *vivre ensemble* (FR-T: *Le masque de la transparence* en interacción con *Une loi serait elle même voilée*) y
3. Una forma de seguir ignorando la otredad al eliminar la visibilidad de las mujeres que la representan (FR-F: *La France se voile la face*).

A lo largo del capítulo VII, especialmente en los apartados 7.5 y 7.6 he demostrado que la expresión metafórica tiene un doble origen conceptual: Se nutre desde los conceptos contenidos en los rasgos semánticos de los constituyentes de la expresión y se nutre desde los conceptos contenidos en la construcción del evento del que se habla.

Propongo el siguiente esquema para representar este doble origen conceptual de la metáfora:

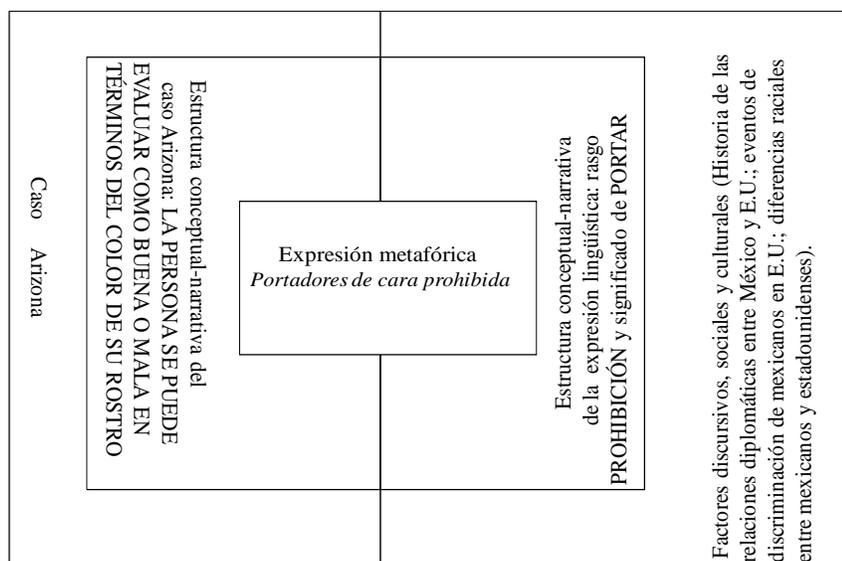
La expresión metafórica está en el centro. A su izquierda represento la estructura narrativa-conceptual del caso, es decir, los elementos que provienen del evento o fenómeno que busca describir –por ejemplo, la promulgación de una ley en Arizona- y que el conceptualizador retoma para construir la metáfora. Del lado derecho represento la estructura conceptual-narrativa de los constituyentes de la expresión, por ejemplo, los conceptos contenidos en las palabras *Portadores de cara prohibida*.



El doble origen conceptual de la metáfora

Ahora bien, la estructura conceptual-narrativa del caso Arizona proviene de un fenómeno que ocurre en la realidad social y en un lugar que después un conceptualizador estructura y

ordena según sus intereses y experiencias previas (3.2). Por lo tanto es necesario añadir una dimensión que represente este entorno en el cual ocurre el fenómeno, lo indico con el nombre “Arizona”. Por otro lado, existen en la mente del conceptualizador marcos socioculturales de referencia y conocimientos previos; estos conocimientos pueden ser conceptos y esquemas (1.3.2) que pueden expresarse en el lenguaje, por lo tanto también son factores discursivos. También deben considerarse como referentes para la estructura de la expresión:



La realidad a partir de la cual se construye un evento y los marcos de referencia a partir de los cuales se construyen una metáfora

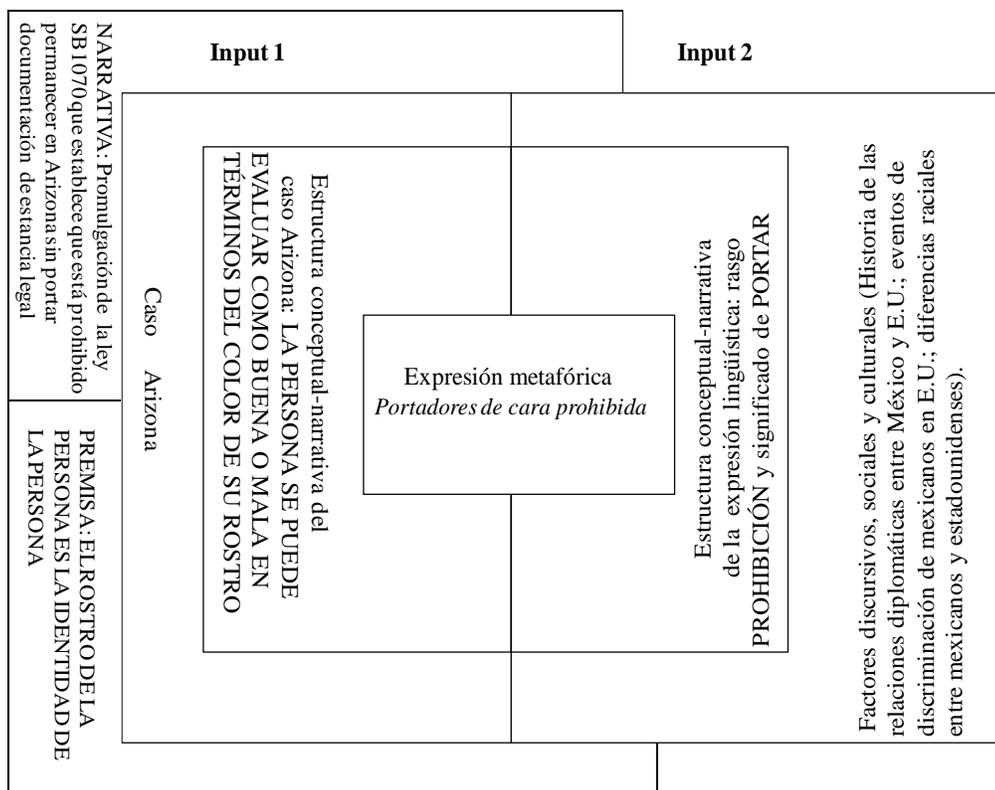
Finalmente deben retomarse en el esquema la metonimia y la narrativa como procesos cognitivos que permiten conceptualizar todo lo anterior. Los resultados de esta investigación indican que un proceso cognitivo, como la metonimia que nos lleva a EL ROSTRO ES LA IDENTIDAD DE LA PERSONA, puede ser el germen de la construcción social de un evento.

Sin embargo la premisa se encuentra en un plano muy abstracto, podría servir para construir, como vimos, muchas narraciones: la deshonra de una familia (cuyos casos podrían ser, en una sociedad conservadora: casarse con alguien inferior a la condición de la familia, o ser madre soltera¹¹²), el cambio o la pérdida de identidad (cuyos casos podrían ser los de individuos que reciben trasplantes de cara o quedan desfigurados por accidentes

¹¹² Cfr. Tripp, Nakamura y Guo, 2005.

y enfermedades) o la vanidad (cuyo caso podría ser la industria multimillonaria de los cosméticos y las cirugías plásticas).

Por lo tanto, la premisa debe aplicarse a una narrativa en particular, como la discriminación racial en territorios donde conviven inmigrantes y población residente e instanciarse en un caso más concreto, como la promulgación de la ley SB1070 en Arizona o la promulgación de la ley de Prohibición del velo integral en Francia. Por eso, las áreas de “Premisa” y “Narrativa” abarcan el caso “Arizona”:

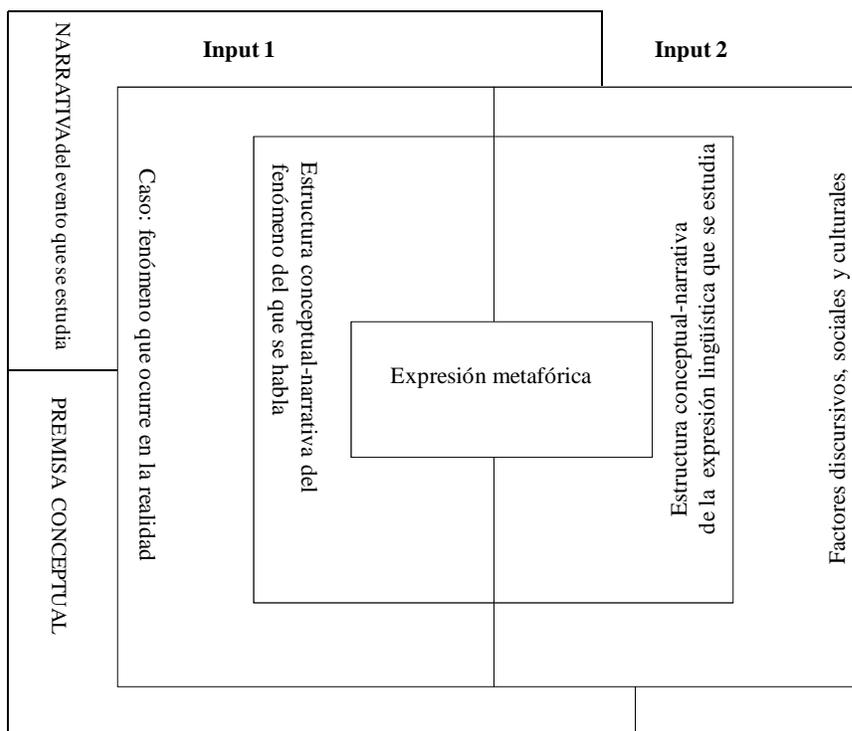


Dos herramientas cognitivas: la narración y la metonimia

Cabe mencionar que tanto la narración como la metonimia tienen injerencia sobre la conceptualización del evento y de la expresión metafórica. La selección de rasgos para conceptualizar una situación no se da azarosamente, se da por la pertinencia y la coherencia entre el caso y determinados rasgos presentes en los factores contextuales.

También es importante mencionar que la porción izquierda del esquema corresponde a toda información discutida como el contenido de Input 1 del caso Arizona; la porción derecha corresponde al Input 2, que en este ejemplo, es la información perteneciente a la metáfora *Portadores de cara prohibida*.

A partir del ejemplo anterior, propongo el siguiente esquema general para explicar la conceptualización de las metáforas del rostro:



Esquema general de conceptualización de las metáforas dentro de un entorno discursivo

Aunque el análisis de esta tesis se hizo con un orden, primero el nivel conceptual y después el nivel discursivo, me parece que la conceptualización de una metáfora dentro de un discurso se hace en los dos niveles simultáneamente. Por eso no quise elaborar un esquema que explicara pasos o etapas sino un esquema integral.

Ahora bien, las áreas que conforman el esquema se tocan y se enciman para representar lo siguiente:

Los rasgos contenidos en Input 1 provienen tanto de la conceptualización del evento que se estudia (a través por ejemplo, de la narrativa del mismo), como de la premisa conceptual que puede establecerse gracias a principios cognitivos muy básicos, como la metonimia.

Los rasgos contenidos en Input 2 provienen de los factores contextuales en los que ocurre la expresión metafórica: se esquematizan elementos pertinentes y se convierten en un espacio conceptual de ingreso. Junto con los rasgos de Input 1, generan una metáfora. Los factores contextuales, por otro lado, están dados por un marco de referencia más amplio, que

incluye las narraciones de muchos eventos similares, mismas que van conformando una construcción social de la realidad y se encuentran dadas en una cultura.

Tanto la narrativa como la premisa engloban a todos los otros elementos de la construcción conceptual de la metáfora puesto que son las herramientas cognitivas que permiten este proceso.

8.4 Una aportación metodológica para el modelo de la integración conceptual

Al inicio del análisis conceptual de las metáforas del caso Arizona (7.1) indiqué que un primer hallazgo de esta investigación es el hecho de que las tres metáforas del caso Arizona comparten el mismo Input 1, es decir, comparten los mismos conceptos fundamentales. En primer lugar, desarrollé el rasgo EL ROSTRO ES LA IDENTIDAD DE LA PERSONA (7.1.1). En segundo lugar desarrollé un esquema que opone dos valores del color del rostro, MORENO ES NEGATIVO, BLANCO ES POSITIVO (7.1.2). Estos dos rasgos generaban una escala de valoración, no sólo del rostro sino de una persona de acuerdo al color de su rostro (7.1.3) por lo que finalmente llegué a la conclusión de que el evento de la promulgación de la Ley SB 1070 contiene la estructura conceptual emergente UNA PERSONA MORENA ES MALA Y UNA PERSONA BLANCA ES BUENA (7.1.4).

En vista de que las metáforas estudiadas provienen de textos periodísticos que respondían a la necesidad de discutir y comprender lo que sucede en Arizona, los conceptos anteriores necesariamente eran aplicables al análisis de dichas metáforas. Su origen común produjo cimientos conceptuales iguales.

Lo anterior debe tomarse en cuenta como requisito metodológico para futuras aplicaciones del modelo de la integración conceptual en expresiones lingüísticas provenientes de un contexto discursivo igual. Una vez que se identifican los conceptos fundamentales de la construcción de una expresión lingüística, es necesario que cuadren en todas las expresiones provenientes del mismo contexto discursivo. Volviendo al presente análisis, las tres metáforas del caso Arizona contienen en su estructura los rasgos que he mencionado más arriba.

Del mismo modo, las metáforas del caso Francia contienen en su estructura los rasgos EL ROSTRO ES LA IDENTIDAD DE LA PERSONA (7.3.1), CUBIERTO ES NEGATIVO, DESCUBIERTO ES POSITIVO (7.3.2), la escala de valoración de una persona de acuerdo

con la visibilidad de su rostro (7.3.3) y la estructura emergente UNA PERSONA CON EL ROSTRO CUBIERTO ES MALA Y UNA PERSONA CON EL ROSTRO DESCUBIERTO ES BUENA (7.3.4).

En cuanto a la construcción de cada expresión, vimos a lo largo del análisis que el contenido del Input 2 se fue generando a partir de los constituyentes de cada expresión, por lo que Input 2 fue variable para cada metáfora. Aquí también resulta interesante destacar que aunque cada metáfora comparte con las demás los rasgos semánticos contenidos en Input 1, dichos rasgos no interactúan del mismo modo con el Input 2 de cada metáfora. Por ejemplo, en la expresión *La démocratie se vit à visage découvert* el rasgo ACCESIBILIDAD contenido en la expresión tiene una interacción mayor con el rasgo DESCUBIERTO ES POSITIVO, proveniente del Input 1, que con el rasgo opuesto CUBIERTO ES NEGATIVO. Pero en la expresión *La France se voile la face* el rasgo OCULTAR contenido en la expresión tiene una interacción mayor con el rasgo CUBIERTO ES NEGATIVO. Estas diferencias están dadas, evidentemente por las palabras que constituyen a cada una de las metáforas.

Finalmente puede precisarse algo más sobre el análisis mediante el modelo de la integración conceptual. En el caso de Francia es importante observar que para *La démocratie se vit à visage découvert* el rasgo semántico que sirvió de contenido para el Input 2 fue ACCESIBILIDAD. Para *Le masque de la transparence* el rasgo fue TRANSPARENCIA. Estos son rasgos inferidos a partir de otro concepto, DEMOCRACIA, y de las diferentes consideraciones y narrativas que alrededor de la democracia pueden ocurrir.

Este ejemplo demuestra que el modelo de integración conceptual puede incluir en la información de sus inputs rasgos no nucleares de los términos presentes en la expresión lingüística; por eso en ocasiones es menos evidente la estructura conceptual de la expresión.

8.5 Perspectivas de investigación

A lo largo de las diferentes etapas de realización de este trabajo fui encontrando posibles vetas de interés para futuros proyectos. En primer lugar, la aplicación del modelo de integración conceptual, que si bien sus autores exponen a veces de manera muy general y aplicable para muchos campos del saber, como la publicidad, la literatura y las ciencias, demuestra ser un modelo útil para elaborar estructuras conceptuales previas al análisis discursivo.

En segundo lugar, pienso que mi trabajo contribuye con los intentos por estudiar la metáfora desde múltiples planos de análisis; la tarea demostró ser complicada por esta misma razón, sin embargo también pude establecer en este trabajo que la observación de una expresión metafórica aislada es sólo un primer paso y que muchos otros elementos de su arquitectura conceptual pueden salir a la luz si del plano de la oración se pasa al plano del entorno discursivo. El análisis de bloques mayores de texto arroja más resultados.

También retomo los principios de las ciencias cognitivas que ven la metáfora y la metonimia como herramientas que pueden contribuir a explicar y a la vez crear el evento del cual se habla. Dos eventos muy similares pueden analizarse partiendo de la misma premisa conceptual. Cada lengua construyó su evento gracias a las particularidades propias del caso pero el proceso de conceptualización fue muy parecido en ambos casos, quizá por tratarse de lenguas emparentadas.

Finalmente pienso que esta investigación da pie a posteriores proyectos pues el análisis aquí presentado debe afinarse todavía más. Otros factores que intervienen en la producción discursiva deben tomarse en cuenta: el proceso de composición por parte del autor o el proceso de interpretación por parte del lector. Por ejemplo, un enfoque más sociológico podría encontrar más relaciones entre el factor sociocultural y la generación de discurso. Dentro del campo lingüístico, poco se habló de la construcción sintáctica de la metáfora y su relación con el significado de la expresión así como su relación con el resto del texto.

Se ha demostrado en este trabajo que los procesos de conceptualización son de una enorme complejidad, por lo que resta continuar en busca de nuevas inquietudes que participen en el diálogo de las muchas disciplinas dedicadas al lenguaje. Con este trabajo he buscado contribuir a los estudios en los que confluyen diferentes acercamientos y metodologías para dar más y mejor razón de cómo nos construimos nuestra realidad circundante.

Bibliografía

1. Libros y artículos de revistas

ALBA Reina, Ma. José. (2008). “De lo accesorio a lo categórico: abandono de las estrategias semánticas en el estudio de la metáfora”, en *Cognición y lenguaje*. Cádiz: Publicaciones de la Universidad de Cádiz. págs. 1-18.

ALTMAN, Irwin (1975). *The Environment and Social Behaviour: Privacy, Personal Space, Territoriality and Crowding*. Monterey, Ca.: Brooks & Cole.

ARBIB, Michael, Hesse Mary (2008). *The Construction of Reality*. Cambridge: Cambridge University Press.

ARISTÓTELES. *Arte poética. Arte retórica*. Colección “Sepan cuántos...” Núm. 15. (1999) México: Porrúa.

BARCELONA, Antonio. (1998). “El poder de la metonimia”, en José Luis Cifuentes Honrubia (ed.) *Estudios de Lingüística cognitiva I*. Alicante: Universidad de Alicante. págs. 365-380.

Beristáin, Helena (1998) *Diccionario de Retórica y Poética*. México: Porrúa.

BLACK, Max. (1979). “How Metaphors Work: A Reply to Donald Davidson”, *Critical Inquiry*. Otoño, 1979. Chicago University Press. págs. 131-143.

BLACK, Max (1993). “More about Metaphor”, en Andrew Ortony (ed.) *Metaphor and Thought*. Andrew. Cambridge University Press. págs. 19-41.

BOYD, Brian (2009). *On the Origin of Stories. Evolution, Cognition, and Fiction*. Cambridge-London: Harvard University Press.

BRANDT, Line, Brandt Per Aage (2005). "Making Sense of a Blend. A Cognitive-semiotic Approach to Metaphor". *Annual Review of Cognitive Linguistics*. Volumen 3, No. 1, 2005. págs. 216-249.

CRICK, Malcom (1982). "Anthropological Field Research, Meaning Creation and Knowledge Construction", en David Parkin (ed.) *Semantic Anthropology*. London-New York: Academic Press. págs. 15-33.

DAVIDSON, Donald (1978). "What Metaphors Mean" en Aloysius Martinich (ed.) *The Philosophy of Language..* Oxford University Press. págs. 435-445.

DUMARSAIS, César (1818). *Les Tropes*. Paris: Le Prieur. [versión en microfichas]

ERVIN-TRIPP, Susan, Kei Nakamura & Jiansheng Guo (1995). "Shifting face from Asia to Europe" en Shibatani Masayoshi y Sandra Thompson (eds.). *Essays in Semantics and Pragmatics*. Philadelphia/Amsterdam: John Benjamins. págs. 43-71.

FAUCONNIER, Gilles (1984). *Espaces mentaux*. Paris: Les éditions de minuit.

FAUCONNIER, Gilles (1997). *Mapping in Thought and Language*. Cambridge: Cambridge University Press.

FAUCONNIER, Gilles, Turner Mark. (1998) "Conceptual Integration Networks", *Cognitive Science*, Num. 22:2. págs. 133-187.

FISKE, Susan, Taylor Shelley (1984). *Social Cognition*. New York: Random House.

FOLEY, William (1997). *Anthropological Linguistics*. Massachusetts: Blackwell Publishers.

FONTANIER, Pierre (1977) *Les figures du discours*. Paris: Flammarion.

GARCÍA Ramírez, Eduardo (2011) “An empirical challenge to compositionality”. Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM (manuscrito sin publicar).

GIFFORD (1987) *Environmental Psychology: Principles and Practice*. Boston: Allyn and Bacon.

GINEST, Marie-Dominique, Scart-Lhomme Veronique. (1999). “Comment comprenons-nous les métaphores ?”, *L'Année psychologique*, 99. págs. 447-492.

GLUCKSBERG, Sam, Keysar Boaz (1993). “How Metaphors Work”, en Andrew Ortony (ed.) *Metaphor and Thought*. Cambridge University Press. págs. 401-426.

GRICE, Paul. (1989). “Logic and Conversation”, en *Studies in the Way of Words*. Harvard: Harvard University Press. págs. 22-40.

KITTAY, Eve (1989). *Metaphor: Its Cognitive Force and Linguistic Structure*. Oxford: Clarendon.

KLEIBER, Georges (1990). *La sémantique du prototype. Catégories et sens lexical*. Paris : Presses Universitaires de France.

KLEIBER, Georges (1999). “Une métaphore qui ronronne n'est pas toujours un chat heureux”, en Nanine Charbonnel y Georges Kleiber (eds.) *La métaphore entre philosophie et rhétorique*. Paris: Presses Universitaires de France. págs. 83-134.

KLINKENBERG, Jean-Marie (1999). “Métaphore et cognition”, en Nanine Charbonnel y Georges Kleiber (eds.). *La métaphore entre philosophie et rhétorique*. Paris: Presses Universitaires de France. págs. 135-170.

KÖVECSESES, Zoltán (2002). *Metaphor. A Practical Introduction*. Oxford: Oxford University Press.

KÖVECSESE, Zoltán (2003). *Metaphor and Emotion*. Cambridge: Cambridge University Press.

KÖVECSESE, Zoltán (2007). *Metaphor in Culture*. Cambridge: Cambridge University Press.

KÖVECSESE, Zoltán (2010). “A new look at metaphorical creativity in cognitive linguistics”, en *Cognitive Linguistics*. Berlin-New York: Mouton de Gruyter. 21-4. págs. 663-697.

JACKENDOFF, Ray (1985). *Semantics and Cognition*. Cambridge: MIT Press.

JACKENDOFF, Ray (2002). *Foundations of Language. Brain, Meaning, Grammar, Evolution*. Oxford University Press.

JACKOBSON, Roman (1963). “Deux aspects du langage et deux types d’aphasies”, en *Essais de Linguistique générale*. Paris : Minuit. págs. 43-67.

LANGACKER, Ronald (1985). *Grammar and Conceptualization*. Berlin-New York: Mouton de Gruyter.

LANGACKER, Ronald (1987). *Foundations of Cognitive Grammar I. Theoretical Prerequisites*. Stanford: Stanford University Press.

LANGACKER, Ronald (1990). *Concept, Image and Symbol*. Berlin-New York: Mouton de Gruyter.

LANGACKER, Ronald (1997). “The contextual basis of cognitive semantics”, en Nuyts & Pederson (eds.) *Pragmatics and Conceptualization*. Cambridge: Cambridge University Press. págs. 229- 252.

LAKOFF, George (1987). *Women, Fire and Dangerous Things*. Chicago: Chicago University Press.

LAKOFF, George (1993). “The contemporary Theory of Metaphor” en Adrew Ortony (ed.) *Metaphor and Thought*. Cambridge University Press. págs. 202-251.

LAKOFF, George (1995). “Reflections on Metaphor and Grammar”, en Shibatani Masayoshi y Sandra Thompson (ed). *Essays in Semantics and Pragmatics*. Philadelphia/Amsterdam: John Benjamins. págs. 133-143.

LAKOFF, George, Johnson Mark (2004). *Metáforas de la vida cotidiana*. Trad. Carmen González Marín. Madrid: Cátedra.

LE GUERN, Michel. (1973) “Aspects logico-sémantiques de la métaphore”, *Tanel*. No. 17. Neuchâtel. págs.7-16.

LEVIN, Samuel (1977) *The Semantics of Metaphor*. Baltimore: The John Hopkins University Press.

PALMER, Gary (1999). *Toward a Theory of Cultural Linguistics*. Austin: University of Texas Press.

PERELMAN, Chaïm. (1977) *L’empire rhétorique*. Paris: Vrin.

PFLEGER, Sabine (2009) *Frontera, mujeres y hombres oscuros. La conceptualización narrativa del mundo: un estudio de caso de la construcción mediática del feminicidio en Ciudad Juárez*. México: UNAM (tesis no publicada).

PFLEGER, Sabine (2011). “La construcción narrativa de la realidad. Una metodología compleja para el análisis de prácticas complejas”, en García Landa, Laura (ed.) *Las metodologías en lingüística aplicada*. México: UNAM (en preparación).

RABINOVICH, Silvana (2000) Prólogo a Emmanuel Levinas. *La huella del otro*. México: Taurus. págs. 11-44.

RADDEN, Günter (2000). “How metonymic are metaphors?” en Antonio Barcelona (ed.). *Metaphor and Metonymy at the Crossroads: A Cognitive Perspective*. Berlin & New York: Mouton de Gruyter. págs. 93-108.

RASTIER, François (2001). *Sémantique et recherches cognitives*. 2a edición. Paris : Presses Universitaires de France.

REIMER, Marga (2001). “Davidson on Metaphor”, en Peter A. French, Howard K. Wettstein (eds.) *Figurative Language*. Wiley-Blackwell. p. 142-55.

SEARLE, John (1993). “Metaphor” en Andrew Ortony (ed.) *Metaphor and Thought*. . Cambridge University Press. págs. 83-11.

TAMBA, Irène (2007). *La sémantique*. 7a edición. Paris : Presses Universitaires de France.

TAYLOR, John (1995). *Linguistic Categorization. Prototypes in Linguistic Theory*. 2^a ed. Oxford: Oxford University Press.

TODOROV, Tzvetan (1966). “Les anomalies sémantiques” *Langages*. 1. págs. 100-123.

TORT, Patrick (1999). “D’une interférence native : métaphore et métonymie dans la genèse de l’acte classificatoire”, en Nanine Charbonnel y Georges Kleiber (eds.). *La métaphore entre philosophie et rhétorique*. Paris: Presses Universitaires de France. págs. 62-80.

TURNER, Mark, Fauconnier Gilles (2000). “Metaphor, Metonymy, and Binding”, en Antonio Barcelona (ed.) *Metaphor and Metonymy at the Crossroads: A Cognitive Perspective*. Berlin & New York: Mouton de Gruyter. págs. 133-145.

TURNER, Mark, Fauconnier Gilles (1995). “Conceptual Integration and formal Expression”, *Journal of metaphor and Symbolic Activity*. Vol. 10, No. 3. págs. 183-203.

ULLMAN, Stephen (1962). *Semántica: Introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar.

UNGERER, Friedrich, Schmid Hans-Jörg (2006). *An Introduction to Cognitive Linguistics*. 2a ed. Nueva York: Pearson Education Limited.

WEIL-BARAIS, Annick (2005). *L’homme cognitif*. Paris: Quadrige-Presses Universitaires de France.

WILSON, Nicole, Gibbs Raymond (2007). “Real and Imagined Body Movements Primes Metaphor Comprehension”, *Cognitive Science: A Multidisciplinary Journal*. 31:4. págs. 721-731.

ZINKEN, Jörg (2007). “Discourse metaphors: the link between figurative language and habitual analogies”, *Cognitive Linguistics*. Berlin-New York: Mouton de Gruyter. 18-3. págs. 445-466.

2. Corpus electrónicos

Centre National de Ressources Textuelles et Lexicales: <http://www.cnrtl.fr/>

Corpus de Referencia del Español Actual: <http://corpus.rae.es/>

3. Diccionarios

Grand Dictionnaire. Linguistique et Sciences du Langage (2007). Jean Dubois, Mathée Giacomo *et. al.* (eds.) Paris : Larousse.

Diccionario del Español de México (2010) Luis Fernando Lara (ed.) México: COLMEX.

Le Lexis. Dictionnaire érudit de la langue française (2009) Paris: Larousse.

Le Larousse de noms communs. Grand dictionnaire de langue française (2009). Paris: Larousse.

4. Referencias en línea

Unveiling the Truth. Why 32 Muslim Women Wear the Full-face Veil in France (2011). Open Society Foundations. New York-Budapest-Cambridge. www.soros.org

Jeffrey S. Passel & D’Vera Cohn (2009). *Mexican immigrants. How many come? How many leave?* Report July 22th, 2009. www.pewhispanic.org

Valera, Sergi, Enric Pol y Tomeu Vidal “Psicología ambiental. Entorno físico e interacción social” <http://usd.proves.ub.edu/psicamb/uni3/3571.htm>

5. Periódicos en línea

France info www.france-info.com

La Jornada www.lajornada.unam.mx

Milenio Diario www.milenio.com

Le Monde www.lemonde.fr

El Universal www.eluniversal.com

X. Anexo

Este apartado incluye un resumen cronológico de los hechos más importantes relacionados con el caso Francia y el caso Arizona, de modo que el lector pueda estar informado y familiarizado con las circunstancias en las que se produjeron los textos que componen el corpus del presente trabajo; en el resumen se incluyen fragmentos de noticias.

La segunda sección se compone de los textos completos a partir de los cuales se construyó el corpus de expresiones y textos trabajados en esta tesis.

10.1 Resúmenes cronológicos

10.1.1 Caso Arizona

El 23 de abril de 2010 la gobernadora de Arizona, Jan Brewer, durante una conferencia de prensa anunció la promulgación de la ley SB1070 que convierte en delito la inmigración ilegal en ese estado fronterizo con México y permite a la policía detener a cualquier persona si hay “sospecha razonable” de que es inmigrante ilegal.

El término de sospecha razonable fue lo que desencadenó manifestaciones civiles, mediáticas y políticas diversas y encontradas, ya que, claramente, la manera en que puede sospecharse de un individuo que no llama la atención a las autoridades expresamente por una actitud o acción maliciosa es por su apariencia. Y el juicio de ser sospechoso por la apariencia lleva necesariamente a hacer la distinción entre los rostros que potencialmente pueden pertenecer a un inmigrante ilegal y los que no. La conclusión lógica a la que llegan los detractores de esta ley es que el criterio para decidir si alguien es razonablemente sospechoso de ser inmigrante será su apariencia física: más explícitamente, su rostro. Y esto necesariamente generará, en la aplicación de la ley, discriminación hacia las personas que, descendientes de inmigrantes o no, ilegales o no, parezcan inmigrantes.

Según el Pew Hispanic Center en Estados Unidos hay cerca de 12 millones de inmigrantes mexicanos, es decir que el 66% de los migrantes hispanos en Estados Unidos son mexicanos. En Arizona viven 6.5 millones de personas, de las cuales casi 2 millones son de origen hispano (30%). Se calcula que hay en Arizona cerca de 500,000 inmigrantes ilegales de los cuales el 94% son mexicanos.

Esta realidad genera una producción discursiva inmensa pues la ley SB1070 compete a una comunidad hispana de gran tamaño, que encuentra sus ecos de apoyo en el resto de Estados Unidos, en todo México y, acaso, en el continente americano.

De inmediato surgieron a partir de esta ley numerosas marchas de protesta por las calles de Phoenix y otras ciudades y estados norteamericanos, así como numerosos artículos de opinión, también desde los líderes y periodistas mexicanos.

Dentro de estos discursos, encontramos la figura de la metáfora que surge a partir del rostro, como el objetivo de la discriminación de la ley antiinmigrante.

Para muchos, lo que va a suceder en Arizona sería la detención, el encarcelamiento y expulsión de personas cuyos rasgos raciales sean hispanos, asiáticos, árabes, africanos y todos los que no sean blancos, sin importar de inicio que cuenten o no con papeles de migración. Esto atenta contra la libertad y la dignidad de las personas. Por lo tanto la discriminación provendría del rostro de la persona, el rostro que se transforma en representante de la identidad de la persona: migrante o inmigrante, es decir, amenaza o amenaza.

La ley SB1070 entró en vigor el 29 de julio, creando en los días previos y posteriores un éxodo de mexicanos y otros latinoamericanos hacia otras ciudades estadounidenses y hacia los refugios y ciudades de origen en México.

Sin embargo antes de que la ley entrara en vigor, la jueza de la Corte federal de Phoenix, Susan Bolton, suspendió temporalmente algunas secciones de dicha ley. La sección 2 facultaba y obligaba a la policía estatal y local a determinar el estatus migratorio de una persona detenida; la sección 3 creaba un sistema paralelo de control migratorio por parte de las autoridades estatales.

10.1.2 Caso Francia

La iniciativa de ley para prohibir que las personas circulen por la vía pública con el rostro cubierto llevaba años de consideraciones, enmiendas y reestructuraciones. El 19 de mayo

de 2010 la iniciativa fue aprobada por el Consejo de Ministros. El Consejo Constitucional la aprobó en junio, la Asamblea en julio y el Senado en septiembre.

La ley incluye un texto de la entonces ministra de justicia, Michèle Alliot-Marie, que habla directamente de la prohibición de portar en la vía pública el llamado “velo integral”, que corresponde a la burka.

La burka es una pieza de tela ligera que cubre por completo la cabeza y el rostro de la mujer, incluyendo los ojos y llega hasta los tobillos; para permitir ver a la mujer, la prenda tiene, a nivel de los ojos una rejilla hecha también de tela.

La ley de la Prohibición del velo integral insta una multa de 150 euros a las mujeres que la porten en cualquier área del espacio público. Los esposos o familiares que obliguen a una mujer a portar este velo serán penalizados con 15,000 euros de multa. La ley también prevé un periodo de tolerancia, llamado “pedagógico”, de 6 meses posteriores a la entrada en vigor de la ley para buscar disuadir a las mujeres antes que castigarlas.

En Francia, oficialmente 2000 personas utilizan este velo integral en la vía pública. Otras prendas religiosas, como el niqab o el chador son más utilizadas y no ocultan el rostro en su totalidad.

Según el Ministerio del Interior hay 5 millones de musulmanes en Francia, es decir cerca de 5% de los habitantes de los cuales el 70% provienen de África del Norte.

Para la oposición proponer una ley que atañe a 2,000 personas parecería no ser necesaria; sin embargo la presencia creciente de la religión musulmana vuelve a esta ley una especie de prevención para el futuro. Lo cierto también es que para la sociedad francesa, y europea, la imagen de una mujer completamente cubierta por una burka es una diferencia muy grande con respecto a los valores que imperan.

Los discursos que producen los defensores de la ley aducen a los valores de la República y al hecho de que la ciudadanía se ejerce *à visage découvert*, con el rostro al descubierto. El discurso aduce la transparencia del rostro para preservar la armonía, además de la defensa de la dignidad de la mujer en tanto que igual al hombre. Los detractores de la ley y los

analistas han encontrado el factor miedo en esta propuesta. En palabras de Mouhamed Moussaoui, presidente del Consejo Francés del Culto Musulmán (CFCM), esta ley busca “volver invisible al islam”, de modo que la sociedad se sienta más segura, pues hay muchas interpretaciones erróneas del velo y de la religión musulmana en general.

10.2 Textos completos

10.2.1 Caso Arizona

AZ-C: Pablo Gómez “Arizona: portación de cara prohibida” Columna “Acentos” en Milenio diario 30 de abril de 2010.

1 La nueva ley de Arizona, presentada como un instrumento contra la inmigración no controlada,
2 es en realidad una criminalización de los portadores de cara prohibida; es un instrumento racista
3 para someter a revisión e investigación a toda persona considerada posiblemente delincuente
4 sólo por poseer ciertas características físicas, distintas de quienes han aprobado y promulgado la
5 norma legal. También es, por tanto, una manera de señalar a los diferentes, etiquetar a todos los
6 otros como posibles transgresores. Por eso, los mexicanos en Arizona han sacado unos carteles
7 con la leyenda: we are humans. Nada más preciso y acertado.

8 Obama se opone con debilidad a la nueva ley de Arizona. Ha dicho el presidente estadounidense
9 que el ordenamiento se podría prestar a abusos pero no ha declarado que ella misma es un
10 abuso. Dijo que una persona de apariencia latina pero de nacionalidad estadounidense que no
11 portara una identificación en el momento de ser requerida, podría ser víctima de la acción
12 policiaca. Pero ése no es el problema, sino la violación de derechos humanos, es decir, del
13 derecho de toda persona a no ser molestada, siendo ciudadano o no, sin causa fundada y
14 motivada. Tal causa podría ser, por ley, en Arizona, la simple apariencia personal, lo cual carece
15 de motivación válida. Ser como es la generalidad de los mexicanos no puede ser motivo válido
16 para justificar molestia, investigación, interrogatorio, detención.

17 La cancillería mexicana ha rechazado la nueva ley, lo cual es correcto, pero esa misma agencia
18 gubernamental se equivoca al lanzar una grotesca alarma a los mexicanos sobre lo peligroso que
19 podría ser visitar Arizona. Se trata de la reproducción caricaturesca de la práctica del gobierno
20 de Estados Unidos de advertir a sus conciudadanos de los peligros en tal o cual lugar del mundo
21 como un servicio a la comunidad o algo por el estilo. La respuesta a la ley racista de Arizona no
22 puede consistir en un boicot turístico, pues la mayoría de los mexicanos que ingresan a ese
23 estado, excepto los cruces habituales exclusivamente fronterizos, son a través del desierto en
24 busca de trabajo, justo el que no pueden conseguir en México.

25 La xenofobia se está imponiendo en el llamado mundo desarrollado. En muchos países se
26 expiden normas para convertir la inmigración sin papeles en un delito, ya sea mediante

27 sanciones directas o a través de largas retenciones que equivalen a una pena de privación de la
28 libertad, lo cual es, ahora, reivindicada cínicamente por el gobierno de Arizona.

29 La migración no debe ser considerada un delito. Así de sencillo es el postulado que tiene que
30 ponerse en juego. Y, sobre esta base, se debe hacer todo lo necesario para impedir que tal
31 agravio se cometa.

32 No parece sencillo, sin embargo, definir una estrategia contra esta transgresión de los derechos
33 humanos. Es necesario en principio movilizar al mundo del progreso, de la defensa de los
34 derechos humanos, invocando lo fundamental. Pero para ello se requiere lo que no expresa en lo
35 cotidiano el actual gobierno de México: la defensa sistemática de los derechos humanos en
36 nuestro propio territorio. Antier, la Suprema Corte, en su sala penal, tuvo que resolver a favor
37 de dos otomíes condenadas a más de 20 años de prisión como represalia de la PRG por su
38 resistencia a una acción policiaca ilegal y arbitraria. Ellas son —como se dice— indígenas,
39 discriminadas en su propio país, víctimas del racismo, de ese mismo que hoy adquiere legalidad
40 en Arizona. Fueron, en efecto, condenadas por un juez de consigna, indigno del cargo que
41 ostenta, por el grave delito de portar cara prohibida.

**AZ-A: Salvador Camarena “Hacia un Mexican Apartheid” Columna “Tronera”
en El Universal. 14 de mayo de 2010.**

1 Lo que está pasando con la iniciativa SB1070 se parece de algún modo a lo que ocurre en
2 México con la ley de seguridad nacional: ambas pretenden regular algo que ni es nuevo ni,
3 pase lo que pase, va a cambiar mucho en los meses por venir. Jane pone un ejemplo.
4 Pregunta por qué sólo hablamos de Arizona. Ella ha vivido aquí desde 1978. Y cuando
5 tiene que viajar para vender sus productos, la cosa en las carreteras de Texas y California
6 no es igual si Jane conduce el camión o si al volante va su colaborada, californiana de
7 nacimiento pero hispana para más señas: “cuando Candy maneja nos detienen tres o
8 cuatro veces, no sólo es Arizona”.

9 La ley SB1070 tiene dos grandes defectos de origen. El primero es que aunque la
10 gobernadora Jan Brewer le haya hecho enmiendas para, supuestamente, evitar el “racial
11 profiling”, es decir, que se detenga a las personas por su apariencia, o como lo puso una
12 colega, por ser Mexican looking people, esto ocurre hoy y seguirá pasando: las policías
13 detienen ya arbitrariamente a hispanos, argumentan cualquier pretexto, y piden papeles.
14 Así que, entre o no en vigor la ley, cosa que está programada para el próximo 29 de julio,
15 la motivación racial para detener a personas sin justificación ya es una realidad y la
16 legislación aprobada el 23 de abril surge de ese espíritu.

17 El segundo defecto es que la nueva ley no resuelve nada de uno de los supuestos motivos

18 para aprobarla: “asegurar las fronteras”. Salvo que haga desistir a algunos mojados de
19 venir por aquí —números indican que la mitad de los cruces fronterizos ocurre en la línea
20 que divide a Sonora y Arizona—, la SB1070 sólo provocará que el embudo en que se ha
21 convertido este desierto sea aún más peligroso para los indocumentados, y más lucrativo
22 para las mafias de polleros y narcotraficantes.

23 El Senador John McCain ha dicho esta semana que Phoenix se ha convertido en la capital
24 mundial del secuestro, sólo después de la ciudad de México. Culpa de ello a las mafias,
25 compuestas por hispanos —¿ni un gringuito entre ellos, senador?—, que han pasado de
26 traficar drogas a también comerciar con humanos, a quienes retienen y por quienes cobran
27 rescate. Pero en agosto, previsiblemente con la ley en vigor, eso no cambiará un ápice.

28 ¿Entonces, por qué tanto alboroto, si Arizona además tiene una historia centenaria de
29 desprecio hacia los mexicanos? El punto es que la SB1070 ni es la primera, y si pasa sin
30 más podría no ser la última iniciativa que busca dar a los ultraconservadores herramientas
31 legales para imponer su agenda: desde 2004 han aprobado leyes para marginar servicios y
32 ayuda a comunidades migrantes, para “emblanquecer” la educación y la sanidad, para que
34 nadie les moleste si dicen, como el sheriff Joe Arpaio el martes, que los indocumentados
35 detenidos tenían varicela, y que lo digan como una muestra más de que son seres
36 indeseables, a quienes hay que perseguir bajo la ley que pone al indocumentado como co-
37 conspirador en el delito de tráfico de humanos.

38 Porque, contestándole a Jane, una cosa es la realidad de simulaciones —que algunos
39 activistas se esfuerzan en denunciar, cambiar, corregir—, y otra que lo peor de esa
40 realidad adquiera estatuto legal, que una democracia viva una de sus peores horas al usar a
41 la mayoría, a la “opinión pública favorable”, para hacer leyes que maquillan violaciones
42 de derechos, que abren una puerta al pasado, un camino directo al Apartheid en pleno
43 siglo XXI.

10.2.2 Caso Francia

**FR-AM : Michèle Alliot-Marie « La démocratie se vit à visage découvert! » en “France info” avec
C. Pottier. 19 de mayo de 2010.**

1 CATHERINE : Fallait- il une loi pour 2000 personnes environs en France ?

2 MICHELLE : Je pense qu’il était important de faire un rappel serein mais ferme de ce que sont les
3 valeurs de la République. Ce que nous constatons aujourd’hui c’est que si effectivement le problème du
4 voile intégral ne concerne que 2000 personnes, il y a néanmoins une montée de ce phénomène en même
5 temps qu’une certaine tendance a la montée du communautarisme et tout ceci dans une ambiance où la
6 mondialisation ou la crise fait s’interroger un certain nombre de personnes sur ce qui nous fait vivre

7 ensemble, ce qui nous donne envie de partager un destin commun.

8 CATHERINE : Vous-même vous n'étiez pas tout à fait favorable à une loi au début du débat?

9 MICHELLE : C'est n'est pas très facile de traiter une question comme celle-ci parce que cette question
10 elle se trouve au point de rencontre d'un certain nombre de principes et d'un certain nombre de valeurs
11 qui sont constitutionnels mais qui sont nos valeurs du vivre ensemble.

12 Il y a effectivement la liberté de chacun mais en même temps nous nous trouvons en face à un problème
13 qui concerne la dignité des hommes et des femmes nous nous trouvons face à un problème qui concerne
14 l'égalité des hommes et des femmes un problème qui concerne aussi cette fraternité qui est une de nos
15 valeurs républicaines et qui est le fait de vivre ensemble. La démocratie qu'incarne la République elle se
16 vit à visage découvert, vous avez besoin de voir l'autre vous avez besoin que l'autre vous voit comme
17 vous lui parlez comme vous échangez.

18 Et ce sont ça les valeurs ensemble d'ailleurs c'est la raison pour la quelle on ne parle pas simplement
19 du voile intégral ce qui est interdit dans la loi c'est d'être sur la voie publique en se masquant le visage
20 aux autres, sauf bien entendu dans des cas exceptionnels qui sont des dérogations strictement accordés.

21 En ce qui concerne les femmes nous savons qu'il y en a qui sont obligées de le faire, il y en a d'autres
22 qui le font « volontairement », on pourrait discuter du volontairement. Pour elles nous essayons d'avoir
23 une démarche pédagogique et c'est d'ailleurs la raison pour la quelle la contravention que représente le
24 fait de se voiler le visage, qui est une contravention punie de 150 euros d'amende, n'entrera en vigueur
25 que 6 mois après la promulgation de la loi [...] pour leur expliquer que le vivre ensemble de la
26 démocratie française implique effectivement qu'on se voile pas le visage en publique.
27 [...] Cette réforme pénale elle est indispensable pour respecter un certain nombre de principes
28 européens.

FR-T: Jean-Marc Parisis « Le masque de la transparence » en Le Monde 21 de marzo de 2010.

1 Fin janvier, une commission parlementaire préconisait une loi interdisant le port du voile
2 intégral dans les services publics (transports compris). Un mois plus tard, c'étaient les
3 députés qui proposaient de légiférer contre les « violences psychologiques » au sein du
4 couple. « Si vous voulez enterrer un problème, créez une commission », ce vieux Tigre de
5 Clemenceau n'avait pas prévu l'apparition d'une faune parlementaire qui se disputerait le
6 bout de gras législatif. Quitte à grossir les problèmes, voire à les inventer. Des lois,
7 toujours des lois, qui vont à l'encontre des intérêts des personnes et de la réalité.

8 On voulait déchirer le voile intégral, on s'est déchiré sur lui. Les socialistes s'étant défilés,
9 l'affrontement s'est circonscrit aux rangs de l'UMP, entre ceux qui veulent prohiber le
10 niqab et la burqa dans l'espace public et les partisans d'une interdiction limitée. C'est un

11 communiste qui les a départagés. A moins que l'on ait affaire à une énième pantomime
12 préélectorale, un texte devrait donc voir le jour prohibant le voile intégral dans l'ensemble
13 des services publics. Il concernerait à peine 2 000 femmes en France (estimation haute),
14 soit moins de 0,003 % de la population. Fraction aussi infime que paisible. Quand des
15 individus intégralement voilés braquent un bureau de poste dans l'Essonne, il s'agit
16 d'hommes travestis, qui ne croient qu'à l'argent.

17 On ne discutera pas les arguments des prohibitionnistes modérés, qui semblent justifiés,
18 du moins quant au devoir de s'identifier lorsque l'on utilise un service public. On
19 regrettera cependant qu'il faille agiter une loi dans un domaine où la raison et l'usage
20 devraient prévaloir et prévalaient d'une certaine manière, puisque cette affaire de voile ne
21 passionnait pas grand monde avant qu'on ne veuille la censurer. Et l'on retiendra que les
22 prohibitionnistes durs n'ont perdu la lutte que d'un cheveu, sans avoir dit leur dernier mot.

23 Ces derniers veulent interdire le port du voile intégral dans tout l'espace public. Sans se
24 soucier de l'atteinte à la dignité des femmes qui arborent cet habit librement, sans entendre
25 leurs convictions, leurs arguments, leurs nuances. La prohibition totale serait aussi cruelle
26 envers celles à qui ce voile est éventuellement imposé. La contrainte qui les masquait les
27 cloîtrerait. Elles disparaîtraient des rues - elles habitent souvent des quartiers défavorisés,
28 mais elles aiment à se promener, comme tout le monde. Pour elles, la loi vaudrait double
29 peine. Double peine aussi, si elles se risquaient à sortir voilées et qu'on leur inflige une
30 amende pour le port d'une tenue qu'elles n'auraient pas choisie. Enfin, la prohibition totale
31 pourrait provoquer des troubles. Imagine-t-on une police nerveuse et précarisée
32 interpellant une femme voilée dans un quartier dit « sensible », c'est-à-dire hypersensible
33 à la présence policière ?

34 Soudain, il devient pressant pour les prohibitionnistes durs de voir le visage de certaines
35 femmes, notamment dans les cités. Ce sont les cités qu'ils auraient dû regarder depuis
36 longtemps. Au cours des dernières décennies, la gauche et la droite ont jeté un misérable
37 voile sur les banlieues. Elles les ont délaissées, occultées, grillagées, favorisant replis
38 identitaires et pratiques communautaires. Pour justifier leur position, les prohibitionnistes
39 durs arguent aujourd'hui d'un doucereux « vivre ensemble », alors qu'ils se sont arrangés
40 d'une ségrégation massive et organisée. Ils dormaient tranquilles, loin des tours et des
41 barres. Voilà qu'ils se réveillent, qu'ils brandissent au saut d'un lit d'incurie leur matraque
42 législative en psalmodiant des impératifs de « visibilité ». L'oeil vide, ils veulent voir des
43 femmes se dévoiler. Cette visibilité ne procède pas d'un regard humain, encore moins
44 d'une vision politique. C'est un point de mire fixant la passion d'interdire, ce petit plaisir
45 des impotents.

46 Censée ne concerner qu'un phénomène ultra-minoritaire, une loi contre la dissimulation
47 du visage dans l'espace public serait elle-même voilée. Etirant le fameux décret dit « anti-

48 cagoule » prévu pour les manifestations, elle vaudrait pour tout un chacun et à peu près
49 partout, dès lors qu'on quitterait son domicile. Fantasmée comme le lieu de toutes les
50 séditions, la rue serait soumise à un principe de précaution paranoïaque. Il faudrait y voir
51 toutes les têtes et que pas une ne dépasse.

52 Parano pour parano, où commence la dissimulation du visage ? Une capuche enfoncée,
53 des lunettes noires, un chapeau mou ombrageant le regard, la voussure des épaules d'une
54 ouvrière fatiguée ou harcelée par son patron ? Principe de précaution oblige, il faut se
55 méfier de l'élasticité sémantique en matière de loi, surtout quand elle affecte déjà le
56 langage courant. Coiffée d'un foulard, Ilhem Moussaïd, la candidate dite « voilée » du
57 NPA pour les régionales dans le Vaucluse, se découvre davantage que les
58 hypocondriaques s'harnachant d'un masque de protection aux moindres signes d'une
59 grippe saisonnière.

60 La visibilité voile toujours quelque chose. Quels intérêts dissimulait le cinéma vaccinal de
61 la ministre de la santé qui est allée jusqu'à se faire piquer contre la grippe A sous l'oeil des
62 caméras ? On le saura peut-être grâce aux cols blancs de la commission d'enquête
63 parlementaire créée après le four dispendieux du scénario catastrophe concocté par les
64 Diafoirus de la santé publique. Mais ce n'est pas sûr. Ce que nous savons en revanche,
65 c'est que plus il y a de lois, moins il y a de tribunaux ; plus les plaques d'immatriculation
66 sont apparentes, plus les radars sont cachés ; plus les sanisettes design rutilent dans les
67 rues, plus les prisons sentent mauvais ; plus les images de vidéosurveillance sont nettes,
68 plus les fichiers du système de traitement des infractions constatées (STIC) sont confus.
69 D'une manière générale, plus l'économie se privatise et s'opacifie, plus les personnes sont
70 soumises à la transparence et les corps éviscérés par l'image. On soupçonne, on numérise,
71 on scanne, on cannibalise. L'anonymat et le secret ne sont plus concédés qu'à des fins
72 d'avilissement, pour calomnier et diffamer sur les blogs, par exemple.

73 La question des violences psychologiques au sein du couple a provoqué moins de débats à
74 l'Assemblée nationale. A droite comme à gauche, on a convenu de l'urgence d'une loi
75 calquée sur celle visant le harcèlement moral en milieu professionnel. Touchante
76 unanimité, confirmée par le gouvernement, mais vite refroidie par des magistrats qui
77 pointent les dangers d'une judiciarisation de l'intimité et s'inquiètent d'une preuve difficile
78 à établir. En effet, le couple n'est pas une entreprise. Par définition, l'intimité échappe aux
79 conventions collectives. Dans le couple, prévenait Balzac, « les profondeurs » sont « plus
80 ténébreuses que partout ailleurs » et « les endroits les plus éclairés ont aussi des teintes
81 brouillées ». On voit donc la justice mal partie dans l'exégèse de SMS ou l'examen de
82 témoignages forcément passionnels. Le code pénal punit déjà les injures et les menaces. Si
83 les tordus qui tyrannisent mentalement leur compagne ignorent les textes existants,
84 pourquoi en rajouter ? Les tenants de la loi répondent qu'il s'agit de nommer ces délits, de
85 les singulariser, bref de les rendre visibles, dans le cadre de la lutte contre « les violences

86 faites aux femmes ». Qu'éluide cette visibilité ? Certes, « l'infini servage de la femme » qui
87 attristait tant Rimbaud se perpétue de multiples façons et souvent atrocement. Mais en
88 matière de guerre psychologique, les lignes ont un peu bougé. Quand un couple s'abîme, il
89 n'est plus rare que ça se harcèle, s'insulte et s'humilie des deux côtés. Les tables de copains
90 et les cabinets d'avocats fourmillent d'histoires de rupture dont des hommes sont sortis
91 laminés par les abus voire la cruauté de celle qui partageait leur vie. Ce n'est pas être un
92 affreux misogyne que de le rappeler, comme de préciser que cette loi pourrait aussi
93 sanctionner des femmes. Ce qui ne la rend pas moins superfétatoire.

94 Les défenseurs de cette loi avancent aussi que les violences physiques sont toujours
95 précédées de violences psychologiques. C'est à la fois une tautologie et un sophisme. S'il
96 est évident que les coups sont toujours précédés d'une sorte de harcèlement, du
97 harcèlement ne s'ensuivent pas forcément les coups, loin de là et heureusement. Voilà
98 donc ressurgir l'inaltérable principe de précaution. Principe abyssal, puisqu'il pourrait
99 inciter, au cas où ces violences psychologiques deviendraient délictueuses, à légiférer sur
100 ce qui les précède. Et là, comme on dit dans le film La vérité si je mens, ce sera « la porte
101 ouverte à toutes les fenêtres ». Une scène de ménage qui aurait pu se régler sur l'oreiller
102 mènera au tribunal.

103 Chose plus édifiante encore, parmi tous ceux qui se félicitaient de cette loi au lendemain
104 de sa proposition, il s'en trouvait assez peu pour dire qu'elle pourrait s'appliquer au cas
105 d'un voile imposé.

106 Si la cause des femmes connaît des géométries et des géographies variables, la
107 convocation incessante des principes de visibilité et de précaution provoque d'insidieux
108 dommages collatéraux dans la sphère privée. A l'excès de visibilité sociale répond
109 l'impudeur grandissante des êtres. A la précaution généralisée se rapportent les terribles
110 progrès de l'angoisse individuelle. A tout voir, on ne considère ni ne regarde plus
111 personne. A tout craindre, on se cadénasse dans l'ombre de soi-même. Bientôt nous ne
112 serons plus rien.

**FR-F : Arnaud Viviant « C'est la France qui se voile la face » en Le Monde 30 de
avril de 2010.**

1 La Grèce va très mal, il va sans dire, la Belgique aussi. La Pologne est étêtée avant d'avoir
2 été (au moins, dans l'Union européenne). Et quand l'Italie ne le peut plus, le Portugal serre
3 les fesses. Pendant ce temps, dans cette France qui ressemble de plus en plus à une Suisse
4 que l'on aurait repassé, on discute... du voile.

5 Déjà, notre pays avait fait l'ahurissement du monde entier, il y a sept ans en discutant
6 aussi longuement qu'âprement, de la question du voile. Oh, pas le voile "intégral"
7 d'aujourd'hui, non, à l'époque, un simple foulard qu'arborent maintenant nombre de
8 femmes musulmanes dans l'espace public français, sans que nul y trouve plus rien à
9 redire. Jeunes ou non, ces femmes portent le foulard, à peu près comme il ne serait pas
10 venu à l'idée de ma grand-mère, il y a cinquante ans, de sortir de chez elle "en cheveux",
11 comme elle disait.

12 On a longtemps hésité sur les termes. On a d'abord parlé de "burqa" jusqu'à ce que les
13 Renseignements généraux, jamais généreux mais toujours bien renseignés, fassent
14 remarquer qu'il n'y avait pas plus de cent cinquante cas de "burqa" sur le territoire
15 national. Mais depuis quelques jours, on a fait de nets progrès en arabe : en fait, c'est de
16 "niqab" qu'on voulait parler.

17 Soyons précis. A noter que, plus nous discutons, plus nous accueillons de mots arabes
18 dans notre belle langue. Il serait peut-être temps que l'Académie française se penche, et
19 fissa, si l'on ose dire, sur des traductions françaises de "burqa" et de "niqab", de la même
20 façon que l'on songe à remplacer en français "buzz" (un mot d'origine anglaise) par
21 "ramdam" (un mot d'origine arabe).

22 Peut-on interdire de conduire une automobile en "niqab", ne serait-ce qu'au nom du
23 principe de précaution, même si celui-ci n'a plus si bonne presse qu'au moment de la
24 grippe A ? Peut-on "avoir" (avec tout le flou authentique qu'a parfois ce verbe dans notre
25 pourtant si belle langue) plusieurs femmes sans être, ou polygame, ou zemmourien (car la
26 majorité des polygames sont noirs ou arabes, c'est un fait)...

27 Discussions proprement surréalistes au moment où les équations mathématiques de
28 Goldman Sachs transforment le monde en pyramide de Ponzi, où les logiciels ont
29 remplacé la logique, et les ratios la raison. Comme disait Malesherbes, "l'intelligence est
30 toujours un bien acquis de façon malhonnête". De nos jours, la France devrait être prête
31 pour un nouvel Edit de Nantes, cette fois avec les musulmans de France. Car le pays a
32 prouvé dans son histoire que s'il était laïque, il n'avait rien non plus contre l'Être suprême.

33 Par ailleurs, la réalisation d'un islam modérant sa pureté semble aujourd'hui beaucoup plus
34 probable que celle d'un catholicisme modérant ses impuretés. Pas besoin d'être Freud ou
35 Onfray pour comprendre qu'en cela, la France se voile la face. Paradoxalement, elle le fait
36 au nom des Lumières, dont l'enseigne clignote dans la nuit, même si, à l'évidence, il serait
37 temps d'en changer quelques ampoules.